

Banco de La Pampa

Estados Contables al 31 de Diciembre de 2012 con
el Informe del Auditor y el Informe del Síndico

INDICE

	<u>Página</u>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES _____	S/N
CARÁTULA _____	1
ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL _____	2
CUENTAS DE ORDEN _____	5
ESTADOS DE RESULTADOS _____	6
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO _____	8
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES _____	9
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES _____	10
ANEXO A - DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS _____	45
ANEXO B - CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS _____	46
ANEXO C - CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES _____	48
ANEXO D - APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES _____	49
ANEXO E - DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES _____	50
ANEXO F - MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS _____	51
ANEXO G - DETALLE DE BIENES INTANGIBLES _____	52
ANEXO H - CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS _____	53
ANEXO I - APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIG. POR INT.FIN. _____	54
ANEXO J - MOVIMIENTO DE PREVISIONES _____	55
ANEXO K - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL _____	56
ANEXO L - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA _____	57
ANEXO N - ASISTENCIA A VINCULADOS _____	58
ANEXO O - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS _____	59
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS _____	60
INFORME DEL SÍNDICO _____	S/N



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Banco de La Pampa S.E.M.
Pellegrini 255
Santa Rosa, Provincia de La Pampa

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen de los estados contables de Banco de La Pampa S.E.M. [en adelante, mencionado indistintamente como “Banco de La Pampa S.E.M.” o la “Entidad”] que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus Notas 1 a 17 (las Notas 1 y 2 describen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos) y sus anexos A a L, N y O.

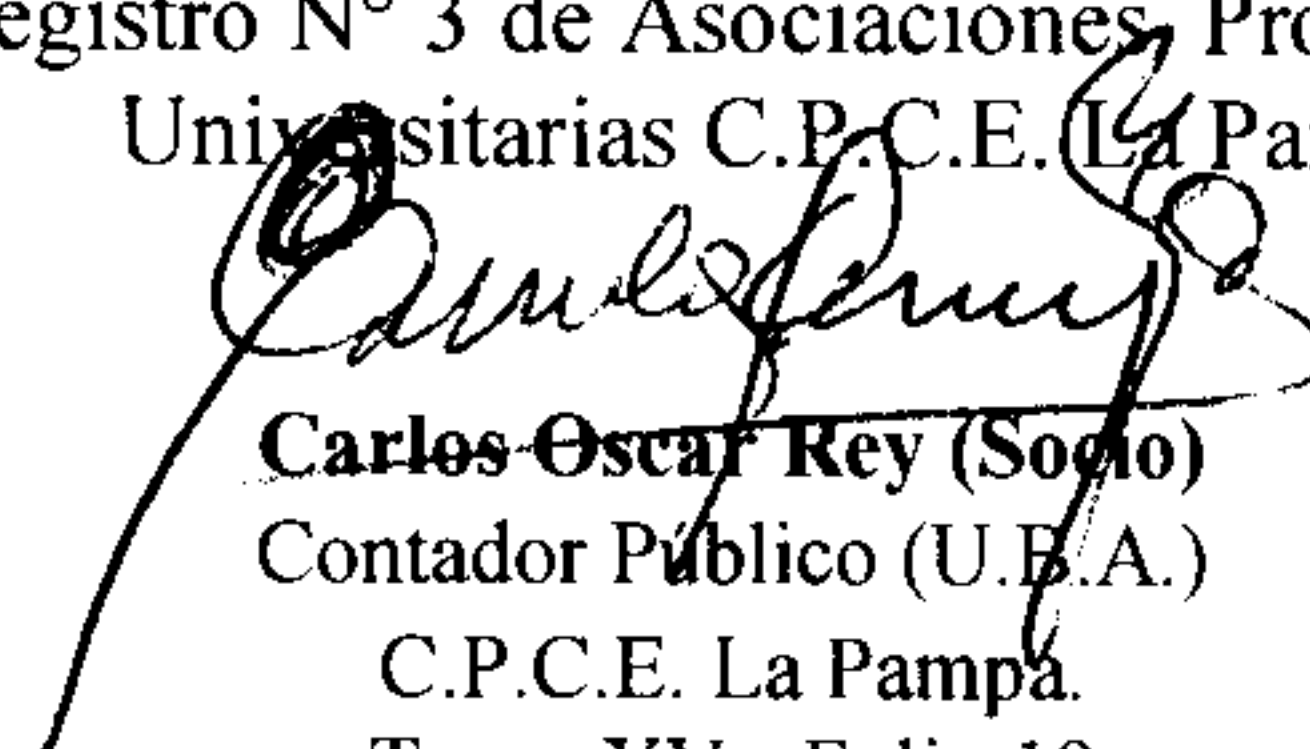
Los estados contables y cierta información complementaria detallados en el párrafo anterior, se presentan en forma comparativa con la información que surge de los estados contables e información complementaria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

El Directorio de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables emitidas por el Banco Central de la República Argentina [en adelante, mencionado indistintamente como “Banco Central de la República Argentina” o el “BCRA”] aplicables a las entidades financieras. Asimismo es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

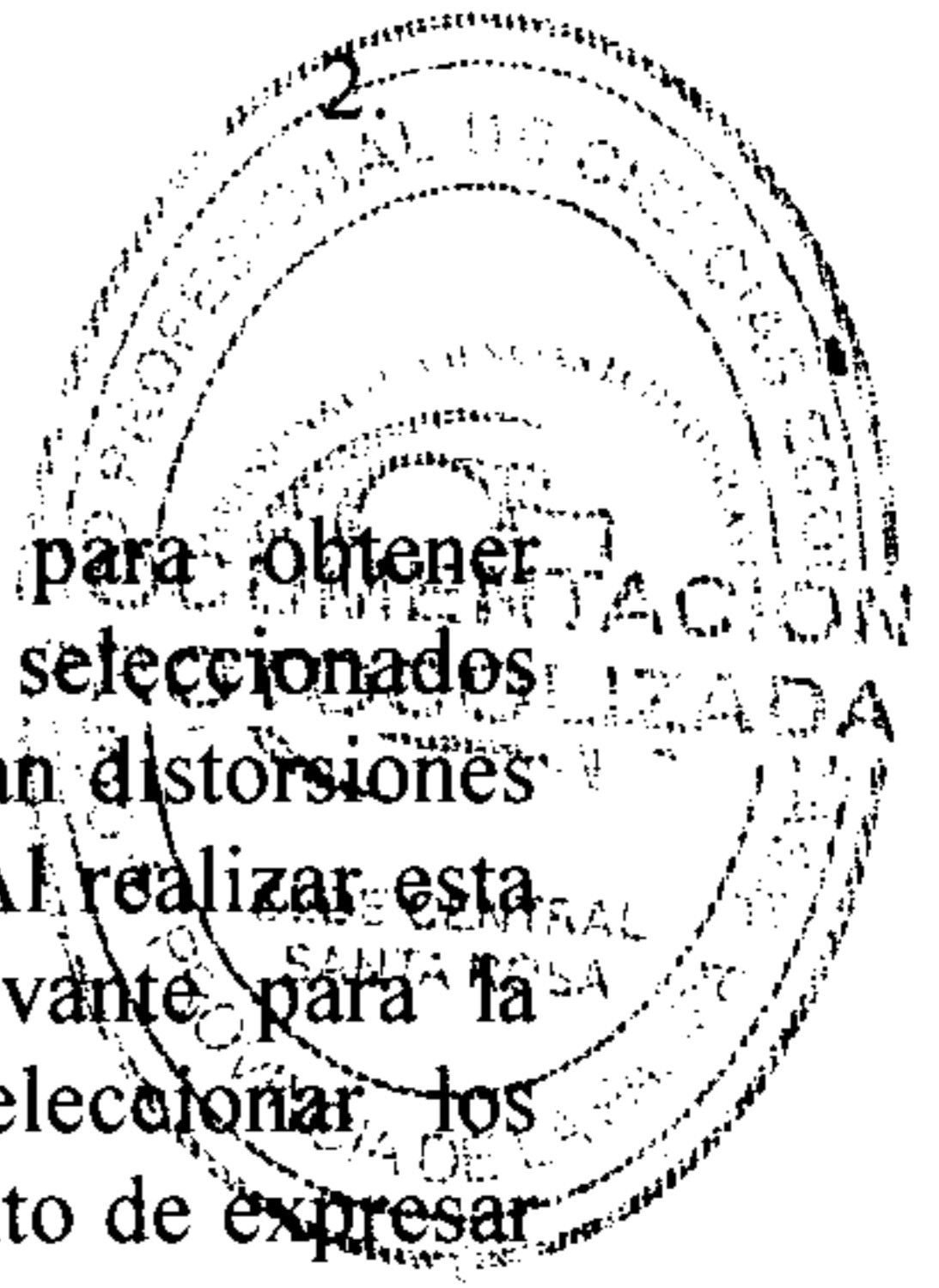
2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para el examen de estados contables, y de las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el BCRA. Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables no incluyan errores significativos.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro N° 3 de Asociaciones Profesionales
Universitarias C.P.C.E. (La Pampa))


Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.E.A.)
C.P.C.E. La Pampa
Tomo XV - Folio 19

Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgo el auditor considera el control interno existente en la Entidad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad



Asimismo, una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las normas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, así como la presentación general de los estados contables. Entendemos que los elementos de juicio obtenidos constituyen una base suficiente y apropiada como para respaldar nuestro dictamen de auditoría.

3. Dictamen

En nuestra opinión los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Banco de La Pampa S.E.M. al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables aplicables para las entidades financieras emitidas por el BCRA y con las normas contables profesionales argentinas (Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera).

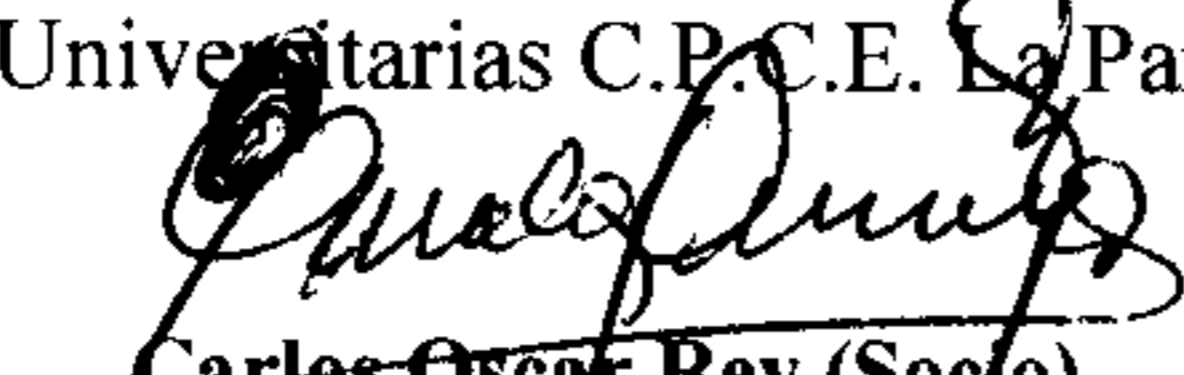
Nuestro informe de auditoría sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011, cuyas cifras se presentan con fines comparativos y son las de los estados contables de aquel ejercicio, fue emitido con fecha 16 de febrero de 2012. Dicho informe concluyó en una opinión favorable sin salvedades.

4. Información requerida por disposiciones vigentes

En cumplimiento de lo requerido por disposiciones vigentes informamos que:

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del BCRA.
- b) Según surge de registros contables de la Entidad indicados en el apartado a) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2012 a favor de:
 - (i) la Caja de Previsión del Personal de Banco de La Pampa en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 4.741.870 y no era exigible a esa fecha; y
 - (ii) la Dirección Provincial de Rentas en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a \$ 3.109.865 y no era exigible a esa fecha.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro N° 3 de Asociaciones Profesionales
Universitarias C.P.C.E. La Pampa)

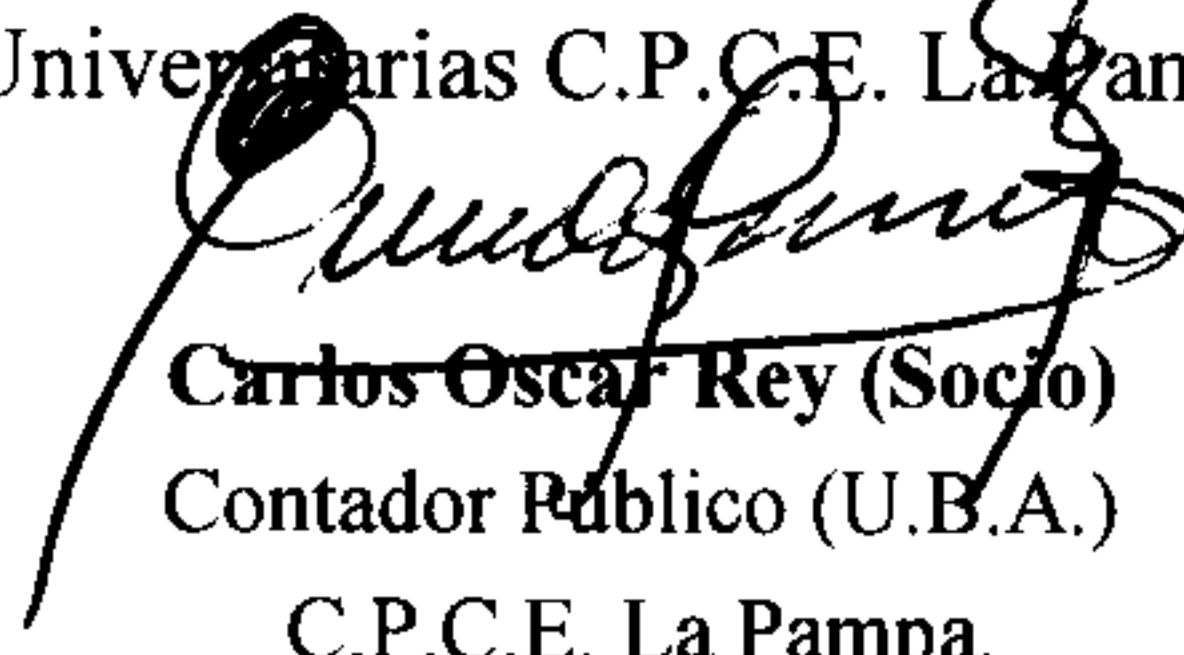

Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa.
Tomo XV - Folio 19

- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa.

Santa Rosa (La Pampa), 18 de febrero de 2013

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro N° 3 de Asociaciones Profesionales
Universitarias C.P.C.E. La Pampa)


Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa.
Tomo XV - Folio 19



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PAMPA

N° 148650



CERTIFICA: que la firma inserta en la presente documentación, se corresponde con la que el
CONTADOR PUBLICO REY, CARLOS OSCAR Socio de DELOITTE & CO S.A.
(T° XV F° 19), tiene registrada en este Consejo, según control formal macroscópico y que se han
realizado los controles de matrícula vigente y de cumplimiento de requisitos formales del
informe profesional, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

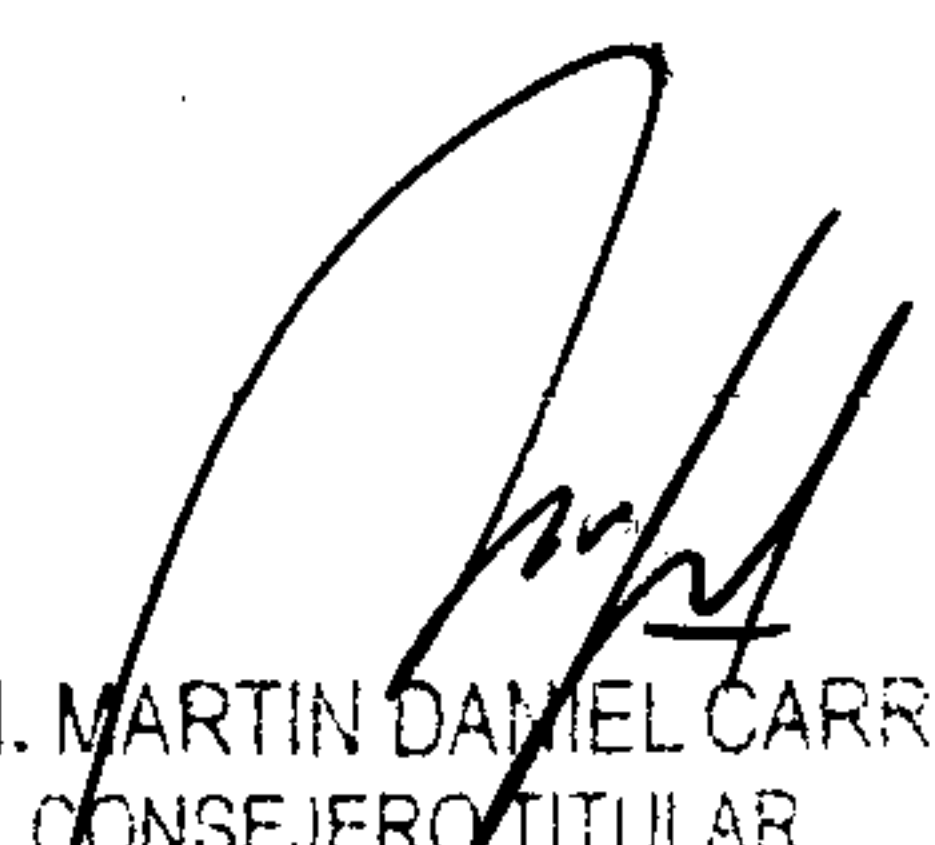
CERTIFICACIÓN N° 4020 / 2013 Boleta de Depósito N° 98078.

El presente estado contable ha sido protocolizado en el registro de protocolo año 2013.

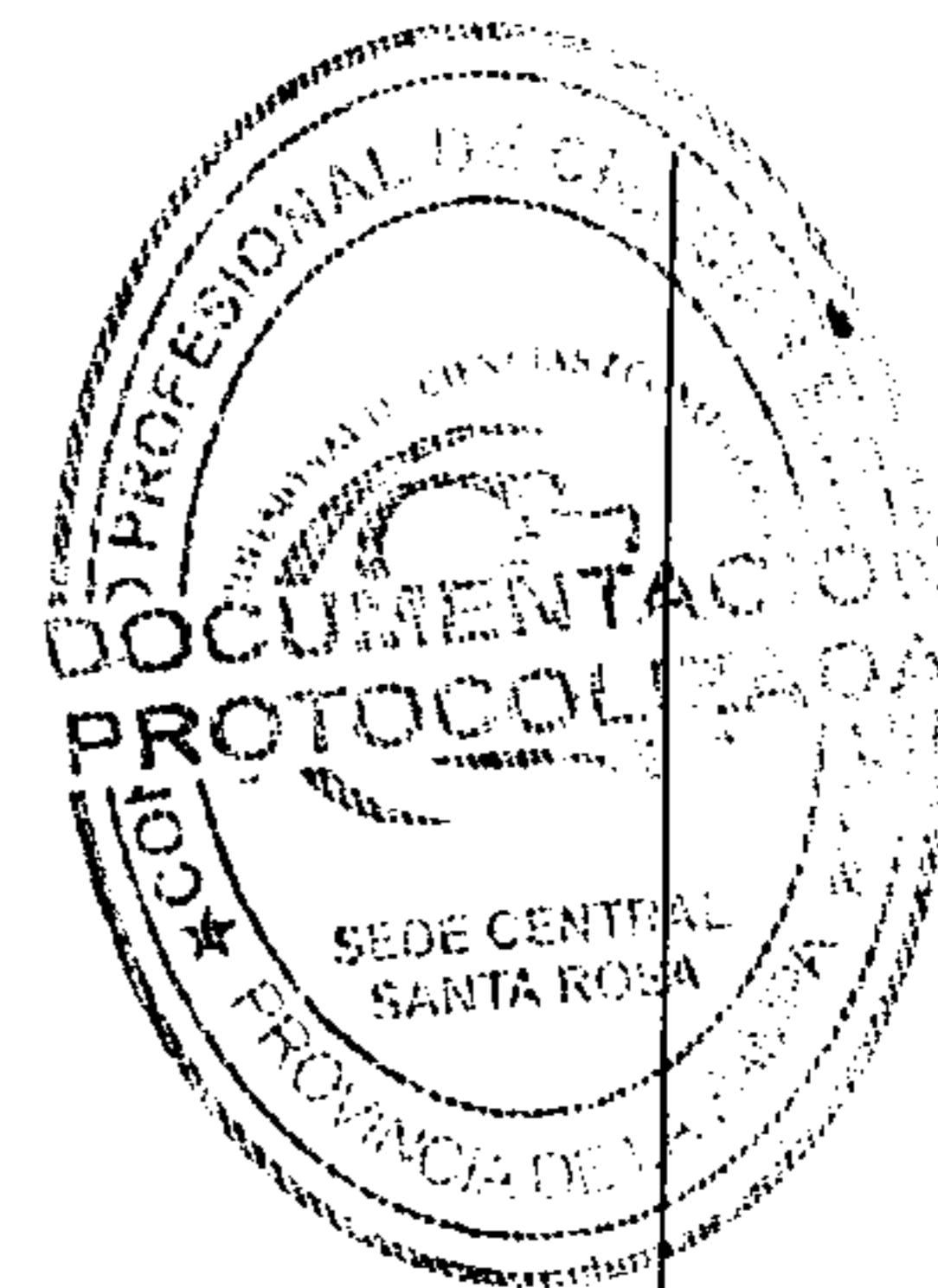
Tomo XL Folios(s) 7050 - 7114 Orden N° 580.

SEDE SANTA ROSA 19/02/2013

148650


CPN. MARTIN DANIEL CARRO
CONSEJERO TITULAR
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de La Pampa

Banco de La Pampa
Sociedad de Economía Mixta



Domicilio legal: Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa

Actividad principal: Banco Comercial

Fecha de Constitución: 25 de Enero de 1957 por Decreto - Ley N°148

Datos de inscripción en DGSPJ y RPC de LA PAMPA:

Libro de Sociedades Tomo II/02 - Folio 77/82

Inscripción última modificación estatuto: 10 de febrero de 2009 - Res. 052/09

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la sociedad:

30 de junio de 2050

EJERCICIO ECONÓMICO NRO. LV

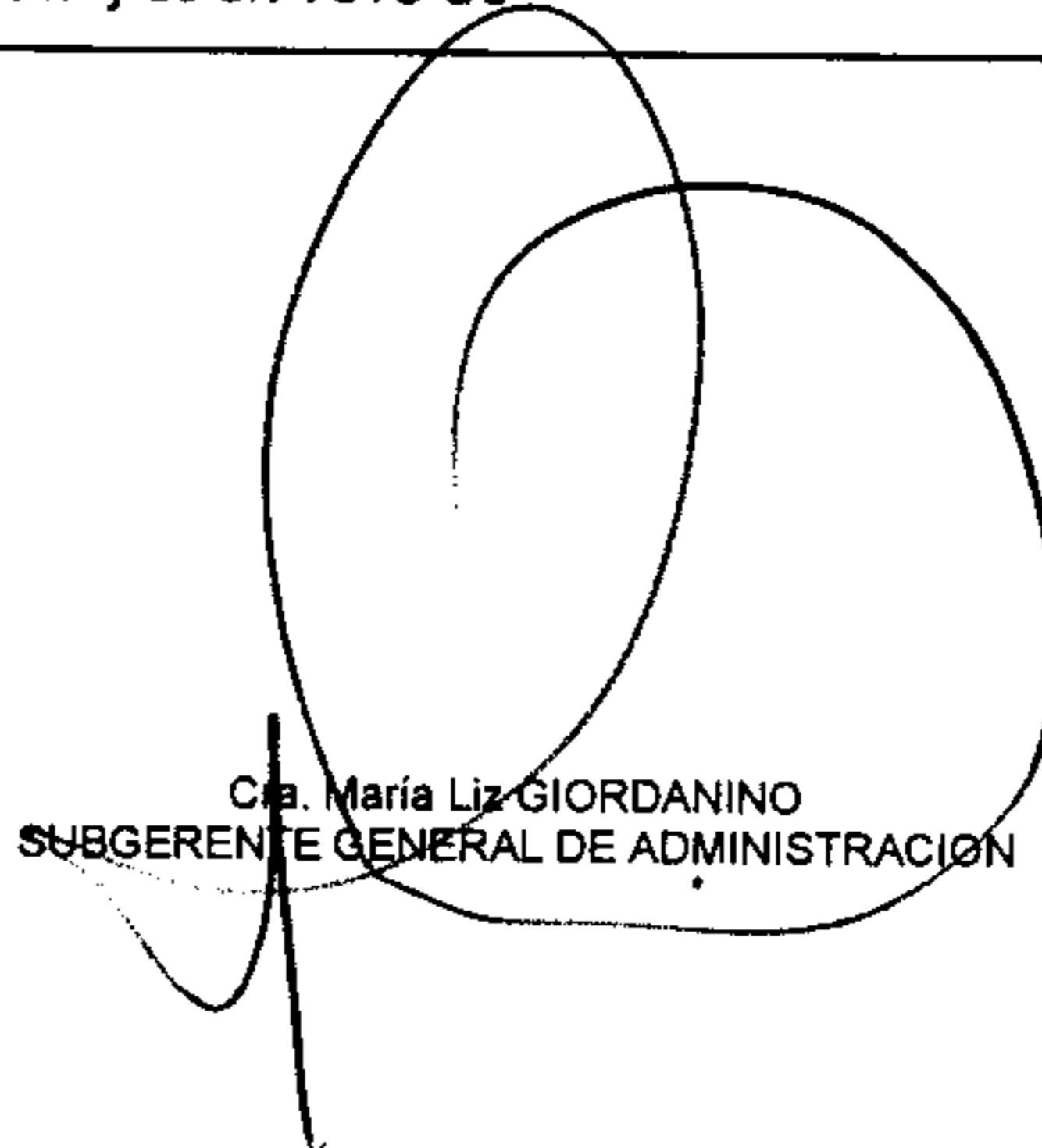
Fecha de inicio: 1° de enero de 2012

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de 2012

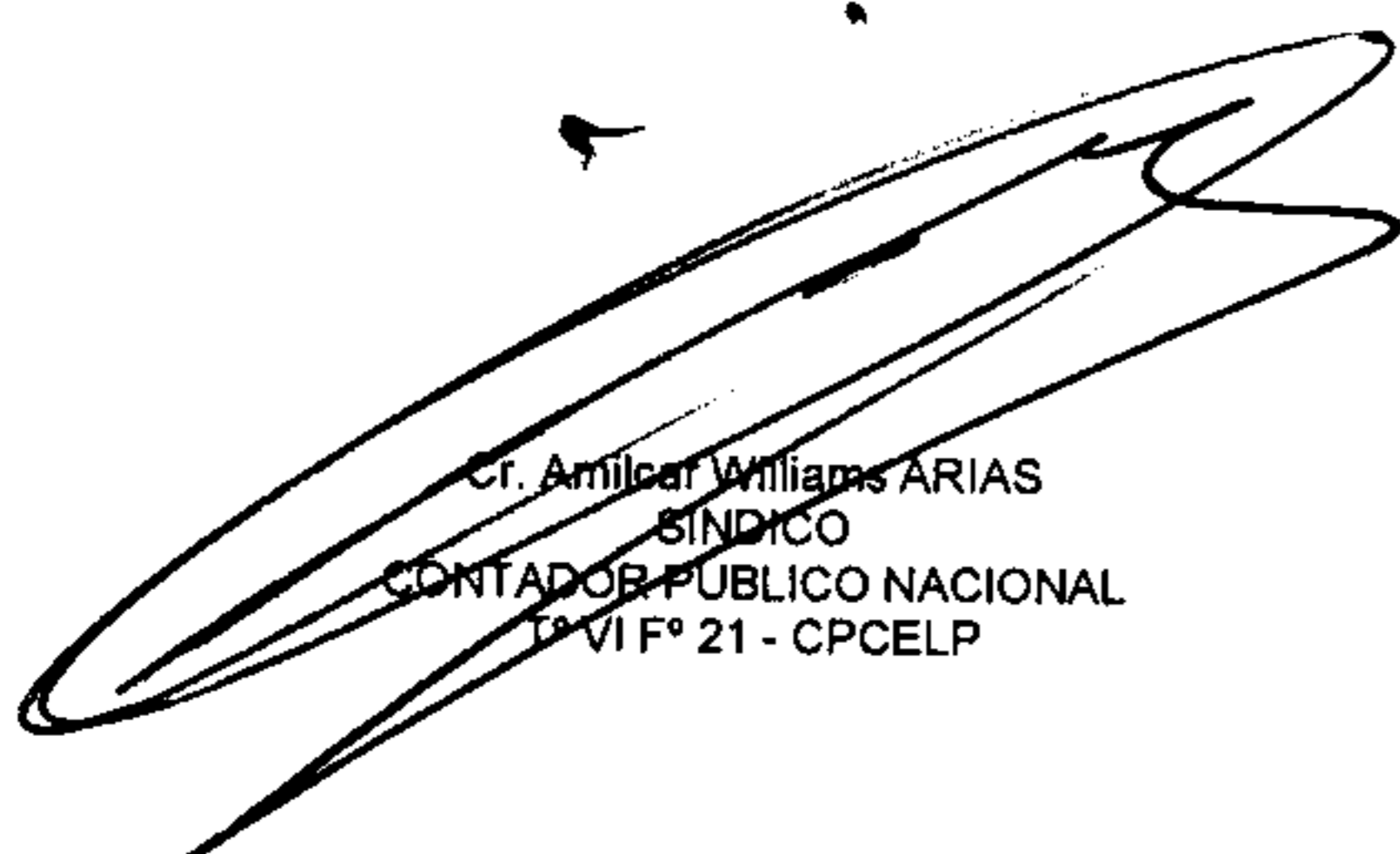
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Composición del capital:	\$ 128.500.000,00.-	
Oficial:	\$ 100.346.047,16.-	
Particular:	\$ 28.153.952,84.-	
CANTIDAD y CARACTERÍSTICAS de las ACCIONES en CIRCULACIÓN	EN PESOS	
	Suscripto	Integrado
10.034.604.716 ACCIONES CLASE "A" y 2.815.395.284 ACCIONES CLASE "B" de VN \$ 0,01.- y de UN VOTO c/u	\$ 128.500.000,00.-	\$ 128.500.000,00.-


Cra. Bruno J. F. COMRADRE
CONTADOR GENERAL


Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

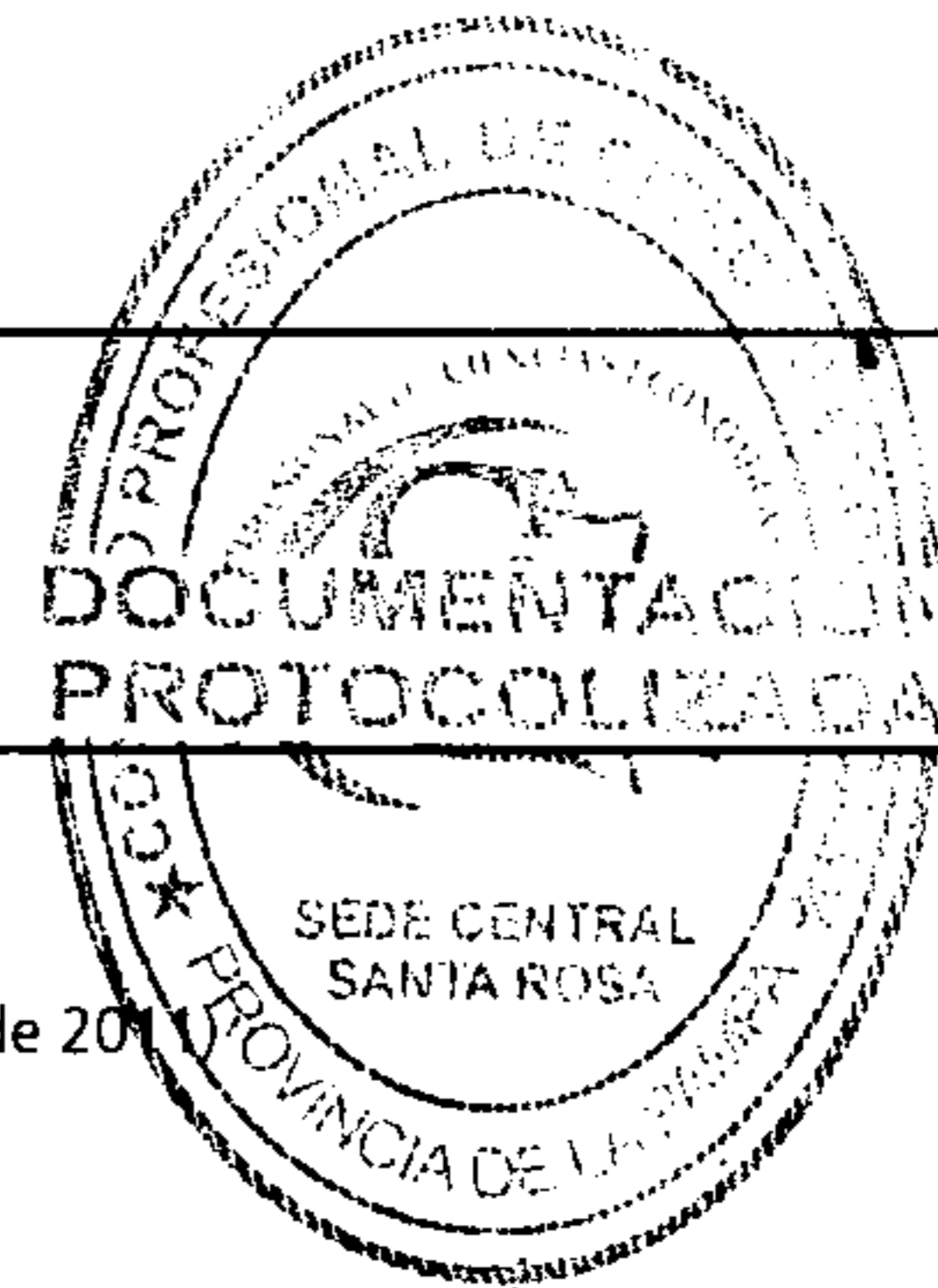

Cra. Amílcar Williams ARIAS
SÍNDICO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - CPCELP


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO


Carlos Oscar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

NOMBRE DEL AUDITOR FIRMANTE	CPN Carlos Oscar REY
ASOCIACIÓN PROFESIONAL	DELOITTE & Co. S.A.
INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2012	1 - FAVORABLE SIN SALVEDADES



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011)
(Importes en miles de pesos)

ACTIVO	31-dic-12	31-dic-11
Disponibilidades	772.205	646.535
Efectivo	269.181	230.593
Entidades financieras y corresponsales	503.024	415.942
B.C.R.A.	485.477	408.982
Otras del país	15.218	2.703
Del exterior	2.329	4.257
Títulos Públicos y Privados	690.992	516.302
Tenencias registradas a valor razonable de mercado (Anexo A)	34.277	0
Tenencias registradas a costo más rendimiento (Anexo A)	155.886	64.379
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. (Anexo A)	500.877	452.117
(Previsiones) (Anexo J)	-48	-194
Préstamos	2.585.298	2.022.178
Al Sector Público no financiero (Anexos B, C y D)	25.741	18.937
Al Sector Financiero (Anexos B, C y D)	12.653	10.240
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	12.500	10.005
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	153	235
Al Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	2.599.256	2.028.561
Adelantos	322.054	207.560
Documentos	747.923	600.855
Hipotecarios	183.789	138.556
Prendarios	8.165	6.368
Personales	809.169	610.455
Tarjetas de crédito	271.389	214.054
Otros	229.881	230.094
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	27.016	20.796
(Cobros no aplicados)	-130	-177
(Previsiones) (Anexo J)	-52.352	-35.560

Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VI E° 21 - CPCELP

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Carlos Oscar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011)

(Importes en miles de pesos)

Otros créditos por intermediación financiera

Banco Central de la República Argentina

Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término

Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término

Obligaciones Negociables sin cotización (Anexos B, C y D)

Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de deudores (Nota 4. a.)

Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de deudores (Anexos B, C y D)

Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las Normas de Clasificación de deudores (Anexos B, C y D)

(Previsiones) (Anexo J)

Participaciones en otras sociedades (Anexo E)

En entidades financieras

Otras (Nota 4. b.)

Créditos diversos

Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)

Otros (Nota 4. c.)

Intereses y ajustes dev. a cobrar por Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)

Otros intereses y ajustes devengados a cobrar

(Previsiones) (Anexo J)

Bienes de Uso (Anexo F)

Bienes Diversos (Anexo F)

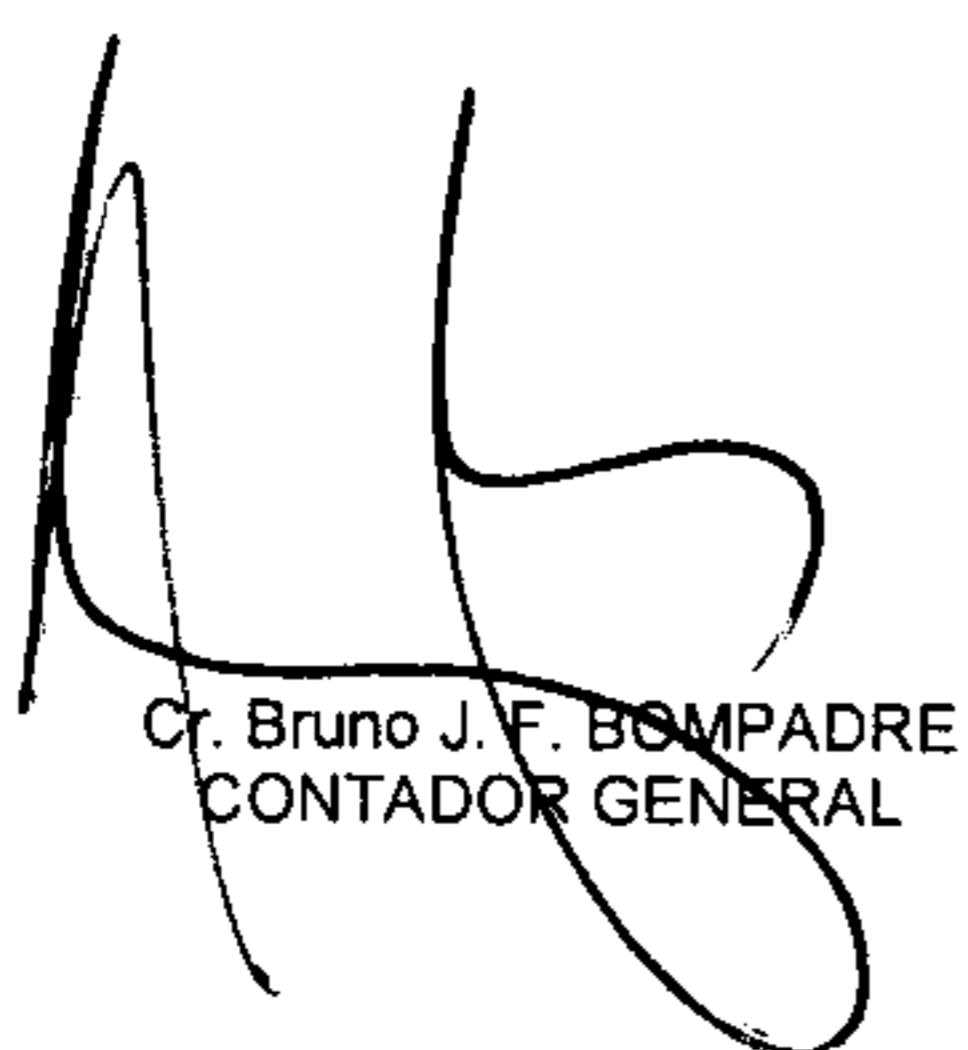
Bienes Intangibles (Anexo G)

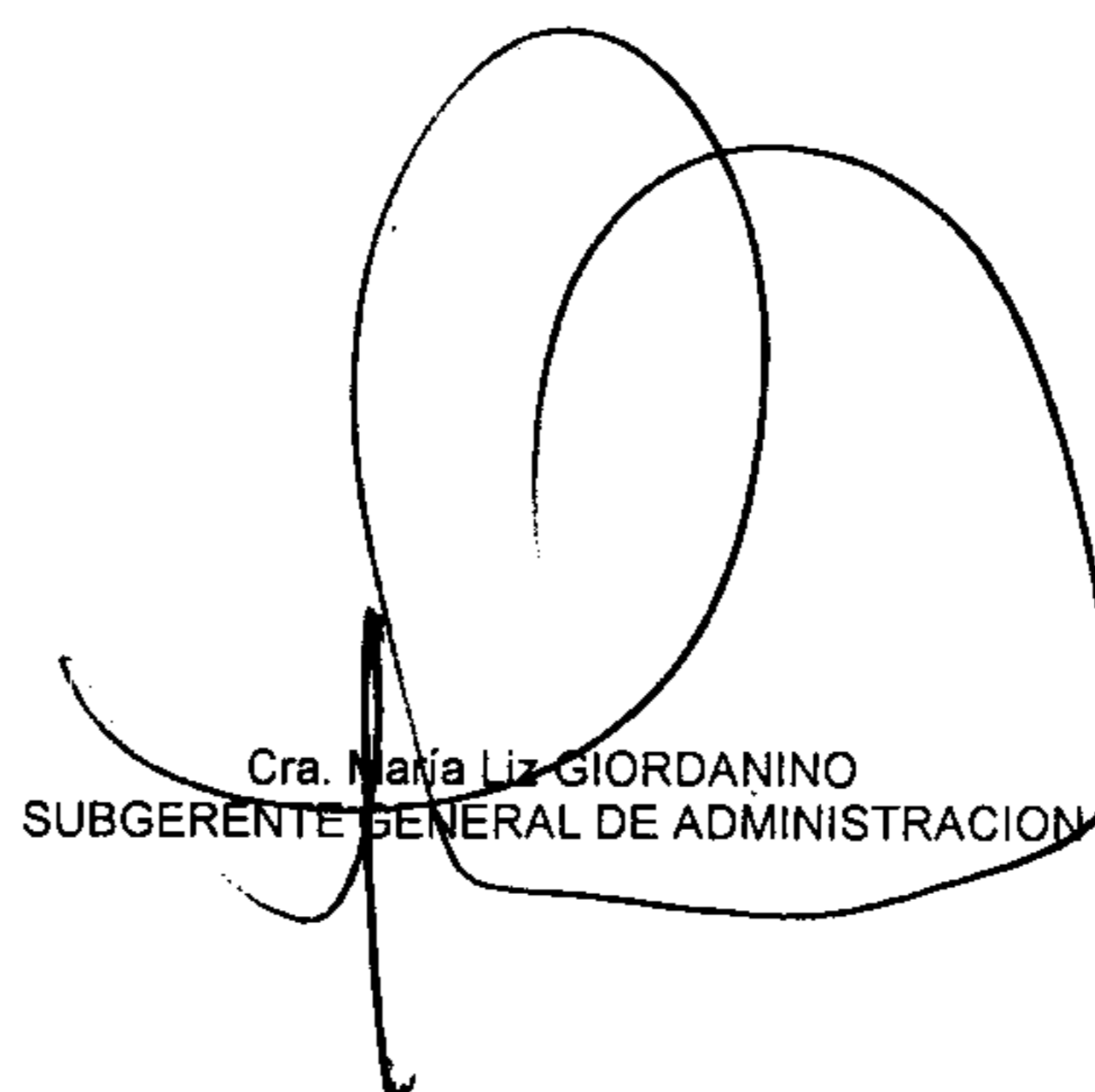
Gastos de organización y desarrollo

Partidas Pendientes de Imputación

TOTAL DE ACTIVO

	31-dic-12	31-dic-11
Otros créditos por intermediación financiera	750.473	735.188
Banco Central de la República Argentina	93.925	68.553
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	59.987	0
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	0	201.323
Obligaciones Negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	118.156	91.492
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de deudores (Nota 4. a.)	506.535	396.500
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	7.018	4.831
Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las Normas de Clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	3.068	2.586
(Previsiones) (Anexo J)	-38.222	-30.097
Participaciones en otras sociedades (Anexo E)	6.148	6.019
En entidades financieras	25	22
Otras (Nota 4. b.)	6.123	5.997
Créditos diversos	44.305	29.484
Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	9.802	3.041
Otros (Nota 4. c.)	48.143	39.228
Intereses y ajustes dev. a cobrar por Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	825	82
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	223	183
(Previsiones) (Anexo J)	-14.688	-13.050
Bienes de Uso (Anexo F)	51.490	46.980
Bienes Diversos (Anexo F)	15.043	11.343
Bienes Intangibles (Anexo G)	1.828	643
Gastos de organización y desarrollo	1.828	643
Partidas Pendientes de Imputación	439	267
TOTAL DE ACTIVO	4.918.219	4.014.939

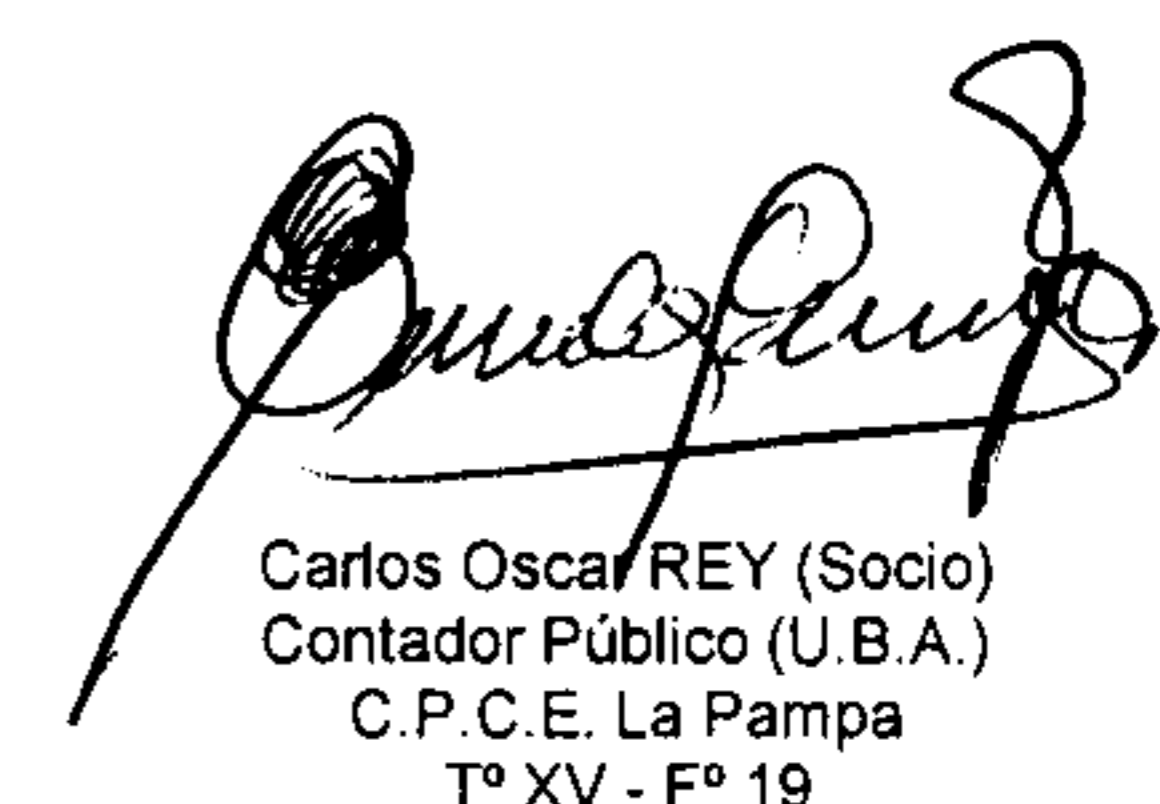

 Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL


 Cra. María Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


 Cr. Amílcar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 T° VI E° 21 - CPCELP


 Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS
 DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
 INFORME DE FECHA 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.

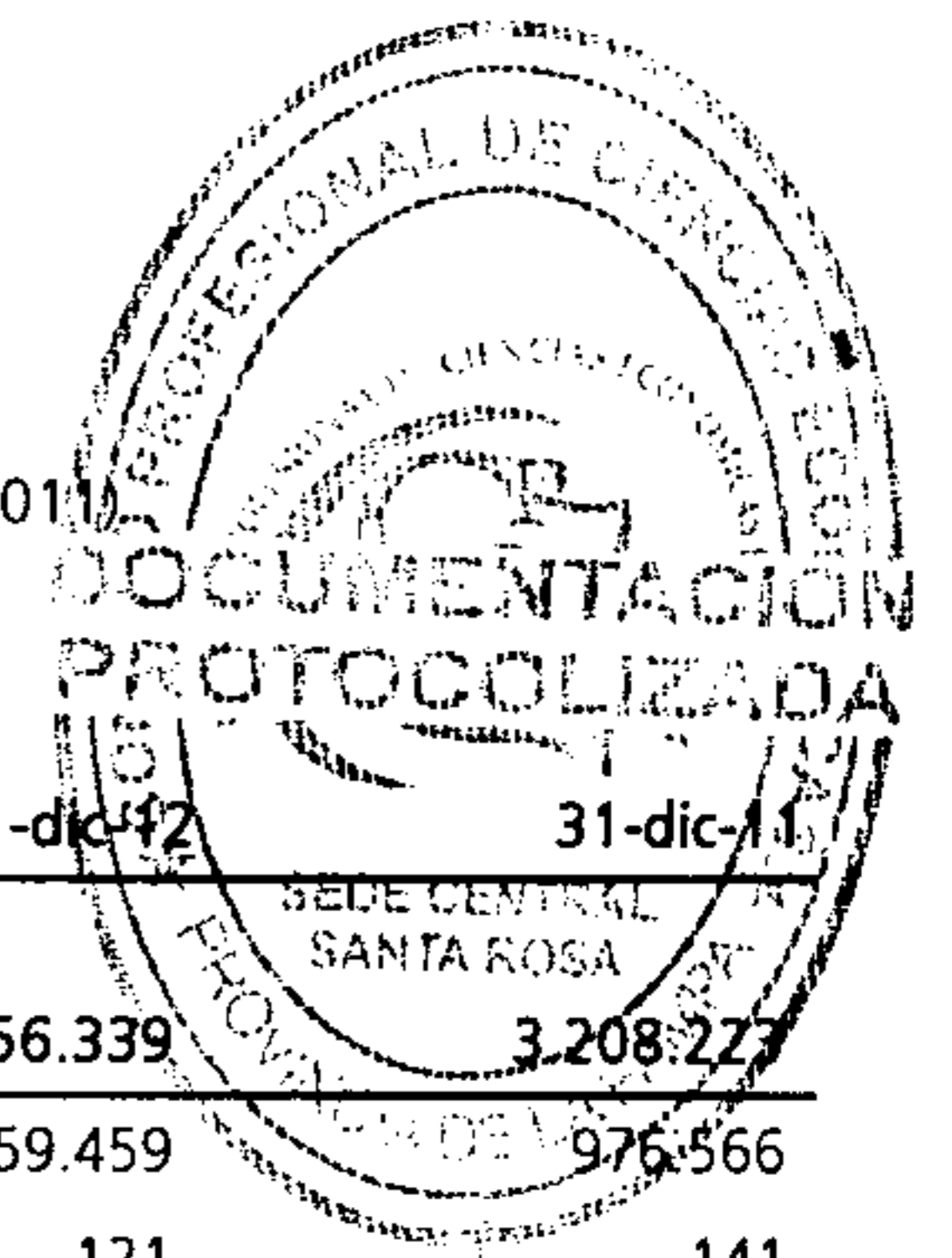

 Carlos Oscar REY (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 T° XV - F° 19

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

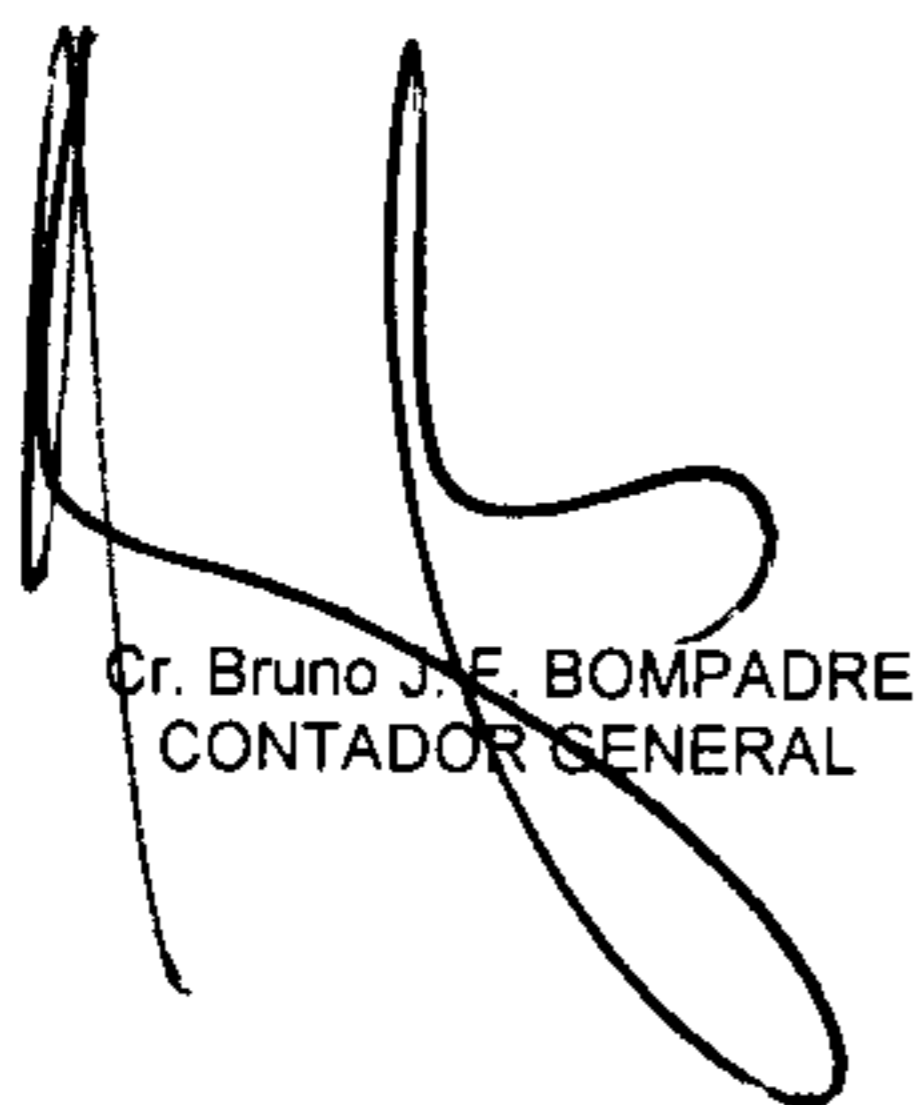
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

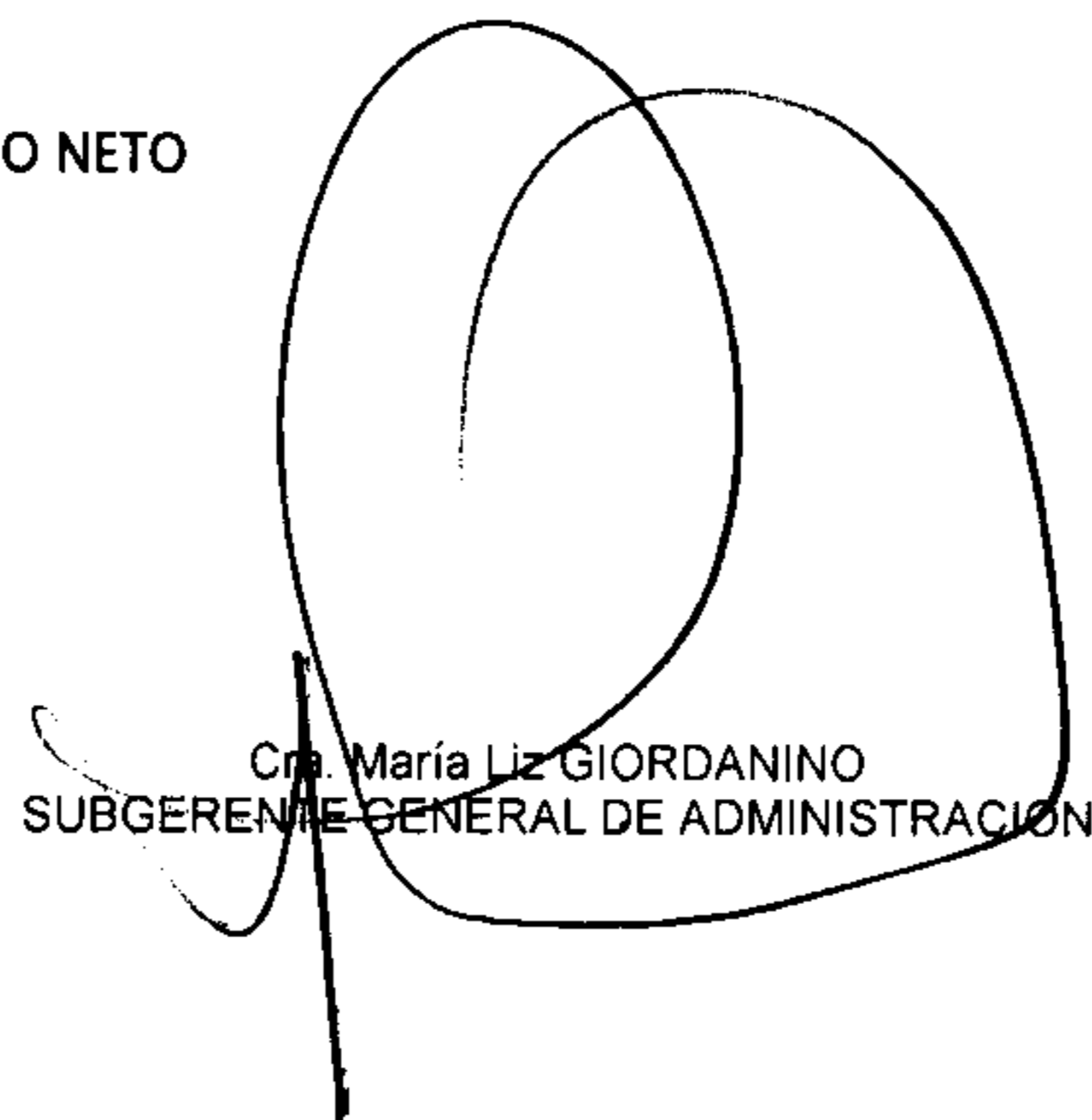
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011)

(Importes en miles de pesos)

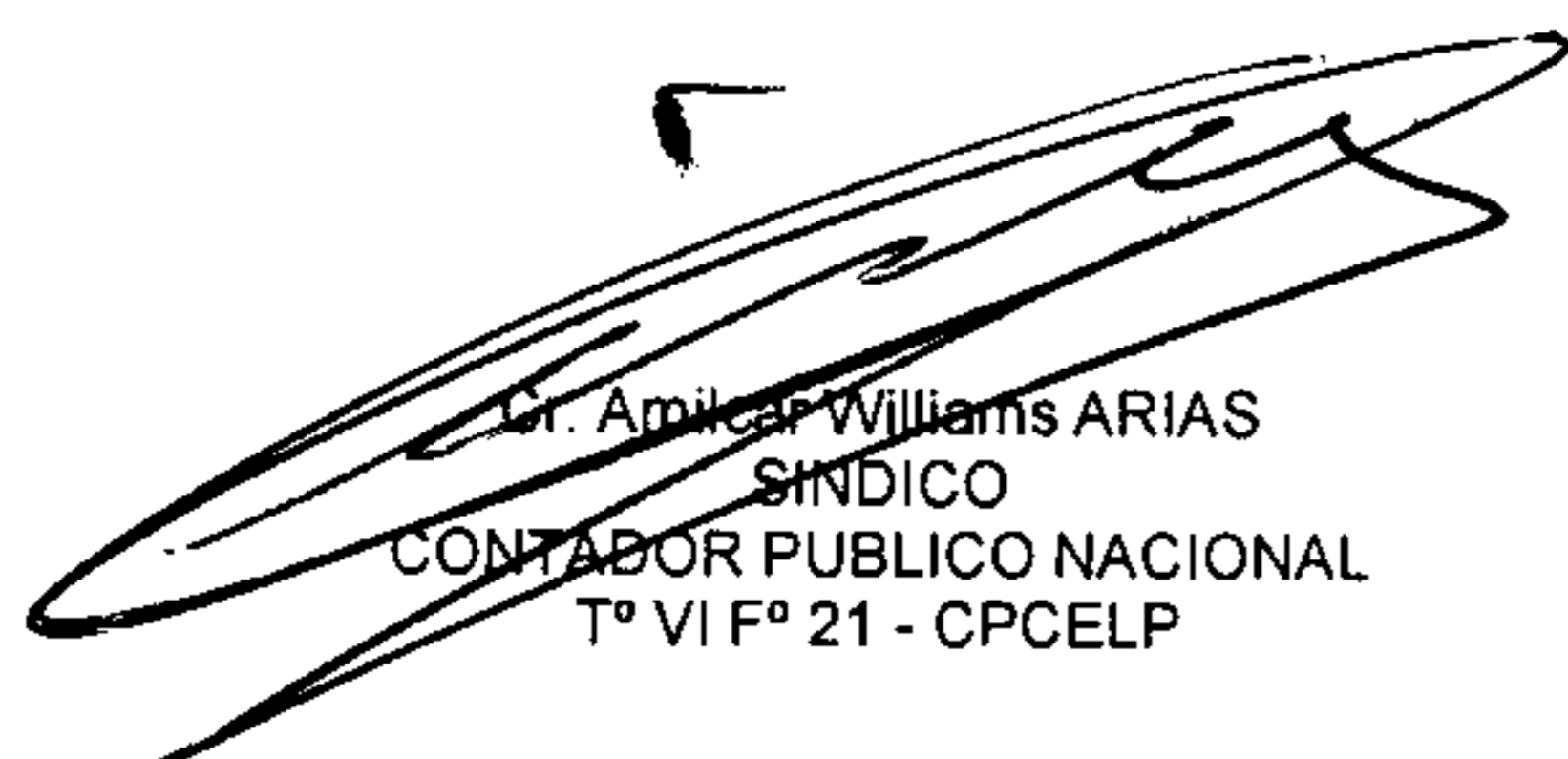


PASIVO	31-dic-12	31-dic-11
Depósitos (Anexos H e I)	4.156.339	3.208.227
Sector Público no financiero	1.359.459	976.566
Sector Financiero	121	141
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	2.796.759	2.231.516
Cuentas Corrientes	486.942	433.130
Cajas de Ahorros	1.077.422	824.431
Plazos Fijos	1.157.570	914.869
Cuentas de Inversiones	6.767	1.560
Otros	57.244	48.673
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	10.814	8.853
Otras obligaciones por intermediación financiera	165.097	255.643
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	7.032	7.521
Otros	7.032	7.521
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	0	182.301
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	64.233	0
Otras (Anexo I y Nota 4. d.)	93.832	65.821
Obligaciones Diversas	79.110	76.076
Dividendos a pagar	14.073	9.713
Otras (Nota 4. e.)	65.037	66.363
Previsiones (Anexo J)	3.372	5.427
Partidas pendientes de imputación	2.267	5.829
TOTAL DE PASIVO	4.406.185	3.551.198
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	512.034	463.741
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	4.918.219	4.014.939

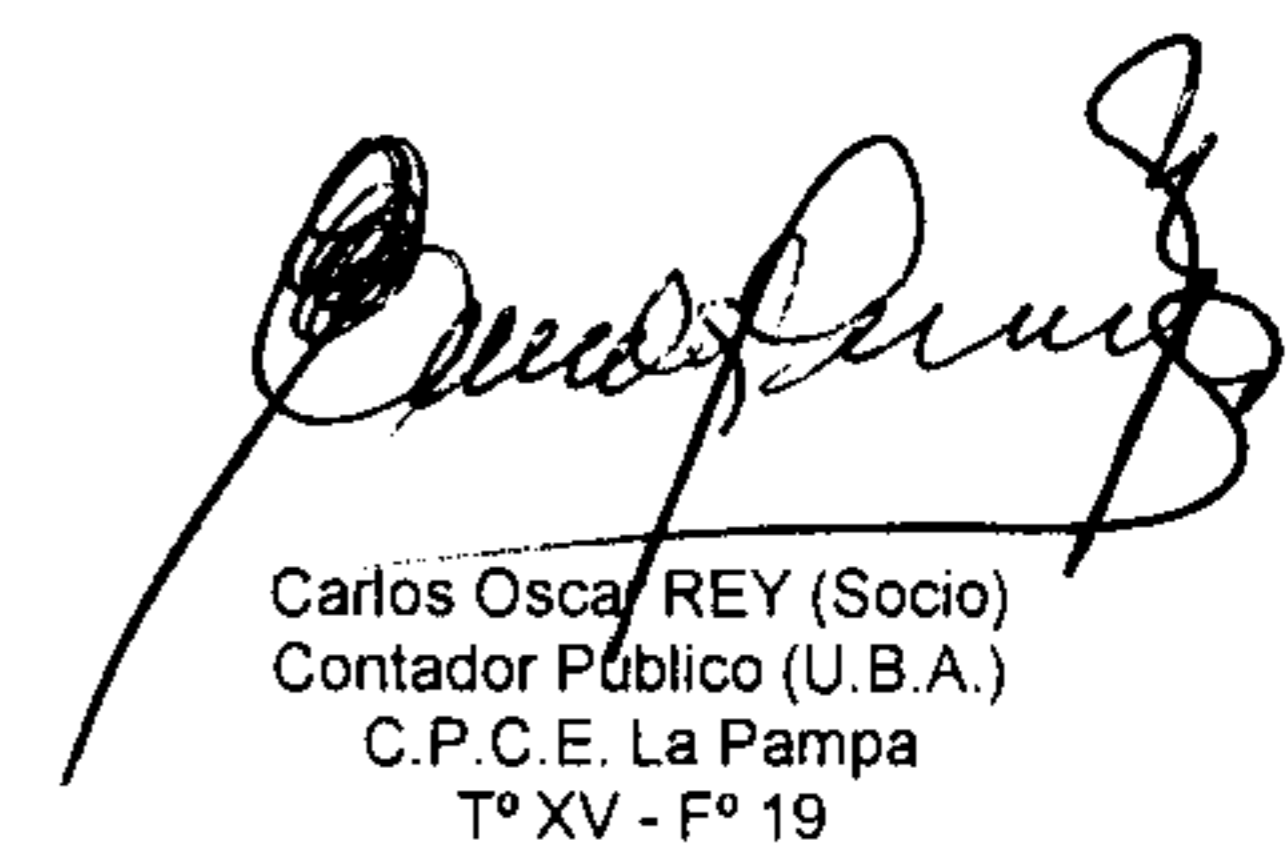

 Cr. Bruno J. E. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL


 Cr. María Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

FIRMADO A LOS EFECTOS
 DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
 INFORME DE FECHA 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.


 Cr. Amílcar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 T° VI F° 21 - CPCELP


 Cr. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

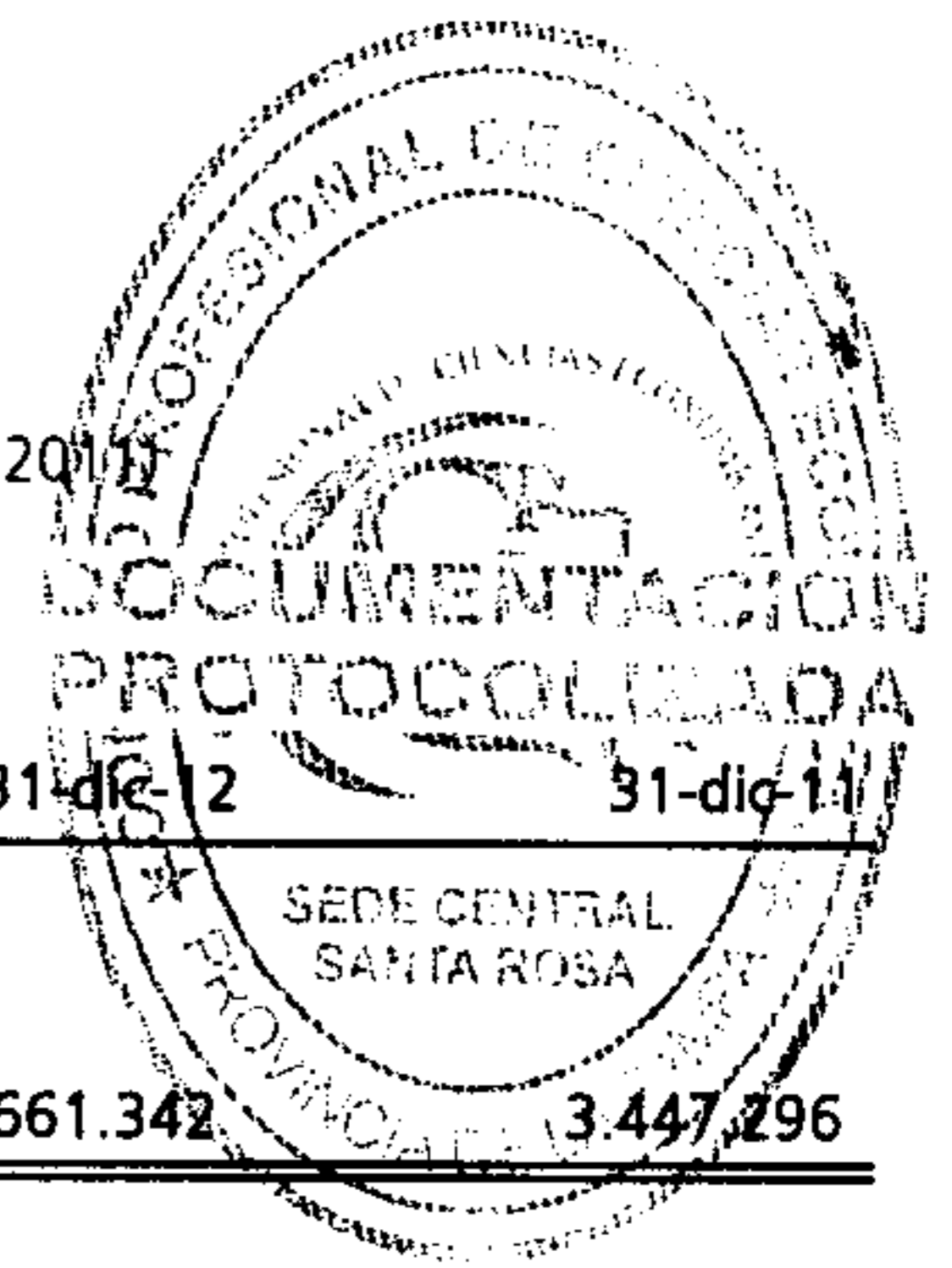

 Carlos Oscar REY (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 T° XV - F° 19

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011)

(Importes en miles de pesos)



CUENTAS DE ORDEN

DEUDORAS

Contingentes

Garantías recibidas
Cuentas contingentes deudoras por contra

577.609	2.244.684
569.632	2.235.488
7.977	9.196

De control

Créditos clasificados irrecuperables
Otras (Nota 4. f.)
Cuentas de control deudoras por contra

1.034.603	1.117.744
50.392	50.983
983.205	1.059.733
1.006	7.028

De derivados (Nota 10 y Anexo O)

Cuentas de derivados deudoras por contra

404	29.577
404	29.577

De actividad fiduciaria

Fondos en fideicomiso (Nota 9)

48.726	55.291
48.726	55.291

ACREEDORAS

Contingentes

Otras garantías otorg. Comp. en Normas de Clasif. de Deudores (Anexos B, C y D)
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)
Cuentas contingentes acreedoras por contra

577.609	2.244.684
4.095	6.866
3.882	2.330
569.632	2.235.488

De control

Otras
Cuentas de control acreedoras por contra

1.034.603	1.117.744
1.006	7.028
1.033.597	1.110.716

De derivados (Nota 10 y Anexo O)

Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas

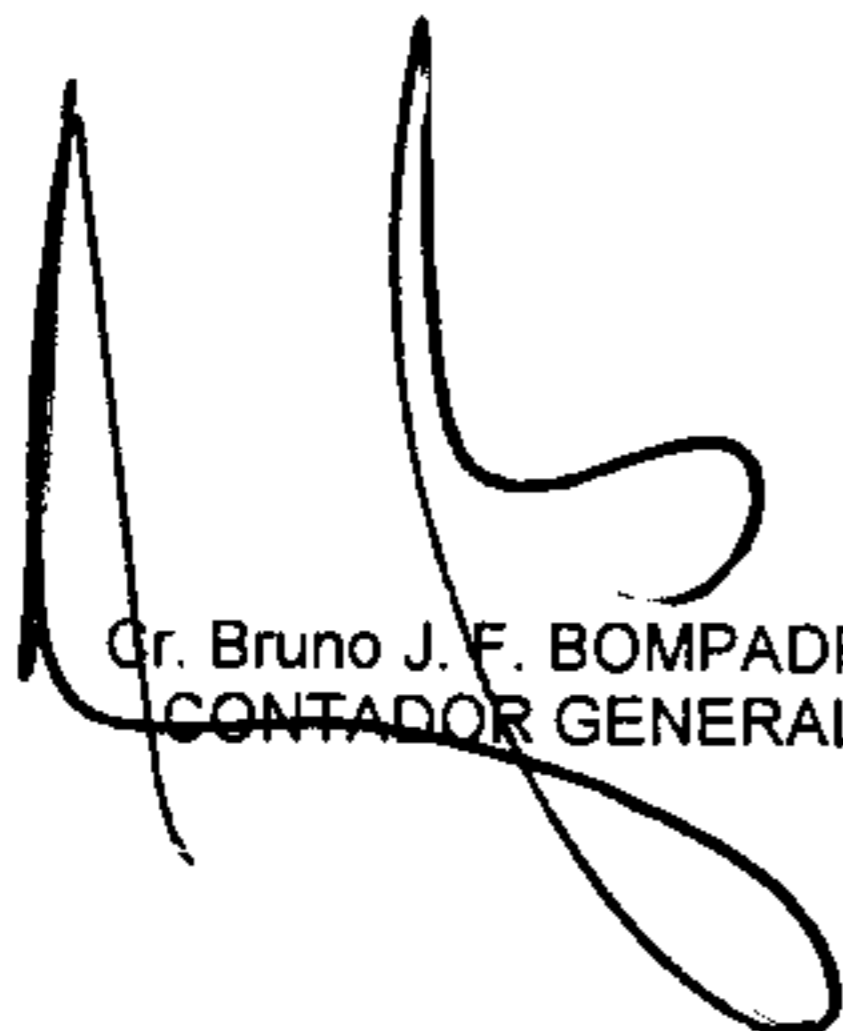
404	29.577
404	29.577

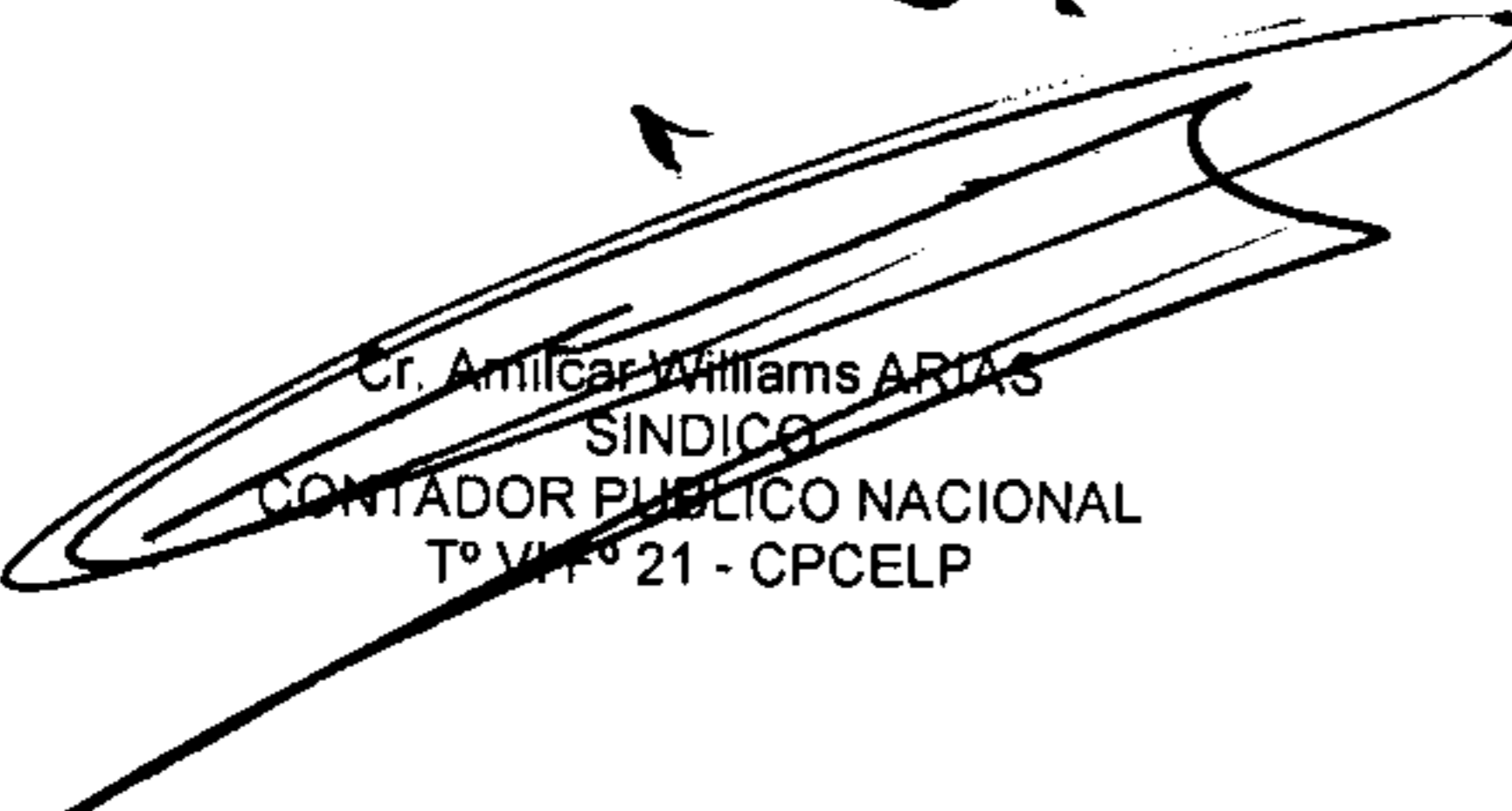
De actividad fiduciaria

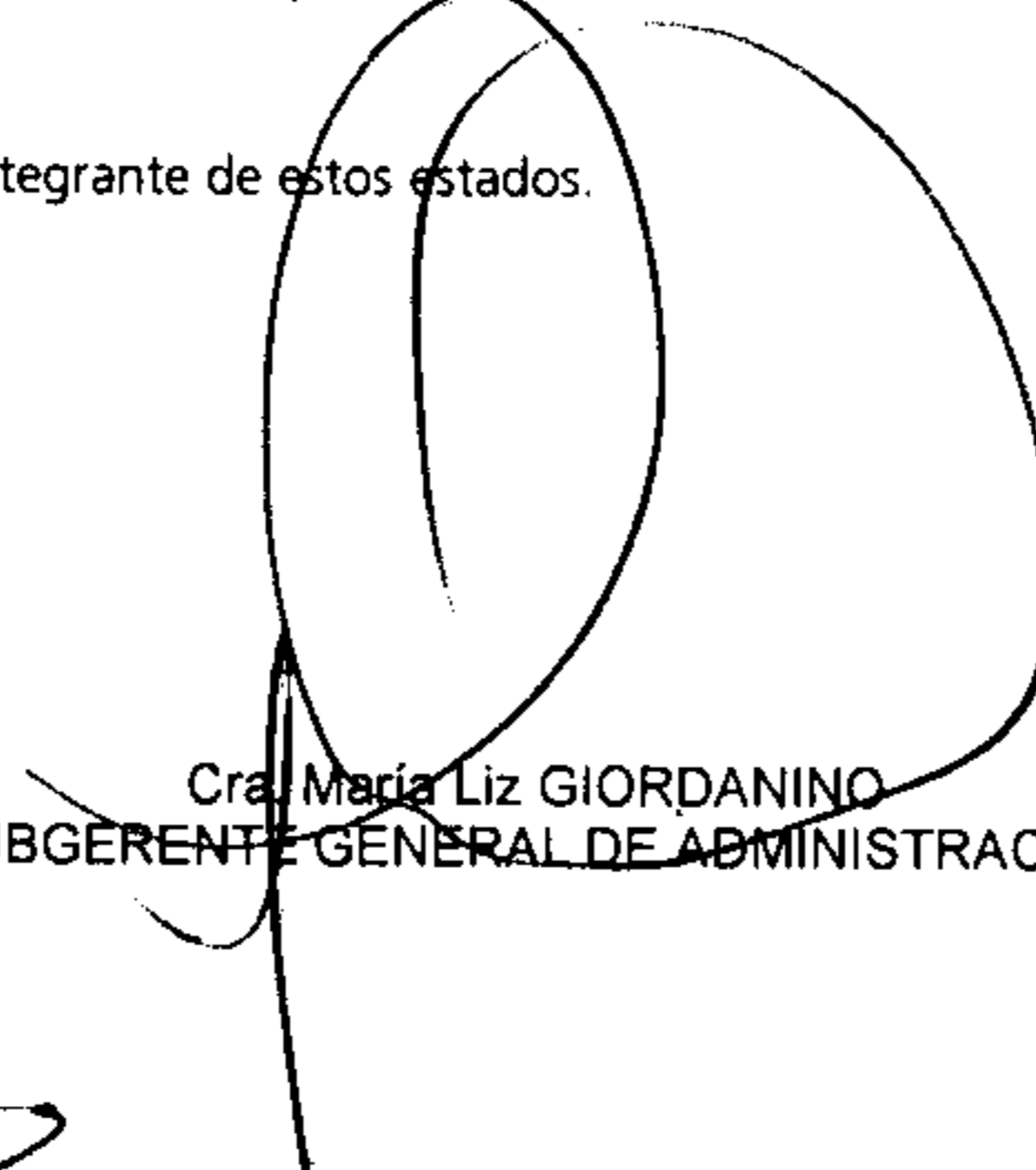
Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra


48.726	55.291
48.726	55.291

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

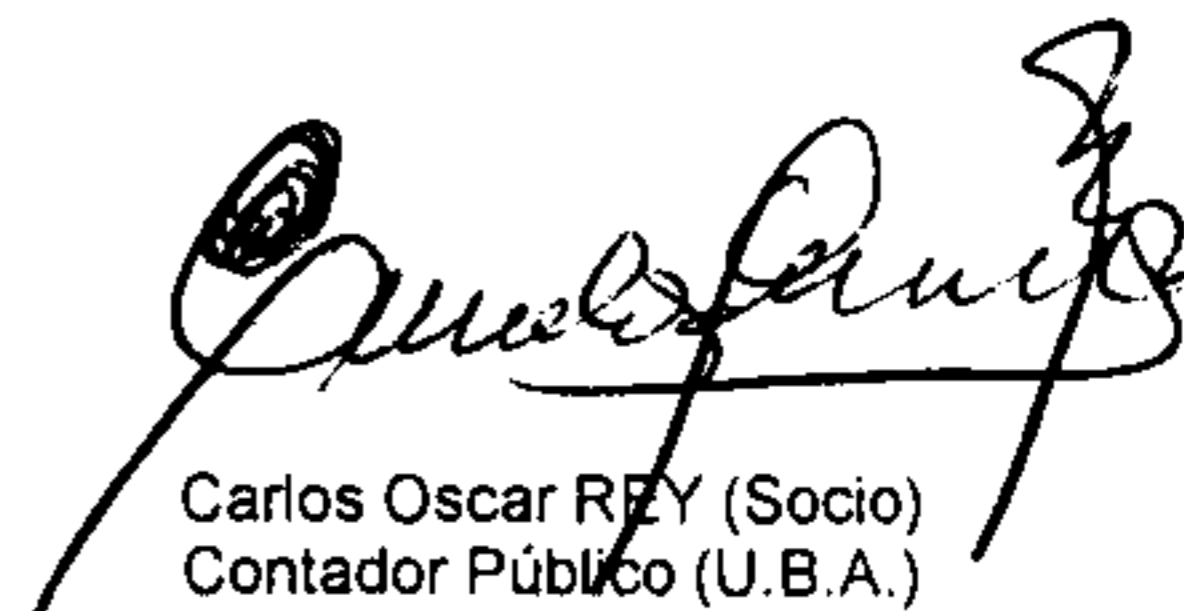

Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cr. Amílcar Williams ARTIAS
SINDICO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VI Fº 21 - CPCELP


Cr. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Carlos Oscar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
Tº XV - Fº 19

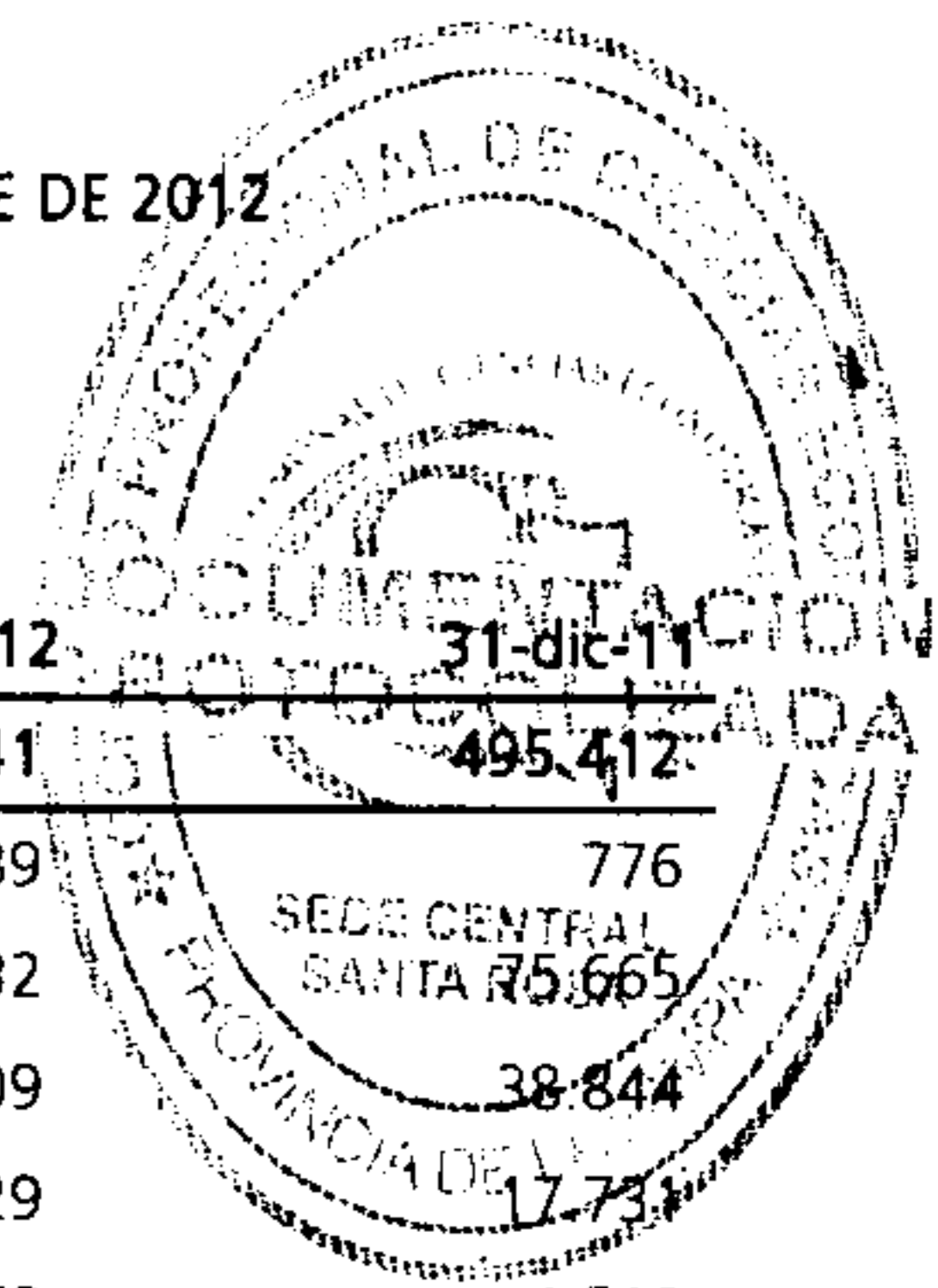
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011)

(Importes en miles de pesos)

	31-dic-12	31-dic-11
Ingresos Financieros	641.441	495.412
Intereses por préstamos al sector financiero	2.289	776
Intereses por adelantos	119.132	75.665
Intereses por documentos	64.509	38.844
Intereses por préstamos hipotecarios	25.129	17.731
Intereses por préstamos prendarios	1.569	1.519
Intereses por préstamos de tarjeta de crédito	52.524	32.930
Intereses por otros préstamos	192.706	124.325
Resultado neto de títulos públicos y privados	149.968	181.136
Resultado por Préstamos Garantizados - Decreto 1387/01	2	0
Ajustes por Cláusula C.E.R.	496	579
Ajustes por Cláusula C.V.S.	4	6
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	20.785	15.550
Otros	12.328	6.351
Egresos Financieros	-274.579	-180.262
Intereses por depósitos en caja de ahorros	-2.955	-2.287
Intereses por depósitos a plazo fijo	-231.702	-150.791
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	0	-101
Otros intereses	-690	-281
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	-6.484	-5.399
Otros	-32.748	-21.403
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	366.862	315.150
Cargo por incobrabilidad	-47.205	-32.766
Ingresos por servicios	248.841	188.402
Vinculados con operaciones activas	79.852	59.057
Vinculados con operaciones pasivas	91.155	72.176
Otras Comisiones	2.492	1.810
Otros (Nota 4. g.)	75.342	55.359
Egresos por servicios	-65.570	-51.680
Comisiones	-30.687	-22.672
Otros (Nota 4. h.)	-34.883	-29.008



Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Cra. María LIZ GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - CPCELP

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

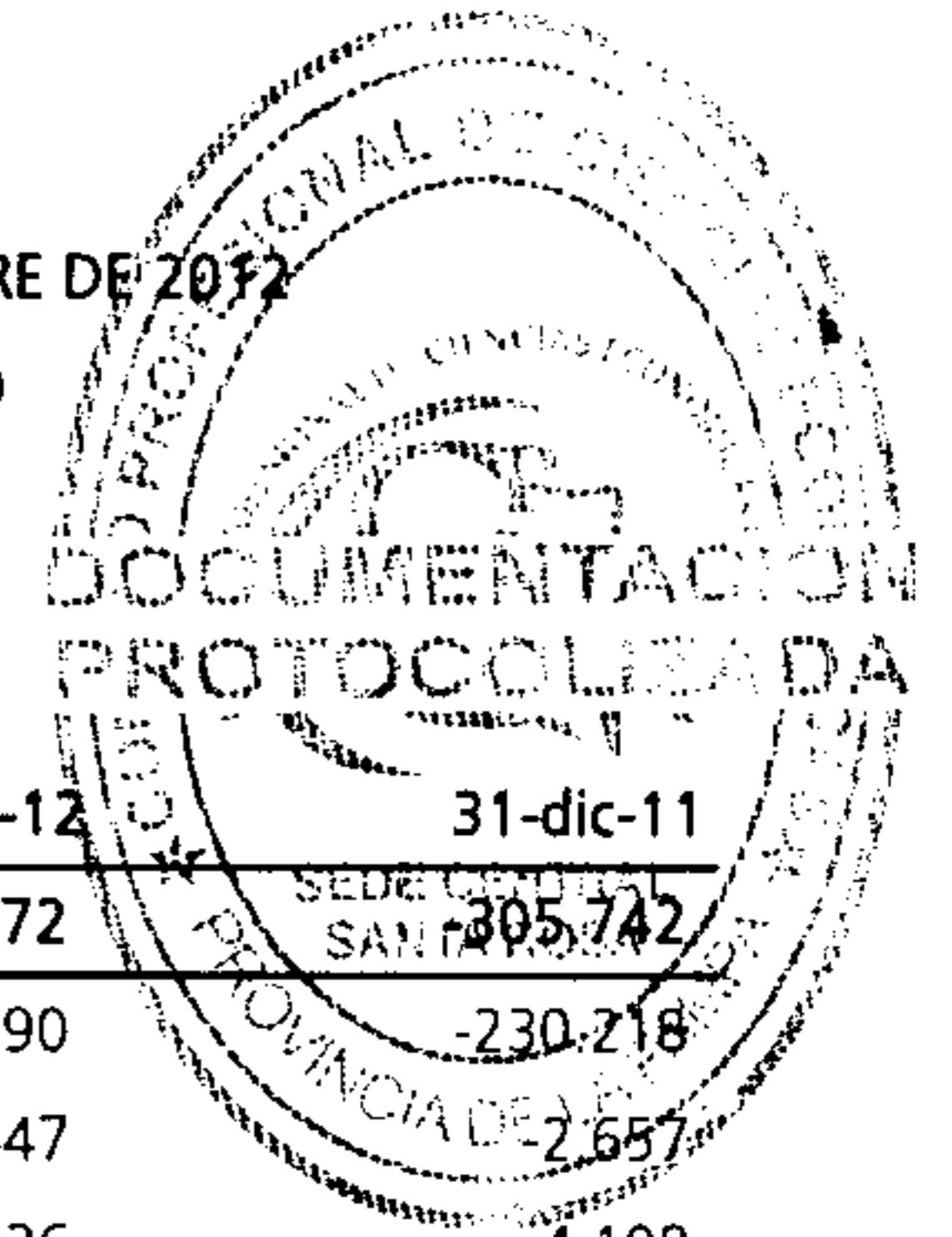
Carlos Oscar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011)

(Importes en miles de pesos)



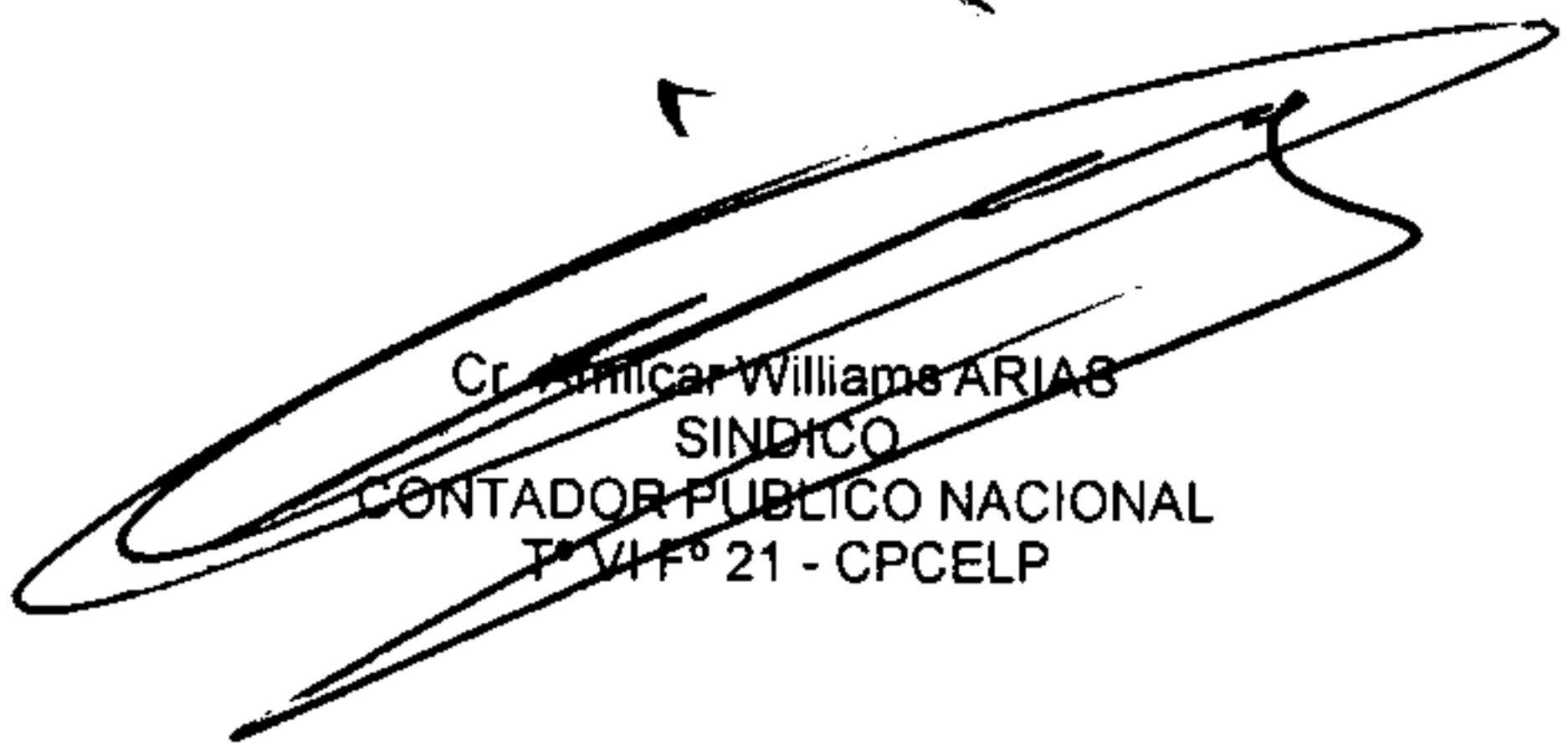
	31-dic-12	31-dic-11
Gastos de Administración	-389.572	-300.742
Gastos en personal	-295.590	-230.218
Honorarios a directores y síndicos	-3.447	-2.657
Otros honorarios	-3.836	-4.108
Propaganda y publicidad	-5.350	-2.800
Impuestos	-22.465	-16.077
Depreciación de Bienes de Uso (Anexo F)	-6.893	-5.659
Amortización de gastos de organización (Anexo G)	-469	-466
Otros gastos operativos	-48.904	-41.746
Otros	-2.618	-2.011
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	113.356	113.364
Utilidades diversas	78.429	44.318
Resultado por participaciones permanentes	127	30
Intereses punitivos	1.697	955
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	59.172	36.773
Ajustes por Cláusula C.E.R.	6	18
Otras (Nota 4. i.)	17.427	6.542
Pérdidas diversas	-6.129	-6.550
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	-3	-5
Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones (Anexo J)	-2.780	-3.849
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	-47	-51
Otras (Nota 4. j.)	-3.299	-2.645
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	185.656	151.132
Impuesto a las Ganancias (Nota 2. l.)	-70.457	-56.635
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	115.199	94.497

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

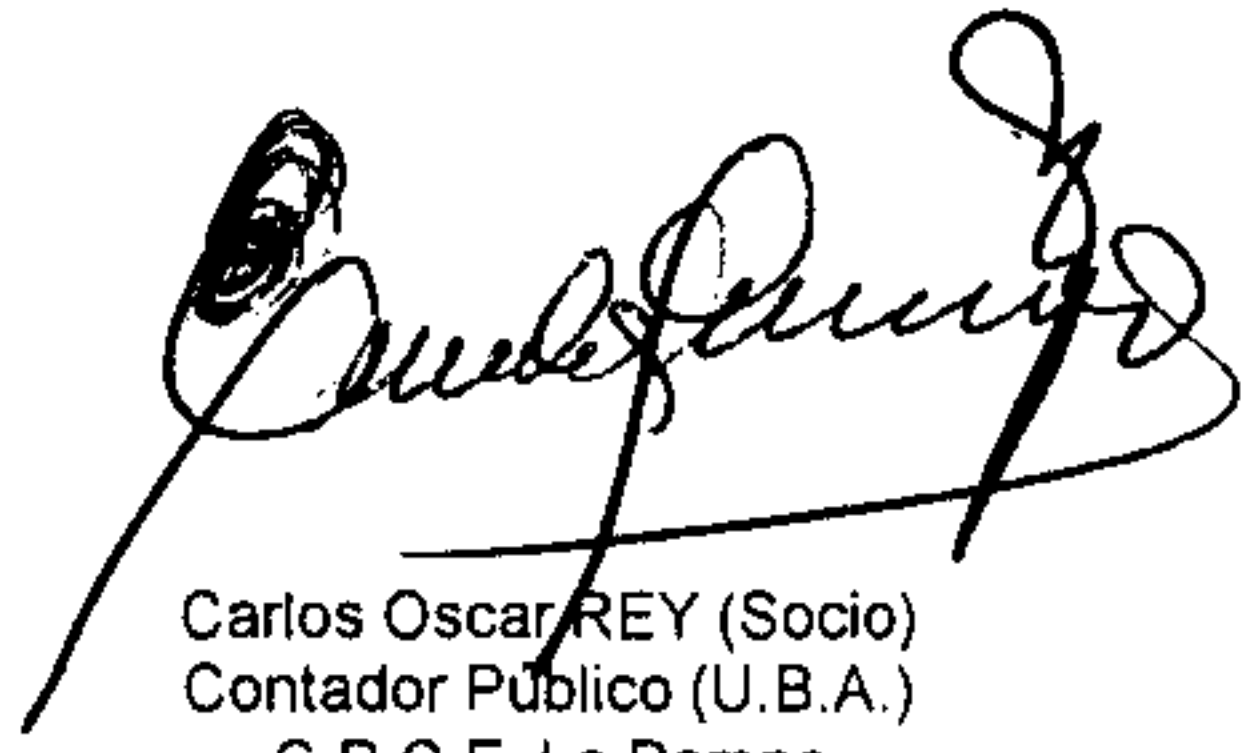

Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VII F° 21 - CPCELP


Cra. Laura Azupena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO


Carlos Oscar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

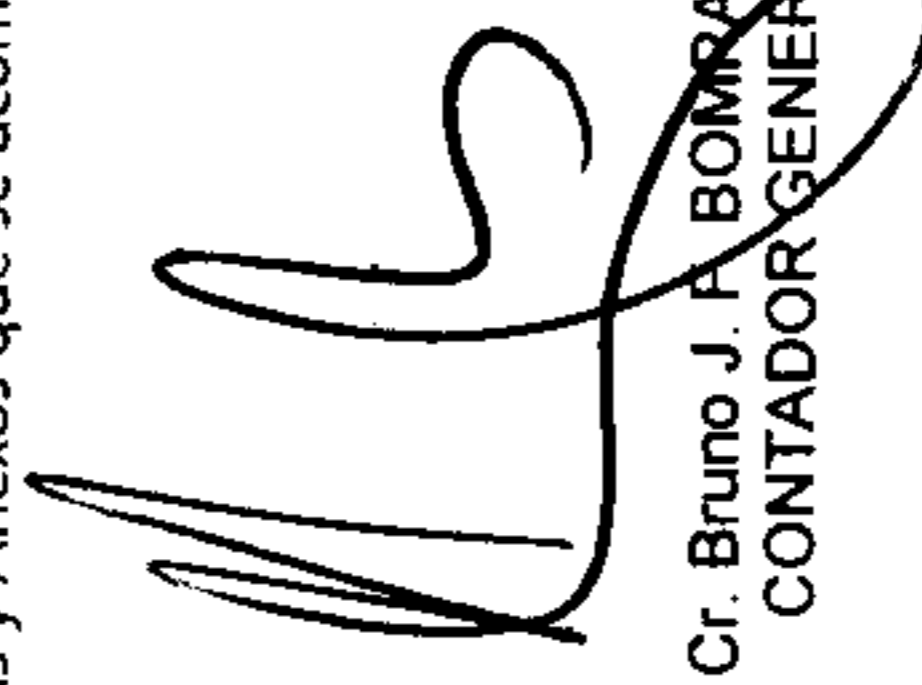
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011)

(Importes en miles de pesos)

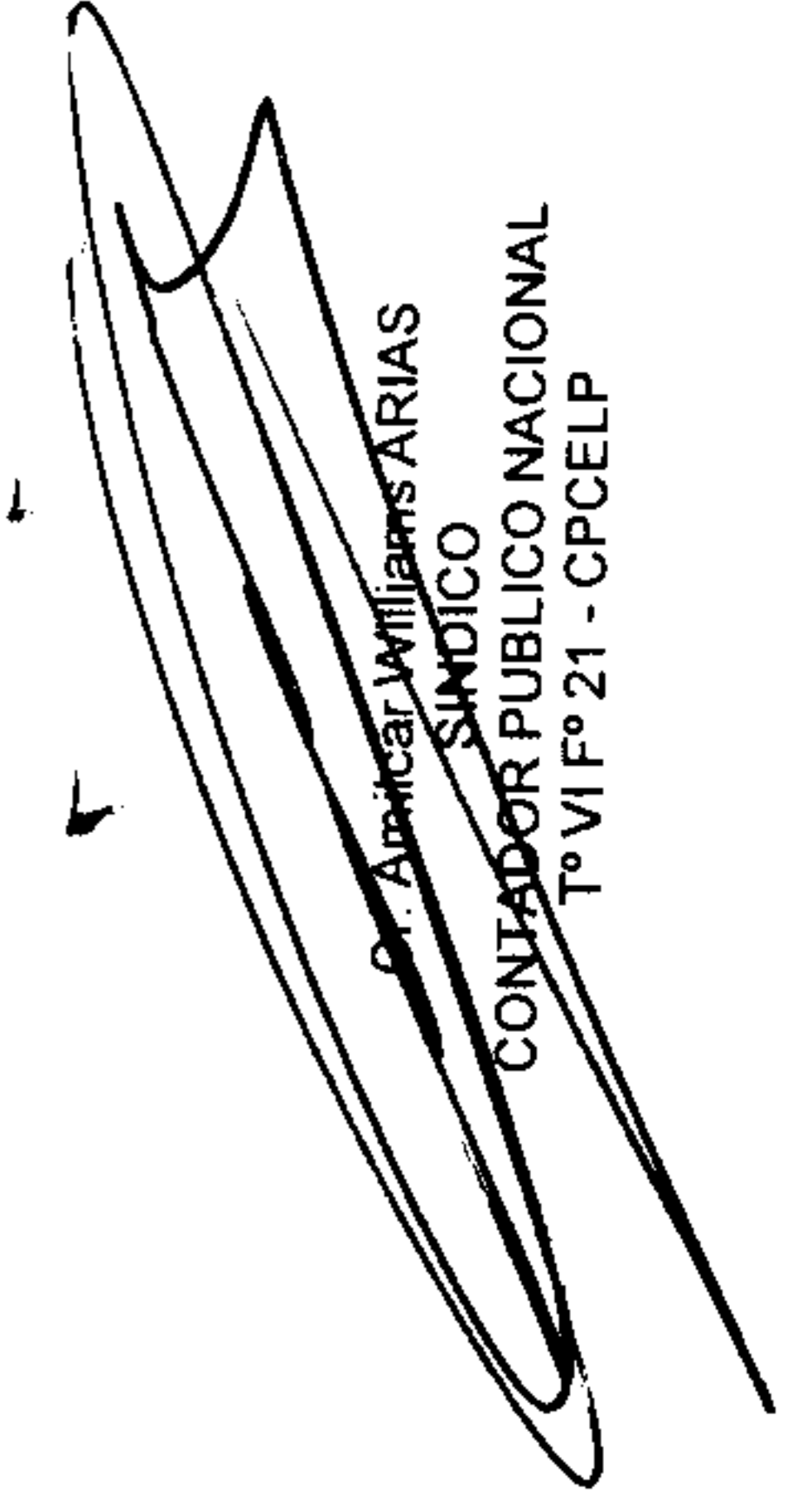
Movimientos	31-Dic-12			31-Dic-11		
	Capital Social (Anexo K)	Aportes no Capitalizados Primas de emisión de acciones	Reserva de Utilidades Legal	Resultados no asignados	TOTAL	TOTAL
Saldos al comienzo del ejercicio	128.500	11.200	77.952	246.089	463.741	369.244
Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2011 [Nota 7 c)]						
- Dividendos en efectivo				-66.906	-66.906	0
Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/04/2012						
- Reserva Legal			18.899	-18.899	0	0
Resultado neto del ejercicio - Ganancia				115.199	115.199	94.497
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	128.500	11.200	96.851	275.483	512.034	463.741

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

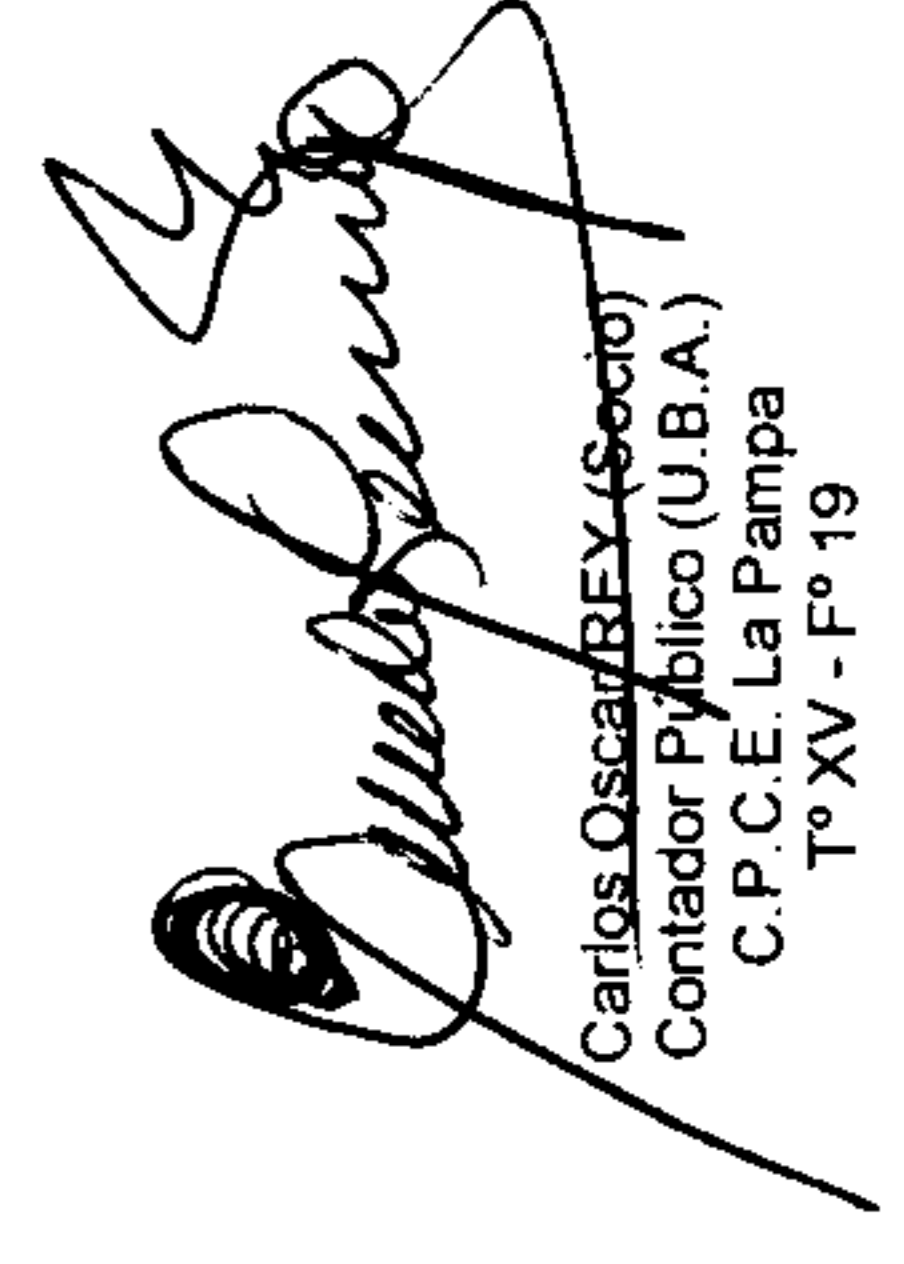

 Cr. Bruno J. A. BOMRADRE
 CONTADOR GENERAL

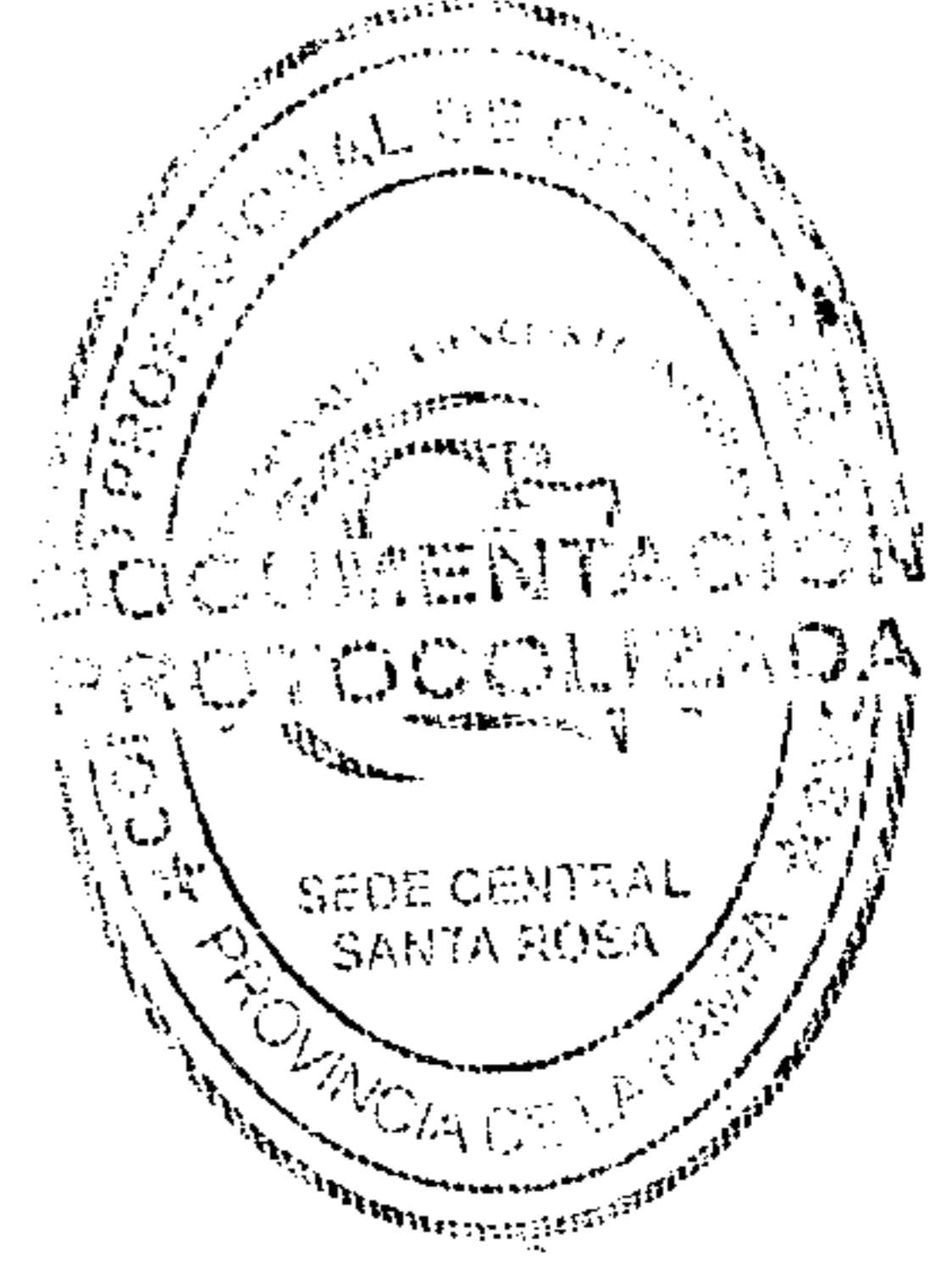

 Gabriela Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
 DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
 INFORME DE FECHA 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.


 Cr. Amílcar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 T° VI F° 21 - CPCELP

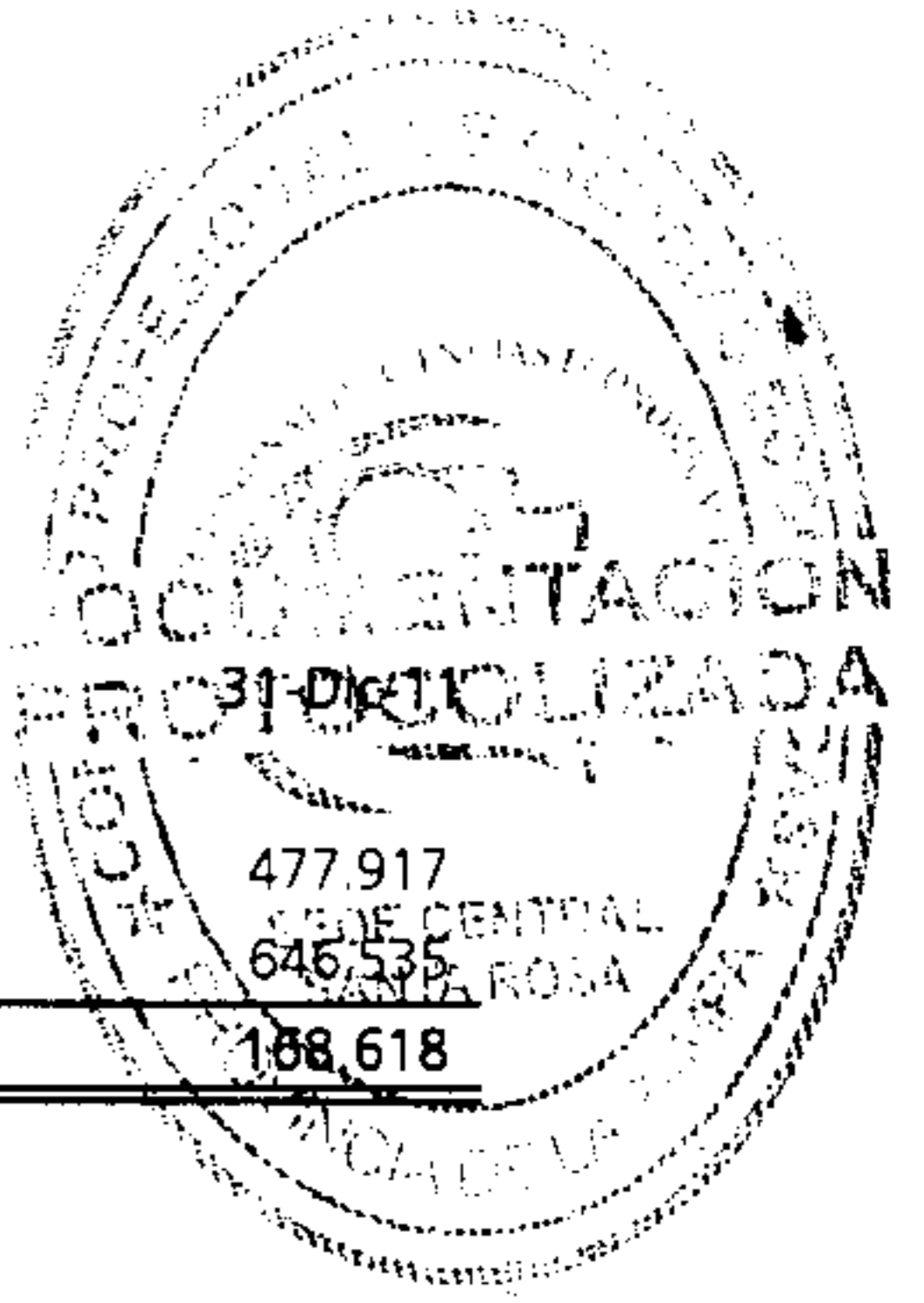

 Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 Carlos Oscar BEX (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 T° XV - F° 19



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011)
(Importes en miles de pesos)



Variación del efectivo y sus equivalentes

Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes

31-Dic-12

646.535	(1)	477.917
832.192	(1)	646.535
185.657		168.618

Causas de las variaciones del efectivo y sus equivalentes

Actividades Operativas

Cobros netos por:

-Títulos Públicos y Privados	184.713	548.428
- Préstamos	-13.833	-362.753
al Sector Financiero	-2.495	-10.005
al Sector Público no Financiero	-6.770	-5.188
al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	-4.568	-347.560
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	-164.229	-303.533
- Depósitos	673.537	282.057
al Sector Financiero	-20	-88
al Sector Público no Financiero	379.089	-42.376
al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	294.468	324.521
- Otros Obligaciones por Intermediación Financiera	-154.270	181.572
- Financiaciones al sector financiero - interfinancieros (call recibidos)	0	-101
- Otras (excepto las obligaciones incluídas en Actividades de Financiación)	-154.270	181.673
Cobros vinculados con ingresos por servicios	248.807	187.228
Pagos vinculados con egresos por servicios	-65.570	-51.680
Gastos de administración pagados	-377.737	-296.450
Pago de gastos de organización y desarrollo	-1.654	-902
Cobros netos por intereses punitivos	1.697	955
Cobros de dividendos de otras sociedades	4	3
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	22.294	12.264
Pago del Impuesto a las Ganancias	-80.583	-24.586
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	273.176	172.603

Actividades de Inversión

Pagos netos por bienes de uso	-11.403	-13.989
Pagos netos por bienes diversos	-3.747	-3.919
Otros Pagos por actividades de inversión	-16.557	-5.300
Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de Inversión	-31.707	-23.208

Actividades de Financiación

(Pagos) / Cobros netos por:

- Banco Central de la República Argentina	-489	7.229
Otros	-489	7.229
Pagos de dividendos	-62.546	-370
Otros (Pagos) / Cobros por actividades de financiación	-176	8.838
Flujo neto de efectivo (utilizado en)/generado por las Actividades de Financiación	-63.211	15.697

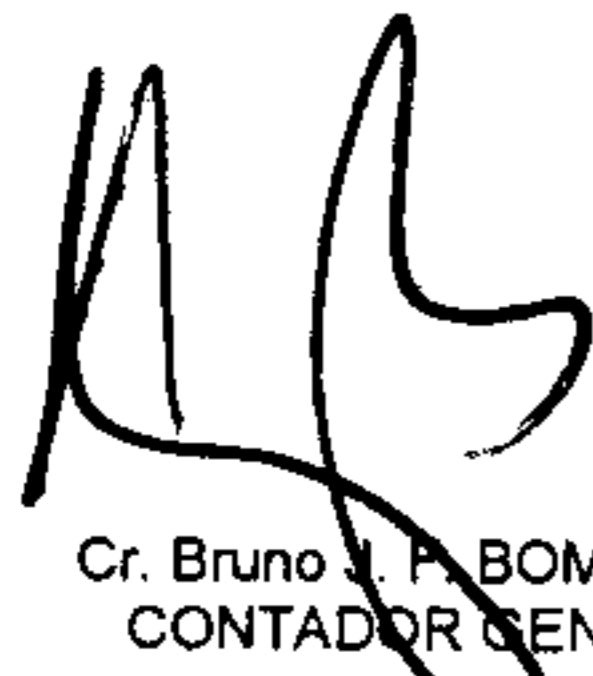
Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equivalentes (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)

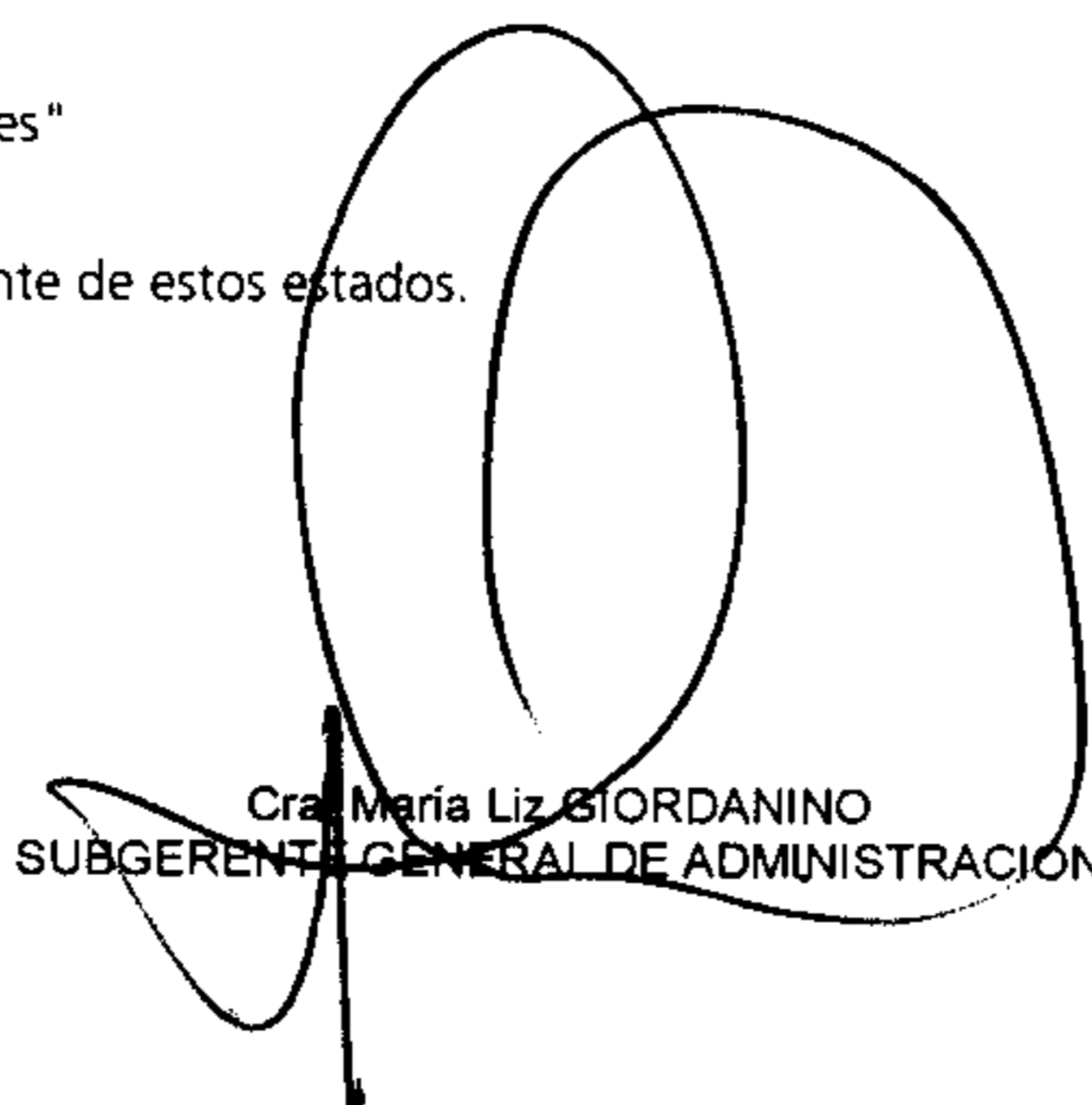
Aumento neto del Efectivo y sus equivalentes

7.399	3.526
185.657	168.618

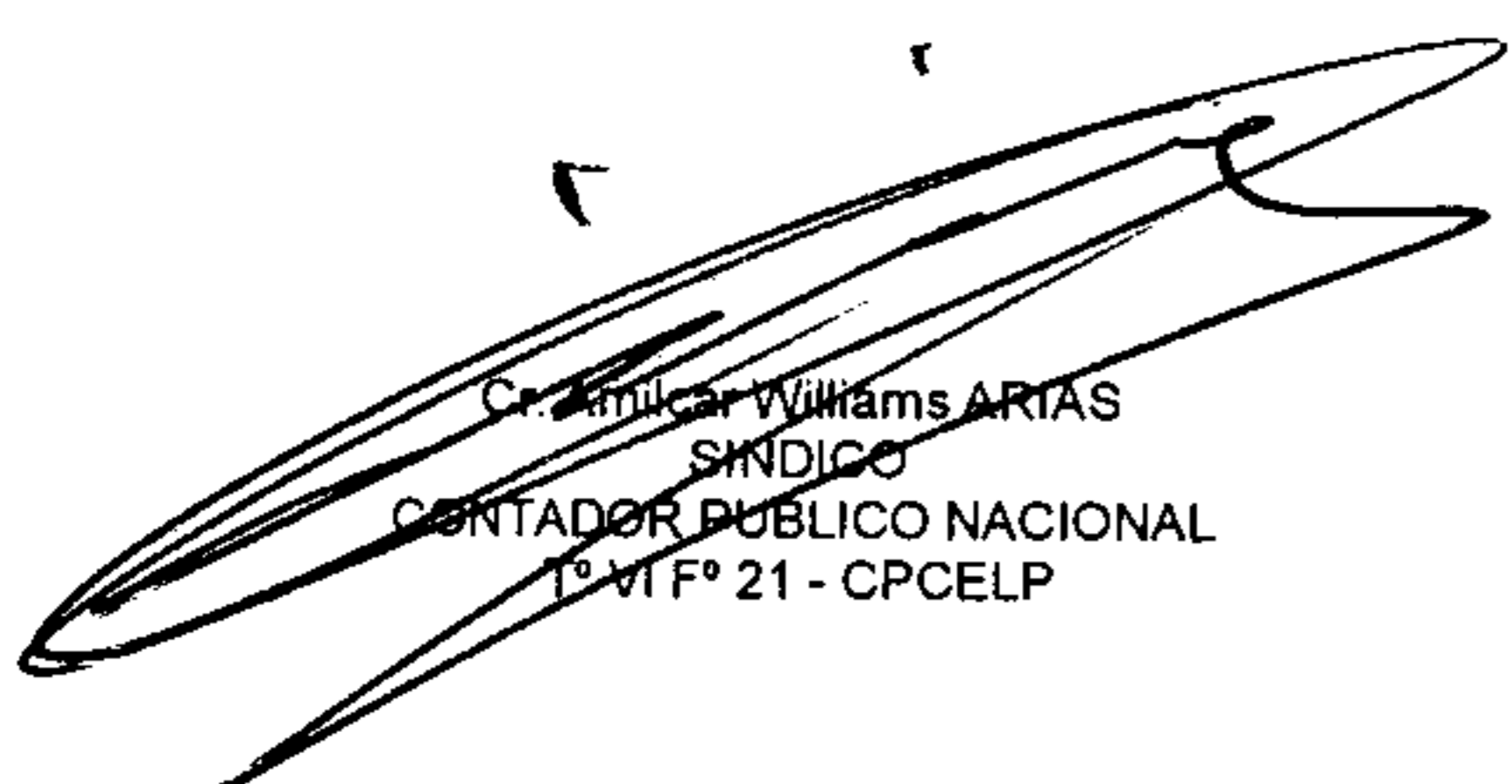
(1) Ver Nota 16 "Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes"

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

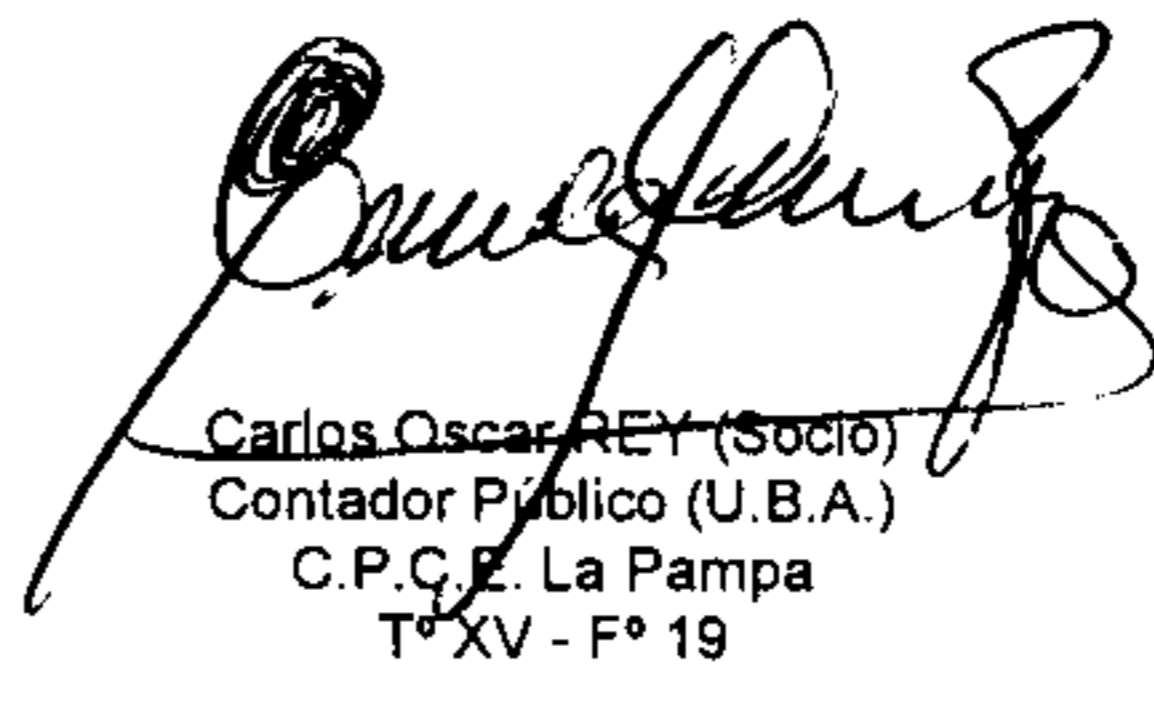

Cr. Bruno J. P. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
1º VI Fº 21 - CPCELP

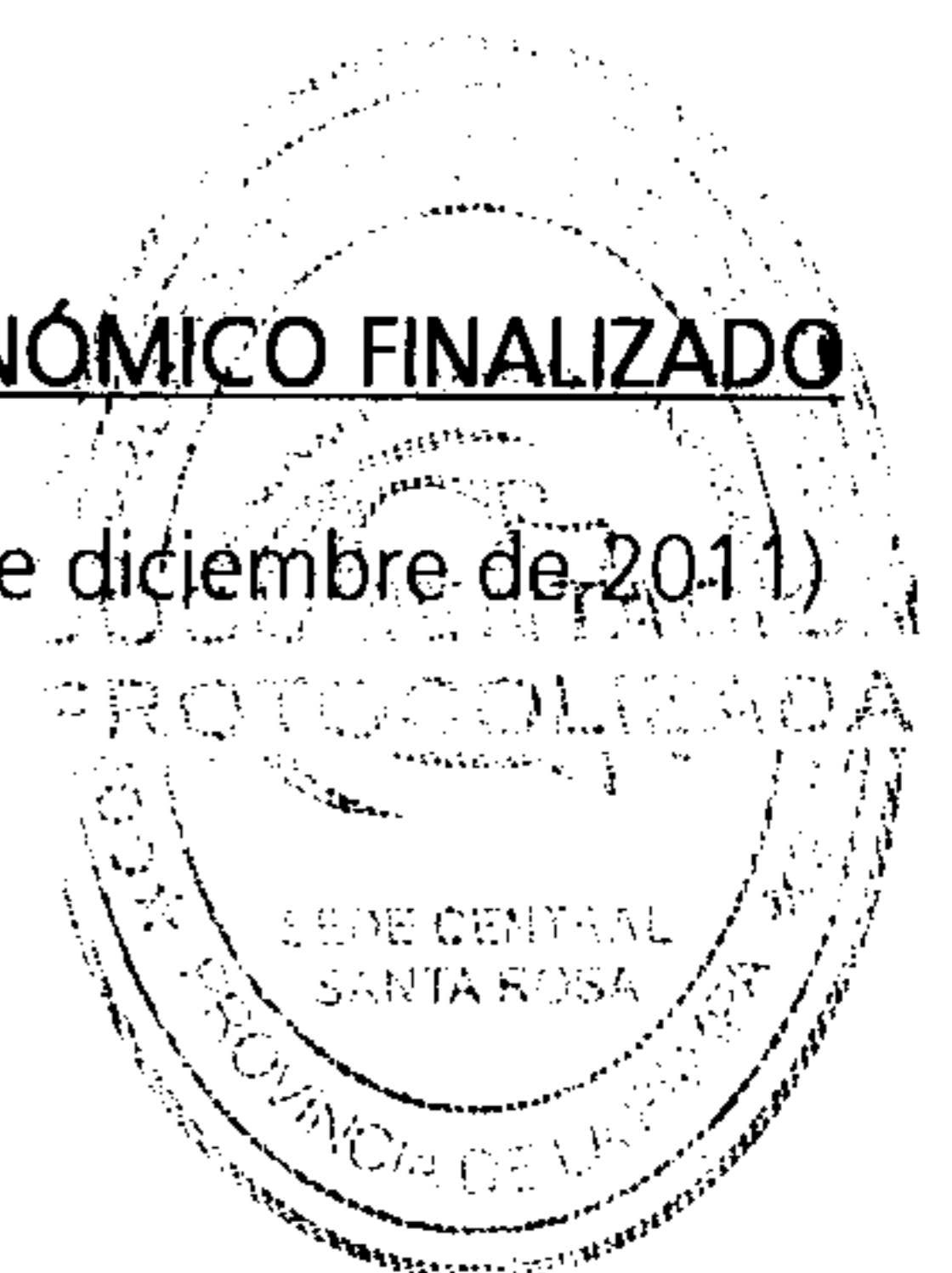

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO


Carlos Oscar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
Tº XV - Fº 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011)
(Importes en miles de pesos)



1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Normas contables aplicadas

Los estados contables han sido preparados de conformidad con las normas contables de valuación y exposición establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Las normas contables profesionales argentinas requieren que los estados contables sean preparados utilizando para la contabilización de operaciones, la medición de los activos, los pasivos y los resultados, así como en los aspectos de exposición, las disposiciones de las Resoluciones Técnicas (RT) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (que no incluyen las referidas a la adopción de las normas internacionales de información financiera) aplicables a la Entidad, vigentes y según sus textos ordenados al 31 de diciembre de 2012.

Las diferencias entre las normas contables del BCRA y las normas contables profesionales argentinas con impacto en los presentes estados contables están explicadas en la Nota 3.

b) Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 4667 y modificatorias del BCRA, los estados contables al 31 de diciembre de 2012 y cierta información complementaria relacionada con dichos estados, se presentan en forma comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

c) Consideración de los efectos de la inflación

De acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional y el BCRA, la Entidad aplicó la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea para reconocer los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. (modificada por la Resolución Técnica N° 19), mediante el empleo de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los principales criterios de contabilización de las operaciones, de medición de los activos, los pasivos y los resultados, como así también los aspectos de exposición, utilizados para la preparación de los presentes estados contables, son los siguientes:

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

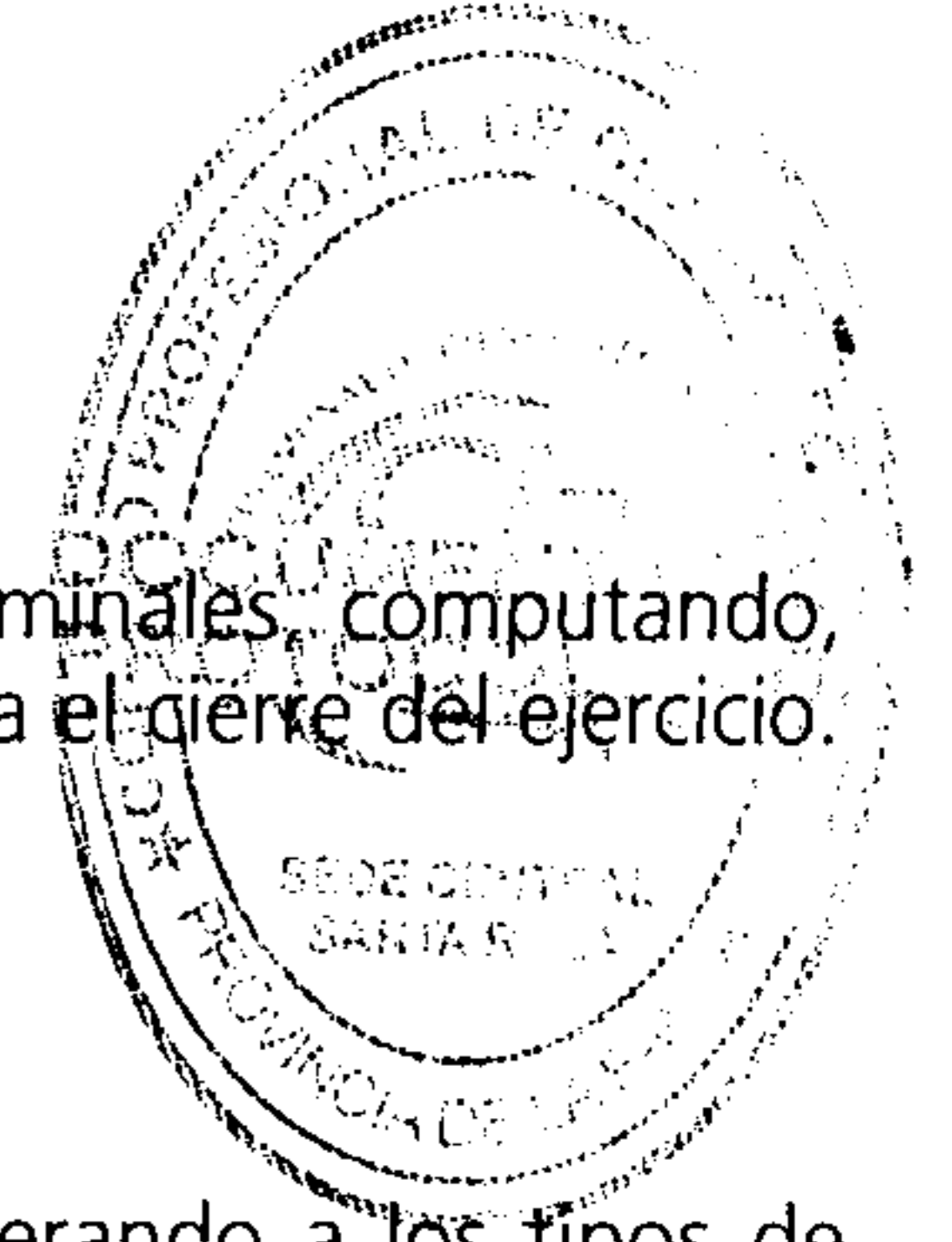
Cr. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Cr. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19



a) Activos y pasivos liquidables en pesos

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre del ejercicio. Los ajustes e intereses fueron imputados a los resultados de cada ejercicio.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en moneda extranjera fueron valuados considerando a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes, determinados por el BCRA al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio, computando cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio, ajustes e intereses fueron imputados a los resultados de cada ejercicio.

c) Títulos Públicos y Privados

(i) Títulos Públicos - Tenencias registradas a valor razonable del mercado

Al 31 de diciembre de 2012 se valoraron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada título al cierre del ejercicio, informado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio

(ii) Títulos Públicos - Tenencias registradas a costo más rendimiento

Las tenencias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido valuadas de la siguiente forma:

- Bonos del Gobierno Nacional en pesos a tasa variable 2013: de acuerdo al punto 2.2.1 de la Comunicación "A" 5180 del BCRA, se valoraron a su valor técnico según las condiciones contractuales (valor nominal recibido por la compensación más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio), neto de las correspondientes amortizaciones.

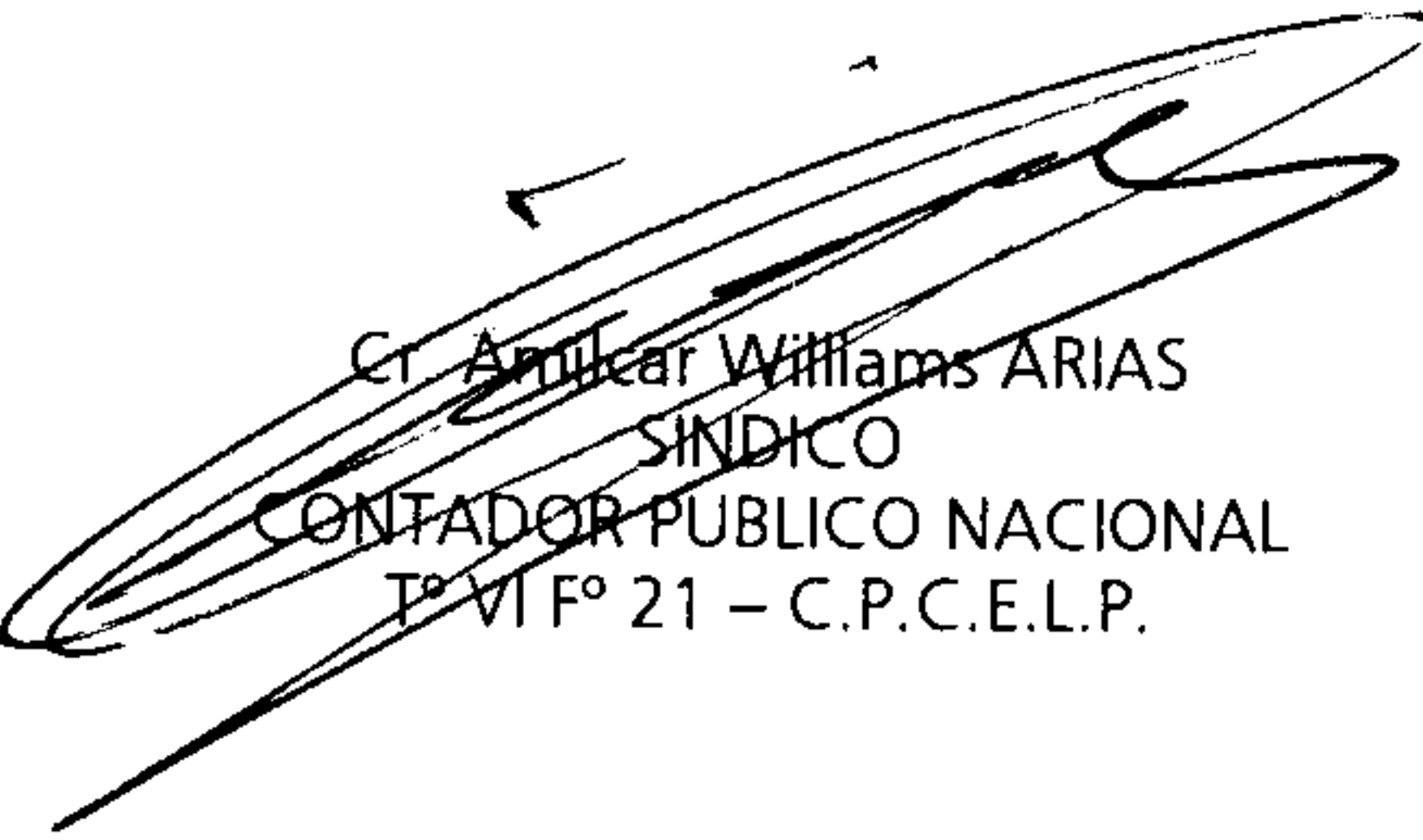
La comparación entre el valor presente publicado por el BCRA y la modalidad indicada en el párrafo anterior –valor técnico- para la totalidad de la tenencia arroja al 31 de diciembre de 2012 una diferencia negativa de 48 y al 31 de diciembre de 2011 una diferencia negativa de 194.


- Bono de la Nación Argentina en pesos BADLAR privada + 275 puntos básicos (pbs.) Vencimiento 2014 recibido por canje: de acuerdo al punto 2.2.3 de la Comunicación "A" 5180 del BCRA los bonos que suscriban las Entidades Financieras a partir del 01.01.09 mediante canje, dación en pago o permuta por otros instrumentos de deuda pública expresamente admitidos a esos efectos por la autoridad nacional competente, salvo que al 28.2.11 se encontrasen registrados a su valor de mercado o que, con posterioridad, se opte de manera definitiva, por imputarlos total o parcialmente a ese segmento de valuación, se registrarán al valor de incorporación, incrementado mensualmente en función de la tasa interna de rendimiento; considerando como valor de incorporación, al valor contable neto de la parte proporcional de la cuenta regularizadora de los instrumentos aplicados a esa operación, a la fecha de efectivización de la suscripción. A fin de cada mes en caso de que el valor contable neto de la cuenta regularizadora supere el valor presente informado por el

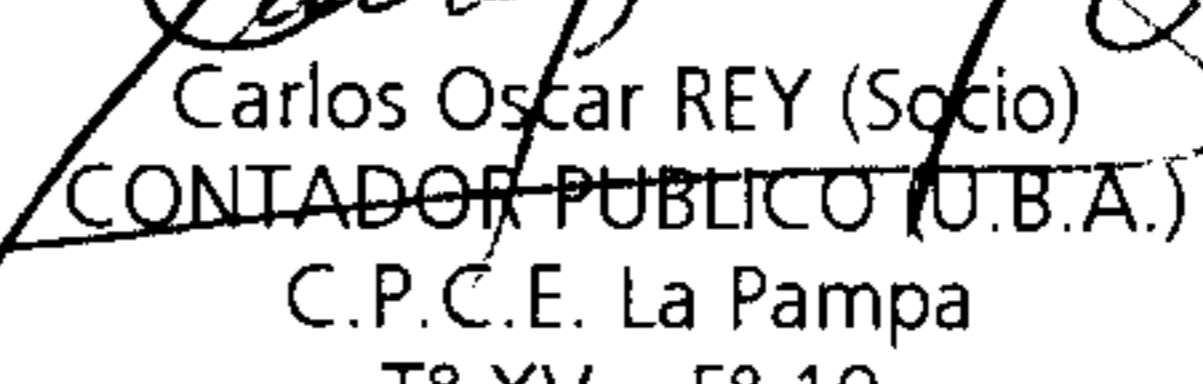

Cr. Bruno J.P. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

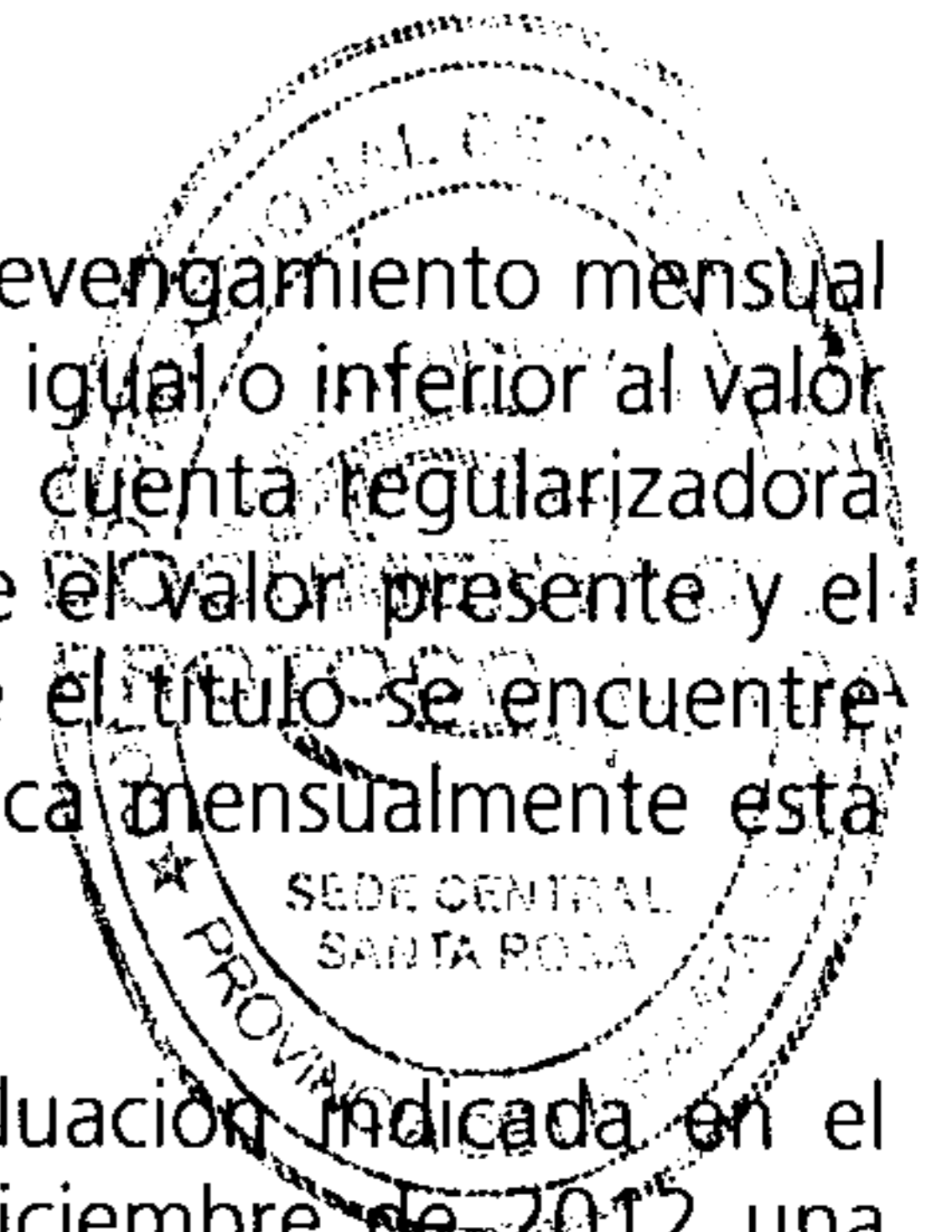

Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO


Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

Banco Central, se imputará a la cuenta regularizadora el 50% del devengamiento mensual de su tasa interna de rendimiento. Cuando ese valor contable resulte igual o inferior al valor presente que el Banco Central difunda, se desafectará la respectiva cuenta regularizadora hasta el importe correspondiente al resultado de la diferencia entre el valor presente y el valor contable neto de la cuenta regularizadora. En el caso de que el título se encuentre expresamente contemplado en el listado de volatilidades que publica mensualmente esta Institución, el valor de cotización sustituirá el valor presente.



La comparación entre el valor de mercado y la modalidad de valuación indicada en el párrafo anterior para la totalidad de la tenencia arroja al 31 de diciembre de 2012 una diferencia positiva de 1.498 y al 31 de diciembre de 2011 una diferencia positiva de 609.

- Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires - Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut - Títulos de deuda pública de la Provincia de Córdoba en dólares estadounidenses - Títulos de deuda pública de la Provincia de Entre Ríos: de acuerdo al punto 2.2.5 de la Comunicación "A" 5180 del BCRA los títulos públicos, siempre que no consten en los listados de volatilidades o de valores presentes publicados por el BCRA, no incluidos en el punto 2.2.3, se registrarán al valor de incorporación incrementado mensualmente en función de la tasa interna de rendimiento. A fin de cada mes, en caso de que el valor contable neto de la cuenta regularizadora supere el valor calculado por la propia entidad – considerando a tal fin, el valor presente del flujo de fondos descontado a la tasa interna de rendimiento de instrumentos de similares características y "duration" que cuenten con volatilidad publicada o, en su defecto, utilizando una tasa de rendimiento que resulte de la aplicación de la metodología para la determinación del valor presente de los instrumentos de deuda pública prevista en la Sección 4 de la Comunicación "A" 5180 –, se imputará a la cuenta regularizadora el 100% del devengamiento mensual de su tasa interna de rendimiento.

La comparación entre el valor presente calculado por la propia entidad y la modalidad de valuación indicada en el párrafo anterior para la totalidad de la tenencia de estas letras y títulos de deuda arroja al 31 de diciembre de 2012 una diferencia positiva de 2.511 y al 31 de diciembre de 2011 una diferencia positiva de 53.

(iii) Títulos Públicos – Instrumentos emitidos por el BCRA – Cartera Propia y Operaciones de Pases

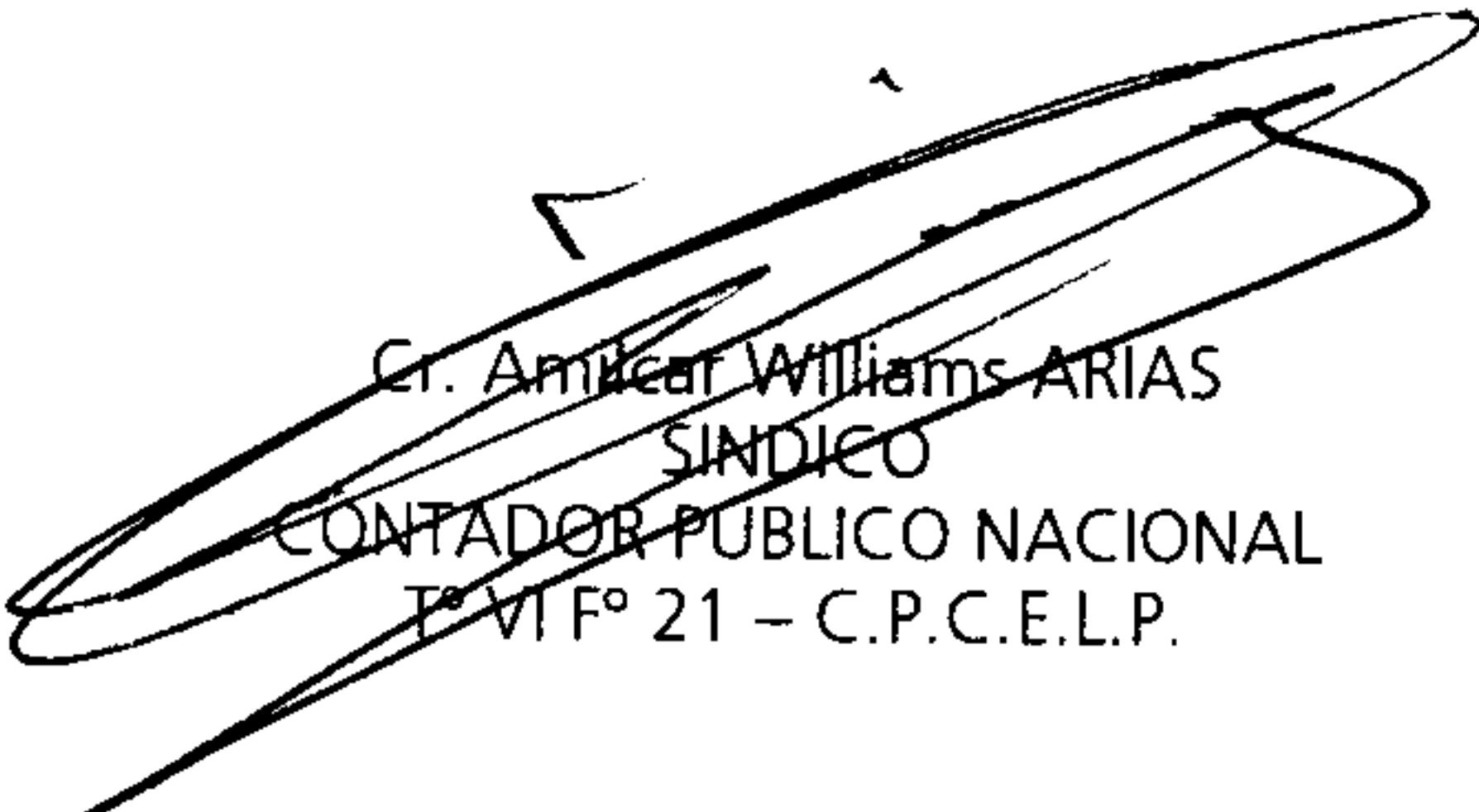
Las tenencias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido valuadas de la siguiente forma:


- Tenencias registradas a valor razonable del mercado: los instrumentos de regulación monetaria que constan en los listados de volatilidades publicados por el BCRA se valoraron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada título al cierre de cada ejercicio, informado por el Mercado de Valores de Buenos Aires, más el valor de los cupones pendientes de cobro. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
- Tenencias registradas a costo más rendimiento: los instrumentos de regulación monetaria que no constan en los listados de volatilidades publicados por el BCRA se valoraron a su valor de costo, más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio,

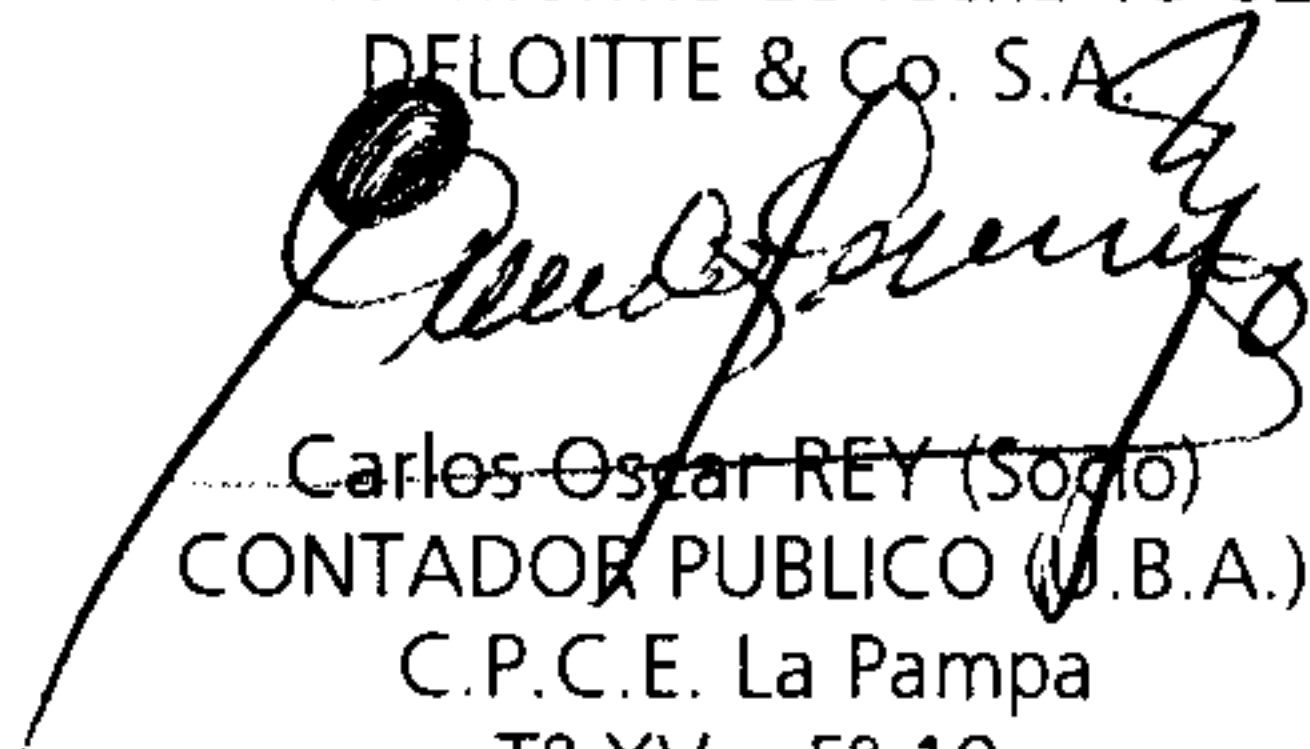

Cr. Bruno J. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

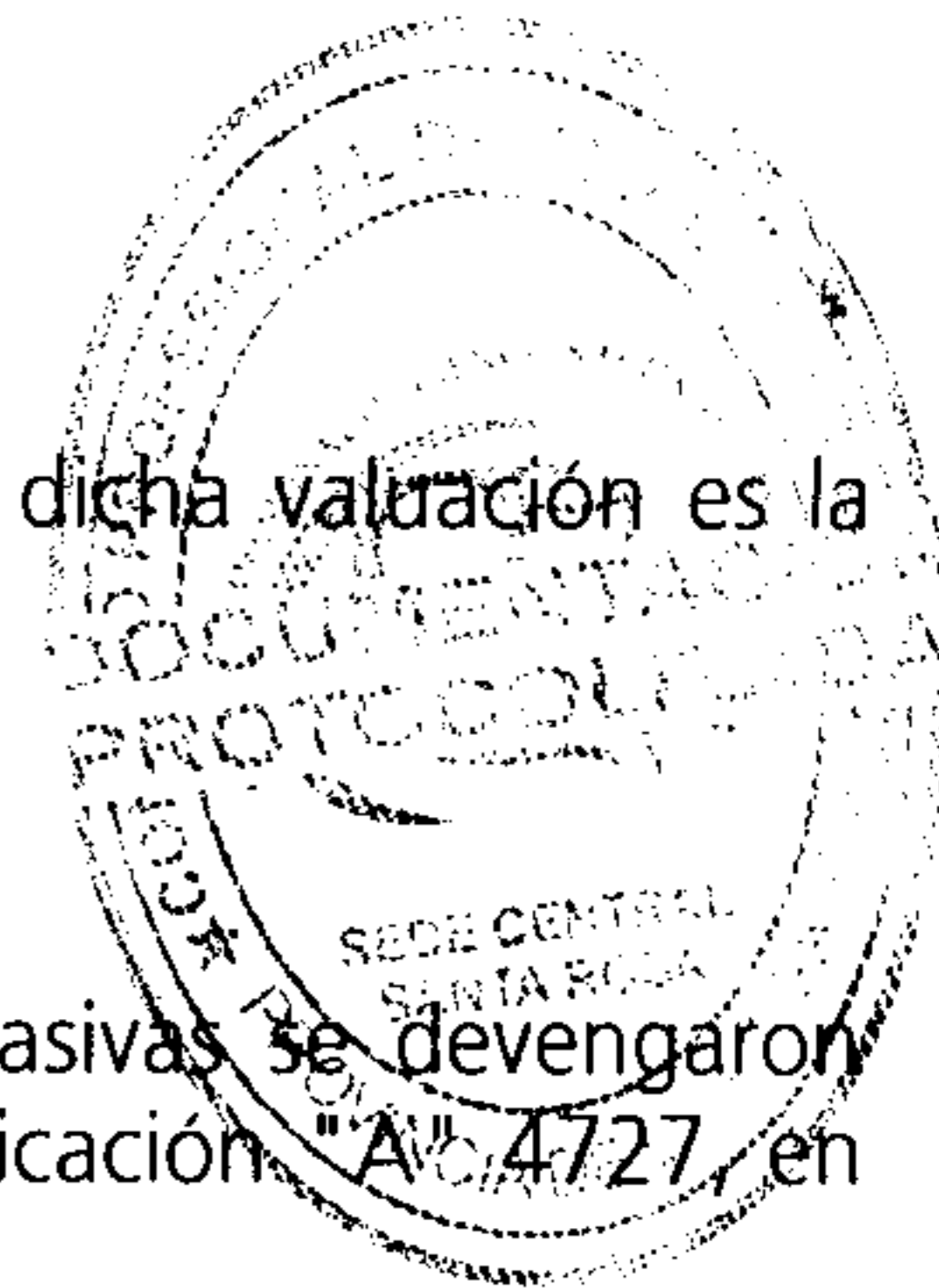
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 – C.P.C.E.L.P.


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO


Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV – F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



aplicando en forma exponencial la T.I.R.. El Directorio entiende que dicha valuación es la más representativa de un valor de mercado.

d) Devengamiento de ajustes e intereses

De acuerdo a disposiciones del BCRA, los intereses de operaciones activas y pasivas se devengaron sobre la base de cálculo exponencial, con las excepciones permitidas por Comunicación "A" 4727, en cuyo caso la base de cálculo se distribuyó en forma lineal.

e) Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre de cada ejercicio.

f) Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término

Especies con cotización: se valoraron a los valores de cotización vigentes para cada especie, a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Especies sin cotización: se valoraron de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A., a su valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su T.I.R.. El Directorio entiende que dicha valuación es la más representativa de un valor de mercado.

g) Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores - Títulos de Deuda de Fideicomisos Financieros

Los Títulos de Deuda se valoraron a su valor de costo, más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio, determinado de acuerdo con las cláusulas de emisión, neto de las cobranzas recibidas.

h) Participaciones en otras sociedades

(i) En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas: se valoraron de acuerdo con los siguientes criterios:

-Del país:

- Mercado Abierto Electrónico S.A. (M.A.E.), Red Link S.A., Provincanaje S.A., ACH S.A., y La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.: se valoraron al costo de adquisición, con el límite del valor patrimonial proporcional, calculado sobre el patrimonio neto de la sociedad emisora, resultante de sus últimos estados contables disponibles, adicionándose cuando corresponda, los dividendos pendientes de cobro.

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

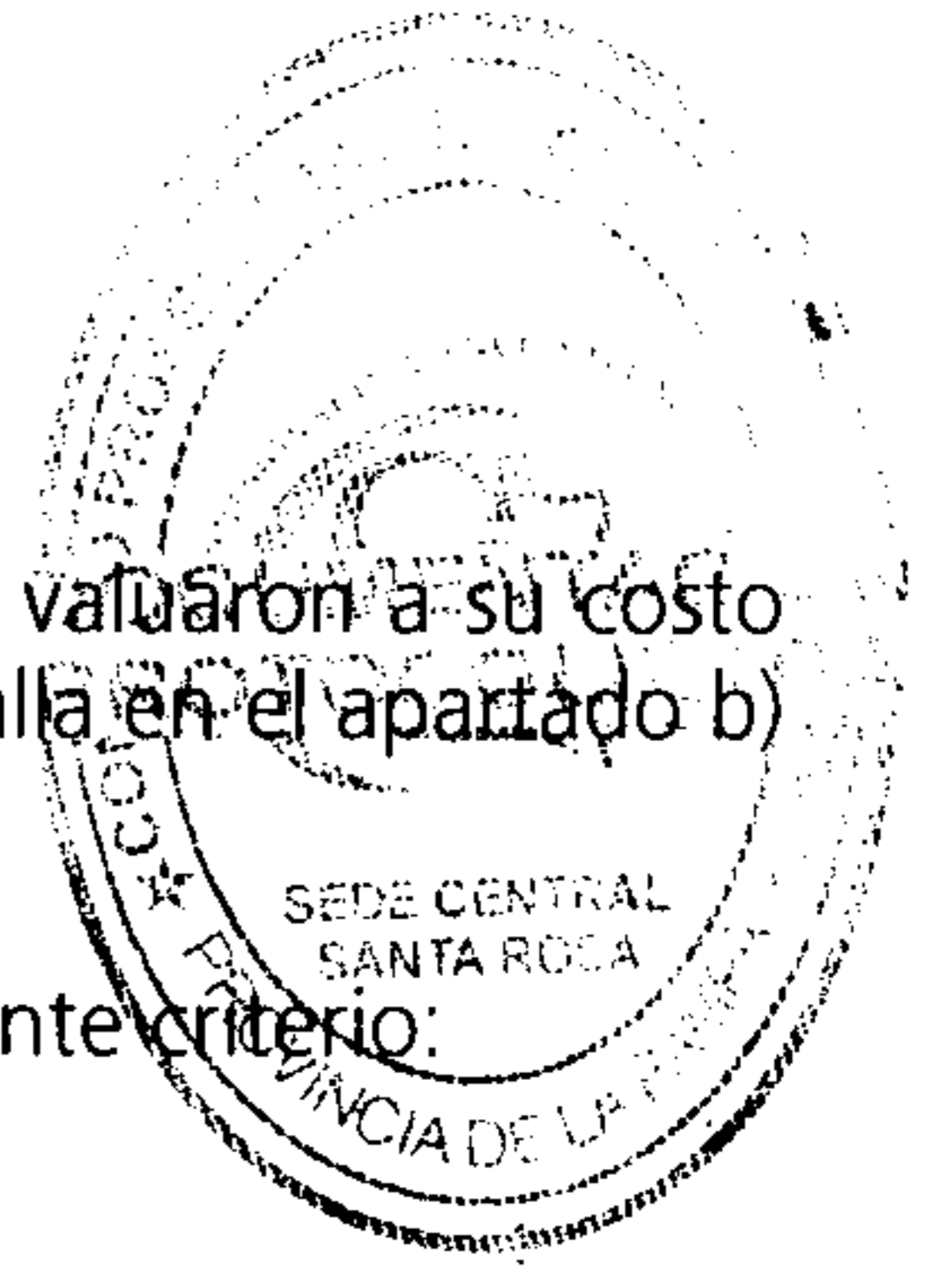
Cr. Ariel Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



-Del exterior:

- Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. y S.W.I.F.T. SCRL: se valoraron a su costo de adquisición en moneda extranjera y convertido a pesos según se detalla en el apartado b) de la Nota 2.

(ii) En Otras Sociedades – No controladas: se valoraron de acuerdo con el siguiente criterio:

-Del país:

- Empresas de Servicios Públicos: se valoraron a su valor de costo más el valor nominal de los dividendos en acciones, tasa de capitalización y revalúos. El valor así determinado no supera, en su conjunto, su valor de recupero.

i) Créditos Diversos

- Deudores por venta de bienes

Al 31 de diciembre de 2012 se incluyen 7.302 correspondiente al crédito otorgado por la venta de un inmueble rural recibido en defensa de créditos y lo había cedido al uso de terceros en un contrato de arrendamiento.

Como resultado de la operación, la Entidad registró una ganancia de 9.368 en la cuenta Otras - Utilidad por operaciones con bienes diversos del rubro Utilidades Diversas.

- Otros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se incluyen 5.564 y 4.203, respectivamente, correspondientes a los Bonos de Consolidación en Pesos - Octava Serie (PR15) - a ser recibidos de la Administración Federal de Ingresos Públicos, como consecuencia del fallo favorable a la Entidad en la causa Banco de La Pampa c/Estado Nacional-Dirección General Impositiva (D.G.I.) s/ordinario – Expediente del Juzgado Federal N° 1432/95. Estas especies se valoraron a su cotización vigente a dichas fechas.

En relación a dicha causa, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por resolución firme y ejecutoria, declaró improcedente e inadmisibles el recurso extraordinario federal interpuesto por el Estado Nacional (art. 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Con fecha 18 de octubre de 2004 la Entidad inició ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) Agencia Santa Rosa, el requerimiento de pago del mencionado crédito, encontrándose pendiente su efectivización.

Con fecha 1° de marzo de 2007 la A.F.I.P. corrió traslado a su Agencia de Santa Rosa de las actuaciones relacionadas a la notificación de acreedores para la firma de las Actas de Conformidad y Canje correspondientes a las liquidaciones Nro. 2429, 2246, 2248, 2428 y 2442 por un monto total de deuda de 4.845. Dichas Actas fueron firmadas de conformidad por la Entidad con fecha 8 de marzo de 2007. Con fecha 15 de marzo de 2010, y a requerimiento de la A.F.I.P. - Dirección de Auditoría de Procesos Legales, se procedió a la presentación en la Agencia Santa Rosa de la A.F.I.P.-D.G.I., de los formularios de

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

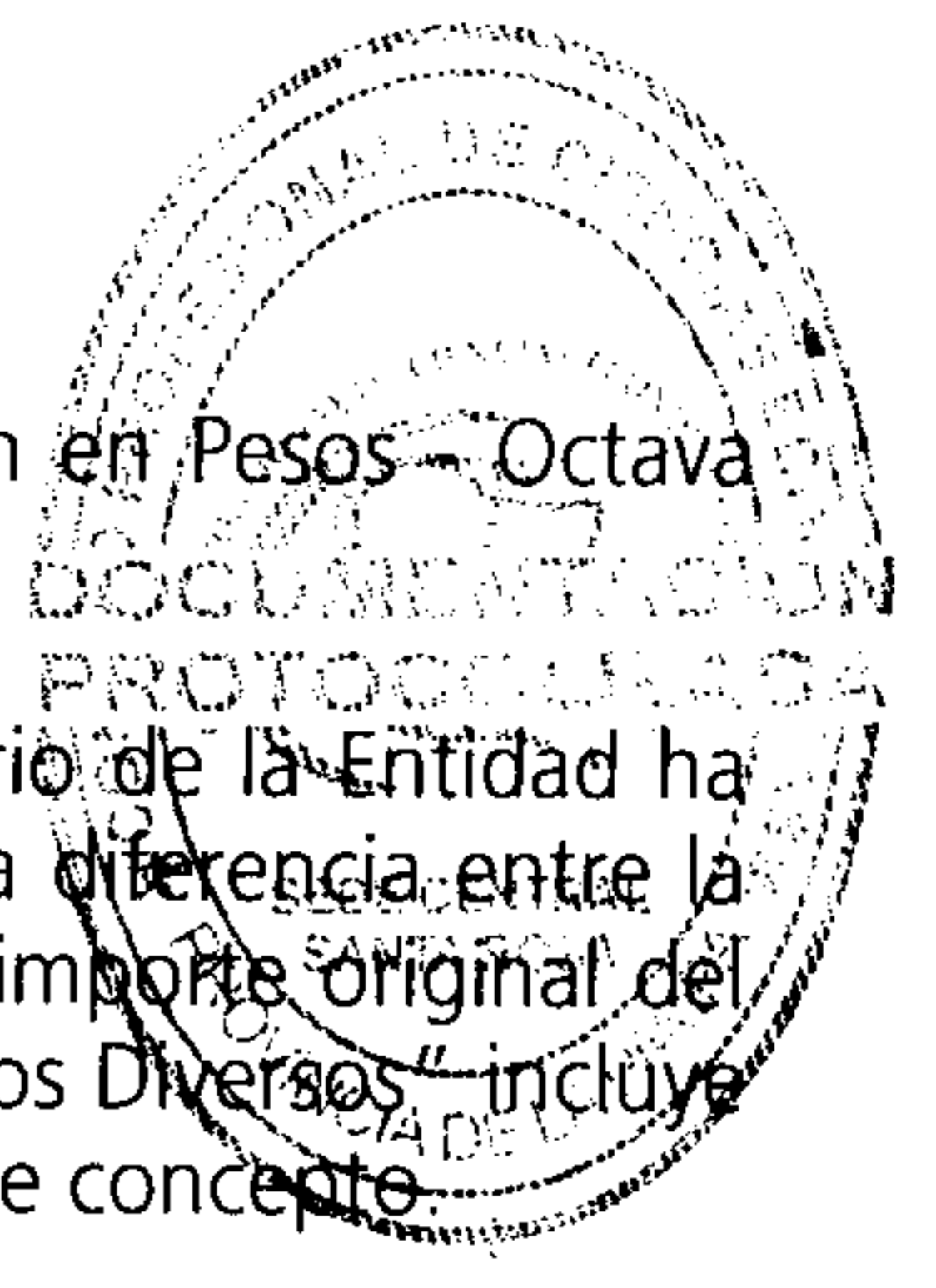
Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Cr. Arnílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 – C.P.C.E.L.P.

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV – F° 19



requerimiento de pago de deuda consolidada en Bonos de Consolidación en Pesos - Octava Serie (PR15), por un valor nominal de VN 5.455.

Como consecuencia de lo señalado en los párrafos anteriores, el Directorio de la Entidad ha resuelto aplicando un criterio de prudencia, constituir una provisión por la diferencia entre la estimación a valor de mercado de estos títulos pendientes de recibir y el importe original del crédito. Por lo tanto, la línea "Previsiones" que regulariza el rubro "Créditos Diversos" incluye 4.764 y 3.402 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente por este concepto.

A la fecha de aprobación de los presentes estados contables no han surgido novedades relacionadas con esta cuestión.

j) Bienes de uso y bienes diversos


Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado en caso de corresponder, al cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo indicado en el apartado c) de la Nota 1 a los presentes estados contables, neto de sus depreciaciones acumuladas y las correspondientes provisiones por desvalorización, en los casos que corresponda. Dichos bienes se deprecian siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas [Ver Anexo F], sobre la base de valores expresados en moneda homogénea. El valor determinado de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

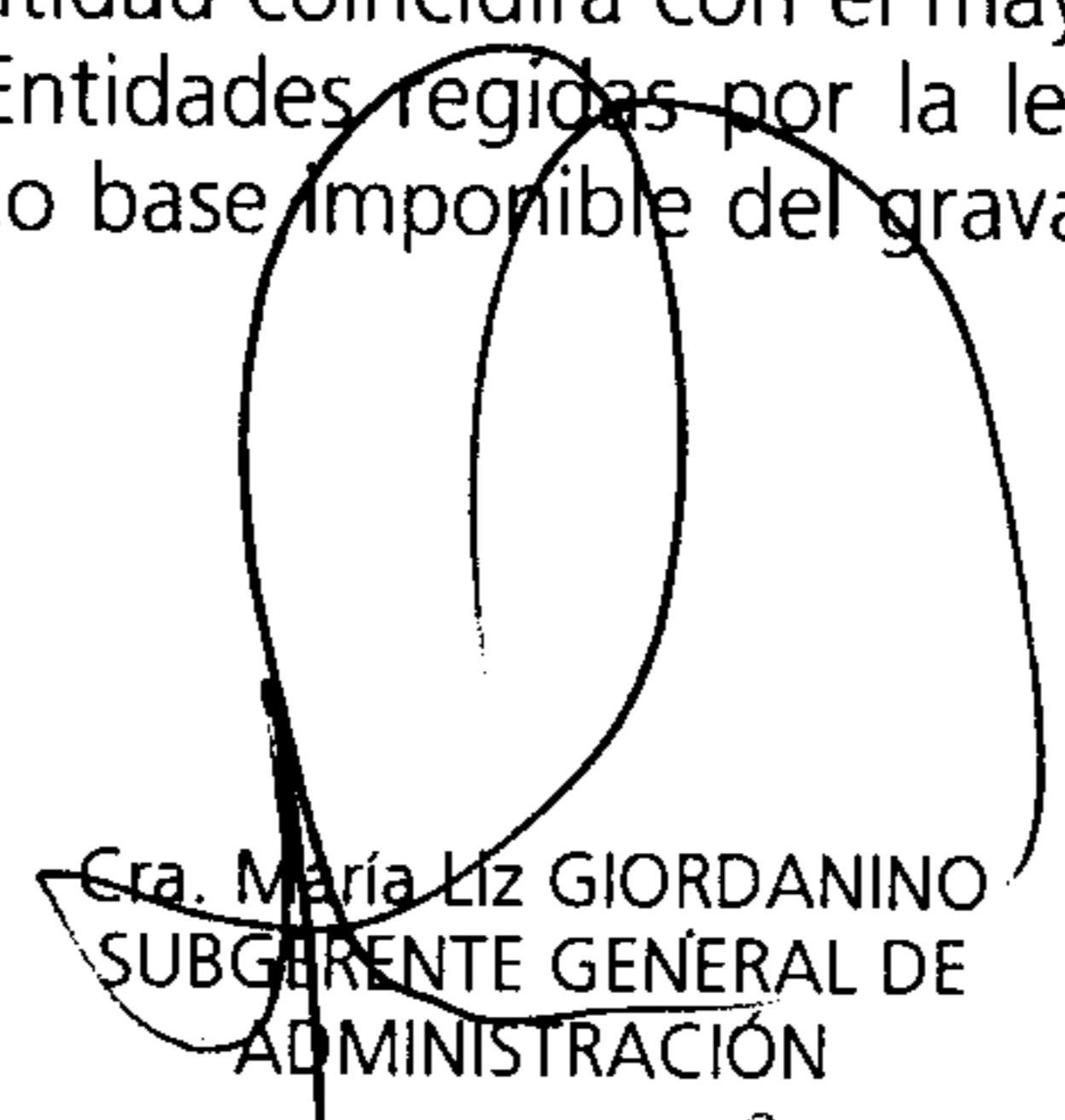
k) Bienes Intangibles

Corresponde a los gastos incurridos por la Entidad en la instalación de filiales, mejoras efectuadas en inmuebles de terceros utilizados en su gestión, sistemas y sus costos asociados, menos la correspondiente amortización acumulada, calculada proporcionalmente a los meses de vida útil estimados [Ver Anexo G]. El valor determinado de los bienes no excede su valor de utilización económica.

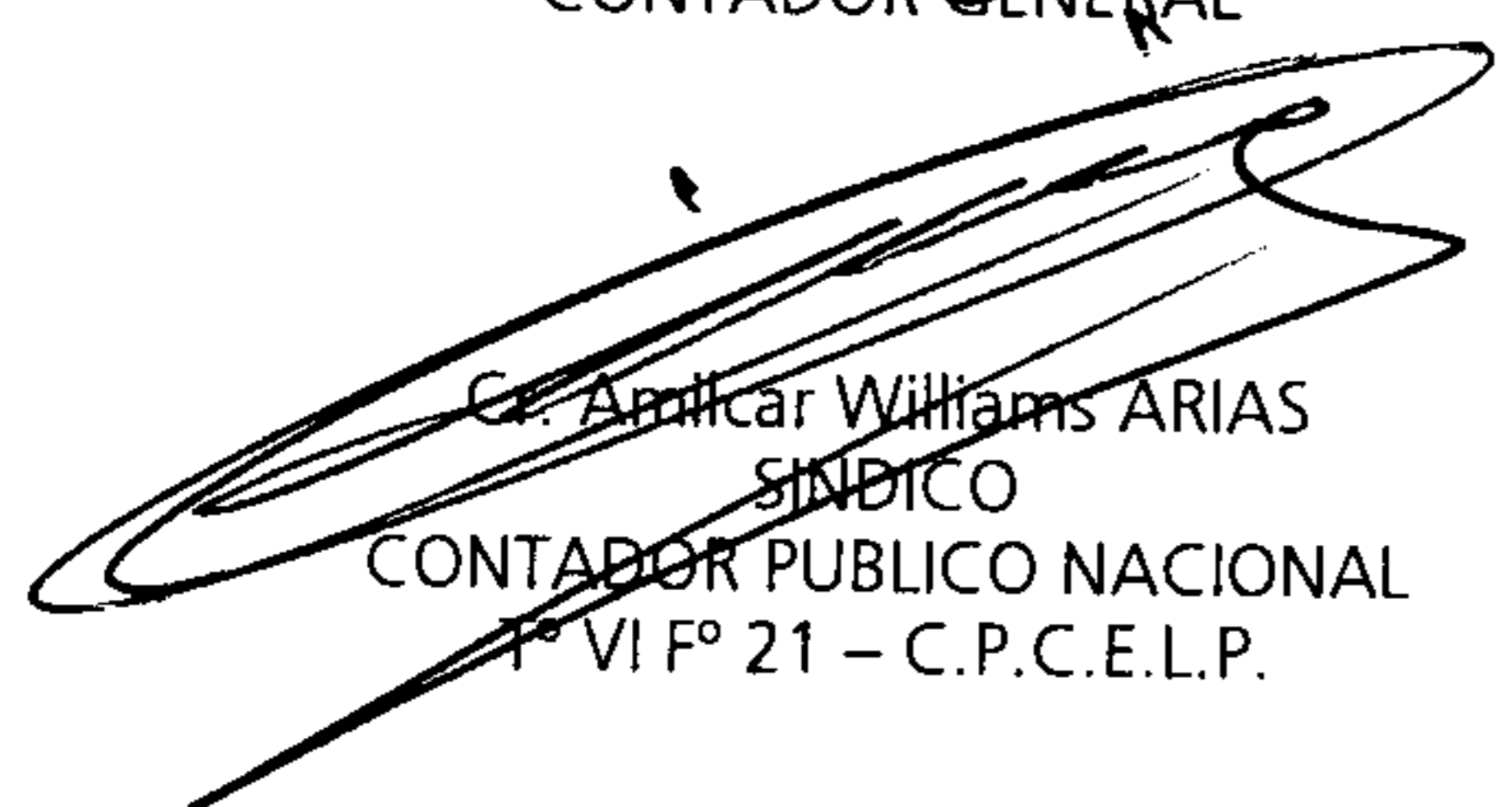
l) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

- (i) La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, ni los activos diferidos por quebrantos no prescriptos, de corresponder.
- (ii) El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. El 19 de diciembre de 2008 a través de la Ley N° 26.426, se prorrogó el impuesto a la ganancia mínima presunta por el lapso de un año hasta el 30 de diciembre de 2009. Con fecha 2 de diciembre de 2009 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 26.545, que prorrogó el impuesto a la ganancia mínima presunta por el plazo de diez años. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras éste último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1% de modo que, la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley, prevé para el caso de Entidades regidas por la ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa

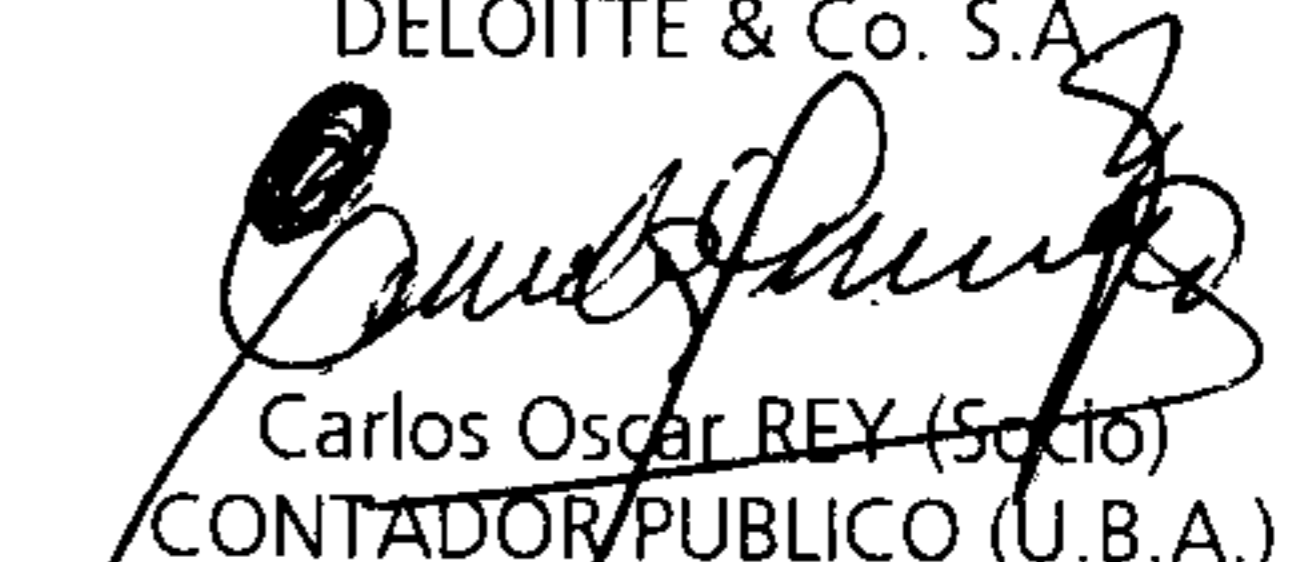

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
F° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO


Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes. En cada ejercicio en que se verifique una compensación de quebrantos, la concreción del beneficio impositivo (efecto de la tasa vigente sobre el quebranto utilizado) se realizará si el impuesto a las ganancias (neto de la compensación) fuera igual o superior al impuesto a la ganancia mínima presunta, pero estará reducida por cualquier excedente de este último sobre el impuesto a las ganancias.

- (iii) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por 70.457 y 56.635 respectivamente, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se imputó a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Impuesto a las Ganancias".

m) Previsiones


Los principales criterios aplicados por la Entidad para la constitución de provisiones (regularizadoras del activo y del pasivo, según corresponda) son los siguientes:

- (i) Financiaciones y compromisos eventuales – por riesgo de incobrabilidad: las provisiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia otorgada por la Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de las obligaciones, del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las normas sobre "Clasificación de deudores y provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" emitidas por el BCRA.
- (ii) Títulos públicos – por riesgo de desvalorización: para la determinación de las provisiones correspondientes a los títulos públicos sin cotización y que no se encuentren contemplados en el listado de volatilidades que publica mensualmente el BCRA se consideró la diferencia positiva entre el valor técnico y el valor presente publicado por el BCRA. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las provisiones constituidas ascendían a 48 y 194, respectivamente.
- (iii) Otros créditos por intermediación financiera – por riesgo de incobrabilidad y desvalorización: incluye 36.947 y 29.112 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, correspondientes a las provisiones constituidas para cubrir el riesgo estimado de la tenencia de Títulos de Deuda emitidos por Fideicomisos Financieros. Para la determinación de estas provisiones se han seguido las pautas mínimas de provisionamiento basadas en un criterio de prudencia definido por el Directorio de la Entidad.
- (iv) Diferencia por dolarización de depósitos judiciales: para su determinación se han seguido las pautas de provisionamiento establecidas en la Comunicación "A" 4686 del BCRA.
- (v) Otras contingencias: han sido determinadas sobre la base de las estimaciones realizadas por el Directorio de la Entidad, considerando la opinión de sus asesores legales y fiscales, quienes estiman que la resolución final de las situaciones contingentes no afectará significativamente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Entidad por encima de los montos contabilizados como provisiones. No se incluyen en la mencionada previsión ciertas

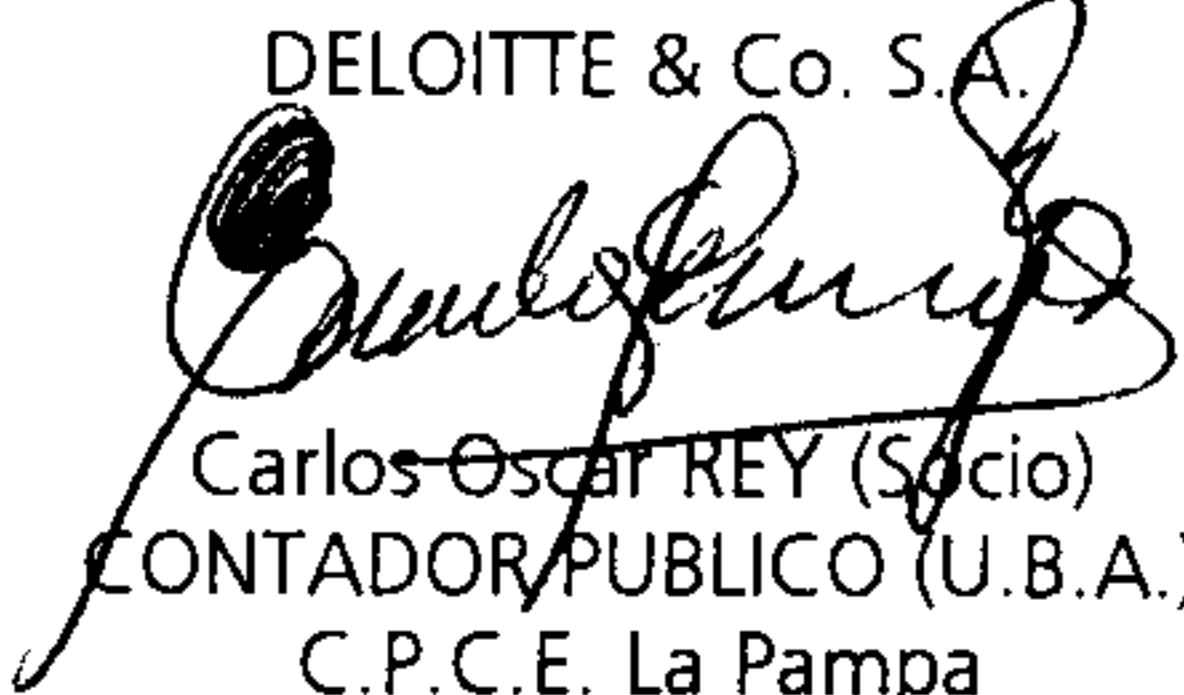

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

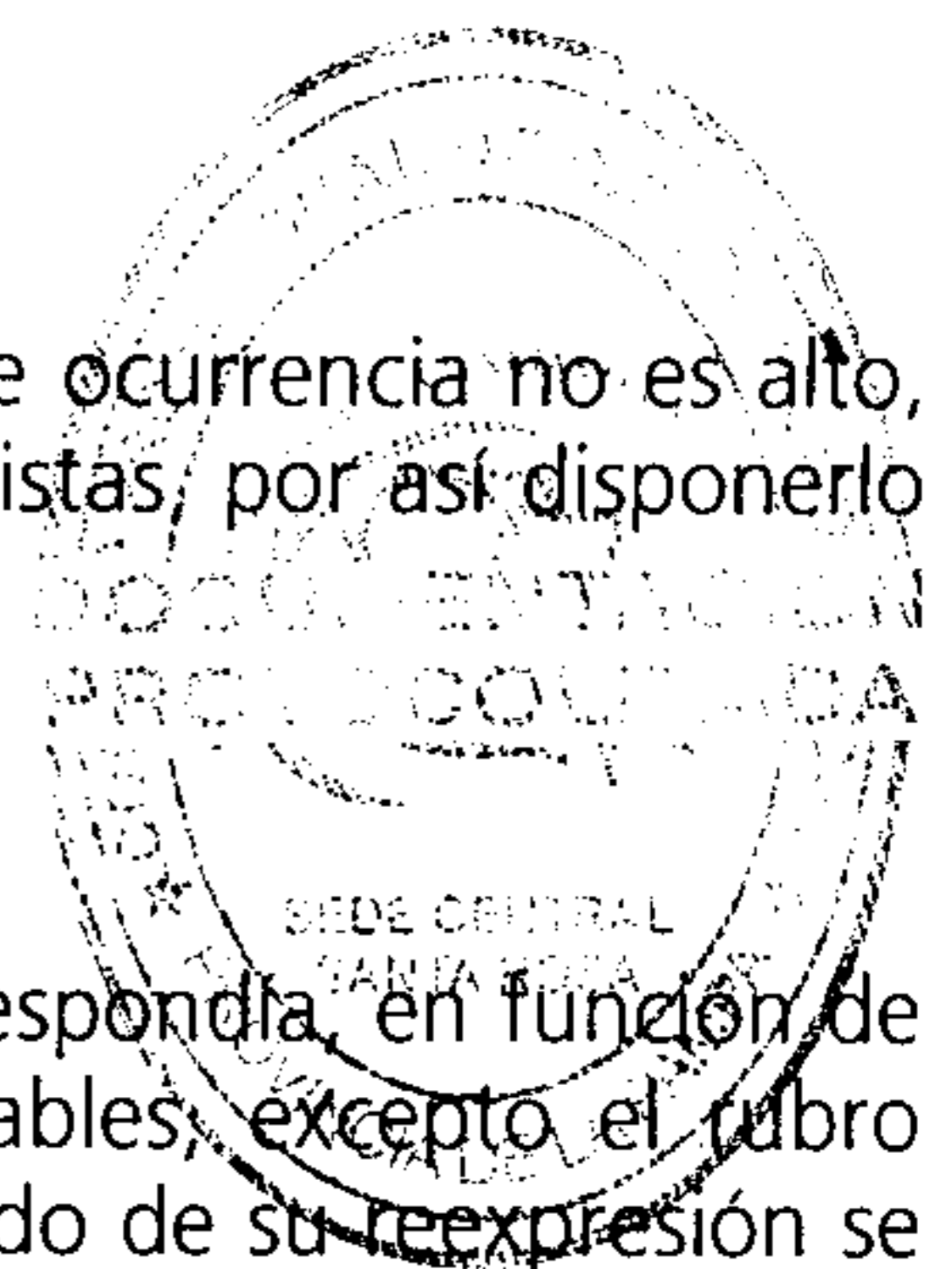

Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI - F° 21 - C.P.C.E.L.P.


Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19



contingencias desfavorables para las que el grado de probabilidades de ocurrencia no es alto, según los informes solicitados por el Directorio a los diferentes especialistas, por así disponerlo las normas profesionales vigentes.

n) Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas representativas de este rubro fueron reexpresadas, cuando correspondía, en función de lo indicado en el apartado c) de la Nota 1 a los presentes estados contables, excepto el rubro "Capital Social" que se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se incluyó dentro de "Ajustes al Patrimonio Neto" hasta su posterior utilización.

o) Cuentas del Estado de Resultados

Las cuentas de resultado se expresan en valores nominales sobre la base de su devengamiento mensual, excepto en caso de corresponder, los cargos por baja, venta o consumo de los activos no monetarios que se determinaron en función de los valores reexpresados de tales activos.

p) Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables aplicables vigentes en la República Argentina requieren que el Directorio de la Entidad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, así como también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio. Los resultados finales futuros pueden diferir de dichas estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3. **DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS**

Las diferencias entre las normas contables del BCRA y las normas contables profesionales argentinas con efecto en los estados contables al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son las siguientes:

a) Impuesto Diferido.

Tal como se describe en el apartado l) de la Nota 2, la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos. De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

De haberse aplicado el método mencionado, la ganancia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 se hubiera incrementado en aproximadamente 5.602 y el activo y el patrimonio neto a dicha fecha hubieran aumentado en aproximadamente 13.555. Al 31 de diciembre de 2011, de haberse aplicado el mencionado método, la ganancia del ejercicio se hubiera incrementado en

Cra. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Cra. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

aproximadamente 3.642 y el activo y el patrimonio neto a dicha fecha hubieran aumentado en aproximadamente 7.952.

Con fecha 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Directorio de la Entidad ha profundizado el análisis de las causas generadoras de las diferencias entre las valuaciones contables e impositivas de los activos y pasivos a dicha fecha, siendo atribuible la principal diferencia a la determinación de las provisiones sobre la cartera de valores de deuda de fideicomisos financieros en conformidad con políticas establecidas por el Directorio de la misma. Del análisis y evaluación del comportamiento histórico de la recuperabilidad de estas inversiones, surge que los índices de incobrabilidad real conforme las disposiciones impositivas vigentes en la materia resultan de un nivel muy bajo. Por consiguiente y teniendo en cuenta su experiencia en los últimos ejercicios, el Directorio de la Entidad ha concluido que esta diferencia resulta permanente en lugar de transitoria, de manera que no se generan activos o pasivos por este concepto todas vez que se mantengan las condiciones indicadas. Por lo expuesto, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el efecto del reconocimiento del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido sobre el patrimonio neto y los resultados de la Entidad no resulta significativo.

b) Títulos Públicos.

Las normas del BCRA establecen criterios específicos de valuación para las tenencias registradas a costo más rendimiento, los cuales se describen en la nota 2 c) (ii) a los estados contables. De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los activos mencionados precedentemente deben valuarse a su valor corriente. Las diferencias resultantes por la aplicación de los diferentes criterios de valuación se mencionan en dicha nota y no resultan significativos sobre los estados contables de la Entidad.

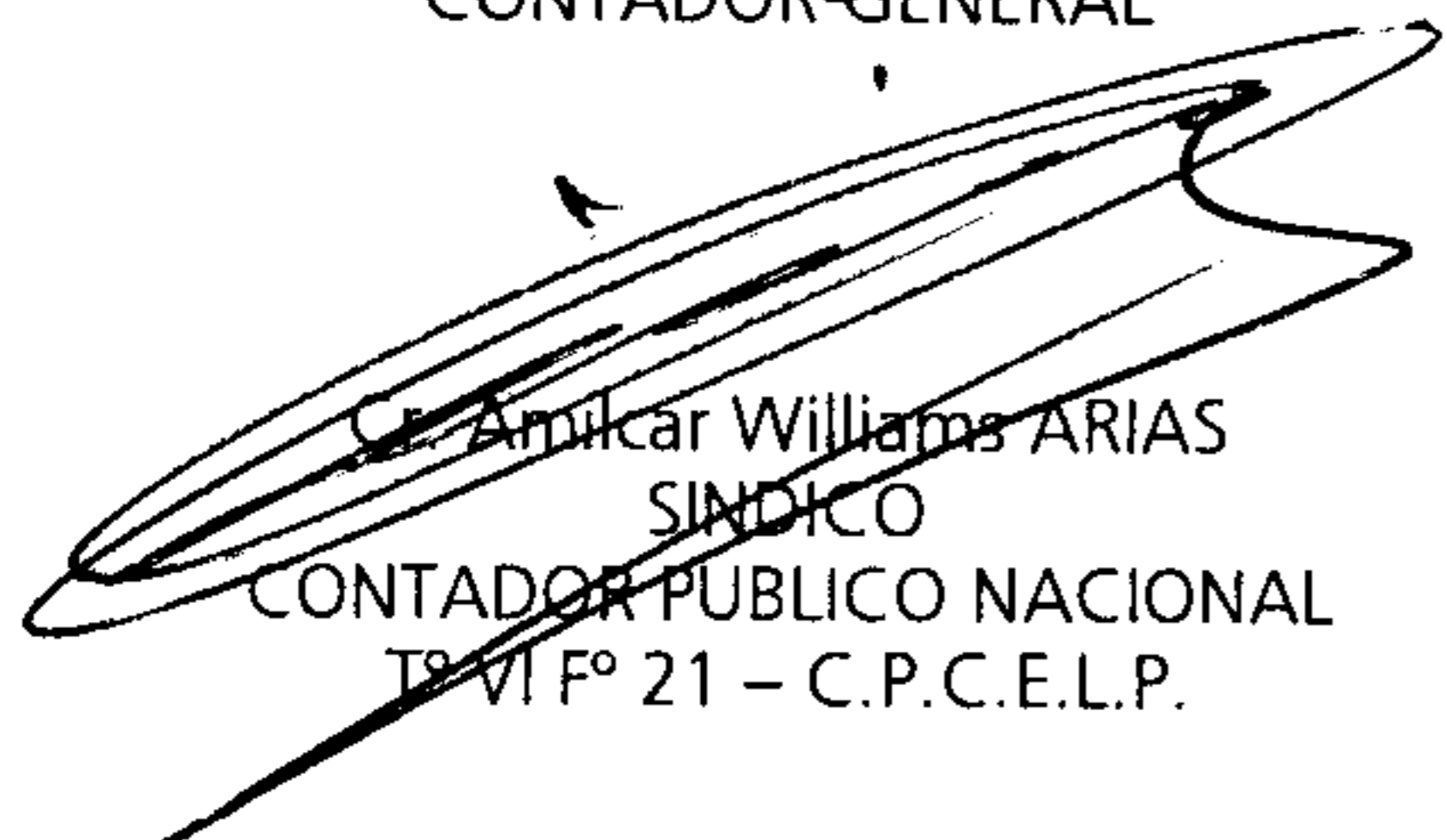
4. DETALLE DE LOS COMPONENTES DE LOS CONCEPTOS "DIVERSOS" U "OTROS/AS" CON SALDOS SUPERIORES AL 20% DEL TOTAL DEL RUBRO RESPECTIVO

La composición de las líneas "Otros/Otras" del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 que superan el 20% del total de cada rubro, es la siguiente:

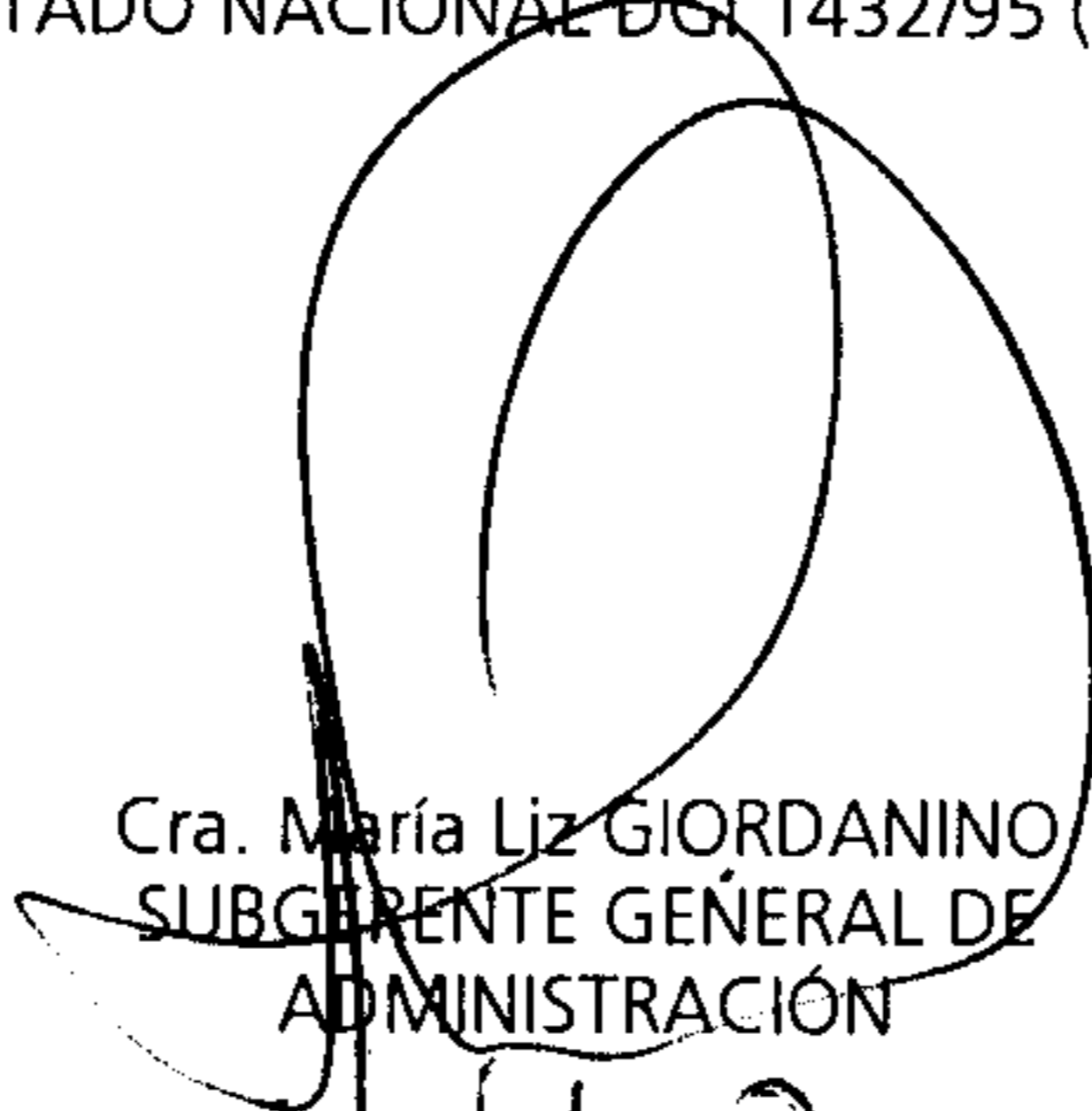
	31-Dic.-12	31-Dic.-11
a) OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	506.535	396.500
TÍTULOS DE DEUDA FIDEICOMISOS FINANCIEROS SIN COTIZACIÓN	506.535	396.402
PRIMAS A DEVENGAR POR PASES PASIVOS	0	98
b) PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	6.123	5.997
EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS NO CONTROLADAS	5.012	5.094
EN EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	1.111	903
c) CRÉDITOS DIVERSOS	48.143	39.228
PRÉSTAMOS AL PERSONAL	20.831	17.013
GASTOS CAUSÍDICOS VINCULADOS CON PRÉSTAMOS (*)	9.643	9.462
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	6.829	5.237
BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ESTADO NACIONAL DSI 1432/95 (Nota 2.i.) (**)	5.564	4.203
ANTICIPOS AL PERSONAL	2.415	2.506



Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL



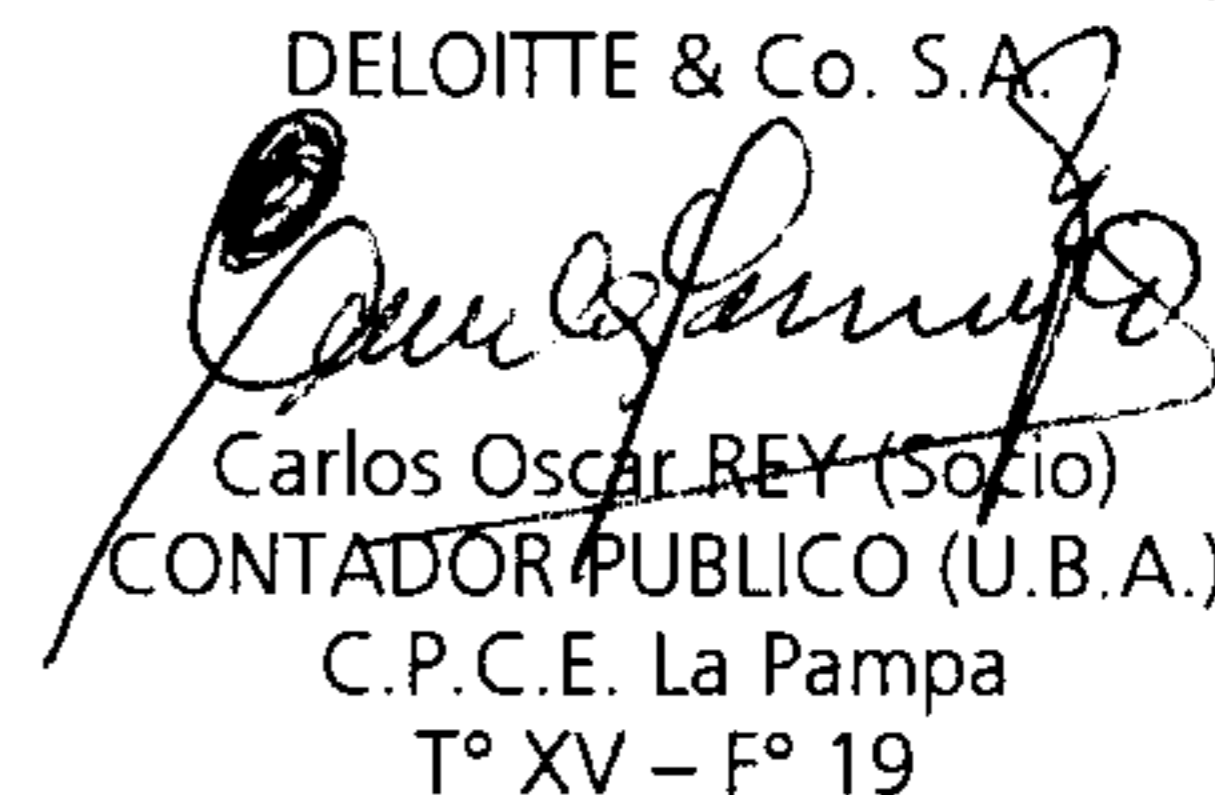
Cr. Amílcar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.



Cra. María Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN

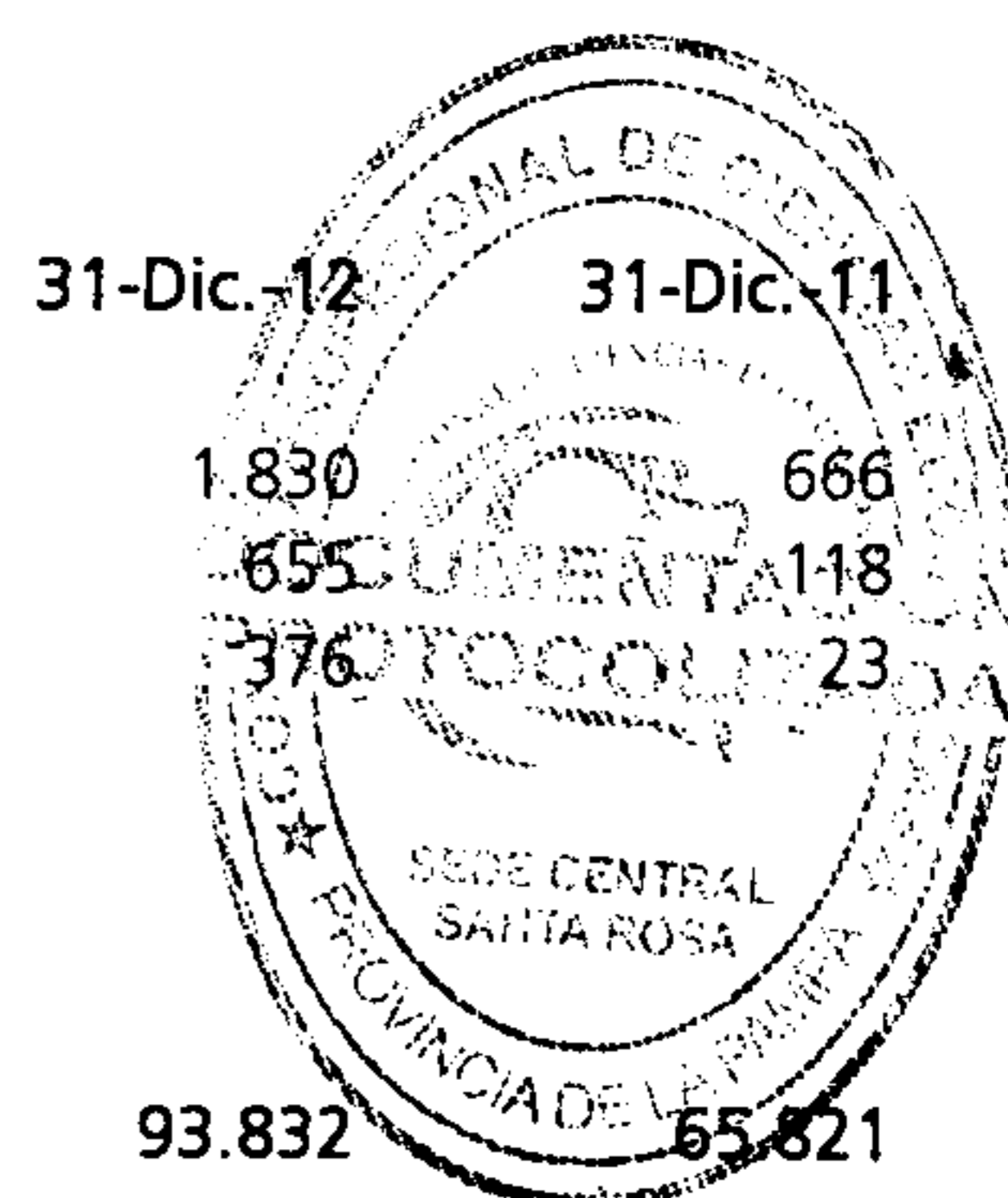
Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.



Carlos Oscar REY (Socio)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



PAGOS EFECTUADOS POR ADELANTADO		
ANTICIPO DE IMPUESTOS		
OTROS		
(*) Dicho importe se encuentra totalmente provisionado		
(**) Dicho importe se encuentra provisionado en un 86%		
d) OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	93.832	65.821
DIVERSAS SUJETAS A EFECTIVO MÍNIMO	51.037	30.199
OTRAS RETENCIONES Y PERCEPCIONES	21.712	15.873
PAMPA CLUB PROGRAMA FIDELIZACIÓN	6.803	4.881
ÓRDENES DE PAGO PREVISIONALES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN	5.268	2.927
ÓRDENES DE PAGO DEL EXTERIOR	3.409	7.620
AMORTIZACIÓN Y RENTA BODEN 2012 A PAGAR	815	731
CANJE DE VALORES	13	8
OTRAS	4.775	3.582
e) OBLIGACIONES DIVERSAS	65.037	66.363
IMPUESTOS A PAGAR	33.455	41.546
REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES A PAGAR	19.106	15.374
ACREEDORES VARIOS	7.446	5.146
RETENCIONES A PAGAR SOBRE REMUNERACIONES	5.030	4.289
OTRAS	0	8
f) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS - DE CONTROL	983.205	1.059.733
VALORES AL COBRO	341.887	245.969
TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN CUSTODIA	292.307	260.522
LEBACS/NOBACS EN CUSTODIA	240.752	425.704
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	86.239	79.642
OTROS VALORES EN CUSTODIA	22.018	47.896
VALORES PENDIENTES DE COBRO	2	0
g) INGRESOS POR SERVICIOS	75.342	55.359
COMISIONES POR EMISIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO	44.339	31.993
COMISIONES POR ALQUILER DE CAJA DE SEGURIDAD	9.881	6.911
COMISIONES POR PAGO DE SUELDOS	7.387	5.836
COMISIONES POR ADMINISTRACIÓN DE PRÉSTAMOS PERSONALES	4.071	2.136
COMISIONES DE COMERCIO EXTERIOR	1.760	1.775
COMISIONES PAGO DE JUBILACIONES	1.680	1.489
COMISIONES ADELANTOS DE JUBILACIONES	1.622	0
COMISIONES POR TARJETA ALIMENTARIA PREPAGA	1.341	1.224
COMISIONES POR GIROS Y TRANSFERENCIAS	701	926
COMISIONES POR CONVENIOS DE COMPLEMENTACIÓN COMERCIAL	289	1.306
COMISIONES POR GESTIÓN DE CRÉDITOS	182	652
OTROS	2.089	1.111

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL

Cra. María Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN

Cr. Amílcar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

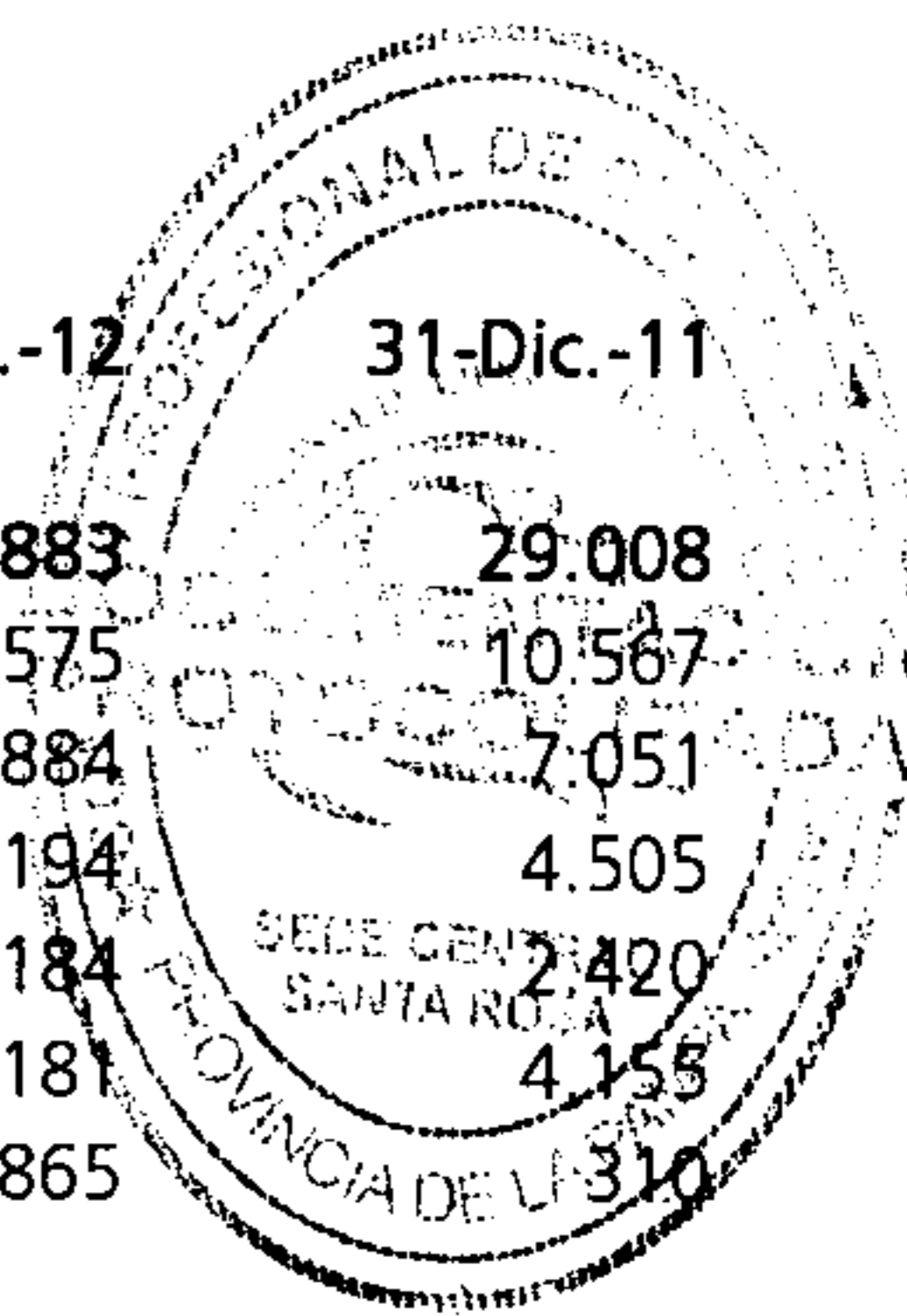
Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.

Carlos Oscar REY (Socio)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

31-Dic.-12 31-Dic.-11

h)	EGRESOS POR SERVICIOS	34.883	29.008
	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	13.575	10.567
	COMISIONES POR TARJETAS DE CRÉDITO	7.884	7.051
	PAMPA CLUB PROGRAMA FIDELIZACIÓN	6.194	4.505
	FACTURACIÓN RED LINK	3.184	2.420
	CARGOS PROMOCIÓN TARJETA DE CRÉDITO	3.181	4.155
	OTROS	865	310
i)	UTILIDADES DIVERSAS	17.427	6.542
	UTILIDAD POR OPERACIONES CON BIENES DIVERSOS	10.711	795
	OTROS AJUSTES E INTERESES POR CRÉDITOS DIVERSOS	2.769	2.052
	RDO. VALUACIÓN TÍTULOS A RECIBIR DEL ESTADO NACIONAL	1.864	1.626
	OTRAS	2.083	2.069
j)	PÉRDIDAS DIVERSAS	3.299	2.645
	DONACIONES	1.598	886
	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	912	421
	GASTOS DE CLIENTES NO RECUPERADOS	282	303
	QUITA DE CAPITAL, INTERÉS Y COMISIÓN	70	94
	PÉRDIDA POR FRAUDES / RIESGO CONTINGENTE	39	211
	RECURSOS DE AMPARO	2	30
	REDOLARIZACIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES	0	135
	OTRAS	396	565



5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos de acuerdo al siguiente detalle:

- El rubro Títulos Públicos y Privados incluye Bonos de la Nación Argentina vencimiento 2014 por 11.046 y 11.397 respectivamente, en garantía de préstamos acordados bajo el programa "Adelantos del BCRA a las entidades financieras con destino a financiaciones al sector productivo".
- El Rubro Otros créditos por intermediación financiera - "BCRA" incluye 93.929 y 68.553 respectivamente, afectados en garantía según la Comunicación "A" 4247 a favor de Cámaras Electrónicas de Compensación.
- El Rubro Créditos Diversos incluye 6.829 y 5.237 respectivamente, afectados en garantía por actividades vinculadas a la operatoria de tarjetas de crédito.

6. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Entidad asciende al 31 de diciembre de 2012 y 2011 a 128.500 y está conformado por 10.034.604.716 acciones clase "A" representadas en un certificado global, nominativo e intransferible a favor de la Provincia de La Pampa y 2.815.395.284 acciones clase "B" nominativas y no a la orden y escriturales; todas de VN 0,01 cada una, que otorgan el derecho de un voto por acción.

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Cra. María Liz GIORDANINO
SUBSERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

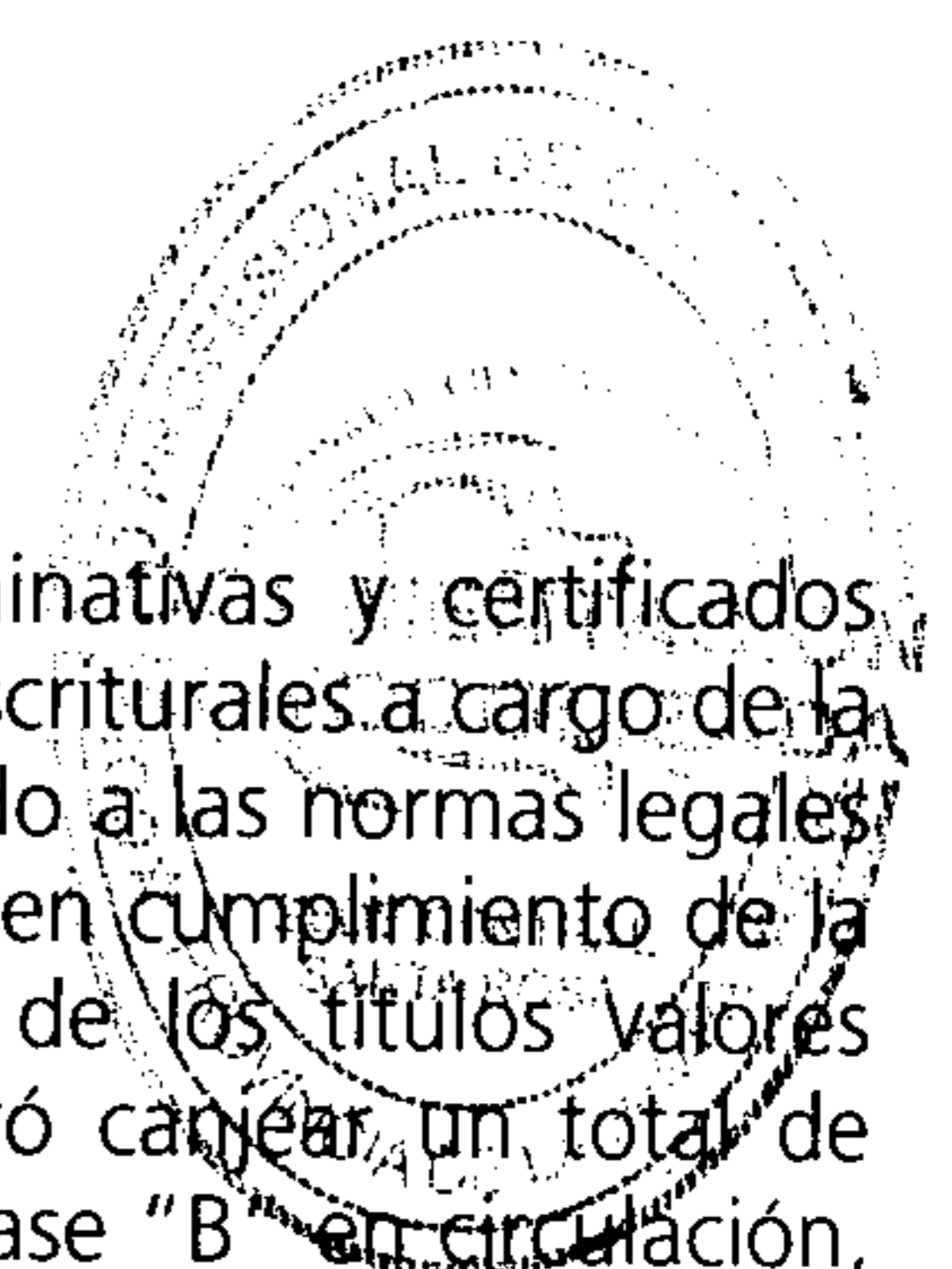
Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



El 8 de octubre de 2004 finalizó el plazo de conversión de acciones nominativas y certificados provisionales en circulación por apertura de cuentas en el Registro de Acciones Escriturales a cargo de la Entidad, establecido en las convocatorias efectuadas mediante edictos de acuerdo a las normas legales vigentes en la materia. Dicha conversión está vinculada a las acciones clase "B" en cumplimiento de la Ley N° 24.587 y el Decreto Reglamentario N° 259/96 sobre nominatividad de los títulos valores privados. Al cierre del presente ejercicio y por medio de este proceso se logró canjear un total de 1.913.600.951 acciones, representativas del 67,97 % del total de las acciones clase "B" en circulación, quedando un remanente de acciones clase "B" sin convertir de 901.794.333.

El llamado a conversión de acciones se realizó oportunamente bajo apercibimiento de suspensión de derechos políticos y económicos inherentes a aquellos accionistas que no se presenten dentro del plazo estipulado para el canje, sin perjuicio de la posterior presentación y canje. La Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de octubre de 2004, tomó conocimiento de lo actuado y ratificó la suspensión de los derechos políticos y económicos de los accionistas que no se presentaron al canje.

7. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

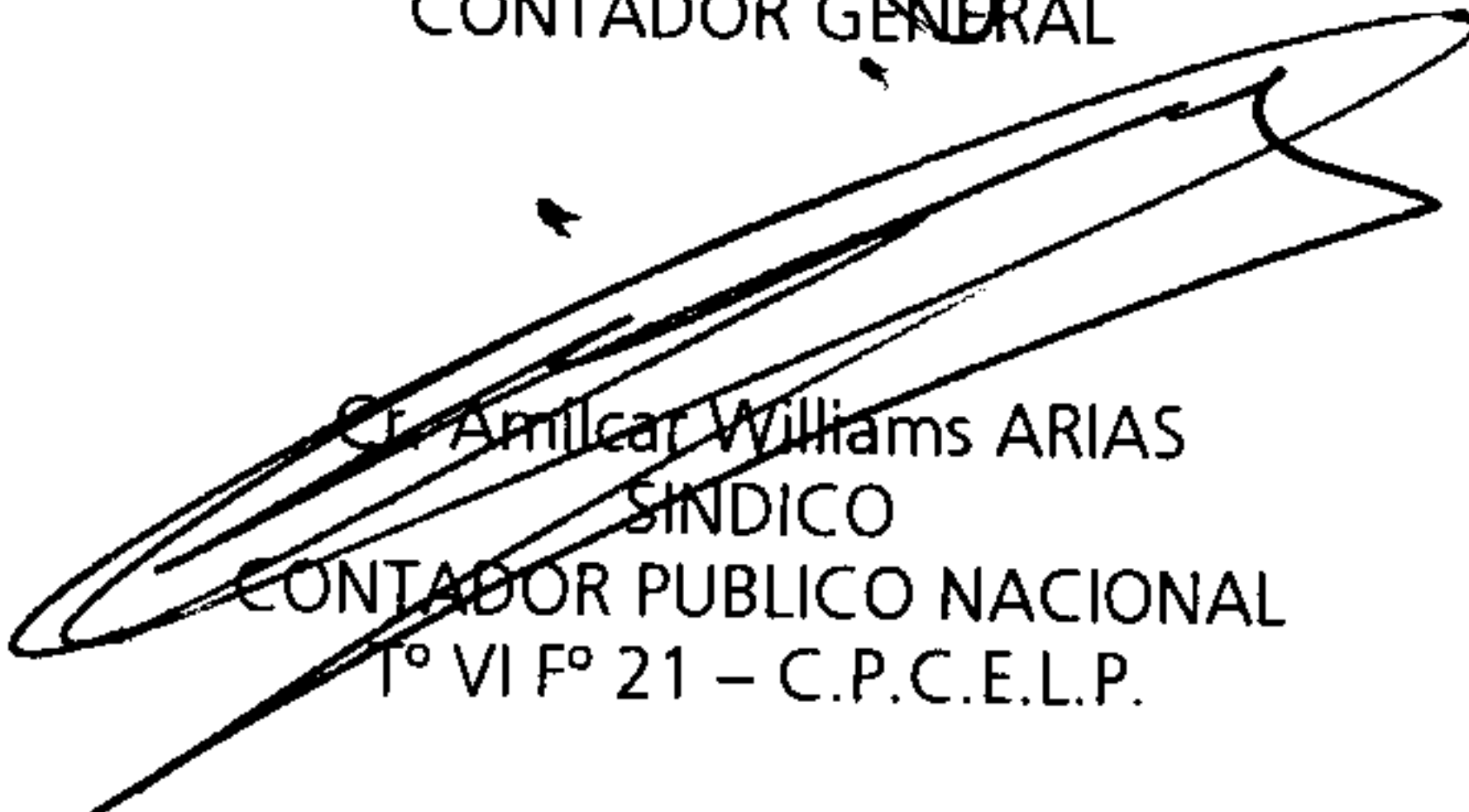
a) Las disposiciones en vigencia establecen que:

- Debe apropiarse a la reserva legal el 20% de:
 - Las utilidades que arroje el estado de resultados del ejercicio;
 - Más o menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores; y
 - Menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera.
- No se podrán distribuir ni remesar utilidades antes de la aprobación de los resultados del ejercicio y de la publicación de sus estados contables anuales.
- Toda distribución de utilidades debe contar con la autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, cuya intervención tendrá por objeto verificar el cumplimiento de la normativa vigente. Al respecto cabe señalar que el BCRA mediante Comunicación "A" 5273 del 27 de enero de 2012, introdujo adecuaciones a las normas de distribución de utilidades entre las cuales establece que el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo considerando, exclusivamente a estos efectos, el recálculo de la exigencia (adicionando el capital mínimo por Riesgo Operacional) y un ajuste incremental del 75%.


Consecuentemente, la Asamblea de Accionistas deberá apropiarse \$ 23.040 del resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2012, para incrementar el saldo de la Reserva Legal y con relación al remanente, el Directorio propondrá a la Asamblea de Accionistas que el mismo pase a formar parte de los Resultados no Asignados.

b) La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2012, dispuso el incremento del saldo de la Reserva Legal en 18.899 correspondiente al Resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2011. Asimismo, dicha Asamblea tomó conocimiento del importe correspondiente al estímulo por productividad a los empleados de la Entidad de acuerdo al artículo 21° segundo

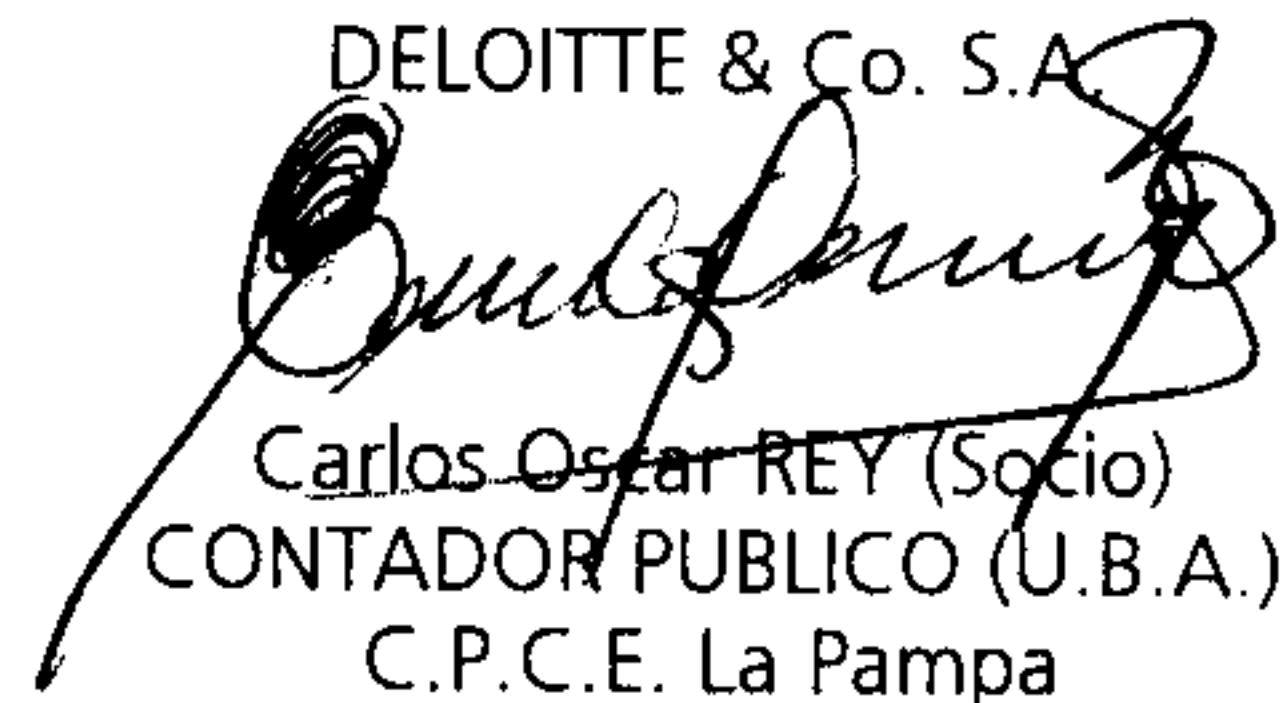

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
1° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.


Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Carlos Oskar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

párrafo del estatuto, que se encuentra detraído del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, ascendiendo el mismo, a la suma de 10.500.

- c) La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 2011 aprobó el proyecto de distribución de dividendos en efectivo por 66.906, dejándose aclarado que la aprobación se encontraba supeditada a la autorización expresa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, la que se concretaría al momento de contar con dicha autorización. Con fecha 25 de enero de 2012, mediante nota 317/003/12, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias resolvió no formular objeciones al requerimiento de distribución de dividendos mencionado en el párrafo anterior. Consecuentemente tratándose de una obligación sujeta a condición suspensiva y considerando la nota mencionada precedentemente, el 31 de enero de 2012 se registró el pasivo por los dividendos en efectivo a pagar a los accionistas, los cuales fueron puestos a disposición en el mes de febrero de 2012.

8. SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

La Entidad se encuentra incluida en el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley N° 24.485, Decreto Reglamentario (DR) N° 540/95 actualizado por los DRs Nros. 1292/96 y 1127/98 y la Comunicación "A" 2337 y complementarias del BCRA.

El sistema es limitado, obligatorio y oneroso; se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras. La garantía cubre la devolución del capital depositado y sus intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar, o hasta la fecha de suspensión de la entidad afectada por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del BCRA, si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder – por ambos conceptos – la suma de 30 por persona, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos (importe incrementado a la suma de 120 por la Comunicación "A" 5170 del BCRA de fecha 11 de enero de 2011).

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos" (F.G.D.), que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) y cuyos accionistas son el BCRA y las Entidades Financieras en la proporción que para cada una de ellas determine el BCRA, en función de sus aportes al mencionado Fondo.

La Entidad no participa como accionista en la Sociedad Seguro de Garantía de los Depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) por no haber ejercido tal opción.

9. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad participa como Fiduciario en el siguiente Fideicomiso:

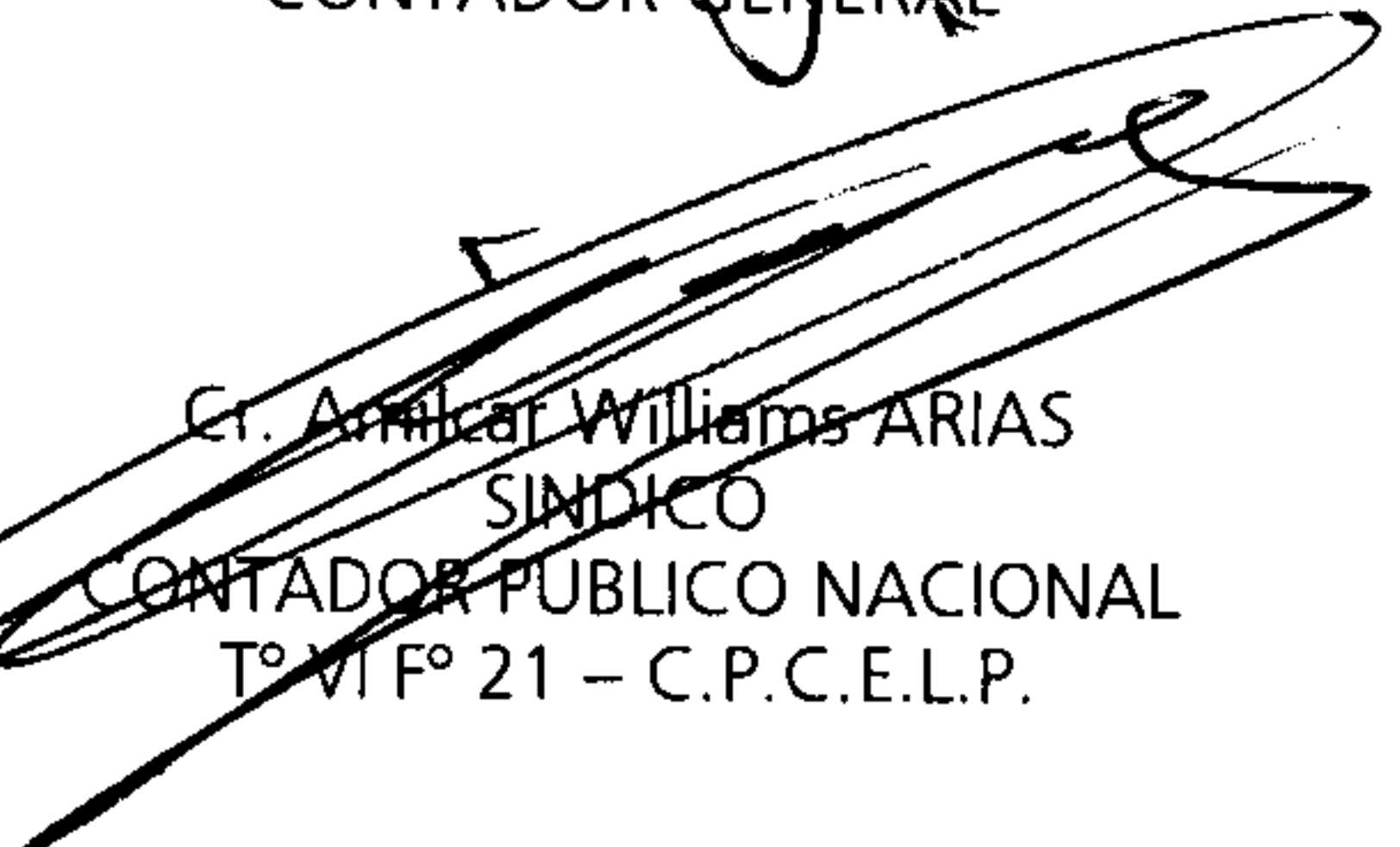
Fideicomiso: PROVINCIA DE LA PAMPA -FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DE CARTERA

Fiduciario: Banco de La Pampa S.E.M.

Beneficiario: Provincia de La Pampa

Patrimonio Neto Fiduciario: Ascende a 48.726 al 30/09/2012 (1)

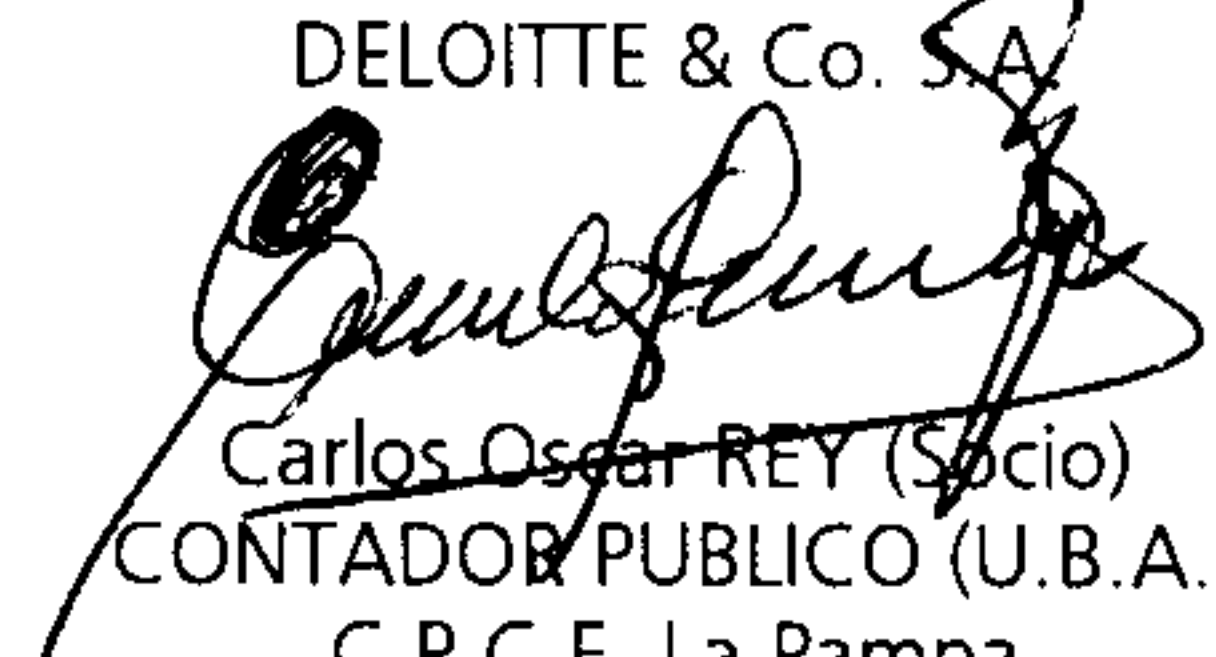

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 – C.P.C.E.L.P.

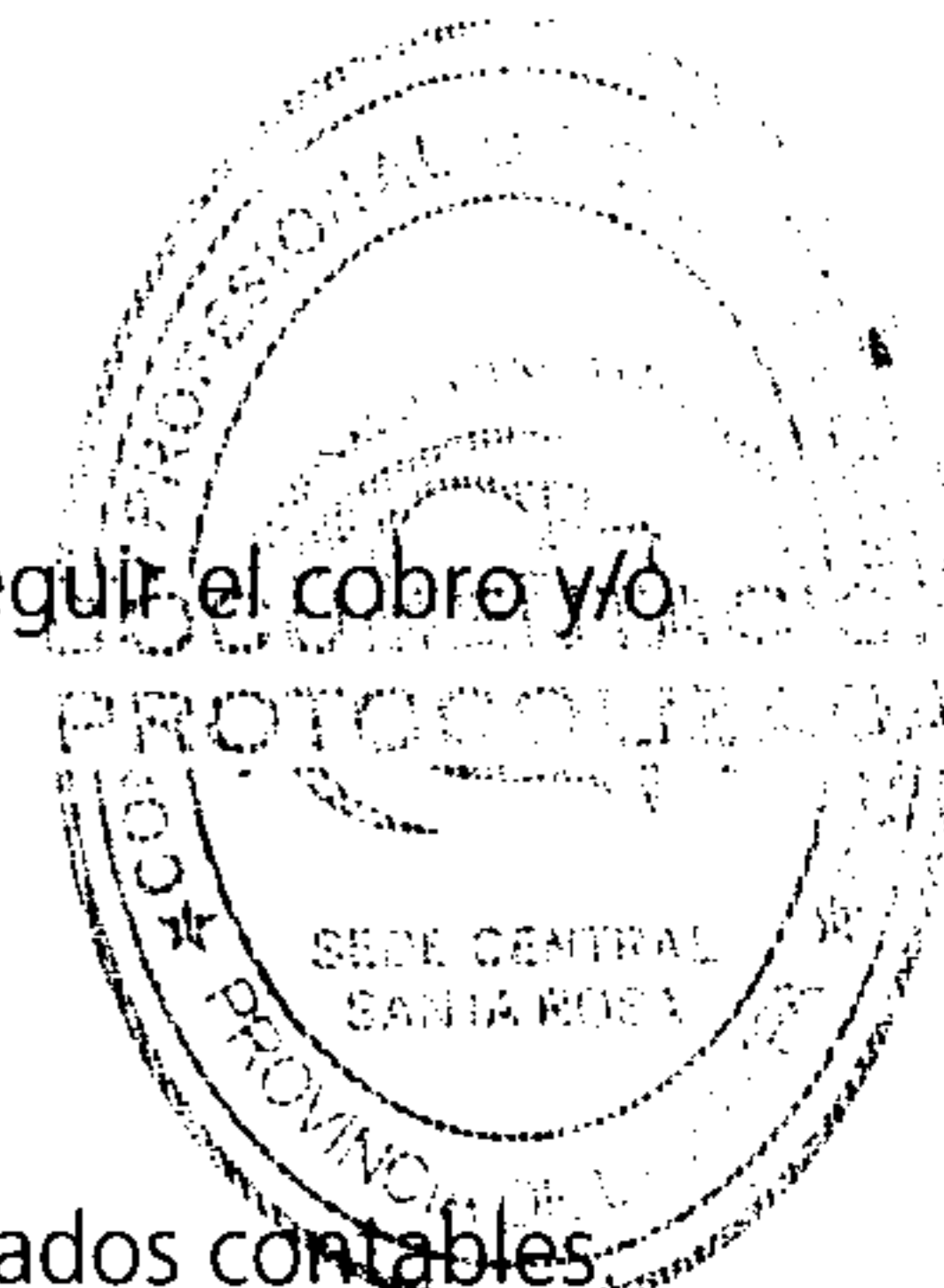

Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. SA


Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV – F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



- Obligaciones
- Llevar la contabilidad del Fideicomiso.
 - Realizar todos los actos judiciales y extrajudiciales para obtener o proseguir el cobro y/o realización de los bienes fideicomitados.
 - Suministrar la información al BCRA sobre los regímenes informativos.
 - Designar y apoderar a los abogados.
 - Rendir cuentas de la gestión.

(1) Último balance emitido por el Fideicomiso a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

El mencionado fideicomiso ha sido constituido conforme a las disposiciones de la Ley Nacional N° 24.441, y los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, las que serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitados.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Opciones:

En el marco del Decreto 2167/02 que establece el Canje Directo de Títulos Públicos, Canje II de los Depósitos, suscripción de Bonos y otras disposiciones, los titulares de Certificados de Depósitos Reprogramados a que se refiere el tercer párrafo del artículo 6° del Decreto N° 905/02, constituidos originalmente en moneda extranjera pudieron optar por recibir a través de nuestra Entidad, en dación de pago de dichos certificados "Bonos del Gobierno Nacional en dólares estadounidenses 2013", al precio de suscripción de u\$s 100 de valor nominal por cada valor nominal 140 de dichos certificados, ajustados por C.E.R. (referido en el art. 4° del decreto N° 214/02 hasta la fecha de emisión del Bono), conjuntamente con una Opción de Venta de Cupones a ser otorgada por la Entidad en los términos que se describen en el artículo 6° del Decreto 1836/02 y/o transformar el saldo reprogramado en Letras de plazo fijo en pesos emitidas por la Entidad conjuntamente con una opción de conversión a moneda de origen emitida por el Estado Nacional. El otorgamiento de la opción de venta de cupones también alcanzó a quienes optaron por cualquiera de los Bonos previstos en los artículos 10 y 12, en virtud de los art. 2°, 4°, 5°, 9° inciso a), 24 y 30 del Decreto N° 905/02.

En tal sentido, se han registrado a nombre de los respectivos ahorristas en el Registro Escritural de Opciones de Venta de Cupones que lleva la Caja de Valores S.A. opciones de venta de cupones de Boden 2013 por V.R. 127 (u\$s 91 miles).

Al 31 diciembre de 2012 y 2011 dichas opciones se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de Orden – De Derivados - Valor nocional de opciones de venta lanzadas" por 404 (Anexo O) y 29.577, respectivamente.

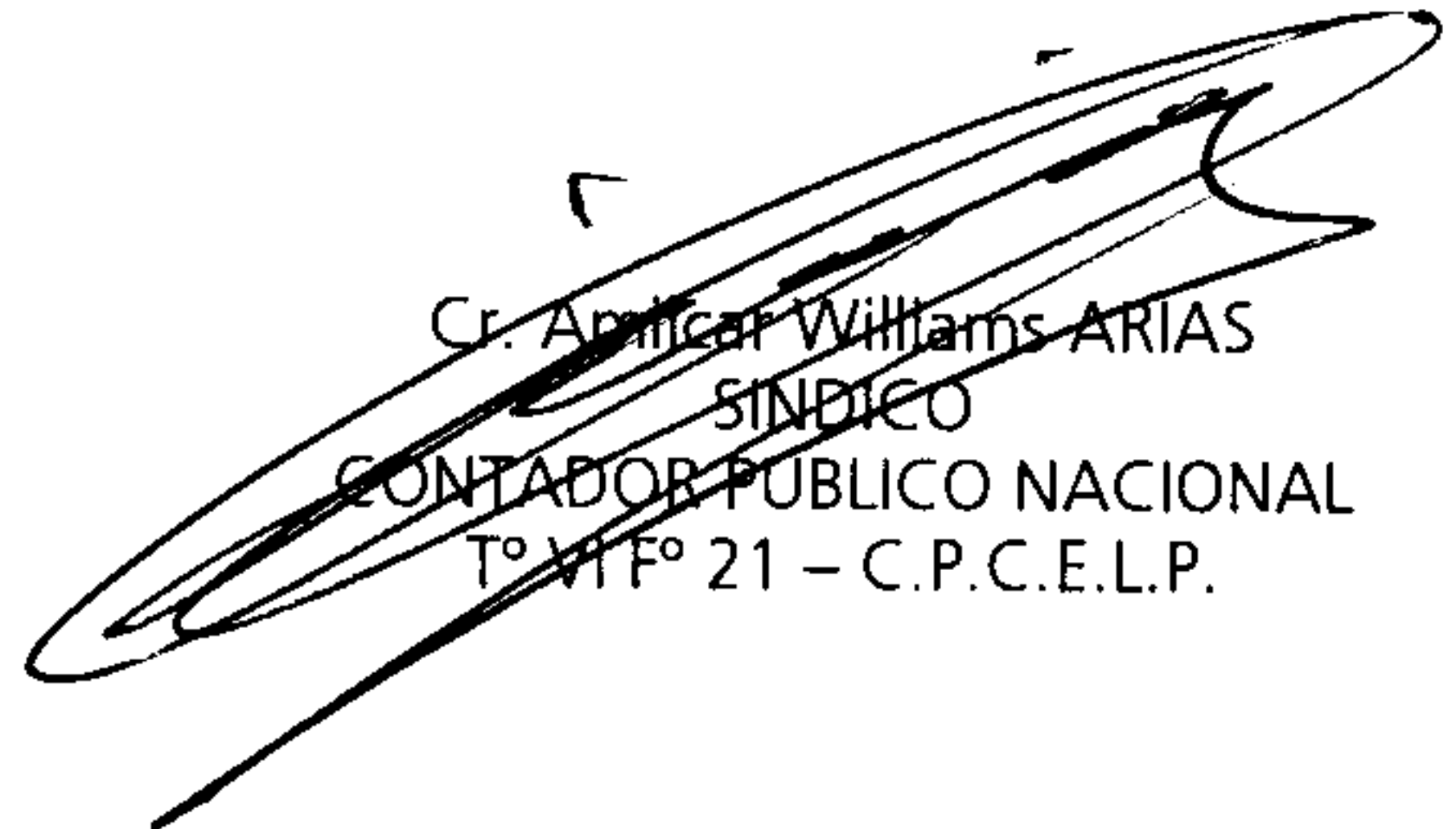
Operaciones de Pases Activos:

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pases activos de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria con otras entidades bancarias por 59.888. Las mismas registraban primas a cobrar por 99. Dichas operaciones, con vencimiento el día 2 de enero de 2013, se encontraban contabilizadas en el rubro Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término.

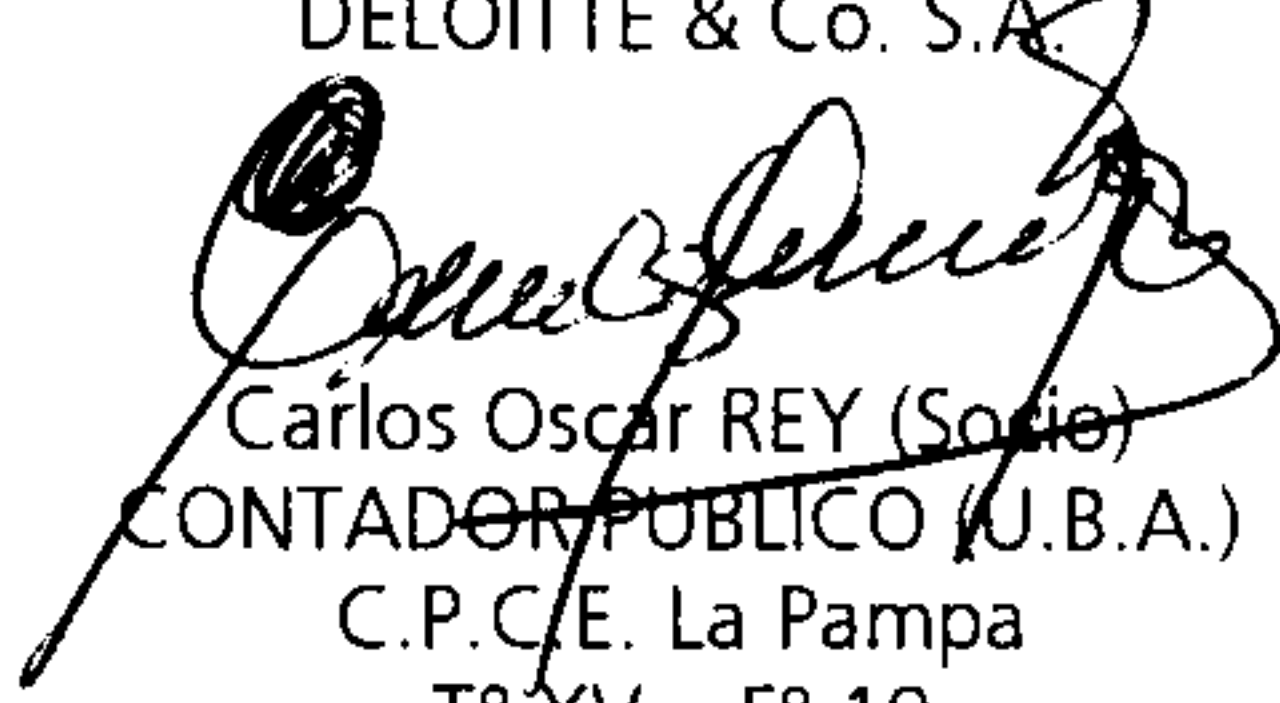

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

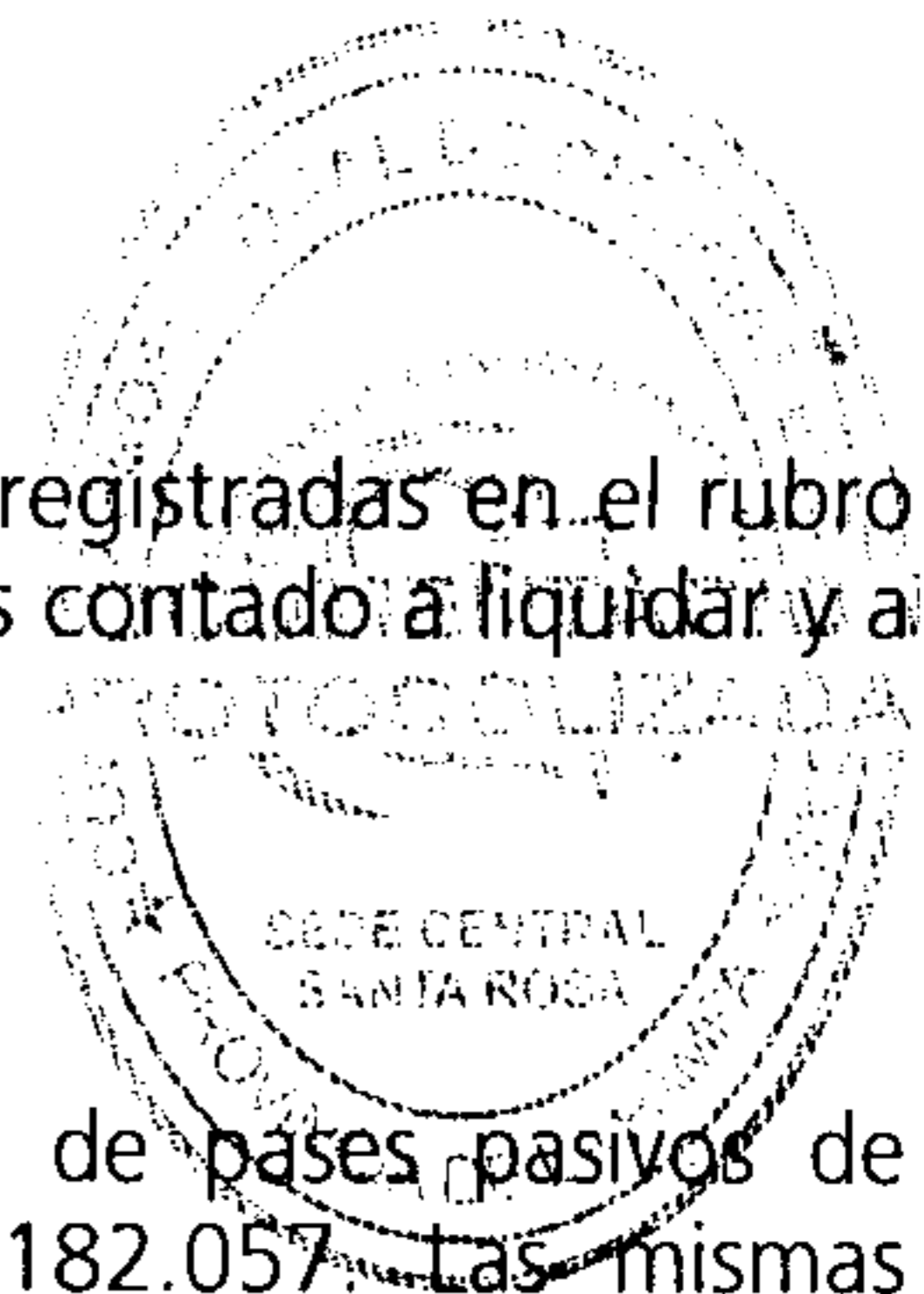
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 – C.P.C.E.L.P.

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO


Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV – F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Asimismo, la valuación de las especies transadas ascendía a 64.213 (Anexo O), registradas en el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término.

Operaciones de Pases Pasivos:

Al 31 de diciembre de 2011, la entidad mantenía concertadas operaciones de pases pasivos de instrumentos de regulación monetaria con otras entidades bancarias por 182.057. Las mismas registraban primas a pagar por 244. Dichas operaciones con vencimiento el 3 de enero de 2012, se encontraban contabilizadas en el rubro Otras Obligaciones por intermediación financiera – “Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término”.

La valuación de las especies transadas ascendía a 201.323, encontrándose registradas en el rubro Otros créditos por intermediación financiera – “Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término”.

11. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA OPERAR COMO AGENTE DEL MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.

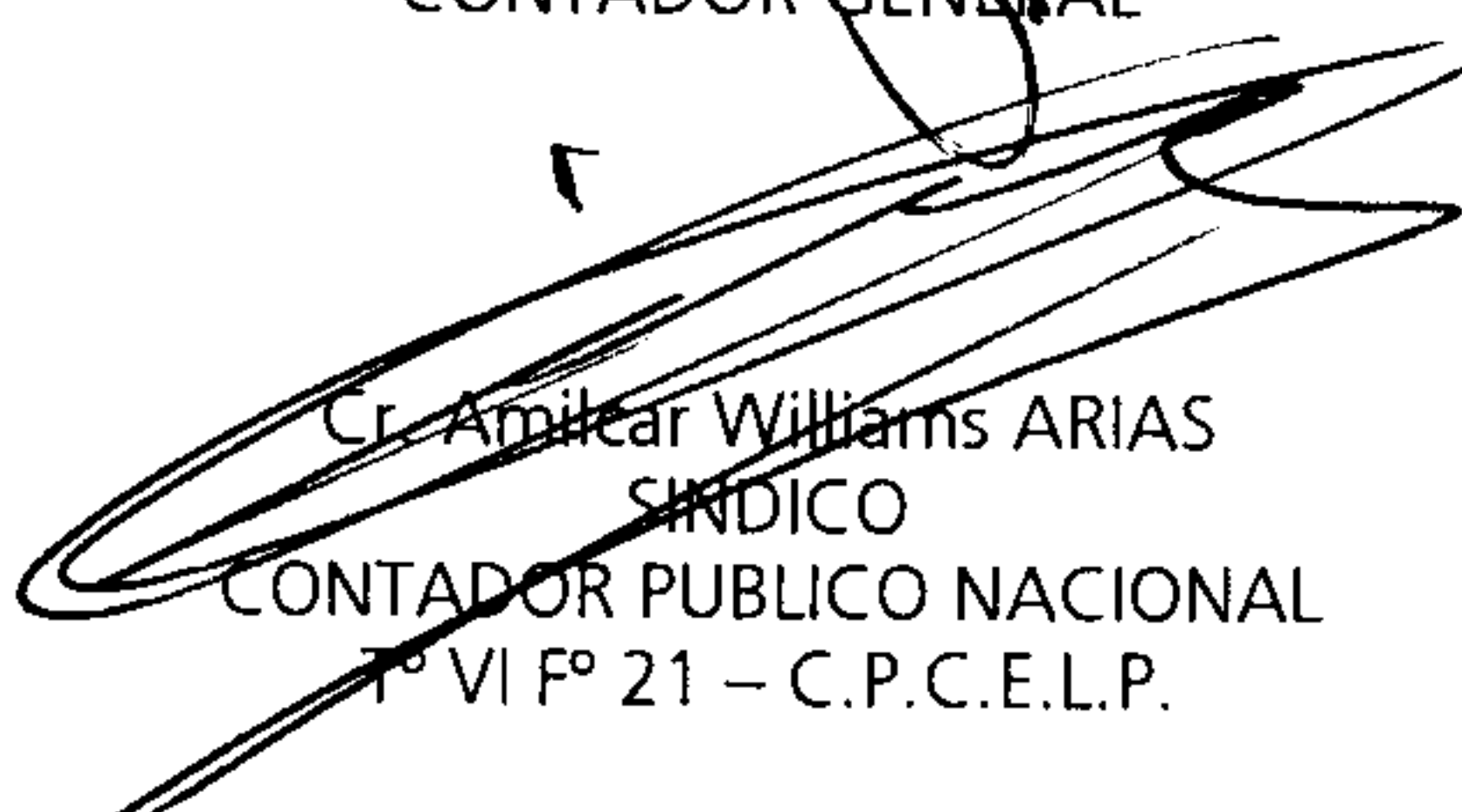
Conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) y del M.A.E., las Entidades Financieras que den cumplimiento a las exigencias de Capitales Mínimos establecidas por el BCRA, y en la medida que éstas últimas sean superiores a la exigencia patrimonial mínima establecida por la C.N.V. para los agentes, se considerará cumplida la misma. Asimismo, conforme a las normas del M.A.E. las Entidades Financieras deberán informar mensualmente el cumplimiento de las exigencias de capital mínimo. En este sentido, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad cumple con las exigencias de capital mínimo establecidas por el BCRA, las que son superiores a las exigidas por la C.N.V. y el M.A.E., y ha realizado las presentaciones correspondientes al M.A.E.

12. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR RECURSOS DE AMPARO SOBRE DEPÓSITOS ORIGINADOS EN MONEDA EXTRANJERA Y DEPÓSITOS JUDICIALES

Las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria de fines de 2001, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional y el BCRA, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultaron contrarias a sus derechos constitucionales. La Entidad ha recibido notificaciones de medidas cautelares que han dispuesto, principalmente en juicios de amparo, la devolución de depósitos en efectivo por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional o el BCRA.

Con fecha 11 de marzo de 2002 la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina y la Asociación de Bancos de la Argentina, en defensa de los bancos asociados públicos y privados, aludiendo gravedad institucional y crisis sistémica realizó una presentación formal de apelación per saltum previsto por el artículo 195 bis del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (según la modificación introducida por la Ley N° 25.561).

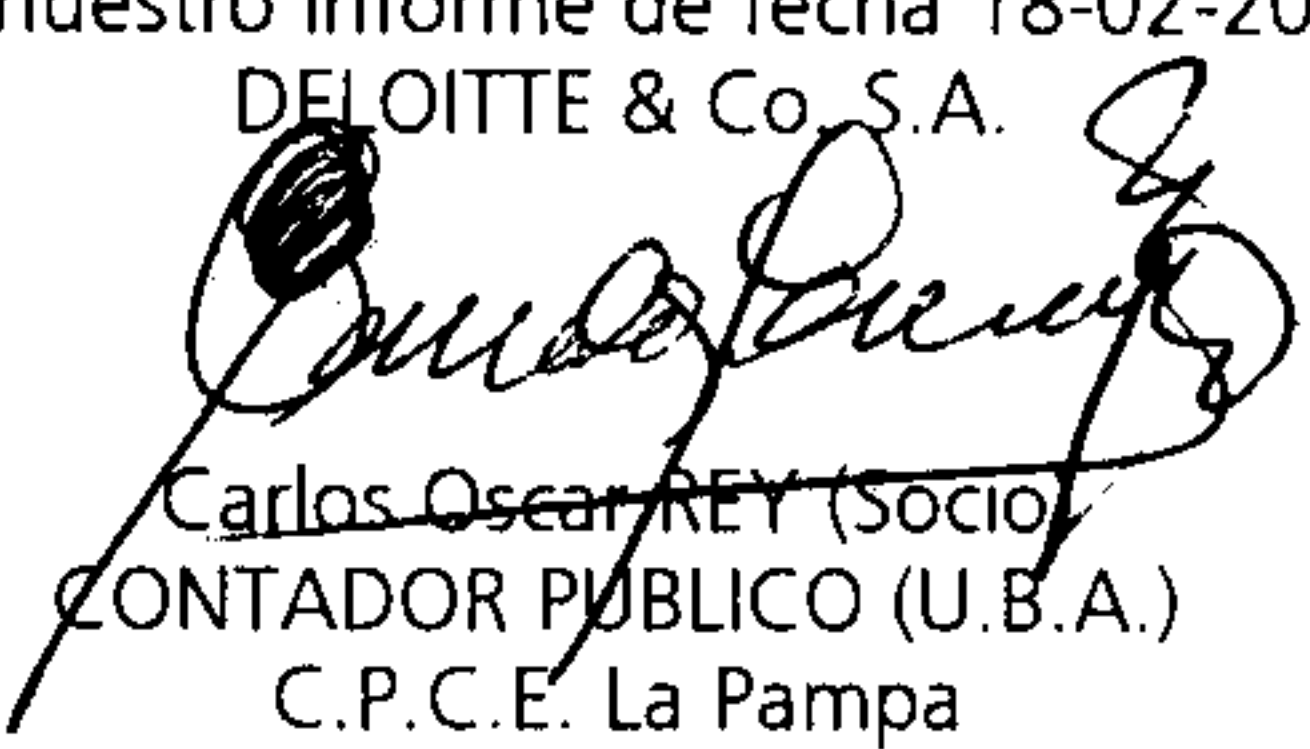

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 – C.P.C.E.L.P.

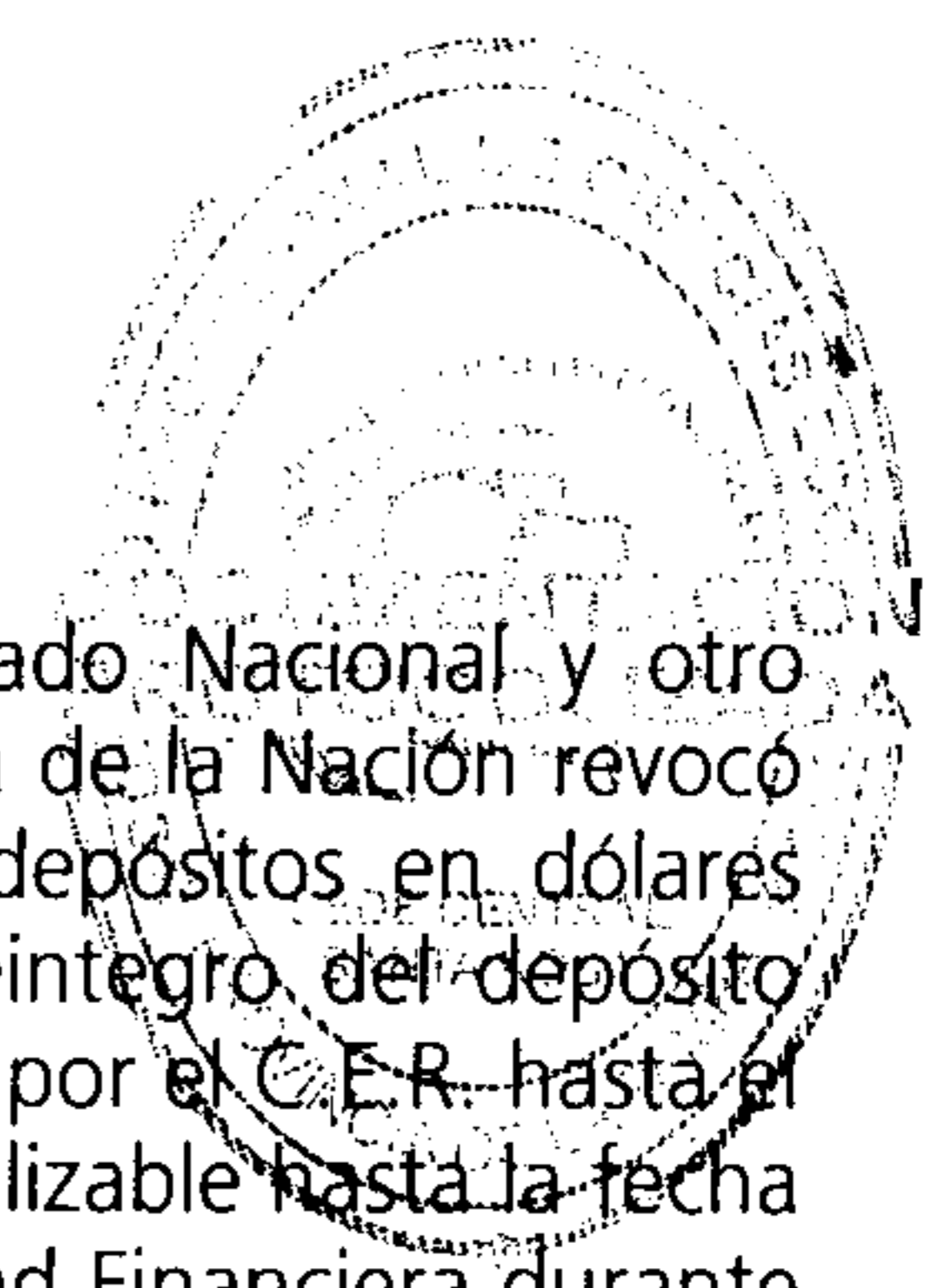

Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV – F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Con fecha 27 de diciembre de 2006 en el caso "Massa Juan Agustín c/Estado Nacional y otros s/Amparo" y en otros pronunciamientos posteriores, la Corte Suprema de Justicia de la Nación revocó la sentencia de las instancias anteriores que ordenaban la devolución de los depósitos en dólares estadounidenses y resolvió que los depositantes tienen derecho a obtener el reintegro del depósito convertido en pesos a la relación de 1,40 por cada dólar estadounidense, ajustado por el C.E.R. hasta el momento del pago y sobre dicho monto aplicar un interés del 4% anual no capitalizable hasta la fecha de pago. Por otra parte la sentencia dispuso que las sumas abonadas por la Entidad Financiera durante el transcurso del juicio deben ser computadas como pagos a cuenta del monto total que resulte, el que en última instancia no podrá ser superior a los dólares estadounidenses que la actora depositó en la Entidad, según lo decidido por las instancias judiciales anteriores y en tanto su sentencia no hubiera sido apelada por la actora. Asimismo las costas fueron impuestas en el orden causado y se confirmaron las de primera y segunda instancia.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación con fecha 28 de agosto de 2007 se pronunció en autos "Kujarchuk, Pablo Felipe c/P.E.N. ley N° 25.561 decretos N° 1570/01 y 214/02 s/amparo ley 16.986", estableciendo un criterio de cómputo en relación con los pagos parciales por medidas cautelares u otros motivos, en los juicios de amparo iniciados por causa de la pesificación de los depósitos bancarios, a fin de evitar que el modo de efectuar ése cómputo pueda dar lugar a nuevas controversias en la etapa de liquidación, que dilatarían la conclusión definitiva de los conflictos. Las costas de ésta instancia se distribuyen en el orden causado en atención a los fundamentos de la presente resolución.

Hasta el 31 de diciembre de 2012, la Entidad ha pagado \$ 31.907 y u\$s 5.659 (miles) en concepto de sumas involucradas en medidas cautelares (juicios de amparo), y al 31 de diciembre de 2011 los importes ascendían a \$ 31.851 y u\$s 5.659 (miles) por dichas medidas. De éstos importes, \$ 56 corresponden a pagos efectuados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

La Entidad ha evaluado el impacto de la sentencia de la Corte Suprema, así como la interpretación de ciertas cuestiones relacionadas con la forma de cálculo dispuesta, que deberán resolverse individualmente en los tribunales competentes en el marco de cada demanda recibida y efectuarse la eventual liquidación de cada sentencia y las costas relacionadas. En tal sentido, estima que no existirían efectos patrimoniales adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de dichas demandas sobre el valor de exigibilidad de los pasivos relacionados.

Con respecto a los depósitos judiciales, con fecha 20 de marzo de 2007 en los autos "EMM S.R.L c/Tía S.A. s/ ordinario s/ incidente de medidas cautelares" la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la sentencia dictada en instancias anteriores que ordenaban al Banco de la Ciudad de Buenos Aires a mantener en dólares estadounidenses los fondos depositados por dichas actuaciones (depósitos judiciales). Asimismo, dicho tribunal no estableció cómo deben computarse los retiros, parciales o totales, que el juez hubiere ordenado. Adicionalmente, las costas fueron impuestas en el orden causado. En este sentido, la Entidad ha determinado el efecto de la mencionada sentencia sobre los depósitos judiciales alcanzados, el que no ha tenido un impacto patrimonial significativo y fue registrado como una previsión con cargo a los resultados del ejercicio conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 4686 del BCRA.

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

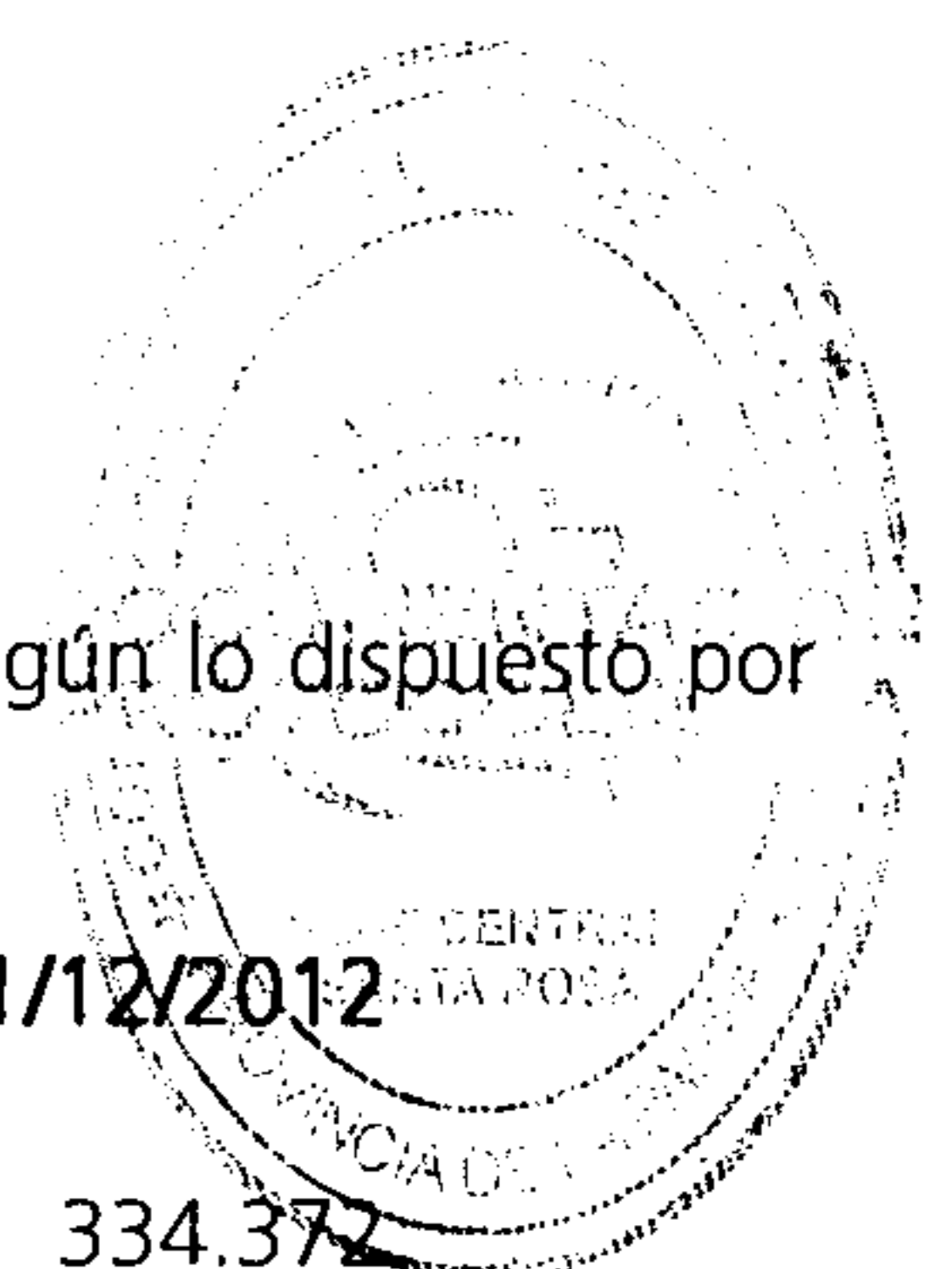
Cr. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Cr. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19



13. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Se detallan los conceptos computables para la integración del Efectivo Mínimo según lo dispuesto por las normas del BCRA, con sus correspondientes saldos expresados en pesos:

INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN PESOS	Saldos al 31/12/2012
Cuentas Corrientes en el BCRA	334.372
Cuentas Corrientes Especiales en el BCRA	93.585
TOTAL	427.957

INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN DÓLARES (*)	Saldos al 31/12/2012
Cuentas Corrientes en el BCRA	151.040
Cuentas Corrientes Especiales en el BCRA	344
TOTAL	151.384

INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN EUROS (*)	Saldos al 31/12/2012
Cuentas Corrientes en el BCRA	65
TOTAL	65

(*) Expresados en miles pesos

Por lo dispuesto en la Comunicación "A" 5299 de BCRA, a partir del 01.04.2012 no se computan como integración de Efectivo Mínimo el efectivo en casas de la entidad, efectivo en tránsito y efectivo en empresas transportadoras de caudales.

14. POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

En la actividad financiera existe una multiplicidad de riesgos a los que la Entidad se encuentra expuesta. Estos son administrados mediante un proceso continuo de identificación, evaluación, medición y control de los acontecimientos de riesgo o situaciones potenciales.

Este proceso de gerenciamiento de riesgos es fundamental para la rentabilidad continua y es responsabilidad de todos y cada uno de los integrantes de la Entidad.

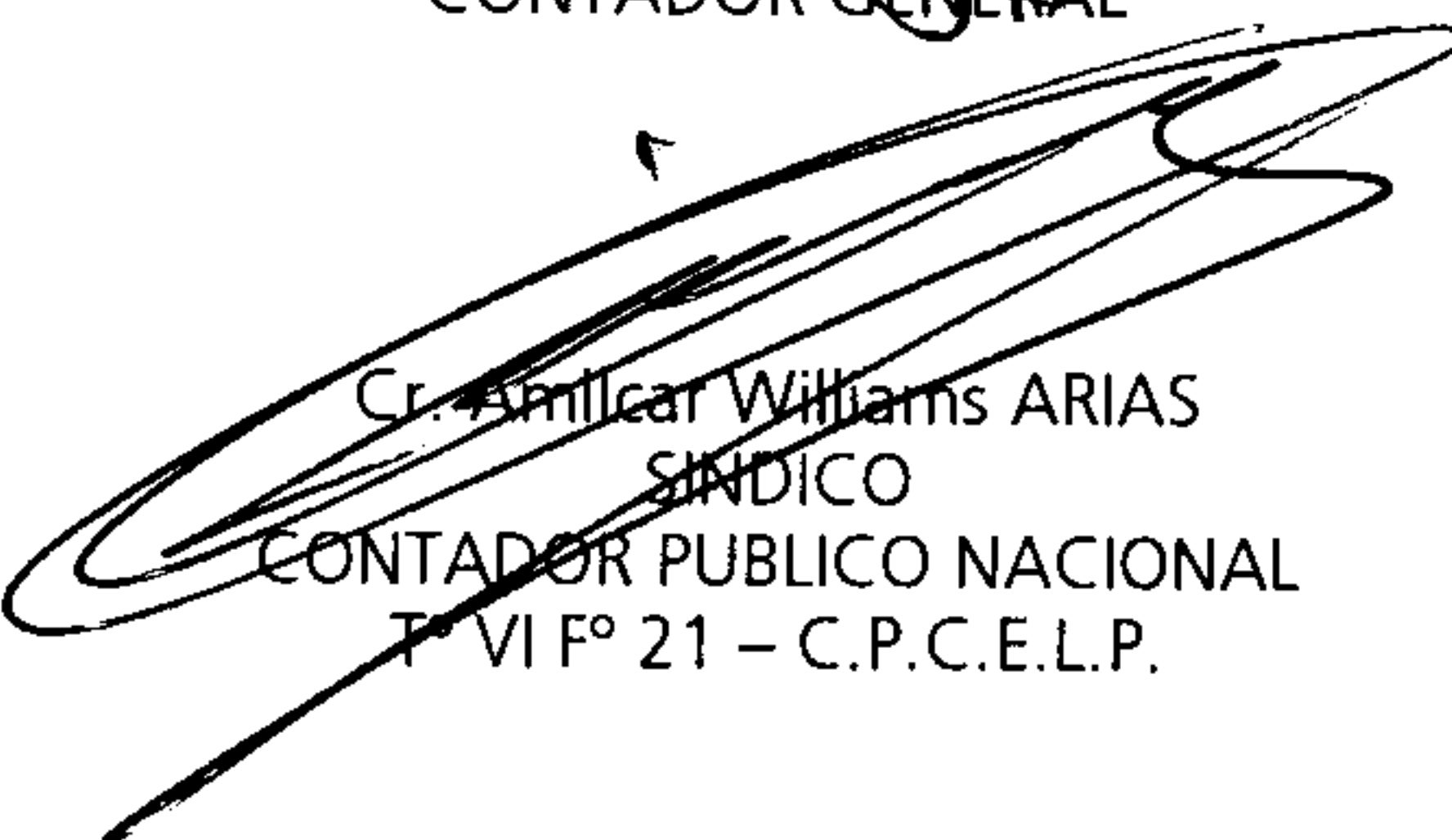
Para llevar adelante el proceso de gestión de riesgos, el Directorio se basa en el concepto de "tres líneas de defensa" sugerido por documentos del Comité de Basilea, en virtud del cual:


- El Directorio tiene por responsabilidad la aprobación de las políticas significativas para la gestión de negocios, la gestión de riesgos y el cumplimiento regulatorio, así como otras políticas relacionadas como las de transparencia e incentivos. Para la implementación de las tres líneas de defensa, el Directorio realiza las siguientes actividades:
 - Define el entorno de negocios y de riesgos a ser asumido, y

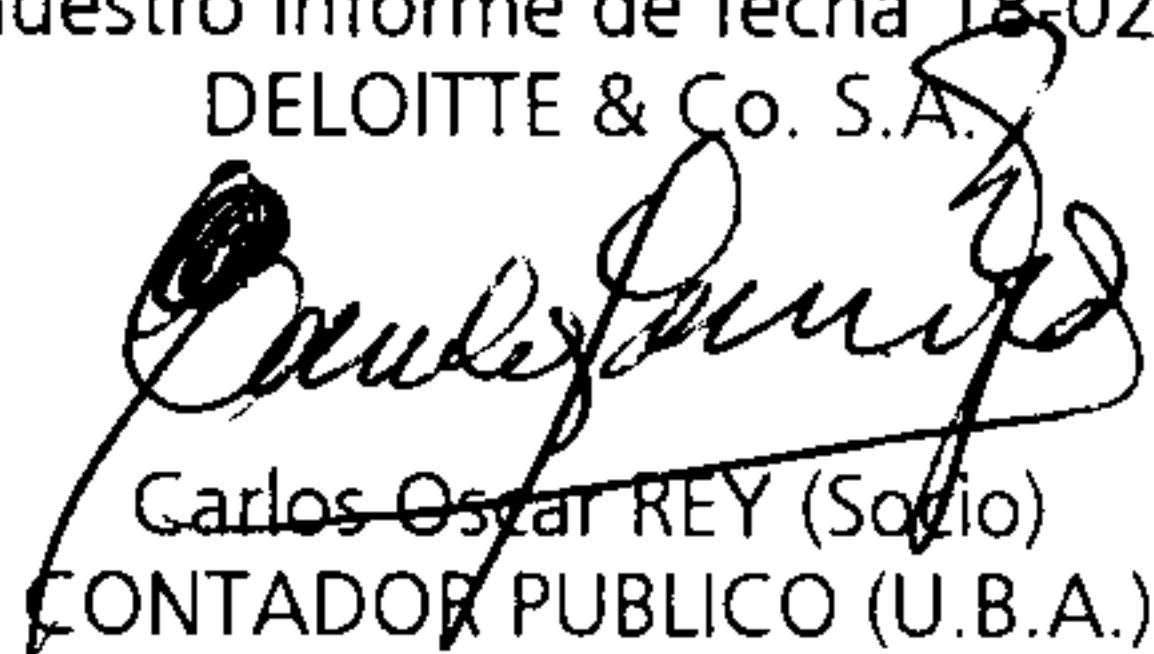

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

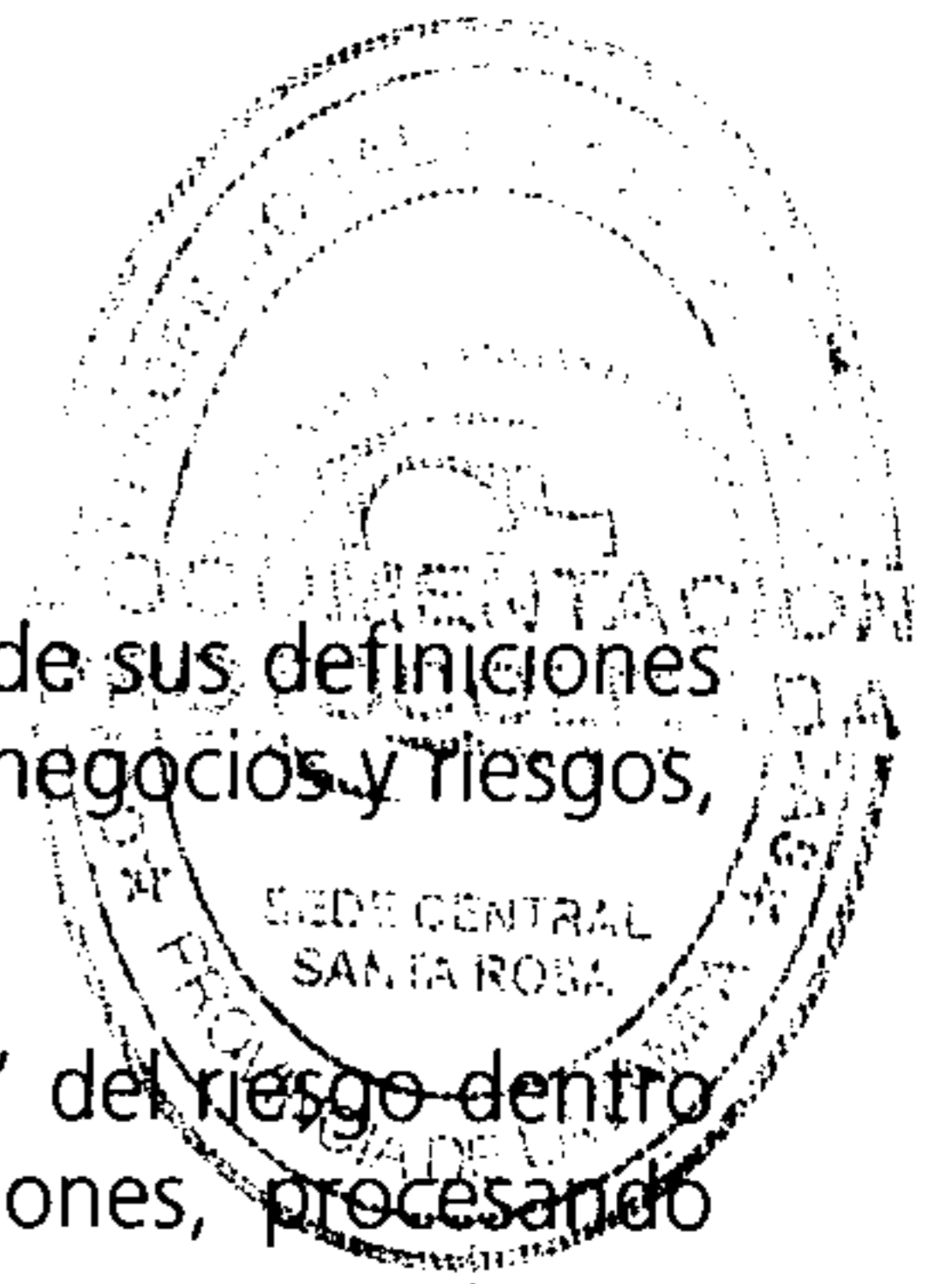
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO


Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



- Asigna los recursos necesarios vía Comités, Comisiones, para la implantación de sus definiciones y el reporte posterior al mismo Directorio sobre el avance en las gestiones de negocios y riesgos, y cumplimiento de las políticas definidas.
- La primera línea de defensa se refiere a los funcionarios que son los "tomadores" del riesgo dentro de las políticas aprobadas, por ejemplo colocando créditos, realizando inversiones, procesando información, etc.
- En la segunda línea de defensa se encuentra la gestión de monitoreo de riesgos que realizan áreas independientes de la primera línea de defensa, que aplican metodologías de gestión de riesgos, evalúan el perfil de riesgo del Banco dentro de las políticas establecidas y realizan sugerencias de cambios resultantes del proceso de gestión de riesgo. Su reporte al Directorio sobre el perfil de riesgo representa la independencia necesaria que divide al tomador del riesgo, bajo las políticas aprobadas por el Directorio, del que realiza un trabajo de monitoreo sobre los riesgos tomados.
- Finalmente, la tercera línea de defensa se encuentra compuesta por el proceso de verificación del cumplimiento del marco de gestión del riesgo y de las políticas aprobadas por el Directorio, encabezada por un área independiente como la Auditoría Interna.

Bajo este marco de trabajo, sobre finales de 2011, se aprobó el Código de Gobierno Societario, con el objeto de establecer la manera en que el Directorio y la Alta Gerencia dirigen las actividades y negocios de la Entidad financiera, lo cual influye, entre otros aspectos, en la forma de fijar los objetivos societarios, de realizar las operaciones diarias, de definir los riesgos, de asumir sus responsabilidades frente a los accionistas y de tener en cuenta los intereses de otros terceros relevantes, con el fin de proteger los intereses de los depositantes y de asegurar que las actividades de la Entidad se desarrollen con la liquidez y solvencia necesarias, cumpliendo con las leyes y normas vigentes.

Asimismo, se creó la Gerencia de Riesgos Integrales y el Comité de Riesgos Integrales, con el objeto de efectuar el monitoreo de los diversos riesgos, verificando que se mantengan niveles de liquidez y solvencia adecuados respecto a dichos riesgos.

Los riesgos de la entidad se verifican y controlan sobre la base de límites establecidos. Estos límites reflejan la estrategia comercial y la tolerancia al riesgo, fijando los niveles de los mismos que la entidad está dispuesta a aceptar. Dichos límites son sujetos a revisión y actualización periódica.

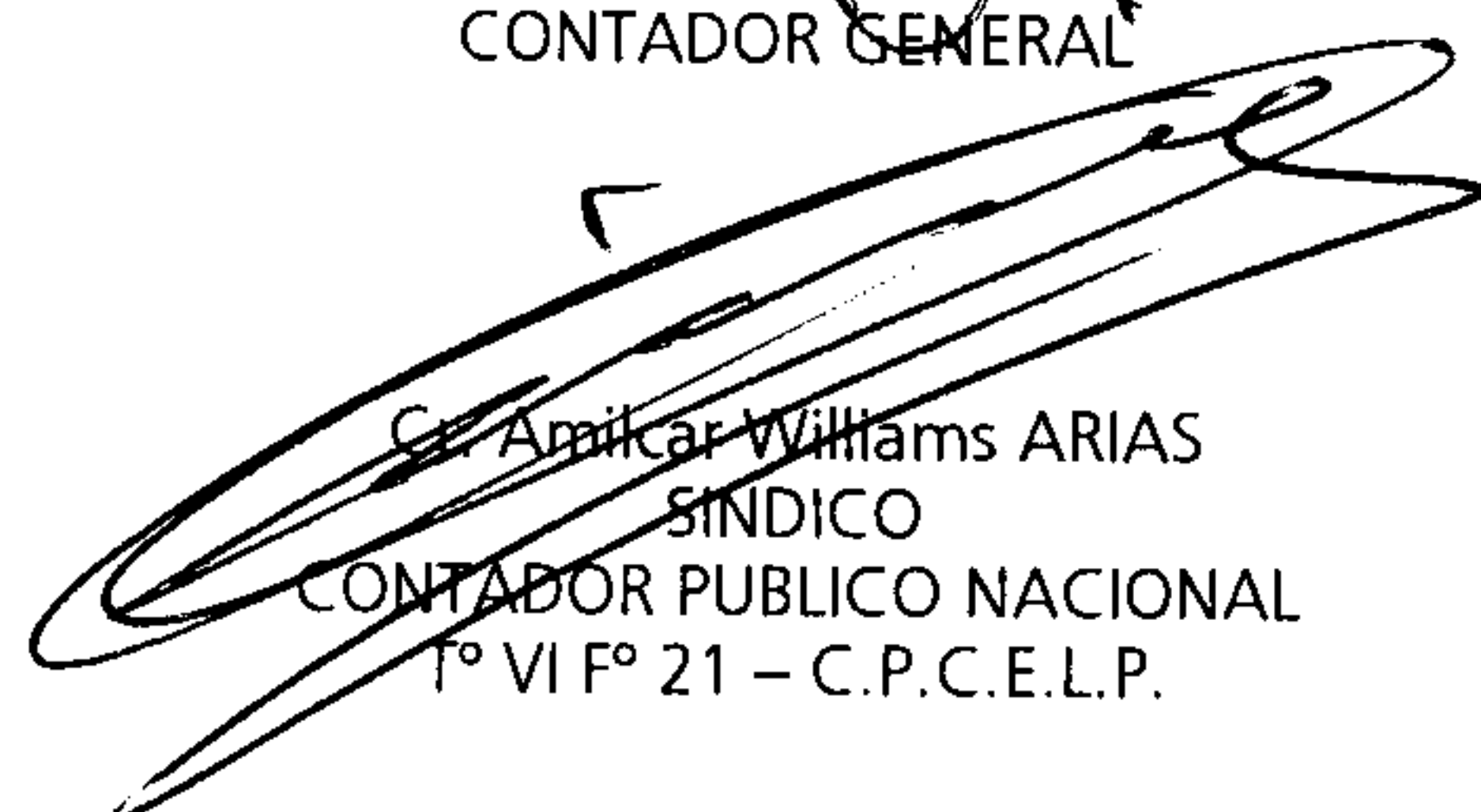
Actualmente, la Entidad se encuentra implementando un proceso de gestión integral de riesgos, bajo los lineamientos de la Comunicación "A" 5203 y en línea con las buenas prácticas recomendadas por el Comité de Basilea, habiéndose determinado las brechas existentes y aprobado los planes de acción a llevar adelante a fin de desarrollar un proceso eficiente y eficaz teniendo en cuenta la naturaleza, tamaño, y complejidad de las operaciones del Banco.

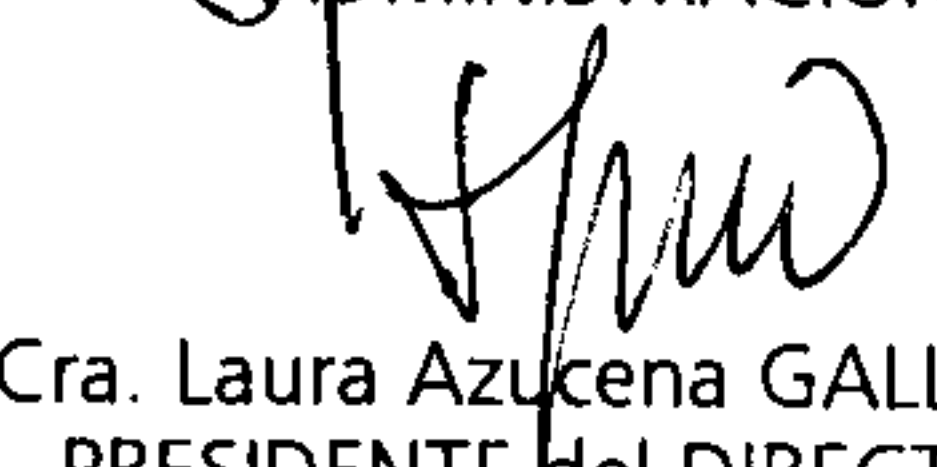
Con fecha 13/02/2013 el BCRA publicó la Comunicación "A" 5398 mediante la cual sustituyó las normas sobre "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras", incorporando lineamientos para la gestión de riesgos adicionales a los contenidos en la Comunicación "A" 5203. A la fecha de los presentes estados contables la Entidad se encuentra evaluando el impacto de la citada comunicación.

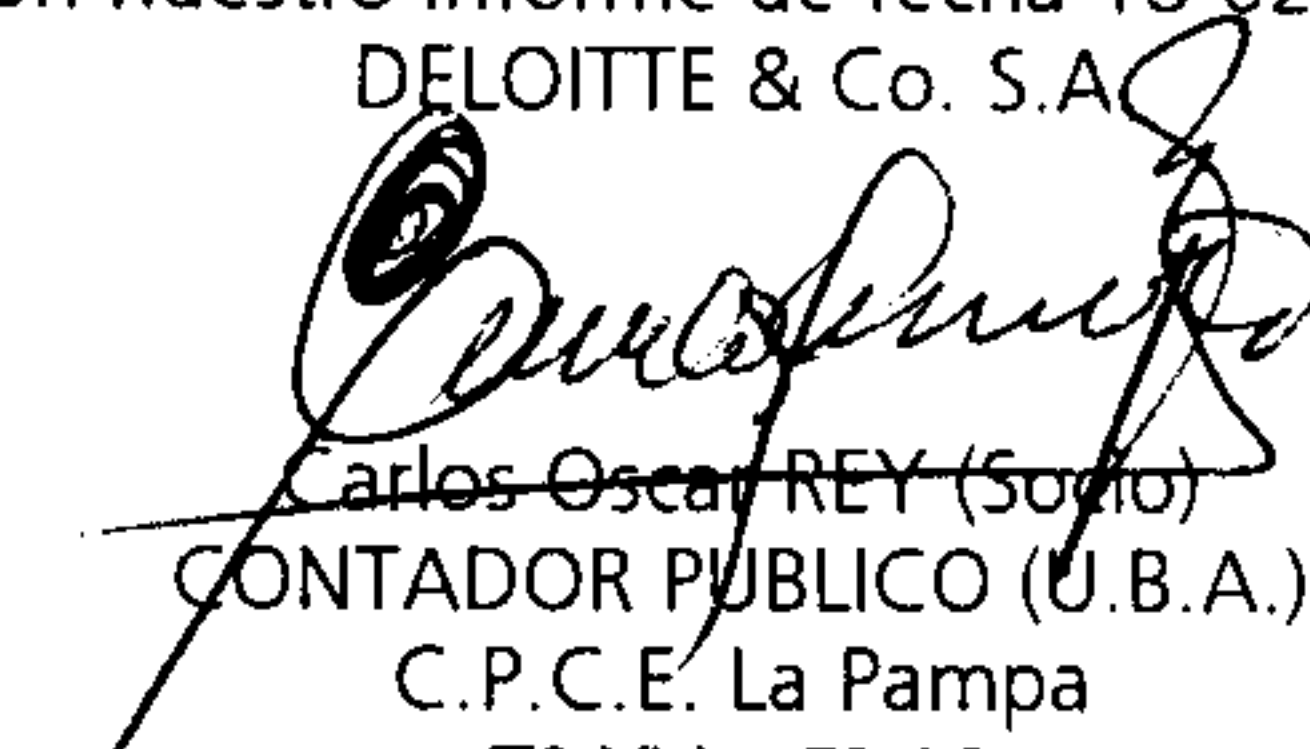

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

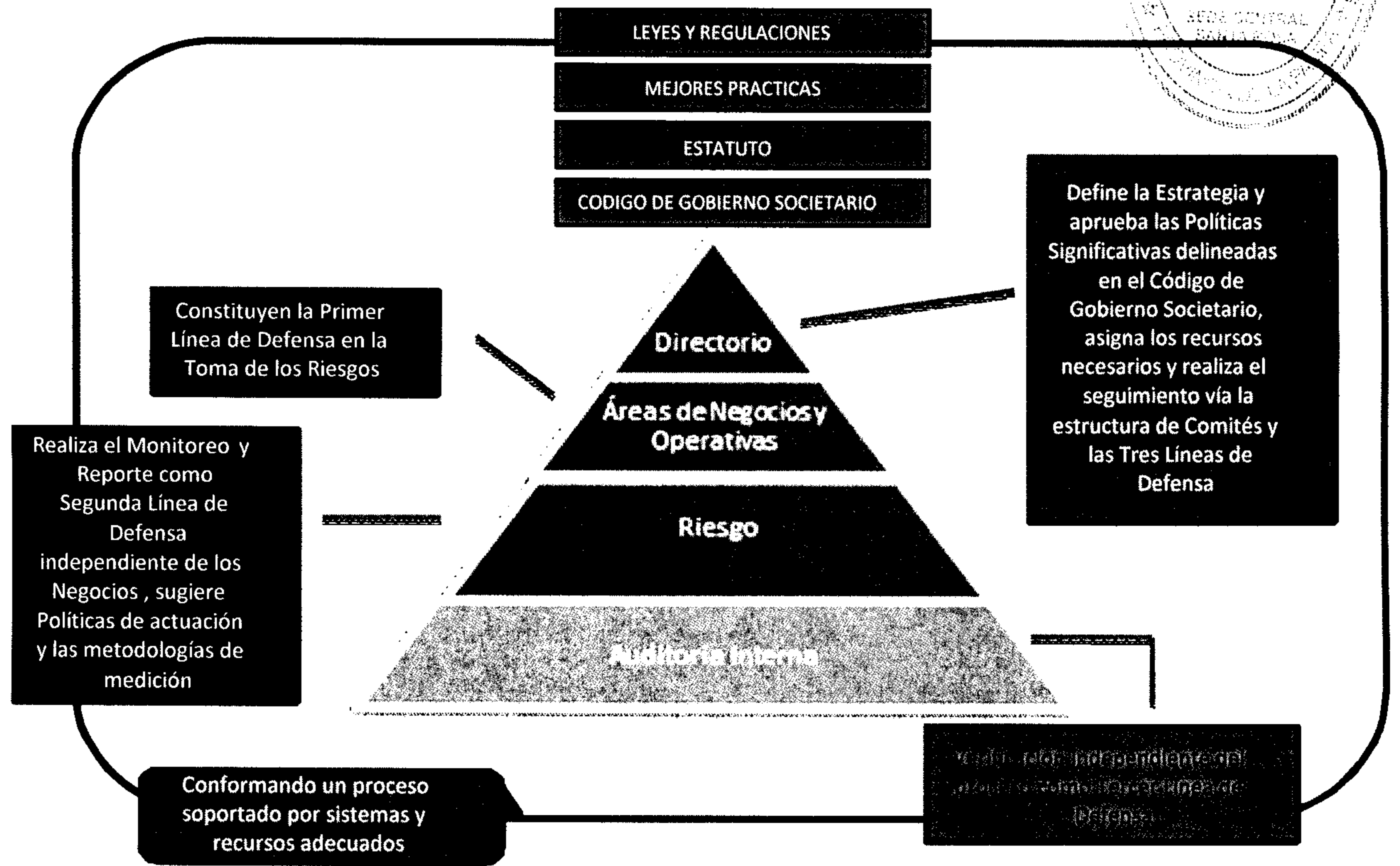
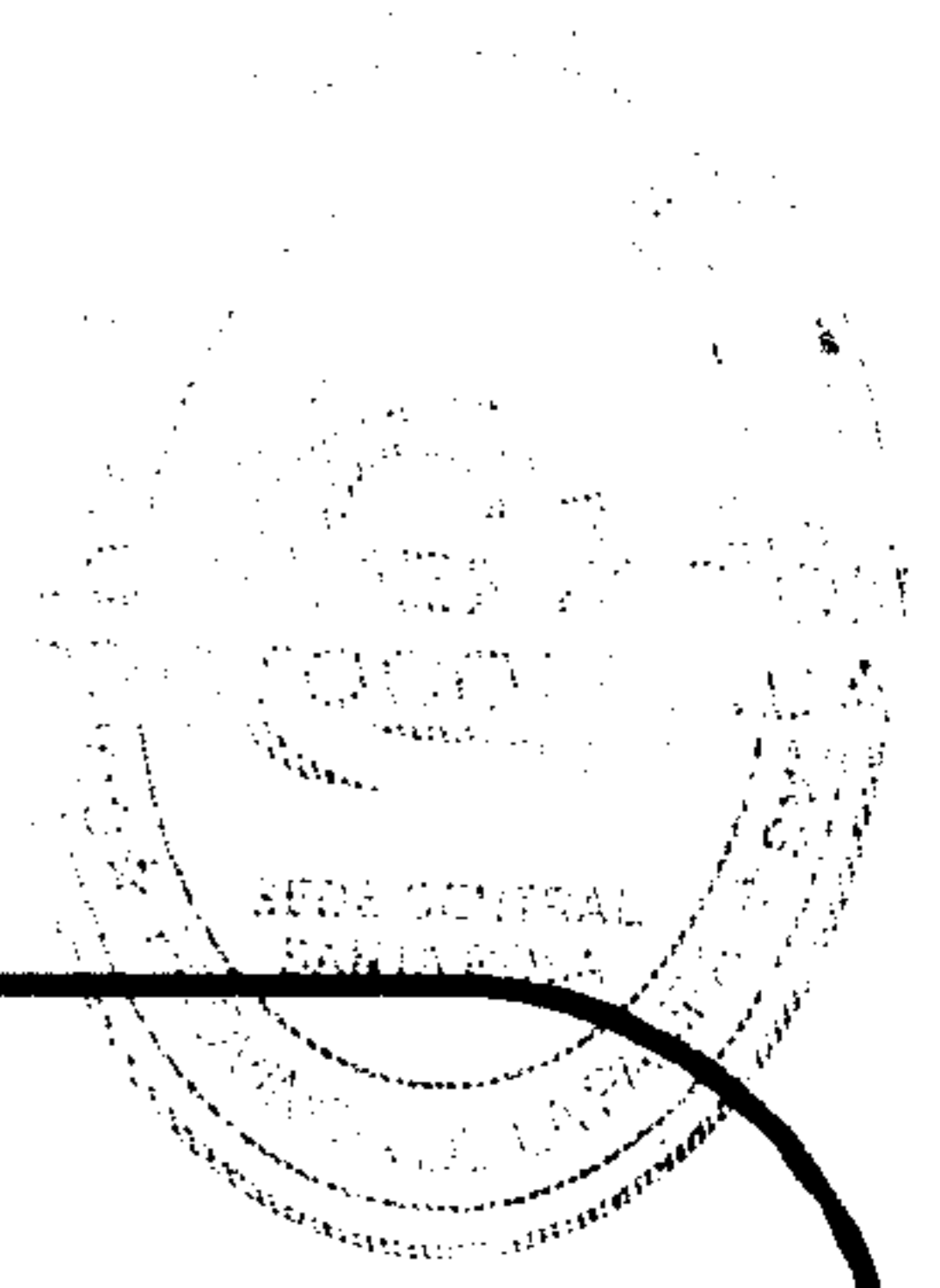

Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
1° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO



Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

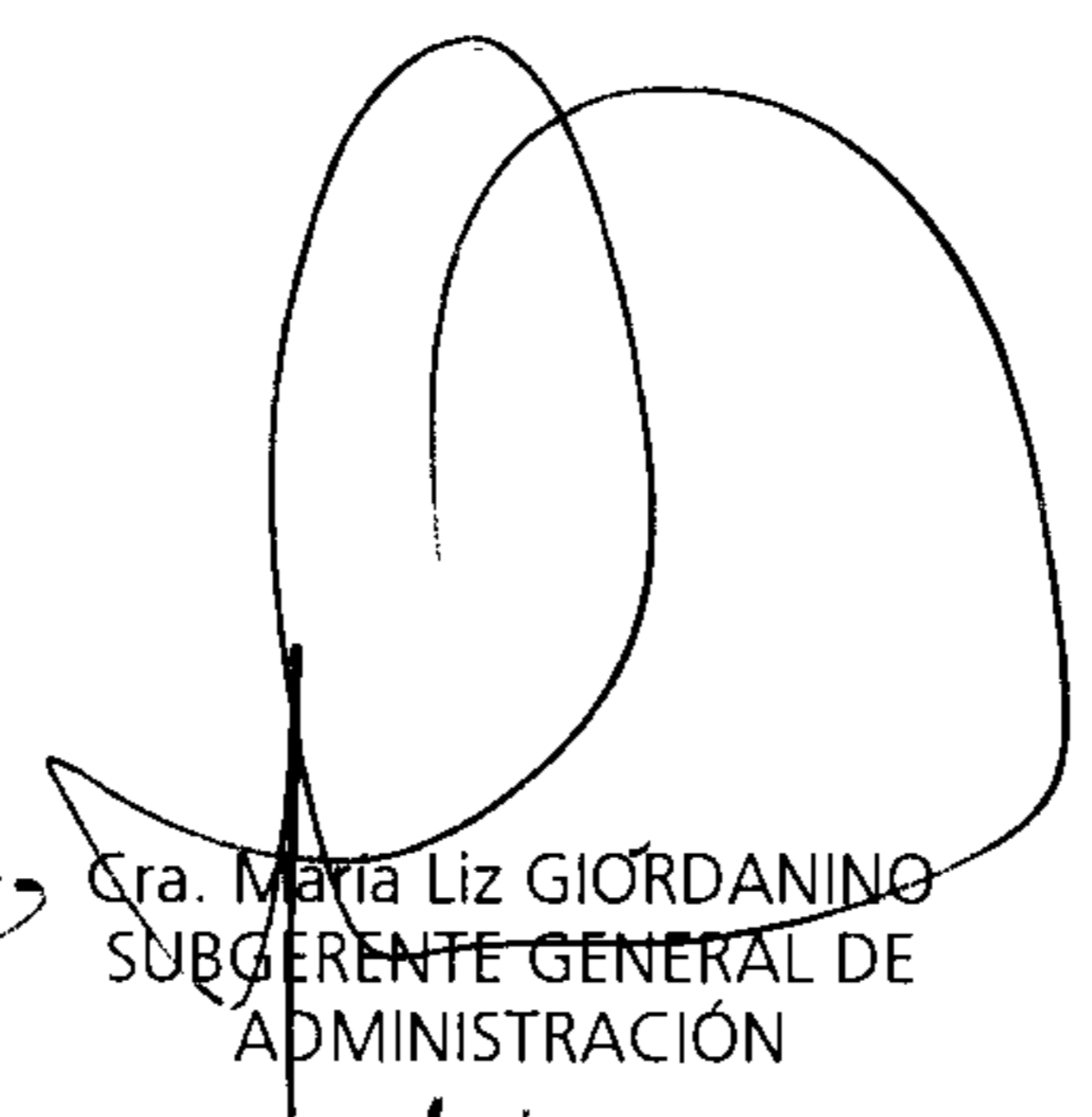


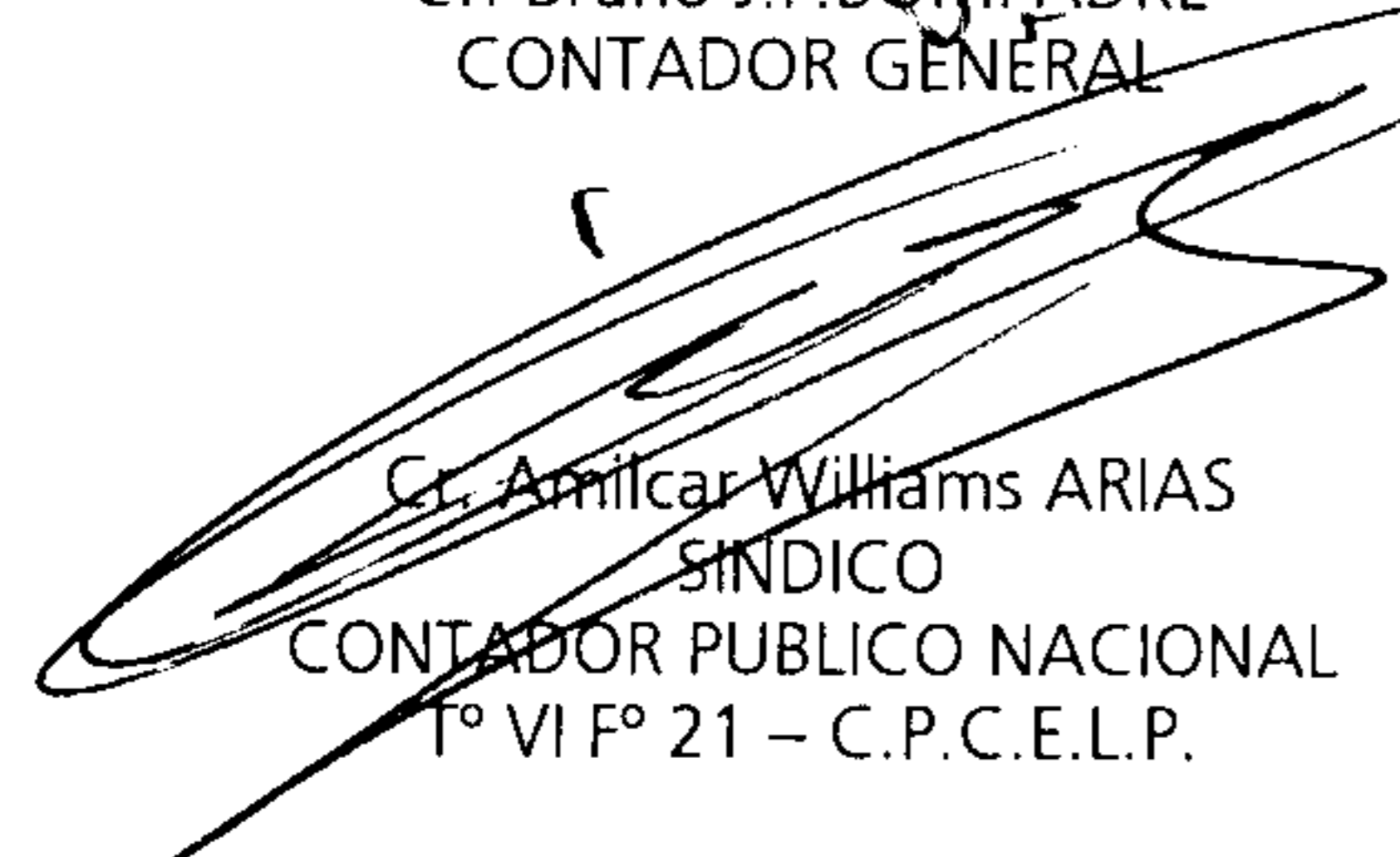
En virtud del esquema adoptado, la estructura responsable de la gestión de riesgos incluye:

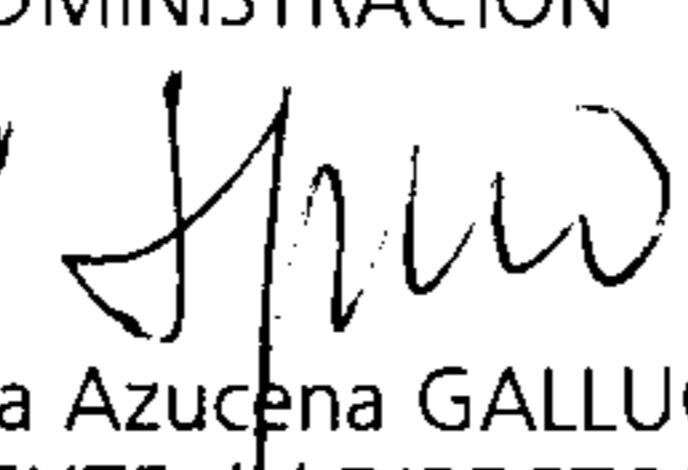
Directorio

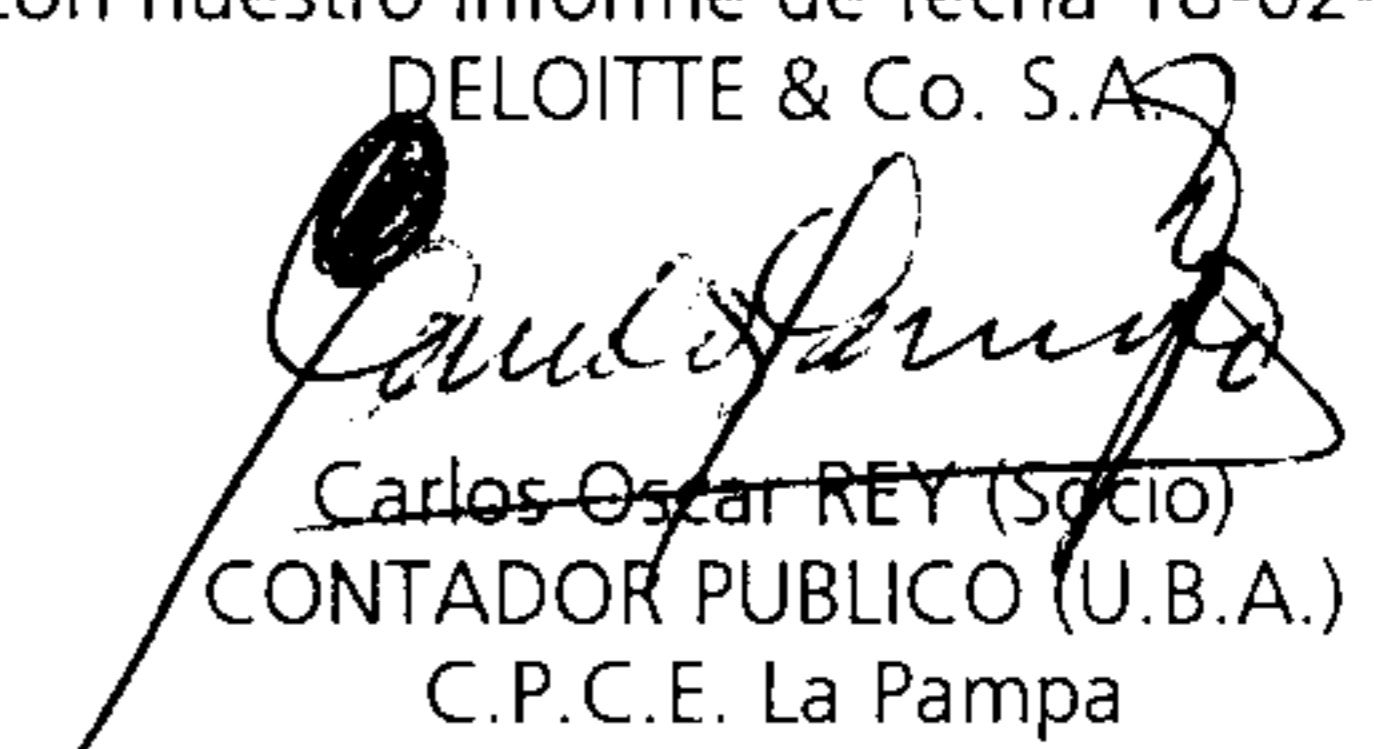
Es el responsable final de identificar y controlar los riesgos. El Directorio es responsable de fijar la estrategia y aprobar las políticas significativas definidas en el Código de Gobierno Societario, debe asignar los recursos necesarios para la implantación de las mismas por la Alta Gerencia y a través de la estructura de Comités creada, recibe información periódica sobre la gestión integral de riesgos del Banco. El mismo está compuesto por un Presidente y cinco Directores Titulares. El Presidente y tres Directores Titulares son designados por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa, con acuerdo del Poder Legislativo en representación de las acciones de clase A. Los accionistas titulares de las acciones clase B, designan en Asamblea Ordinaria de Accionistas, dos Directores Titulares. En esta elección no participan las acciones clase A.


 Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL

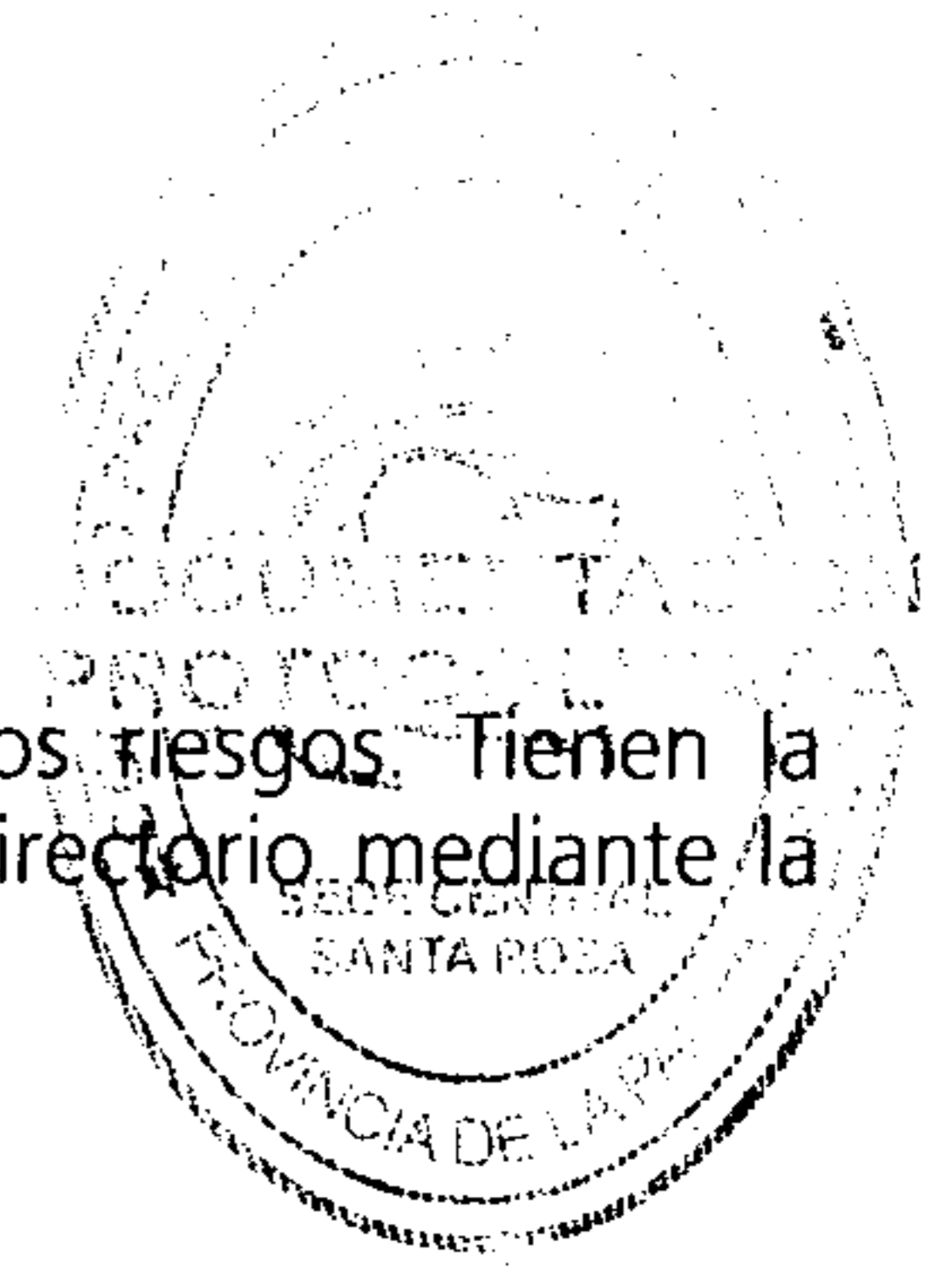

 Cra. Maria Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Cr. Amílcar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 T° VI F° 21 – C.P.C.E.L.P.


 Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.

 Carlos Oscar REY (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 T° XV – F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Comités y Comisiones

Son creados por el Directorio con el fin de delegar las tareas de control de los riesgos. Tienen la responsabilidad de ejecutar la estrategia de gestión del riesgo definida por el Directorio mediante la elaboración de políticas, procedimientos, manuales, controles y límites.

A continuación se detallan los comités y comisiones existentes a la fecha:

Comisiones

- Comisión de Crédito
- Comisión Comercial y de Finanzas
- Comisión de Administración, Contabilidad y Personal
- Comisión de Cartera Irregular

Comités

- Comité de Auditoría
- Comité de Tecnología Informática
- Comité de Seguridad
- Comités de Crédito
- Comité de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo
- Comité de Riesgos Integrales

Gerentes de Áreas

Son los responsables de implementar los controles operativos de su área, asegurando el cumplimiento de políticas, normativa interna y de exigencias legales, impositivas, etc. de carácter externo.

Gerencia de Riesgos Integrales

La segunda línea de defensa se establece con el monitoreo independiente de la toma de riesgos realizado por la Gerencia de Riesgos Integrales y otras áreas independientes a la primera línea de defensa. Desde allí se promueven las políticas para la gestión de riesgos (con la definición de límites), las que deberán ser aprobadas por el Directorio, definiéndose también las metodologías de medición del riesgo.

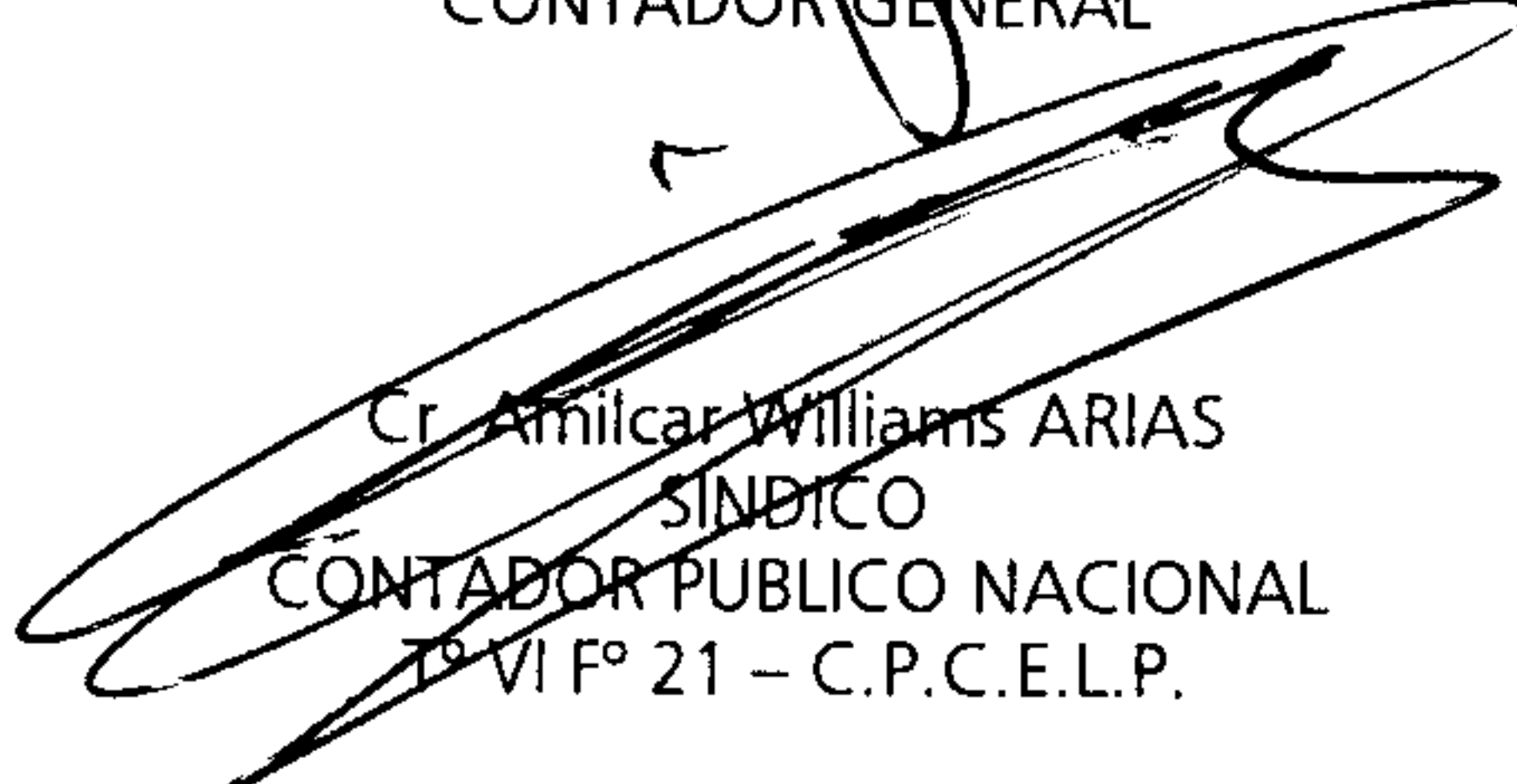
La Gerencia de Riesgos Integrales depende, funcionalmente, del Comité de Riesgos Integrales y consta de tres áreas,

- Área de Riesgo Operacional
- Área de Riesgo de Crédito
- Área de Riesgo de Mercado y Estructural del Balance

El Comité de Riesgos Integrales se integra por cuatro miembros y un invitado permanente:

- Tres Directores Titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno en representación de las acciones clase B.
- Gerente de Riesgos Integrales.
- Invitado permanente: Síndico Titular.

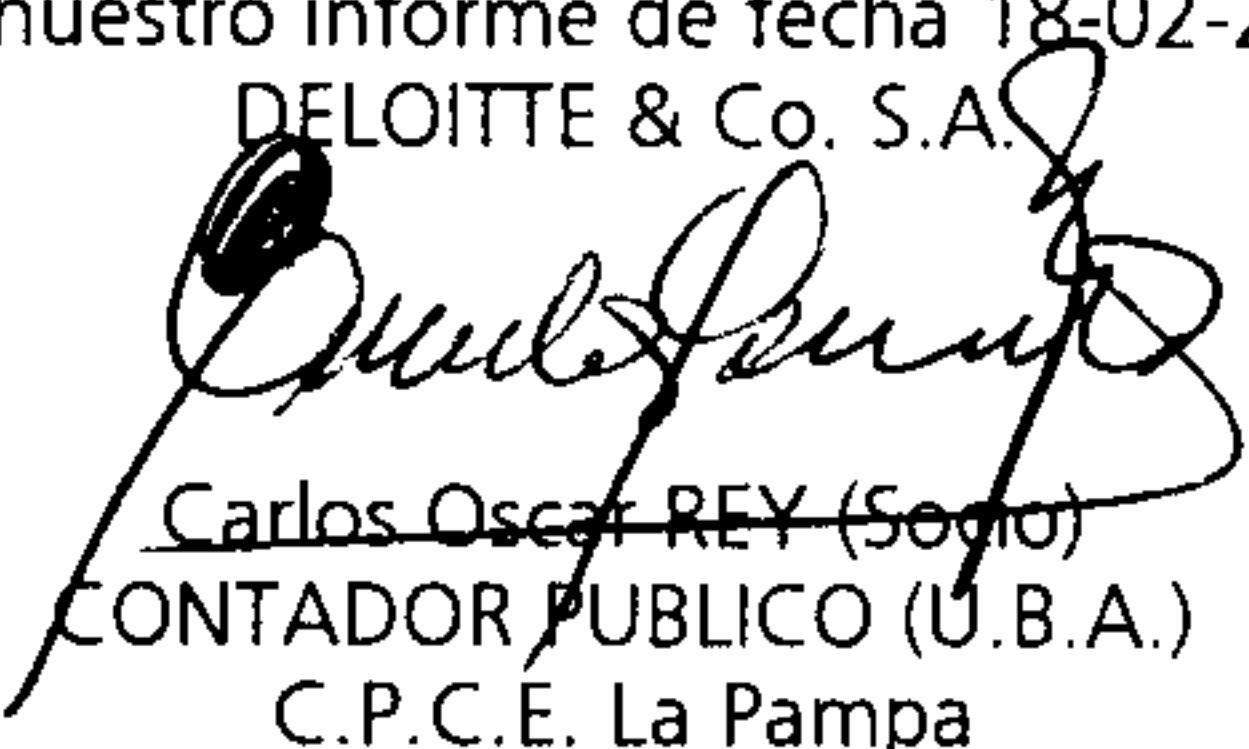

Cr. Bruno J. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SÍNDICO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

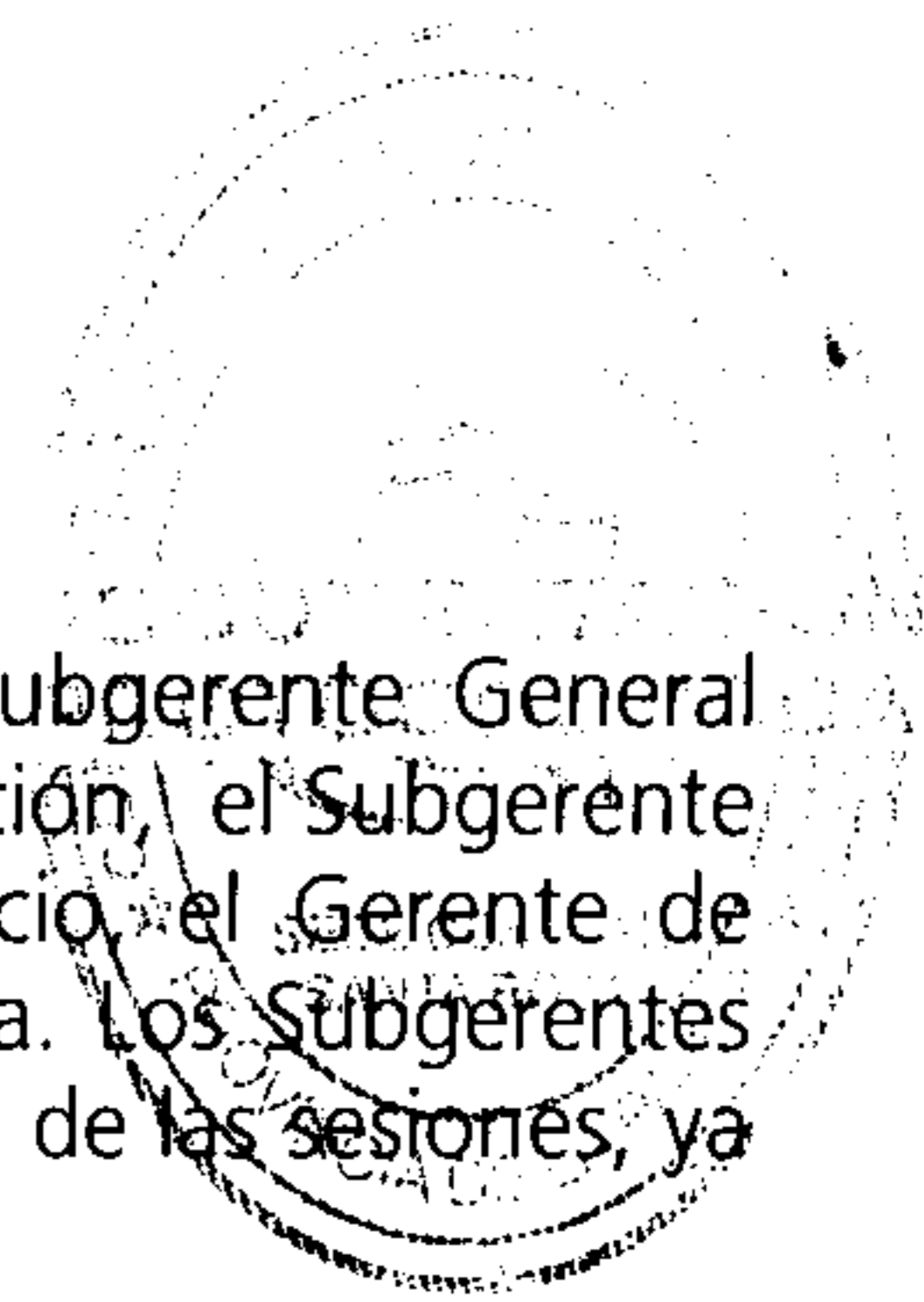

Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Adicionalmente, dependiendo la sesión específica, serán miembros invitados el Subgerente General Comercial, el Subgerente General de Finanzas, el Subgerente General de Administración, el Subgerente General de Organización y Tecnología Informática, el Gerente de Riesgo Crediticio, el Gerente de Finanzas, el Responsable de Riesgo Operacional, y el Gerente de Auditoría Interna. Los Subgerentes Generales podrán designar Gerentes de área que les dependan, para que, participen de las sesiones, ya sea conjuntamente con ellos o en su reemplazo.

Auditoría Interna

La Auditoría Interna es una función independiente de evaluación, establecida como un servicio a la organización para examinar y evaluar sus actividades. Auditoría supervisa y evalúa la efectividad del sistema de gestión de riesgos, relacionados a la confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa, efectividad y eficiencia de las operaciones, protección de los activos y cumplimiento de leyes, normas y contratos.

A los efectos del desarrollo de su tarea la Auditoría interna efectúa una identificación y evaluación de los riesgos de cada proceso del negocio, disponiendo en función de ello la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

La evaluación del control interno es efectuada a través de: auditorías periódicas de Sucursales, auditorías de los diferentes procesos operativos de Casa Matriz (Préstamos, Depósitos, etc.), revisiones de tecnología informática y de la seguridad lógica. Asimismo, se ejecutan periódicamente pistas y/o procedimientos de monitoreo en forma centralizada que alertan sobre posibles eventos de riesgo, los cuales son analizados, y en su caso reportados a los sectores que correspondan para que tomen las medidas correctivas.

Como consecuencia del trabajo realizado la auditoría interna elabora Informes con recomendaciones, identificando las deficiencias observadas, que se ponen en conocimiento de las áreas que correspondan, para su regularización.

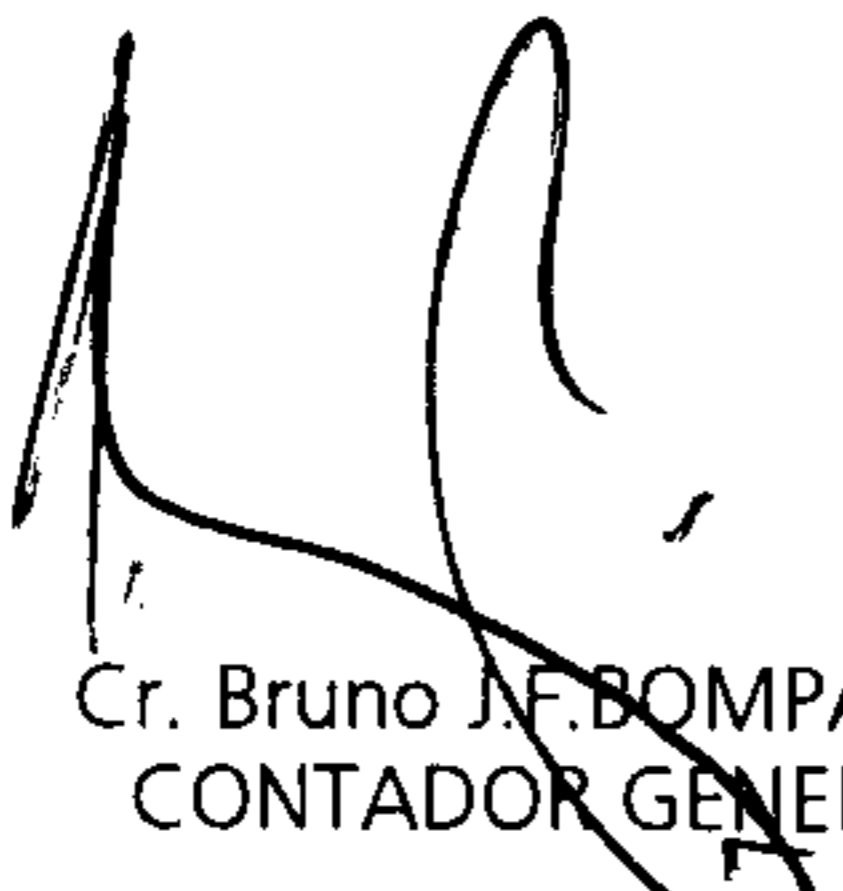
Asimismo, se analiza y gestiona la evolución de las principales debilidades de control interno, trabajando con una base única de observaciones identificadas tanto por Auditoría Interna, Externa, como la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en la que consta, además de las debilidades, las acciones llevadas a cabo por la auditoría interna y los resultados obtenidos a partir de ellas.

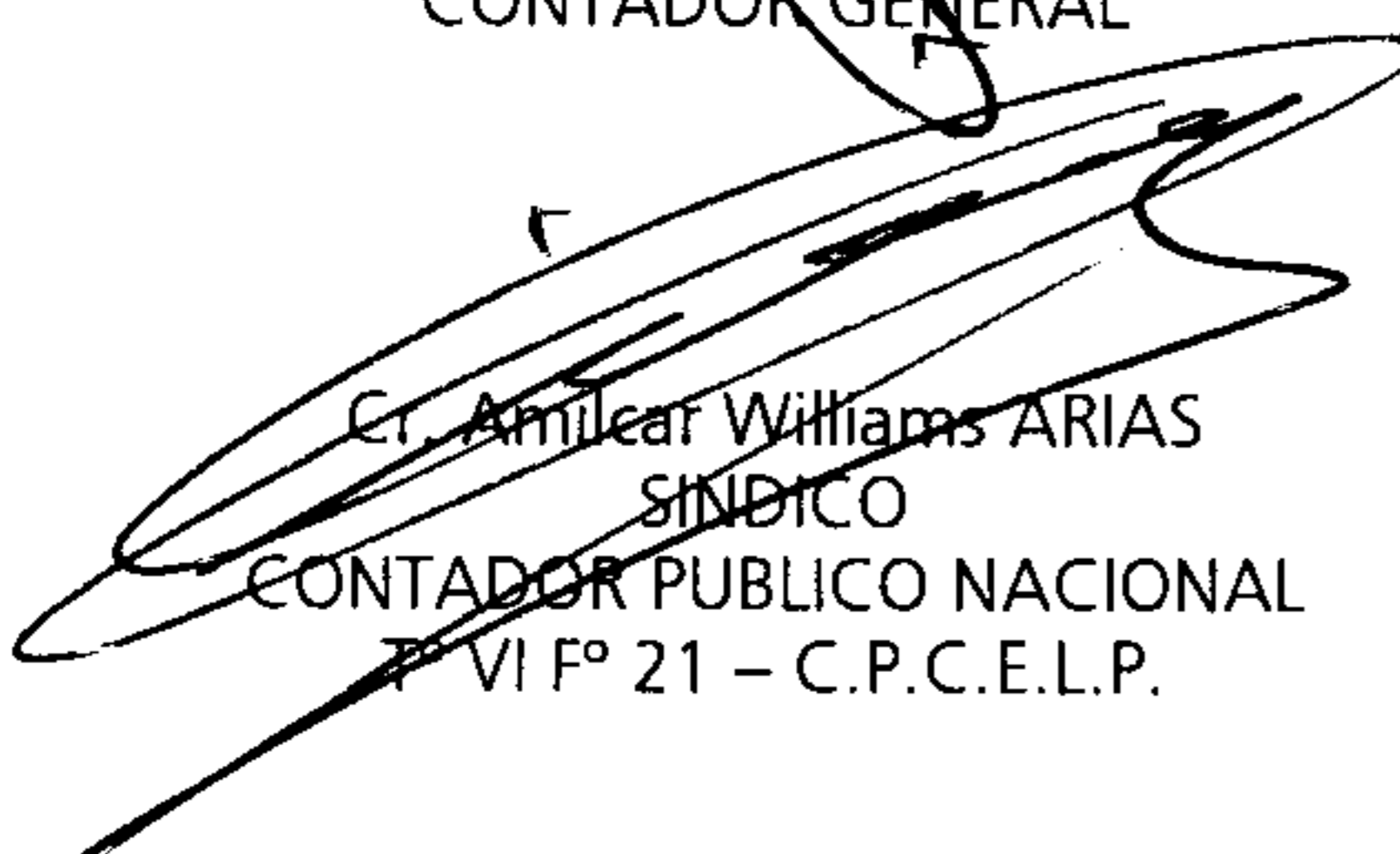
Adicionalmente el Banco de La Pampa SEM, cuenta con un Comité de Auditoría, que se halla conformado por tres miembros integrantes del directorio, dos de ellos en representación de las acciones clase A y otro, en representación de las acciones clase B, participando habitualmente, en carácter de invitado, el Síndico de la Entidad.

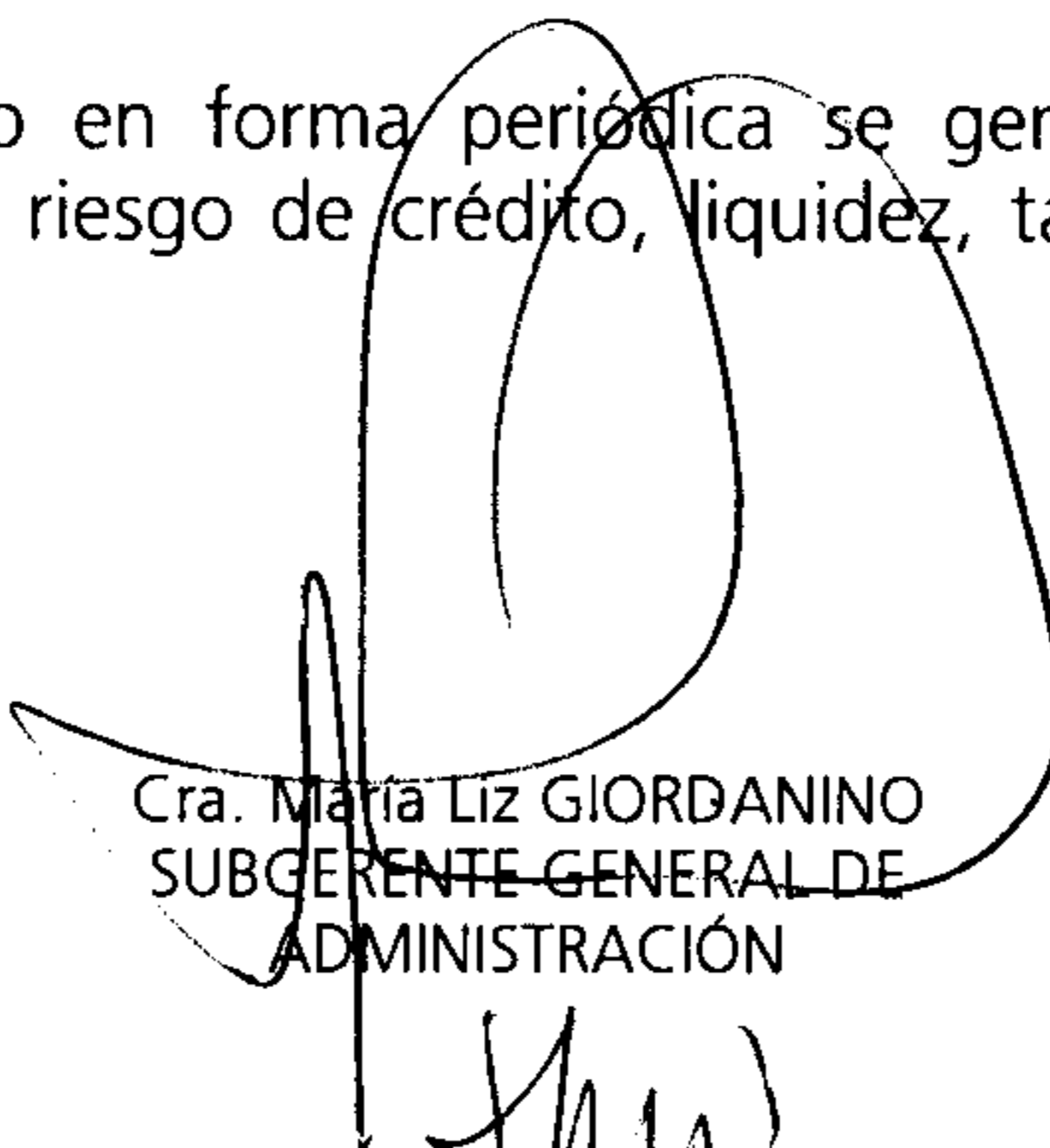
EVALUACIÓN PARTICULAR DE LOS RIESGOS:

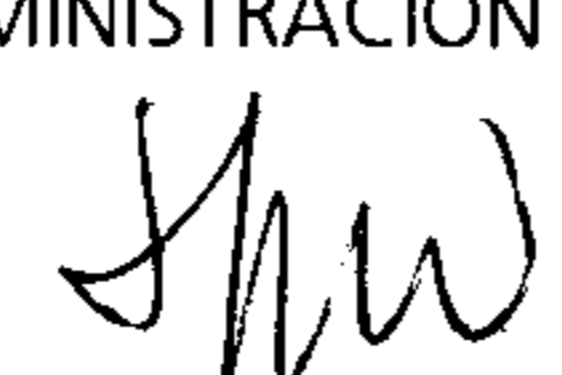
En el "Marco de Gestión del Riesgo" el Directorio de la Entidad ha fijado los lineamientos básicos y las responsabilidades de los distintos actores en el proceso de gestión de riesgos de la entidad.

Como parte de dicho proceso en forma periódica se generan informes detallados de los riesgos definidos como significativos – riesgo de crédito, liquidez, tasa, mercado y operacional, con el fin de

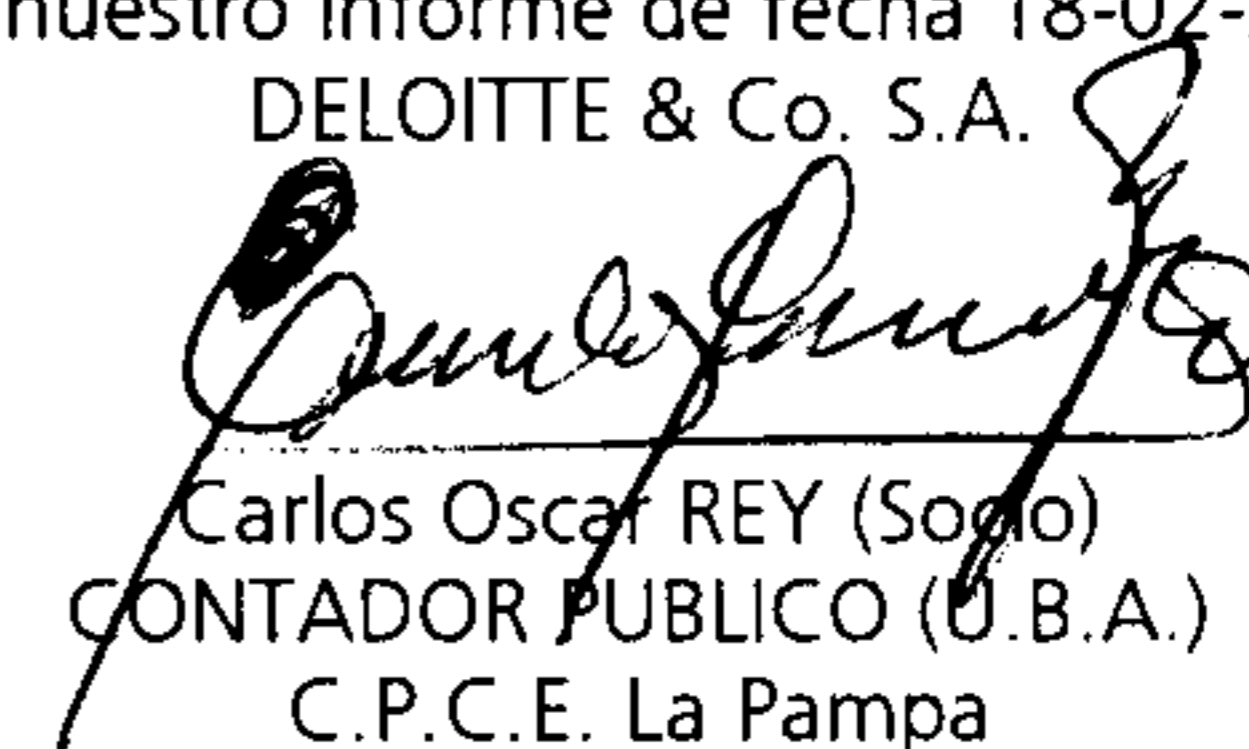

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cr. Amilcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 – C.P.C.E.L.P.


Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV – F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

analizar, medir y controlar la capacidad general de la entidad de soportar situaciones adversas. Adicionalmente, las Gerencia de las áreas elaboran informes detallados que son presentados a diversos Comités y al Directorio en los que se indican las operaciones involucradas, su encuadre en los límites establecidos y los distintos niveles de autorización intervinientes.

Riesgo de Crédito: es el riesgo que la Entidad incurra en pérdidas debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de sus clientes o contrapartes.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio se basa en el concepto de oposición de intereses. El Banco a través de la Gerencia de Riesgo Crediticio - la que involucra tanto el análisis de riesgo relacionado con individuos como el relacionado con la banca empresas - ha desarrollado métodos de análisis con el fin de mitigar este riesgo. La Gerencia de Riesgo Crediticio reporta directamente a la Comisión de Crédito, y a modo de oposición a la Subgerencia General Comercial. Las facultades crediticias son delegadas por el Directorio ya que son atribuciones exclusivas de ese cuerpo y se otorgan a los distintos niveles, quienes asumen la responsabilidad primaria en el otorgamiento del crédito y cumplimiento de sus exigencias. El esquema de facultades actualmente vigente prevé la existencia de diversos cuerpos colegiados de decisión con distintas facultades, estableciéndose en todos los casos - excepto en el caso de la Comisión de Crédito - que las decisiones deben adoptarse por unanimidad y cuando del análisis resulten diferencias de opinión entre los integrantes del cuerpo colegiado, debe elevarse el caso, a resolución de instancia superior.

La Gerencia de Riesgo Crediticio es la responsable primaria de la gestión en materia de evaluación de este riesgo, y sobre la base de las políticas definidas opera de la siguiente forma:

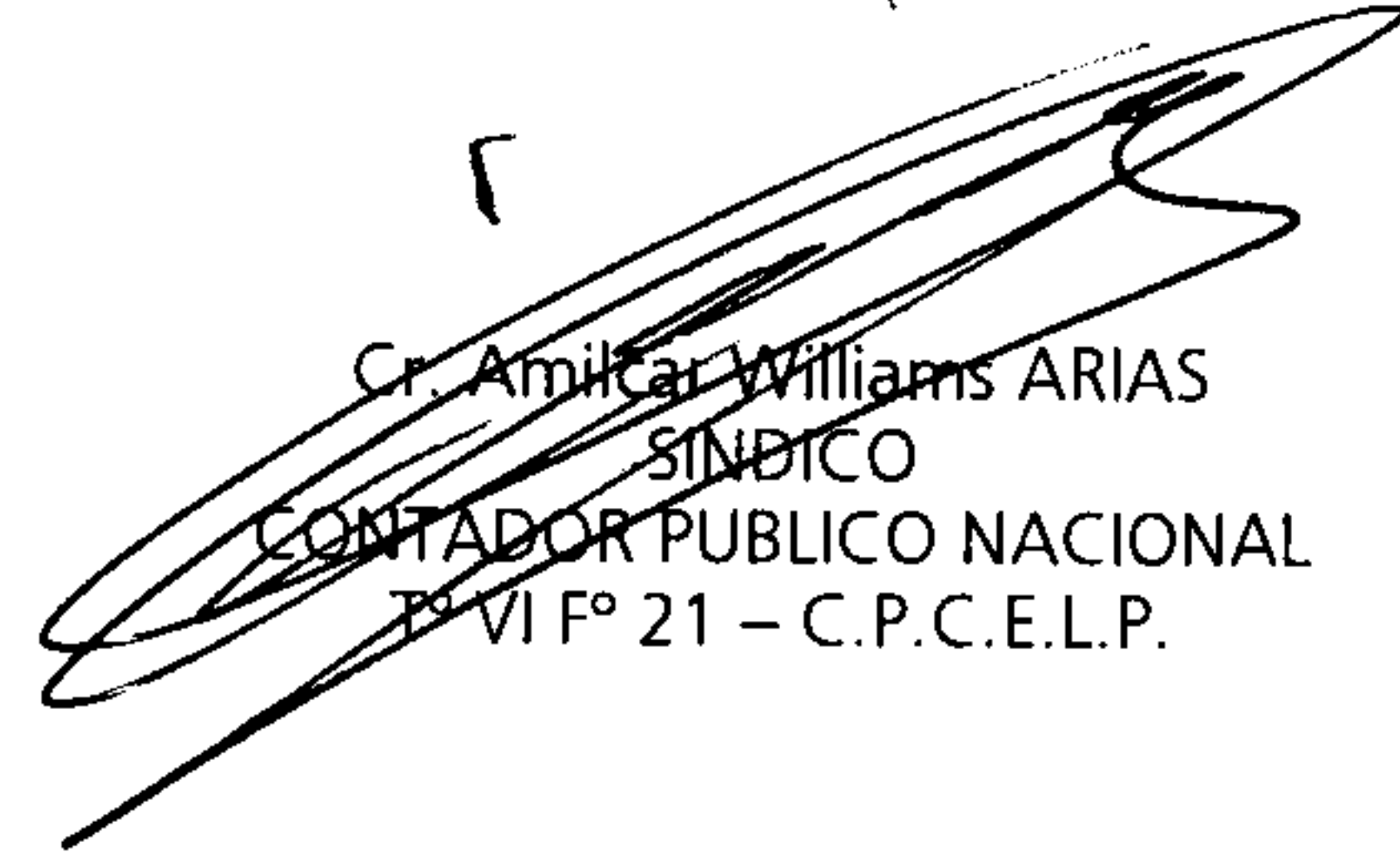
- Banca de individuos: participa del proceso de precalificación centralizada que permite determinar no solo potenciales clientes sino también montos máximos de calificación para los distintos productos disponibles. Esta precalificación se basa en criterios objetivos de evaluación establecidos en las políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos, así como sus antecedentes crediticios.

- Banca Pyme y Agro: participa en forma previa en todas las decisiones de calificaciones crediticias para evolución y/o negocios puntuales, por valores que superan el nivel de facultades del comité de crédito 1 A, integrado por el oficial de negocios, el subgerente de administración o supervisor administrativo y el gerente de la sucursal. Tales funcionarios no tienen facultades crediticias personales sino colegiadas. La evaluación del riesgo crediticio en las financiaciones a empresas se realiza considerando la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, el sector económico en que se desenvuelve, así como, también los antecedentes y trayectoria tanto de la misma empresa como de sus accionistas. En dicho proceso es fundamental el análisis de la capacidad de repago del deudor en función de su flujo de fondos.


La citada Gerencia genera diversos informes destinados a la Alta Gerencia y Directorio y lleva adelante controles internos a fin de verificar el cumplimiento de los diversos límites establecidos:

Informe de Cartera de Créditos - mensual: consolida información sobre la composición de la cartera activa por situación y sector. Asimismo detalla las financiaciones al sector privado no financiero por situación y por áreas de responsabilidad. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.-

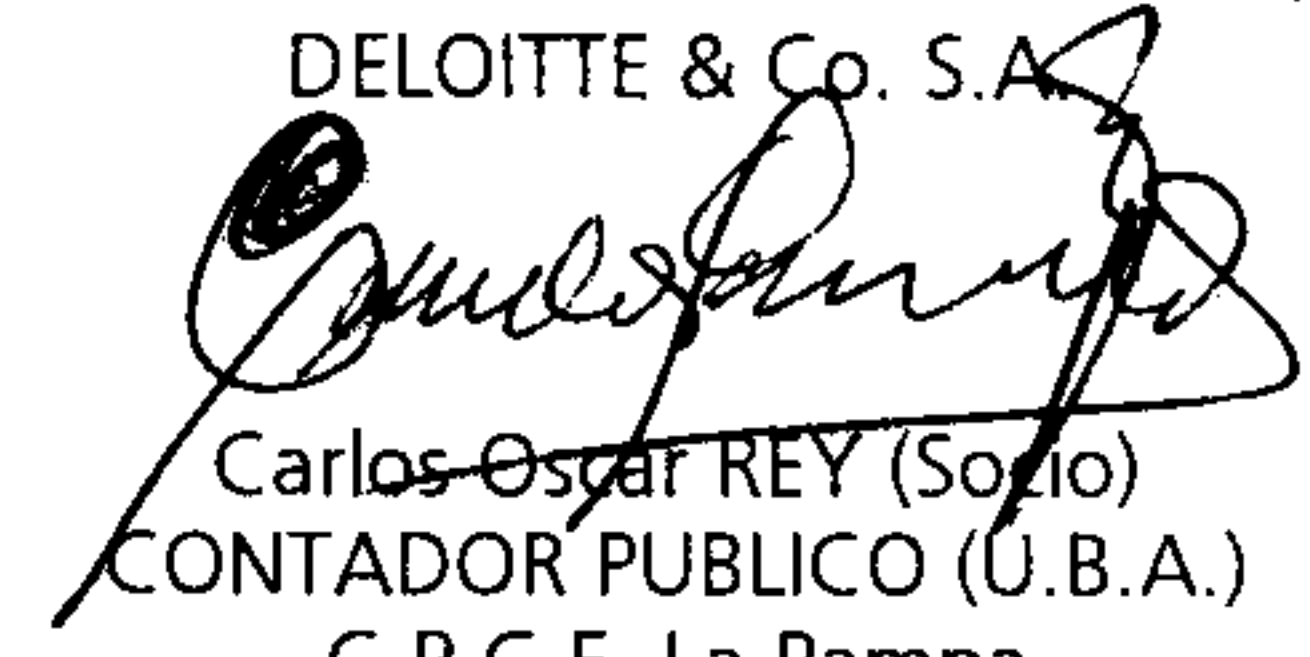

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SÍNDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

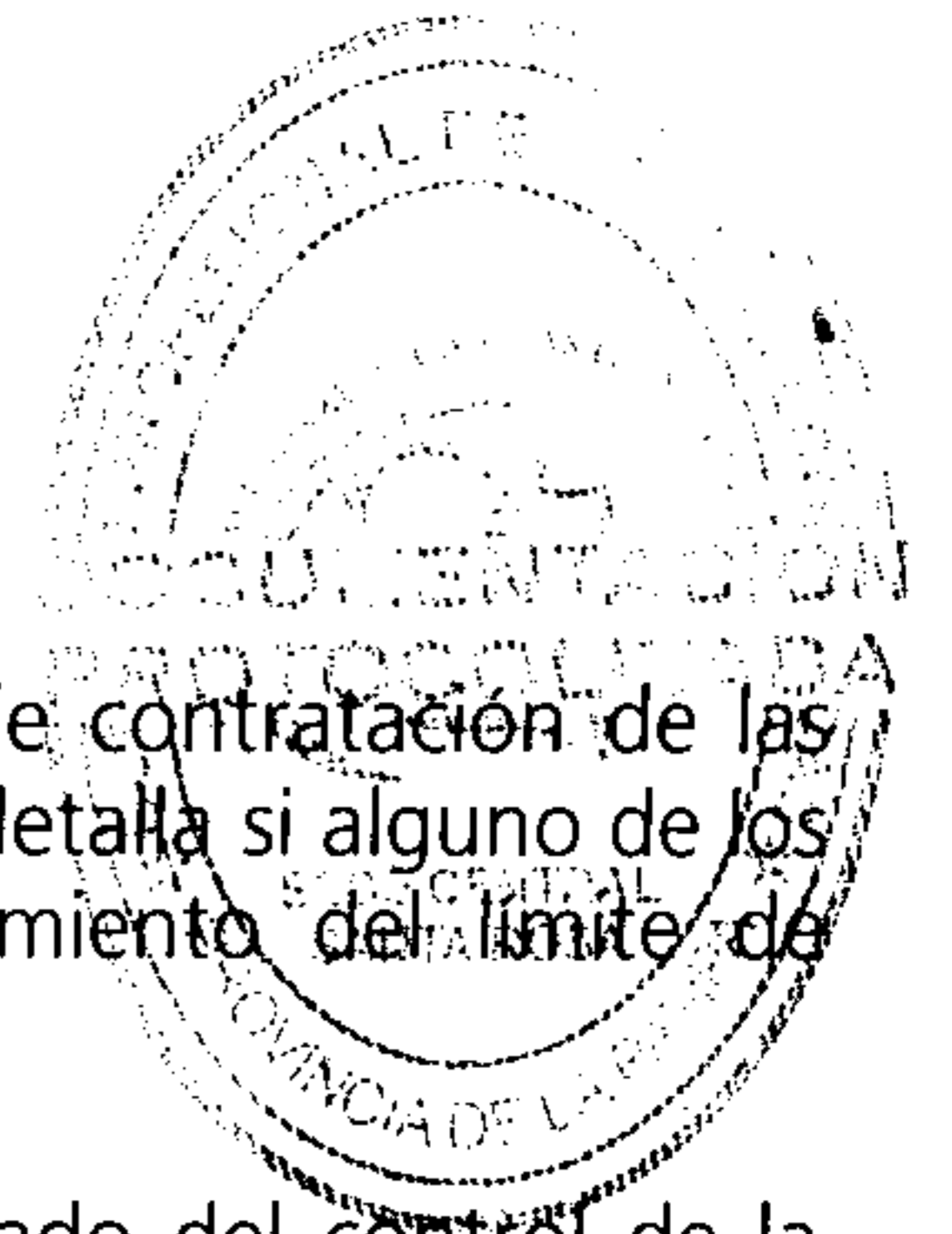

Cra. Maria Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Cientes Vinculados - mensual: informa el nivel de asistencia y las condiciones de contratación de las financiaciones acordadas a los clientes vinculados con la entidad. Adicionalmente detalla si alguno de los clientes vinculados se encuentra en situación irregular, controlando el cumplimiento del límite de financiamiento vigente. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.-

Graduación y Fraccionamiento del Riesgo Crediticio - mensual: informa el resultado del control de la relación de deudas al fin de cada mes con el patrimonio de cada cliente, estableciendo los excesos verificados durante el transcurso de dicho mes, así como respecto al cumplimiento de los límites de operaciones con la clientela. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.-

Adicionalmente, desde diversas áreas se realizan en forma diaria reportes de seguimiento de la cartera de financiaciones tanto para la Banca Pyme y Agro como para la Banca Individuos. Tales reportes cumplen la doble función de permitir el seguimiento de los niveles de mora tanto a nivel producto como a nivel clientes, dando origen a acciones de cobranza por parte de los Gerentes de las sucursales y proporcionando información a la Alta Gerencia.

Por su parte, la Gerencia de Riesgos Integrales es responsable de promover una visión integradora del riesgo de crédito asumido por la Entidad con el suficiente nivel de detalle que permita valorar la posición actual y definir los límites respectivos.

A través de dicha Gerencia se realiza periódicamente el seguimiento de la calidad de la cartera, y su evolución en el tiempo. Asimismo, se utiliza la información histórica para efectuar pruebas de estrés sobre el plan de negocios a fin de limitar acciones, e integrar las mismas al proceso de toma de decisiones y establecer planes de contingencia, informando de todo ello, al Comité de Riesgos Integrales, fundamentalmente a través de los siguientes informes:

Informe de actividades - mensual: contiene información relativa a la composición de la cartera de la entidad por rama de la actividad económica. Se realiza el seguimiento de los indicadores de irregularidad y mora de la cartera desagregando la misma por cliente y por actividad económica. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.-

Evolución de la mora - mensual: contiene información sobre la evolución de la calidad de la cartera, analizando la gestión de la mora mediante el armado de matrices de transición por sucursal, zona y tipo de cartera. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.-

Tablero de Control de Gestión de Riesgos - mensual: contiene información agregada relativa a indicadores de riesgo que permiten el monitoreo de las distintas exposiciones crediticias de la entidad. Dichos indicadores se presentan comparativos con los valores proyectados en el plan de negocios vigente y con los datos disponibles relativos a los mismos para el sistema financiero en su conjunto. Asimismo se analiza el comportamiento de los deudores de mayor tamaño, considerando las reclasificaciones técnicas de los mismos, su nivel de morosidad y la composición de su deuda por tasa y plazo residual. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.-

Riesgo de liquidez: Se define como el riesgo de incurrir en pérdidas significativas, ante la necesidad de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles. Básicamente tiene dos componentes subyacentes, el riesgo de liquidez de fondeo (el que se refleja si el Banco no puede cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

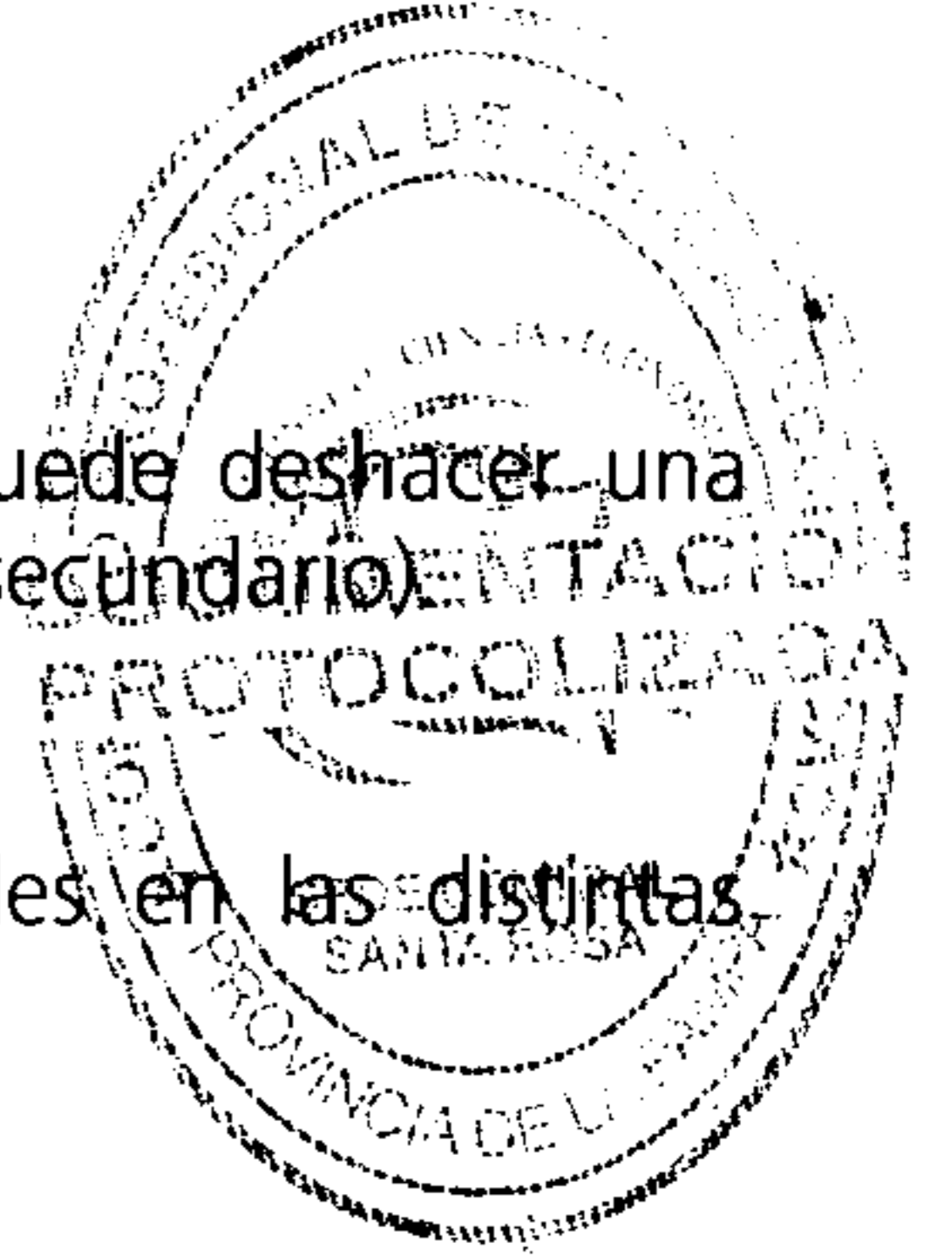
Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VII F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.S.

Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



inesperados) y el riesgo de liquidez de mercado (que se observa cuando no se puede deshacer una posición a precio de mercado por alteraciones en dicho mercado o falta de mercado secundario).

El proceso para la gestión del riesgo de liquidez, involucra entre otros aspectos:

- La administración de los flujos de fondos para las diversas bandas temporales en las distintas monedas en la que opera la entidad
- El estudio periódico de la estructura de depósitos
- El seguimiento de índices de liquidez
- La medición de los requerimientos de fondos bajo escenarios de estrés
- La planificación para las contingencias

La Subgerencia General de Finanzas es la responsable primaria de su gestión en base a las políticas definidas y a la normativa exigida por el órgano rector. Realiza proyecciones mensuales de los conceptos computables como Integración de Efectivo Mínimo para su comparación con la exigencia correspondiente. Dicha comparación se efectúa también en forma diaria, determinándose de esta forma los niveles de excesos/defectos, así como los fondos necesarios para el cumplimiento estricto de las normas vigentes y el normal desenvolvimiento de la actividad diaria en cada una de las bocas de atención de la Entidad. Estos aspectos, como el seguimiento de otras variables relevantes (niveles de call, pases activos y pasivos, vencimientos de letras y notas del BCRA, fideicomisos financieros, papeles corporativos, evolución de depósitos y tasas pasivas) se reportan periódicamente a la Alta Gerencia y a la Dirección mediante Informes diarios y mensuales.

Informe Diario de Finanzas - diario: consolida información sobre la situación y evolución de las principales variables: disponibilidades, inversiones y colocaciones de corto plazo, depósitos, cartera de préstamos, principales indicadores de liquidez, integración de efectivo mínimo y aplicación de recursos, posición de moneda extranjera. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.-

Informe Financiero - mensual: tiene por objetivo ser la herramienta principal para la toma de conocimiento y fijación de pautas en la definición de la política de liquidez y administración de las disponibilidades. Consta de un resumen de "Destacados del mes" y ocho anexos Letras y Notas del BCRA; Colocaciones y captaciones de fondos de corto plazo; Fideicomisos financieros y papeles corporativos; Depósitos; Compra-venta de moneda extranjera; Títulos públicos; Financiaciones de comercio exterior; Letras provinciales; Variables financieras del mercado e Informe de pruebas de estrés, en el caso de adquirirse una cartera de Títulos públicos se agrega un anexo específico. Destinatarios: Comisión Comercial y de Finanzas.

La Gerencia de Riesgos Integrales, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas, y el monitoreo de las distintas variables que determinan el riesgo de liquidez asumido por la Entidad, reportando periódicamente al Comité de Riesgos Integrales mediante los siguientes informes.

Tablero de Control de Gestión de Riesgos - mensual: contiene información agregada relativa a indicadores de riesgo que permiten evaluar la exposición en materia de liquidez de la entidad. Dichos indicadores se presentan comparativos con los valores proyectados en el plan de negocios vigente y con los datos disponibles relativos a los mismos para el sistema financiero en su conjunto. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

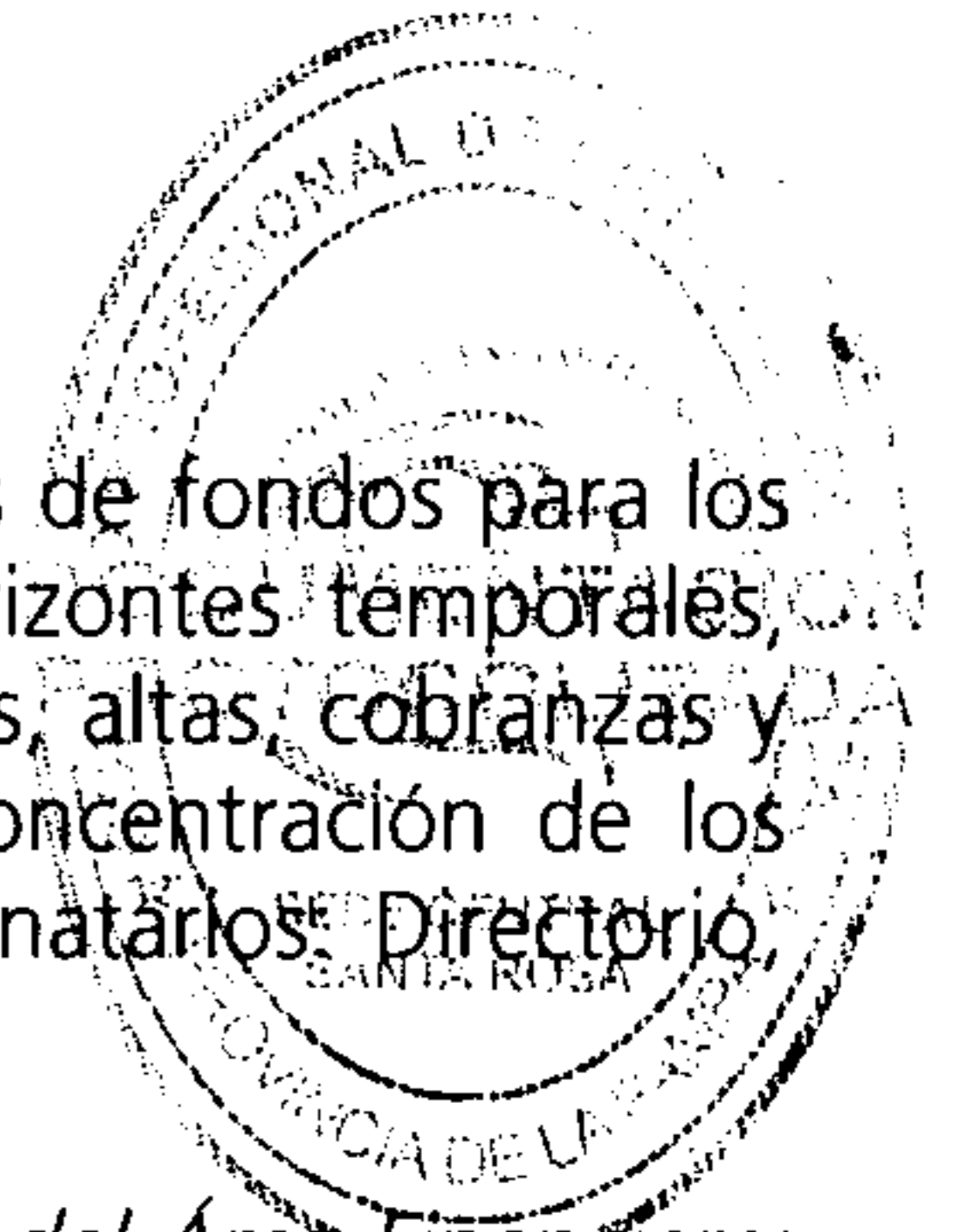
Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Informe de Gestión de Riesgos – mensual: contiene información relativa a los flujos de fondos para los activos, pasivos, y operaciones fuera de balance de la entidad para distintos horizontes temporales, teniendo en cuenta los vencimientos contractuales de los mismos y las renovaciones, altas, cobranzas y pagos proyectados bajo condiciones normales. Asimismo, se informa sobre la concentración de los depósitos y de los préstamos, así como los plazos residuales de los mismos. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Monitoreo de la Política de Instrumentos y Herramientas de Colocación y/o Fondos del Área Financiera: contiene información relativa al cumplimiento de los límites vigentes en materia de instrumentos financieros que integran la cartera de inversión y/o de negociación de la entidad. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia

Riesgo de Mercado: El Riesgo de Mercado es la incertidumbre a la que están expuestos los resultados futuros de la Entidad ante movimientos adversos en las condiciones del mercado. Su materialización implica que la Entidad sufra pérdidas no presupuestadas o disminuciones en la capacidad de ingresos como resultado de variaciones en el valor de las principales variables o factores de mercado, como ser tasas de interés, cotizaciones de activos financieros, y tipos de cambio, entre otros.

El proceso de gestión del riesgo de mercado involucra, entre los aspectos más significativos, los siguientes:

- El establecimiento y monitoreo de límites.
- La valuación prudente de los instrumentos financieros.
- La planificación para las contingencias.
- La utilización de técnicas para la medición de la exposición al riesgo de mercado

Las políticas de la Entidad plantean ciertas pautas básicas para acotar el riesgo de mercado, estableciendo los límites máximos de exposición por instrumento.

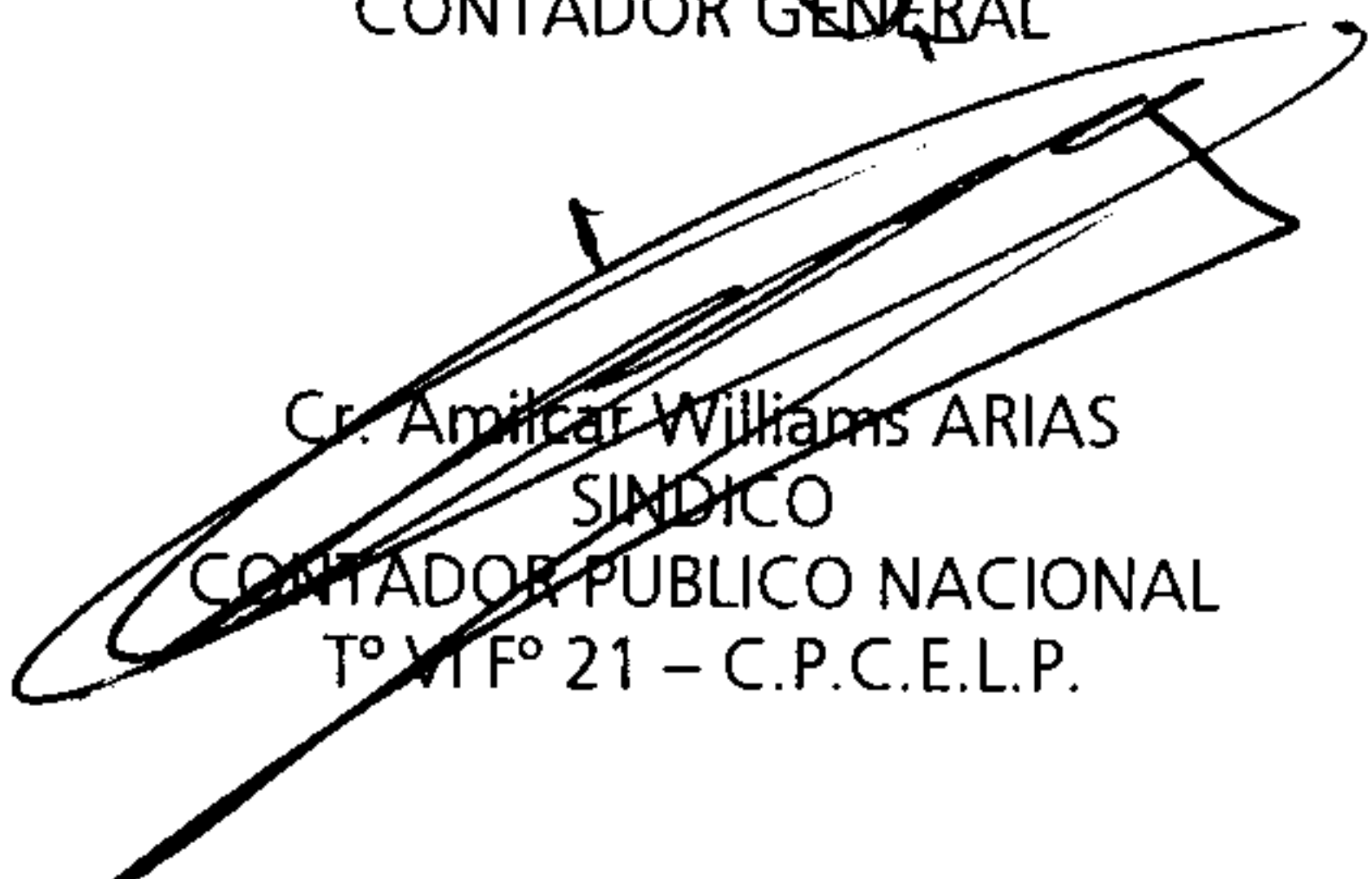
Adicionalmente, para el caso de la posición en moneda extranjera, el Banco realiza en forma diaria el seguimiento y la evaluación del riesgo de la variable tipo de cambio y de la posición en moneda extranjera, manteniendo a lo largo del escenario proyectado una posición global neta de moneda extranjera positiva, en función de la evolución del nivel de actividad en torno del 30% del patrimonio neto de la Entidad. La Gerencia de Finanzas reporta diariamente dicha posición al Directorio y la Alta Gerencia mediante el "Informe Diario de Finanzas"

Asimismo en el marco del proceso de gestión de riesgos, la Gerencia de Riesgos Integrales efectúa el monitoreo de los distintos instrumentos expuestos a riesgos de mercado. Para tal fin aplica la metodología establecida por el B.C.R.A. en las Sección 6 - "Capital Mínimo por Riesgo de Mercado" de las normas sobre "Capitales Mínimos de las Entidades Financieras". Esta metodología tiene por objeto de estimar el monto máximo de la pérdida esperada con un nivel de confianza del 99% a diferentes horizontes temporales teniendo en cuenta las volatilidades determinadas por el BCRA mensualmente para cada uno de los activos sujetos a este riesgo.

La citada Gerencia reporta mensualmente al Comité de Riesgos Integrales la exposición de la entidad al riesgo de mercado mediante el "Tablero de Control de Gestión de Riesgos".

Riesgo de Tasa de Interés: se define como la probabilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del Banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, afectando sus ingresos

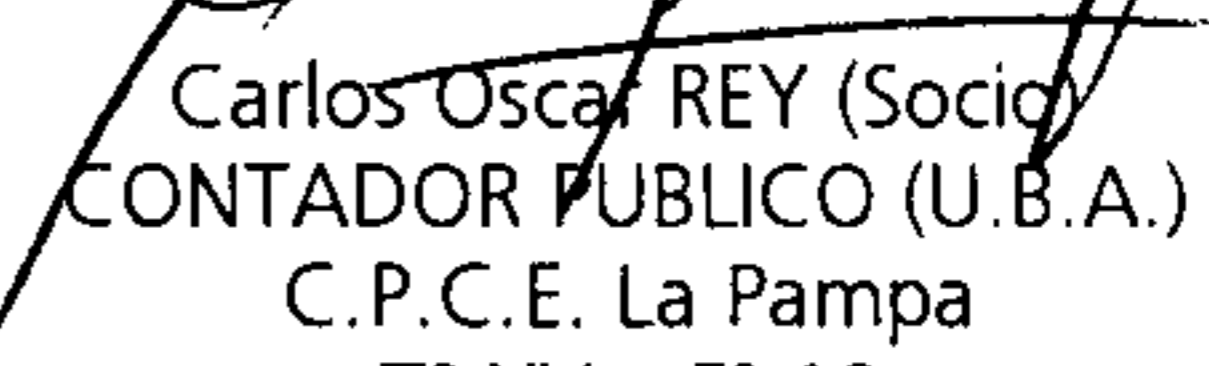

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 – C.P.C.E.L.P.

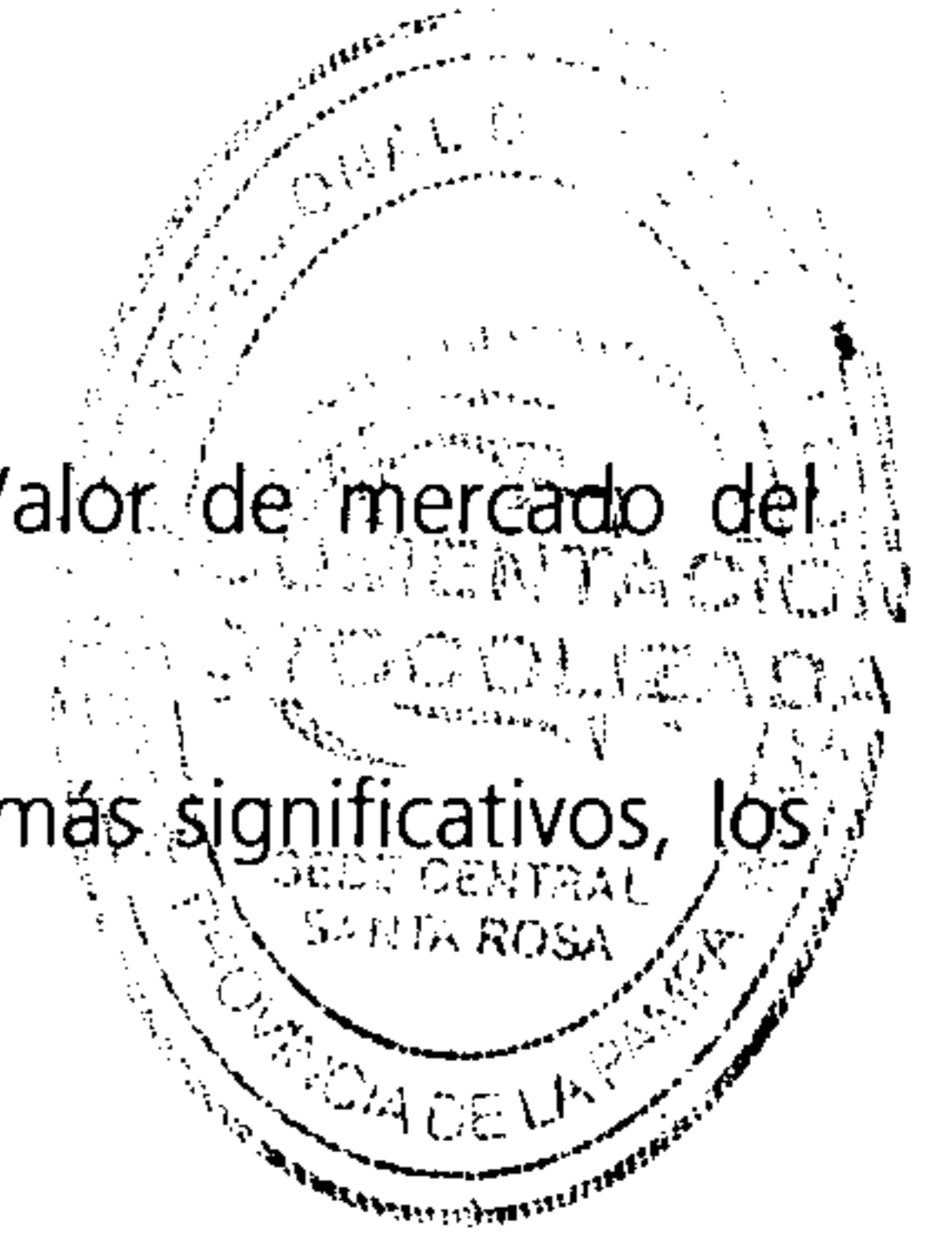

Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Carlos Oscar REY (Socios)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV – F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



financieros ("Margen de Interés Neto") y el valor económico de la entidad ("Valor de mercado del Patrimonio Neto").

El proceso de gestión del riesgo de tasa de interés involucra, entre los aspectos más significativos, los siguientes:

- El establecimiento y monitoreo de límites.
- La valuación prudente de los instrumentos financieros.
- La planificación para las contingencias.
- La utilización de técnicas para la medición de la exposición al riesgo de tasa de interés.

El monitoreo y seguimiento del riesgo de tasa de interés al que se encuentra expuesta la entidad es efectuada por la Gerencia de Finanzas, informando al Directorio de los resultados obtenido en el "Informe Financiero Mensual"

A través de la Gerencia de Riesgos Integrales - área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance - se realiza periódicamente el análisis del descalce en los plazos residuales promedios de activos y pasivos, así como el análisis de sensibilidad con respecto a oscilaciones en el nivel de tasas de interés considerando la estructura de activos y pasivos sensibles a dicha variable y las monedas significativas en las que opera la Entidad y se evalúa el impacto de un cambio de tasas en el valor económico del capital, informando de los resultados al Comité de Riesgos Integrales.

En la evaluación de la máxima pérdida probable por riesgo de tasa de interés la entidad aplica la metodología establecida por el B.C.R.A. en las Sección 5 - "Capital Mínimo por Riesgo de Tasa de Interés" de las normas sobre "Capitales Mínimos de las Entidades Financieras"

Riesgo Operacional: es el riesgo de sufrir pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Incluye al riesgo legal y excluye al riesgo estratégico y de reputación.

Una gestión efectiva de este riesgo contribuirá a prevenir futuras pérdidas derivadas de eventos operativos. Los Bancos deben gestionar el riesgo operacional inherente a sus productos, actividades, procesos y sistemas relevantes, así como evaluar adecuadamente el riesgo operacional inherente de los nuevos productos o servicios a lanzarse.

La entidad viene trabajando a través de un área específica la "Unidad de Riesgo Operacional", desde la aprobación en Abril de 2008, de los lineamientos para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Financieras (comunicación "A" 4793 de B.C.R.A.). Dicha unidad es la responsable de monitorear que el riesgo operacional de la Entidad se gestione en forma apropiada, identificando los riesgos inherentes a cada proceso, los controles que los mitigan y su eficacia, así como la necesidad de planes de acción para mejorar dichos procesos. Actualmente dicha Unidad integra la Gerencia de Riesgos Integrales.

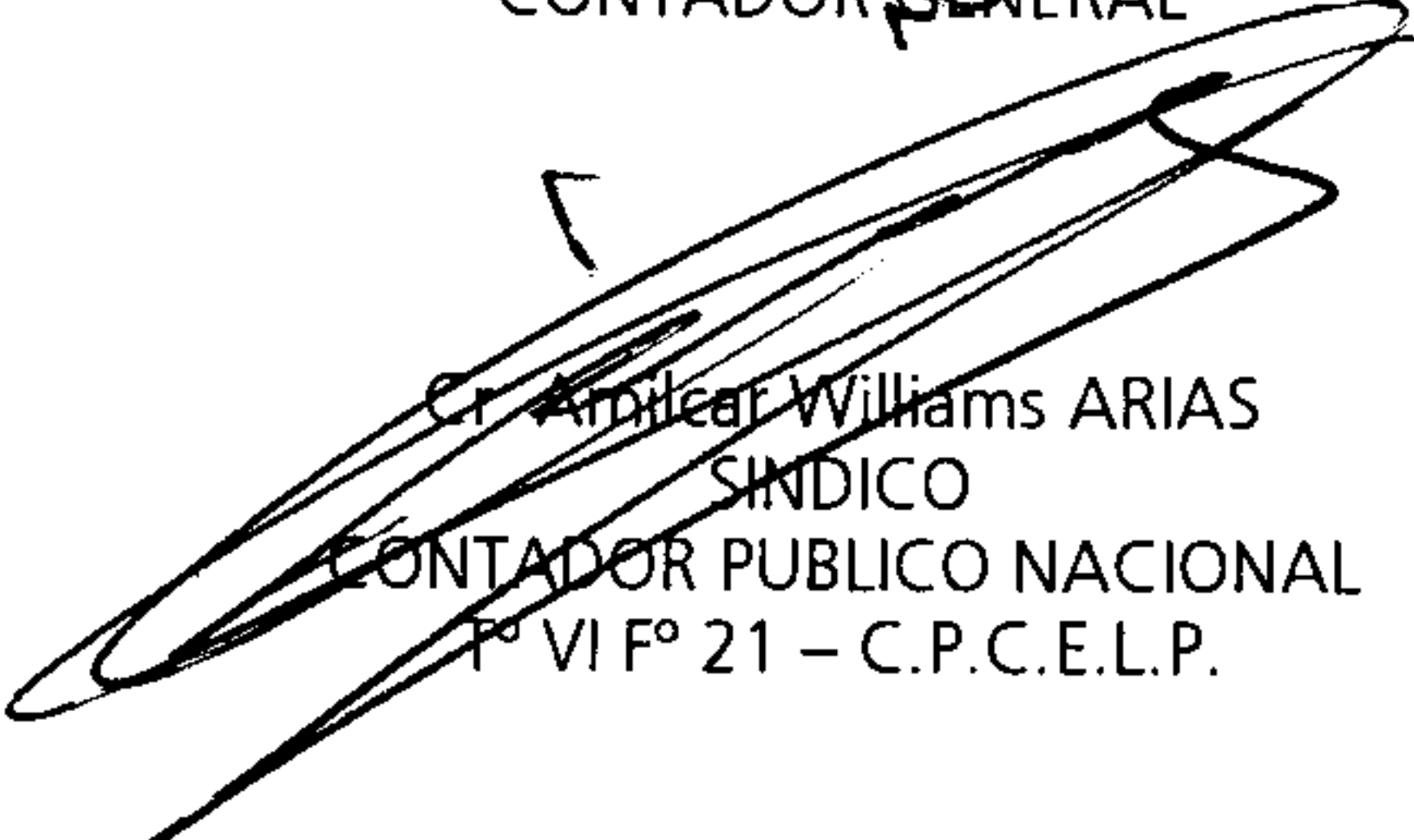
Durante el ejercicio se continuó aplicando el modelo definido, el cual comprende:


- la evaluación de la totalidad de los procesos relevantes a través de la aplicación de matrices de evaluación de impacto y frecuencia de riesgos para la evaluación de procesos y sub procesos,
- la evaluación cualitativa de los riesgos, identificando planes de acción y propuestas de mejora para los procesos críticos, todo esto cumpliendo plenamente los objetivos planteados,

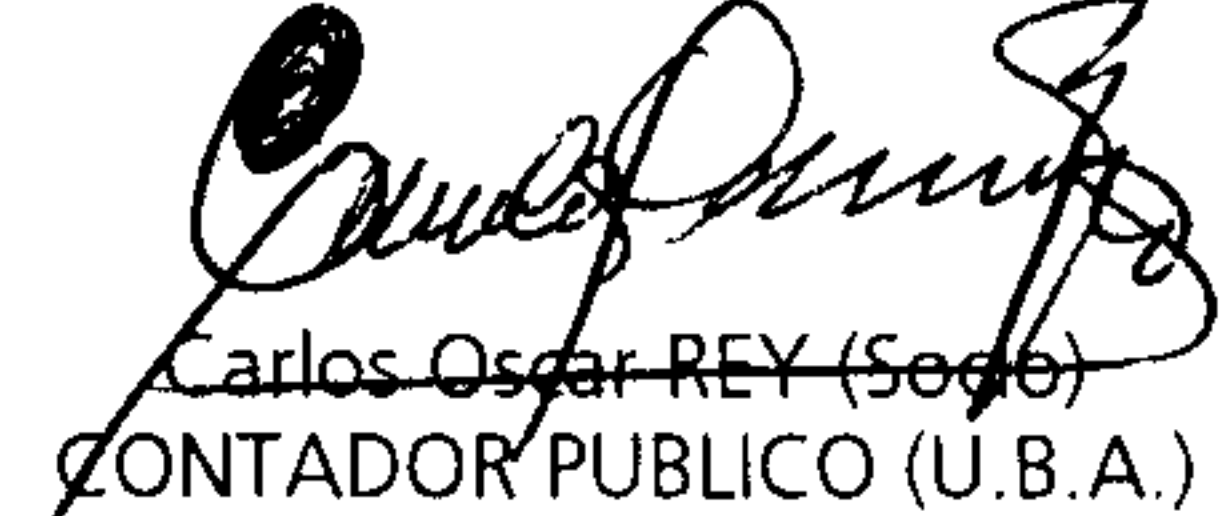

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cra. Maria-Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

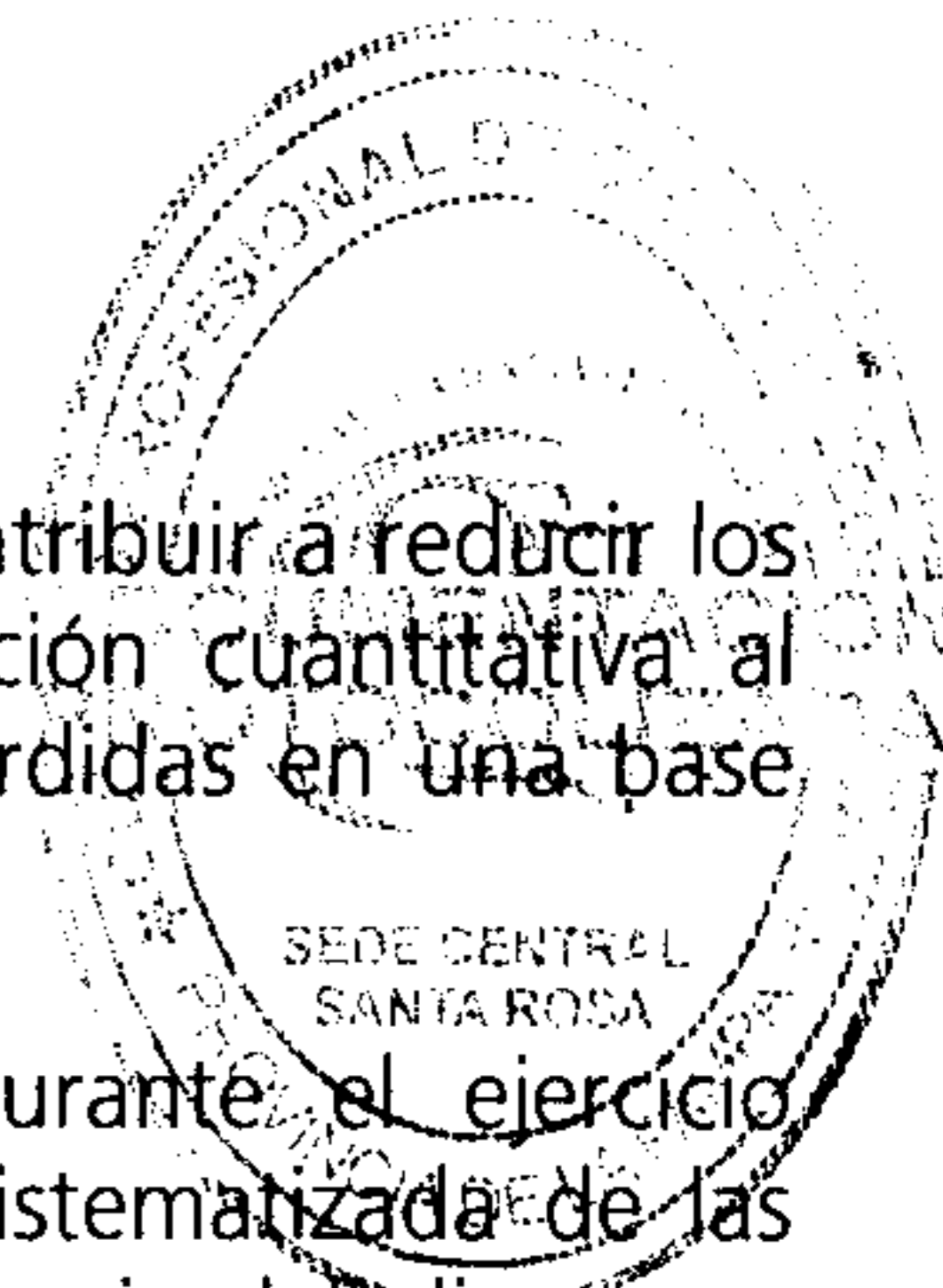
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Cr. Amilcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
P° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO


Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



- el procedimiento para la recolección de eventos y pérdidas cuyo objetivo es contribuir a reducir los incidentes y montos de pérdidas, incorporando de esta manera una evaluación cuantitativa al modelo de gestión de riesgos, mediante el registro de eventos de riesgo y pérdidas en una base centralizada.

Complementariamente a las medidas descriptas, la entidad ha desarrollado durante el ejercicio significativas mejoras al proceso de control interno, estableciendo la supervisión sistematizada de las distintas operaciones conforme un esquema de montos, tipo de operación y presencia del cliente en oportunidad de su concreción, de modo de contar, para la totalidad de las operaciones significativas de un control por oposición eficiente y eficaz. Todo esto se ha acompañado con:

- campañas de concientización respecto de la importancia de que cada integrante de la organización contribuya al adecuado funcionamiento del sistema de control interno en la Entidad
- un monitoreo centralizado de las operaciones a fin de detectar necesidades de mejoras en los distintos procesos
- una masificación del uso de la clave de identificación personal a efectos que el cliente efectúe diversas transacciones en la Entidad

Por otro lado, en el transcurso de este ejercicio, se continuó avanzando con la realización de un B.I.A. (Business Impact Analysis), a fin de identificar los productos y servicios críticos para el negocio del Banco y a partir de allí identificar los procesos que soportan estos procesos críticos, a efectos de definir las alternativas que garanticen la continuidad del negocio del Banco.

En lo que respecta al riesgo operacional de tecnología informática, durante el ejercicio se establecieron las normas y procedimientos aplicables en el análisis y gestión de los mismos, se confeccionaron las matrices de riesgos asociados a canales electrónicos, telecomunicaciones, sitios de backups, falta de infraestructura redundante, estableciéndose las áreas responsables del relevamiento de la infraestructura, clasificación de los activos informáticos e identificación de los riesgos. Asimismo se definió que el Comité de Tecnología Informática es el órgano responsable de analizar y aprobar los planes de mitigación propuestos y efectuar su seguimiento.

Con diferente periodicidad se emiten informes que permiten a diversos niveles de decisión mantener un adecuado control del riesgo operacional, entre los que, se destacan:

Informe de Gestión de Riesgo Operacional – bimestral: contiene la evaluación periódica realizada por el Área de Riesgo Operacional de la Gerencia de Riesgos Integrales de los diferentes procesos de la entidad. Adicionalmente se informa el estado de las diferentes acciones definidas a efectos de mitigar los riesgos identificados y un resumen de las pérdidas operacionales registradas.

Informe de Planificación y Gestión Mensual de las distintas Gerencias dependientes de la SGdeOyTI: se detalla la evolución mensual de la planificación anual en materia de TI, y se informa la gestión de las distintas Gerencias dependientes de la Subgerencia General de Organización y Tecnología Informática (Sistemas, Tecnología y Organización). Asimismo, en el mismo, constan indicadores de la Subgerencia de Seguridad Informática vinculados a la gestión de TI como usuarios especiales, sensitivos, de emergencia, uso de internet, etc.

En forma adicional, y como parte del proceso de gestión integral de riesgos se efectúan, como mínimo, anualmente pruebas de tensión, evaluando el impacto que tendrían en la situación patrimonial y financiera la concreción de eventos excepcionales pero plausibles. En la evaluación de las situaciones de tensión se parte de eventos históricos que afectaron diversas variables relevantes y se los replica,

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI E° 21 – C.P.C.E.L.P.

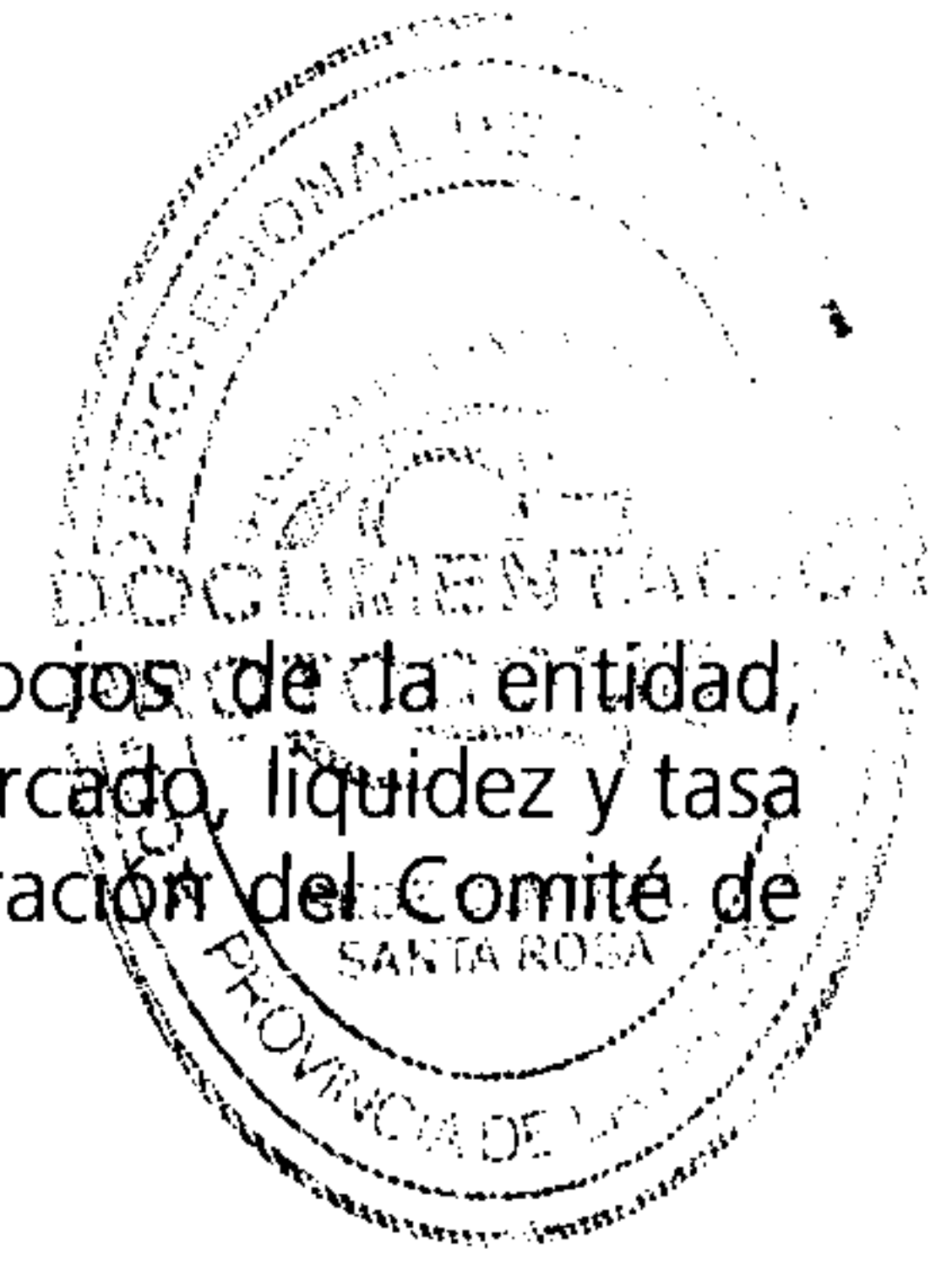
Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV – F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



considerando una ocurrencia conjunta de los mismos, sobre el plan de negocios de la entidad, procurando evaluar como impactan dichos escenarios en los riesgos de crédito, mercado, liquidez y tasa de interés. Los resultados de dichas pruebas de tensión son sometidos a consideración del Comité de Riesgos Integrales y del Directorio.

15. POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

El Directorio

El Directorio de la Entidad está compuesto por seis Directores, quienes de conformidad al Estatuto Social son designados:

- Por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa con acuerdo Legislativo: El Presidente del Directorio en representación de las acciones de clase A.
- Por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa con acuerdo Legislativo: Tres Directores Titulares en representación de las acciones de clase A.
- Por los accionistas titulares de las acciones clase B en la Asamblea Ordinaria de Accionistas (sin participación en la elección, de las acciones de clase A): Dos Directores Titulares.

El Directorio deberá estar conformado por Directores Externos, es decir personas que no realizan funciones ejecutivas en el Banco, los cuales a su vez formarán parte de los principales Comités o Comisiones establecidos en el Banco.

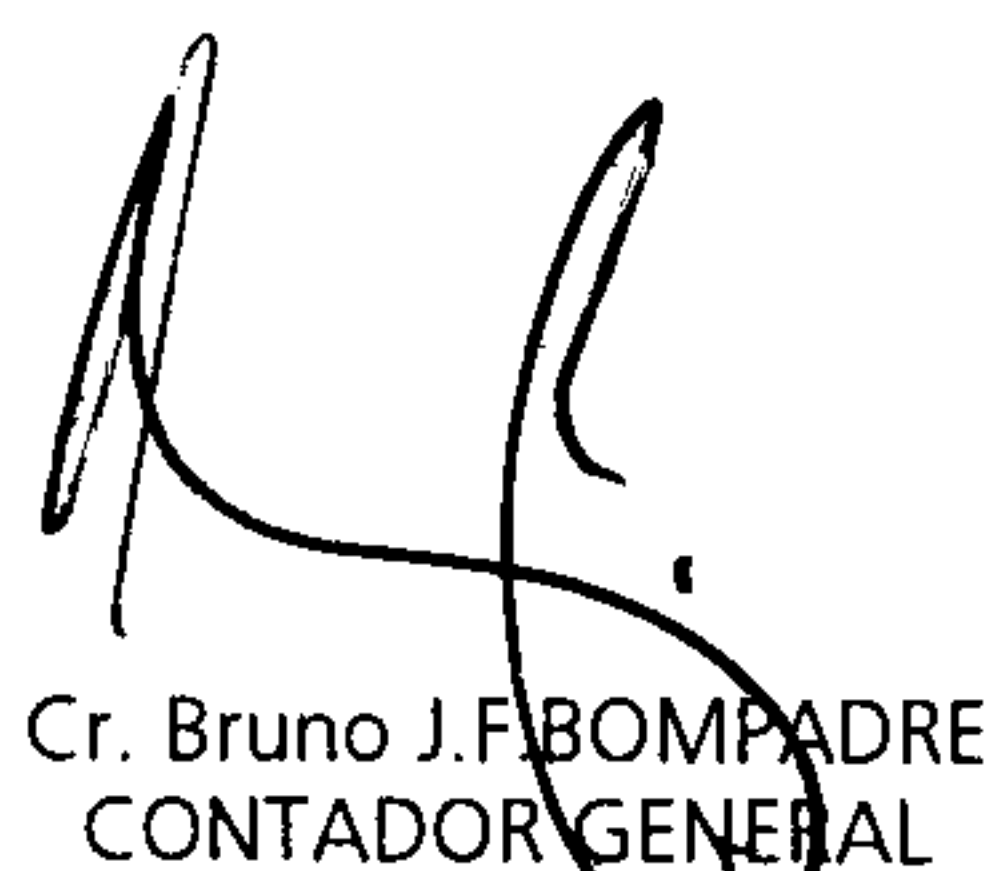
No se requerirá que los Directores sean propietarios de acciones del Banco, pero serán personas físicas y deben tener experiencia financiera, económica y/o empresarial.

Adicionalmente, la Entidad ha dispuesto en su Código de Gobierno Societario, que la mayoría de los miembros del directorio revestirán la condición de independientes, de acuerdo a la normativa del B.C.R.A.


El Directorio de la Entidad tiene como principal misión el gobierno, la supervisión y la evaluación del Banco, delegando su gestión ordinaria en la Alta Gerencia, y concentrando su actividad en la función general de dirección estratégica, definición de niveles tolerables de riesgo, supervisión y control.

El Directorio debe reunirse por lo menos semanalmente con el material preparado por los distintos Comités y Comisiones o por la Alta Gerencia, y así poder dar seguimiento al presupuesto, operaciones, perfil de riesgo y control. Las comisiones y comités, actualmente existentes, son los siguientes:


COMITÉ	FUNCION	NOMINA DE INTEGRANTES	INVITADO	ASESOR
Comisión de Administración, Contabilidad y Personal	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a los estados contables, la políticas de recursos humanos y el presupuesto de gastos e inversiones del Banco.	Se compone con cuatro Directores titulares, tres en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B	Síndico titular	Subgerente General de Administración



 Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL


 Cra. María Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

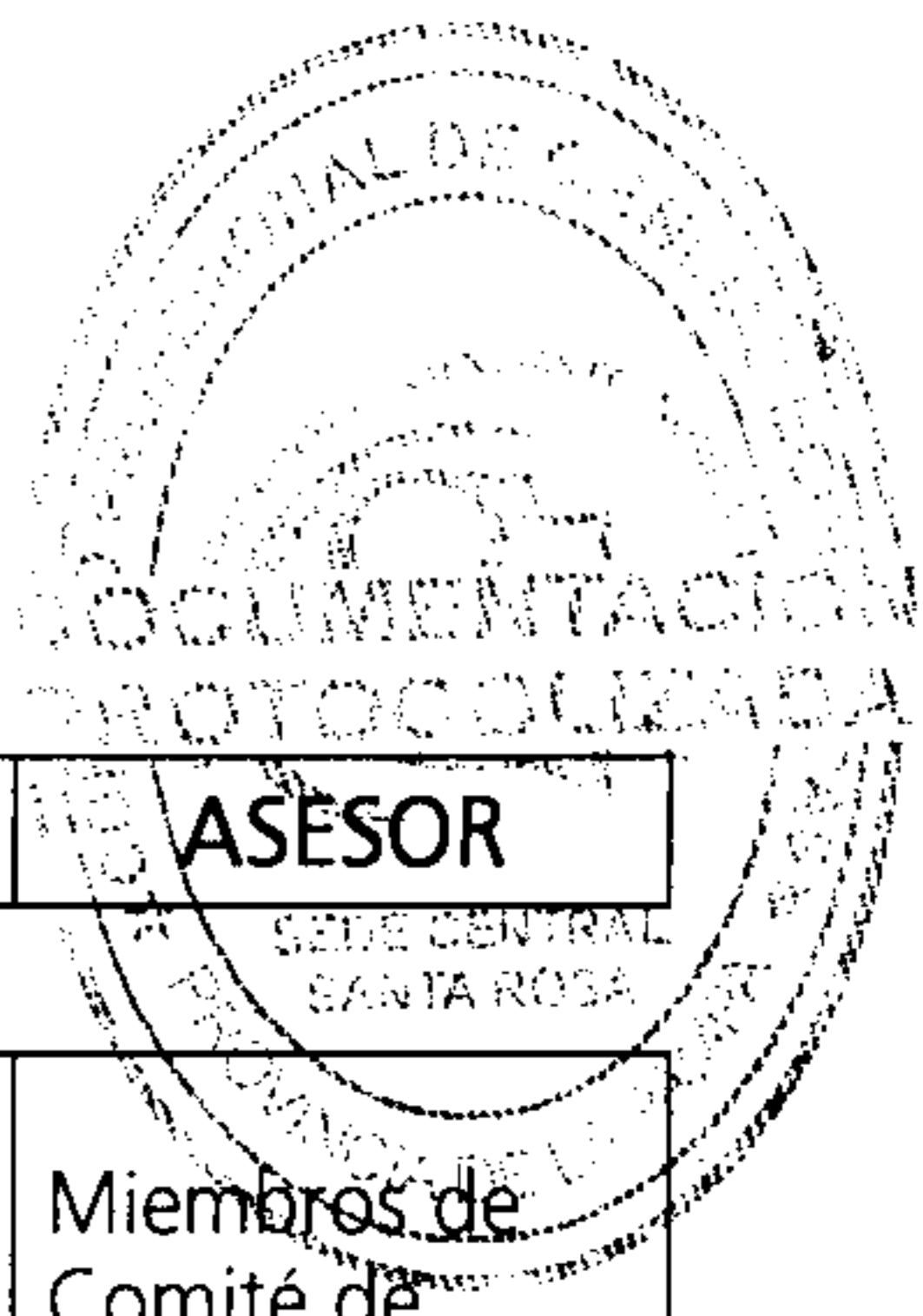

 Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.


 Carlos Oscar REY (Socio)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 T° XV - F° 19


 Cr. Amílcar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 T° VII F° 21 - C.P.C.E.L.P.

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
 Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



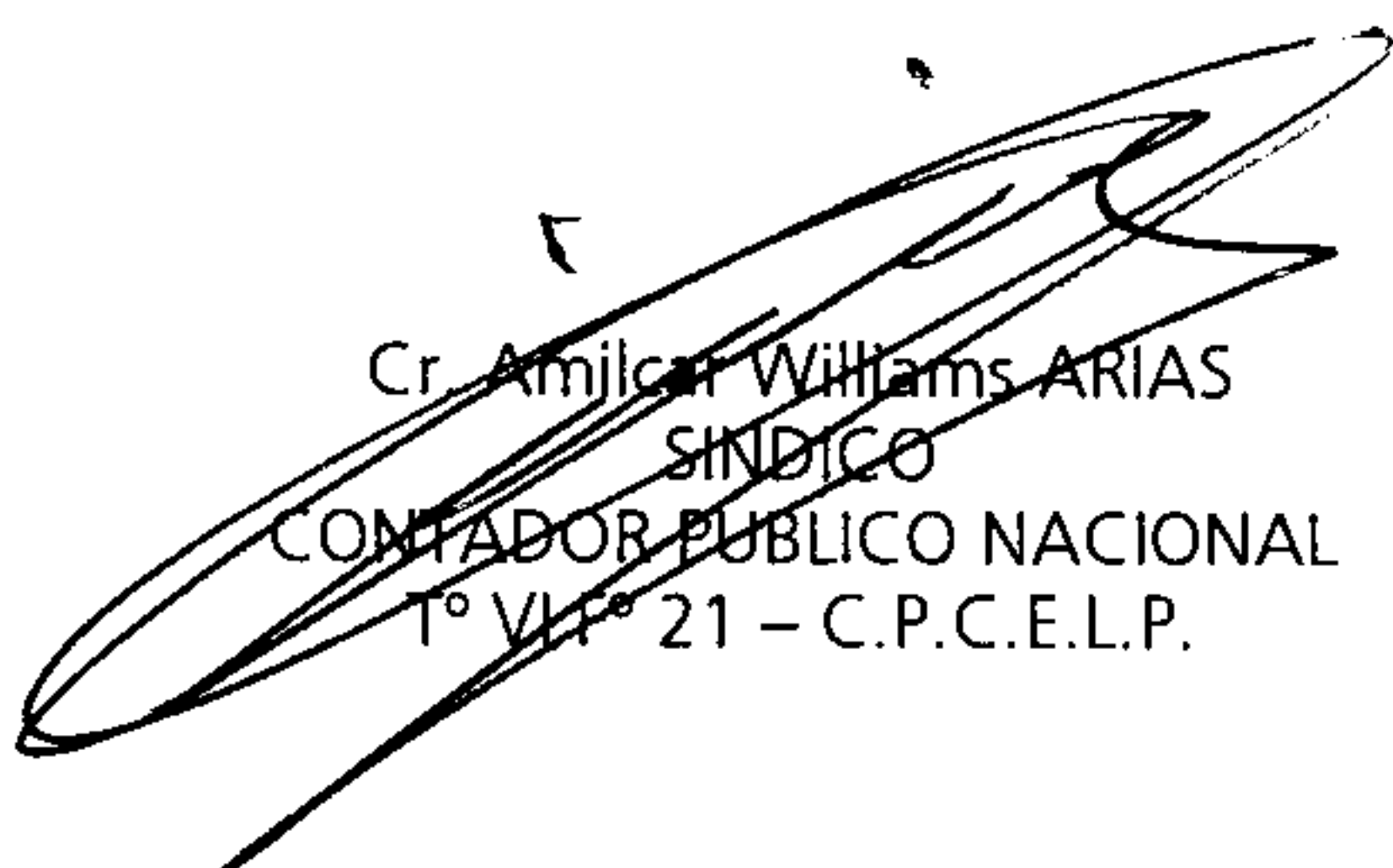
COMITÉ	FUNCION	NOMINA DE INTEGRANTES	INVITADO	ASESOR
Comisión de Crédito	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a operaciones de crédito conforme al esquema de facultades vigentes.	Se compone con cuatro Directores titulares, tres en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B	Síndico titular	Miembros de Comité de Crédito 3
Comisión Comercial y de Finanzas	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a planes, políticas comerciales, de finanzas y proyecciones de negocios, así como modificaciones de tasas activas, pasivas y comisiones.	Se compone con cuatro Directores titulares, tres en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B	Síndico titular	Subgerente General de Finanzas Subgerente General Comercial
Comisión de Cartera irregular	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a solicitudes de refinanciamientos conforme al esquema de facultades vigentes.	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B	Síndico titular	Gerente de Cobranzas y Contencioso Gerente Asuntos Legales Subgerente de Supervisión de Cobranzas Judiciales


COMITÉ	FUNCION	NOMINA DE INTEGRANTES	INVITADO
Comité de Auditoria	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas al adecuado funcionamiento del sistema de control interno y contribuir a la mejora del mismo.	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B y el Gerente de Auditoría Interna	Síndico titular
Comité de Riesgos Integrales	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas inherentes a riesgo de crédito, de mercado, de tasa de interes, de liquidez y operacional. Monitorear el cumplimiento de la normativa vigente en relación a los distintos riesgos.	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B y el Gerente de Riesgos Integrales	Síndico titular

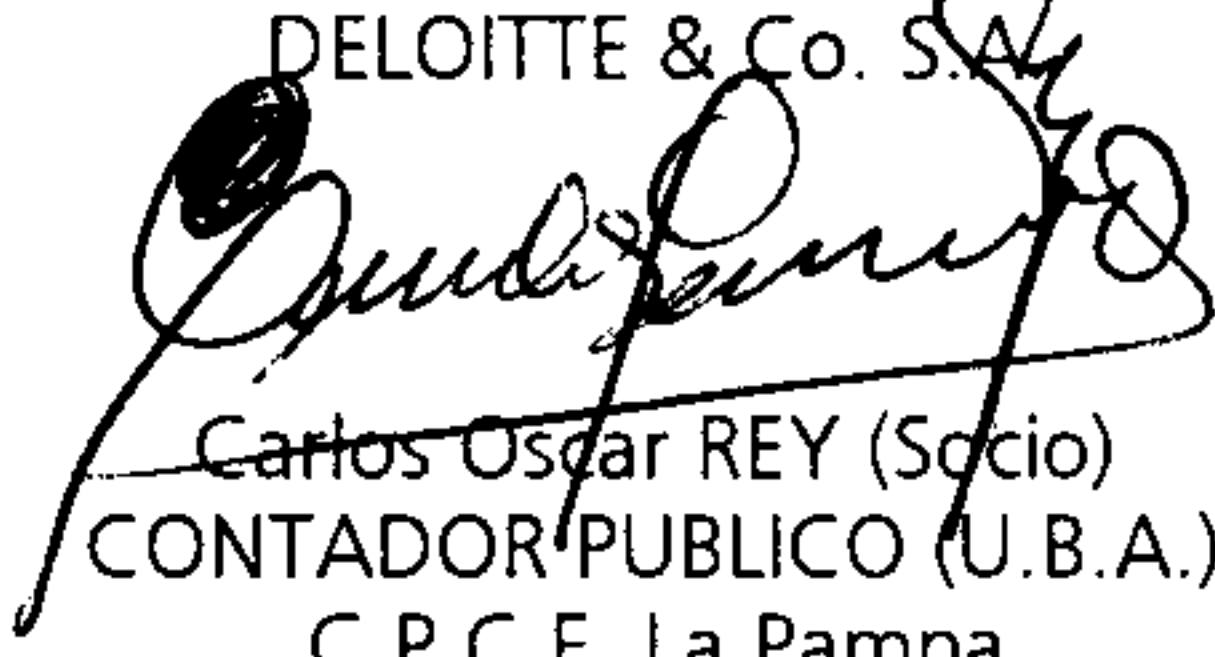

 Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL


 Cra. María Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

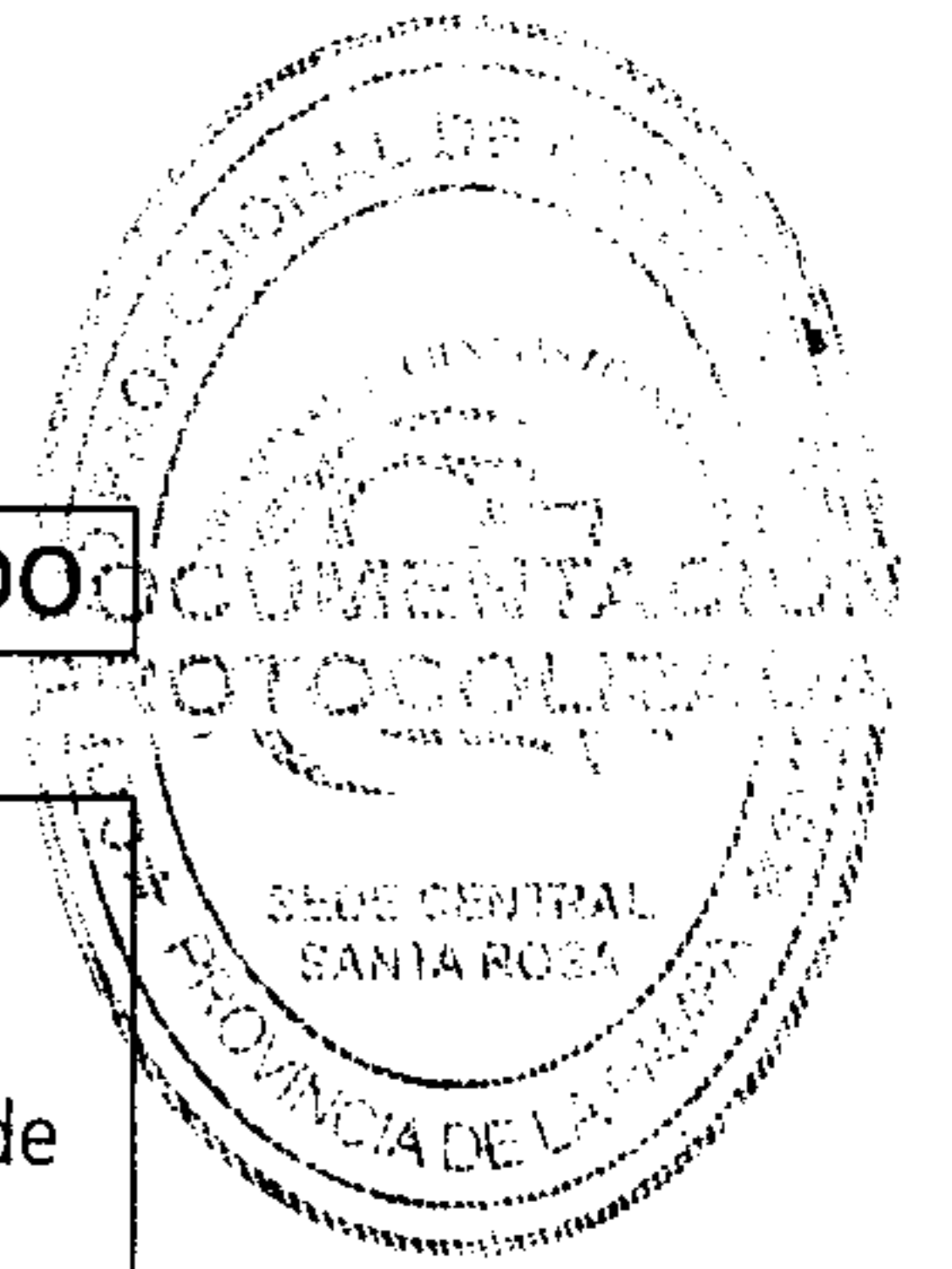
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.


 Cr. Amílcar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 1º VIº 21 - C.P.C.E.L.P.


 Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 Carlos Oscar REY (Socio)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 Tº XV - Fº 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
 Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

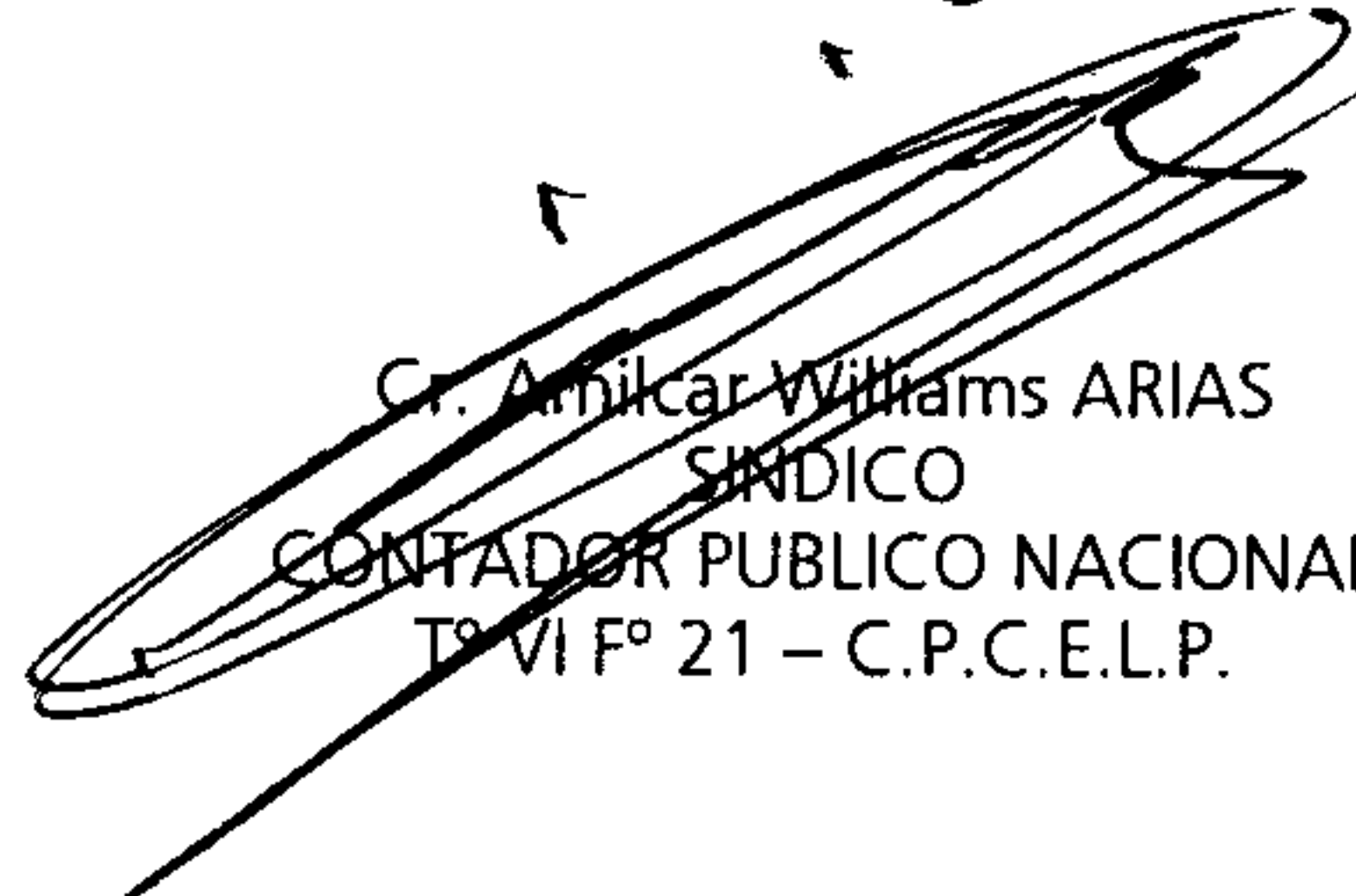


COMITÉ	FUNCION	NOMINA DE INTEGRANTES	INVITADO
Comité de Seguridad	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas, procedimientos y estándares de seguridad de la entidad.	Se compone con dos Directores titulares, uno en representación de las acciones clase A y otro, en representación de las acciones clase B y el Subgerente de Protección de Activos de Información	Síndico titular Gerente de Auditoría Interna Subgerente General de Organización y Tecnología Informática Gerente de Sistemas Gerente de Organización Gerente de Tecnología
Comité de Tecnología Informática	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas y procedimientos de organización, de tecnología informática y sistemas. Supervisar el adecuado funcionamiento y promover mejoras del entorno de tecnología informática.	Se compone con cuatro Directores titulares, tres en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B, el Subgerente General de Organización y Tecnología Informática, el Gerente de Sistemas, el Gerente de Organización, el Gerente de Tecnología, y el Subgerente de Protección de Activos de Información.	Gerente de Auditoría Interna Síndico titular
Comité de Prevención de Lavado de Activos y FAT	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas y procedimientos vinculados con la prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.	Se compone con el Presidente del Directorio, dos Directores titulares, uno en representación de las acciones clase A y otro, en representación de las acciones clase B, el Subgerente General Comercial, el Subgerente General de Administración, y el Subgerente de Prevención de Lavado de Activos y FAT	Síndico titular Gerente de Asuntos Legales Gerente de Auditoría interna

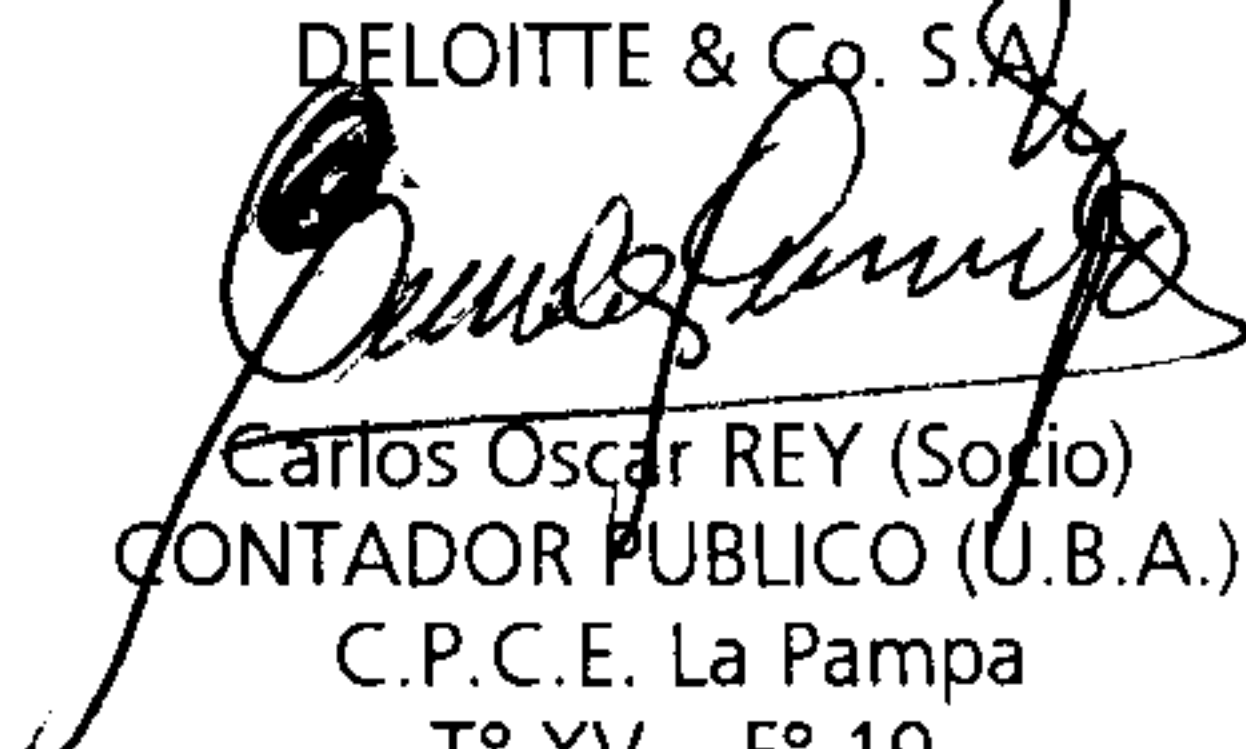

 Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL


 Cra. María Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

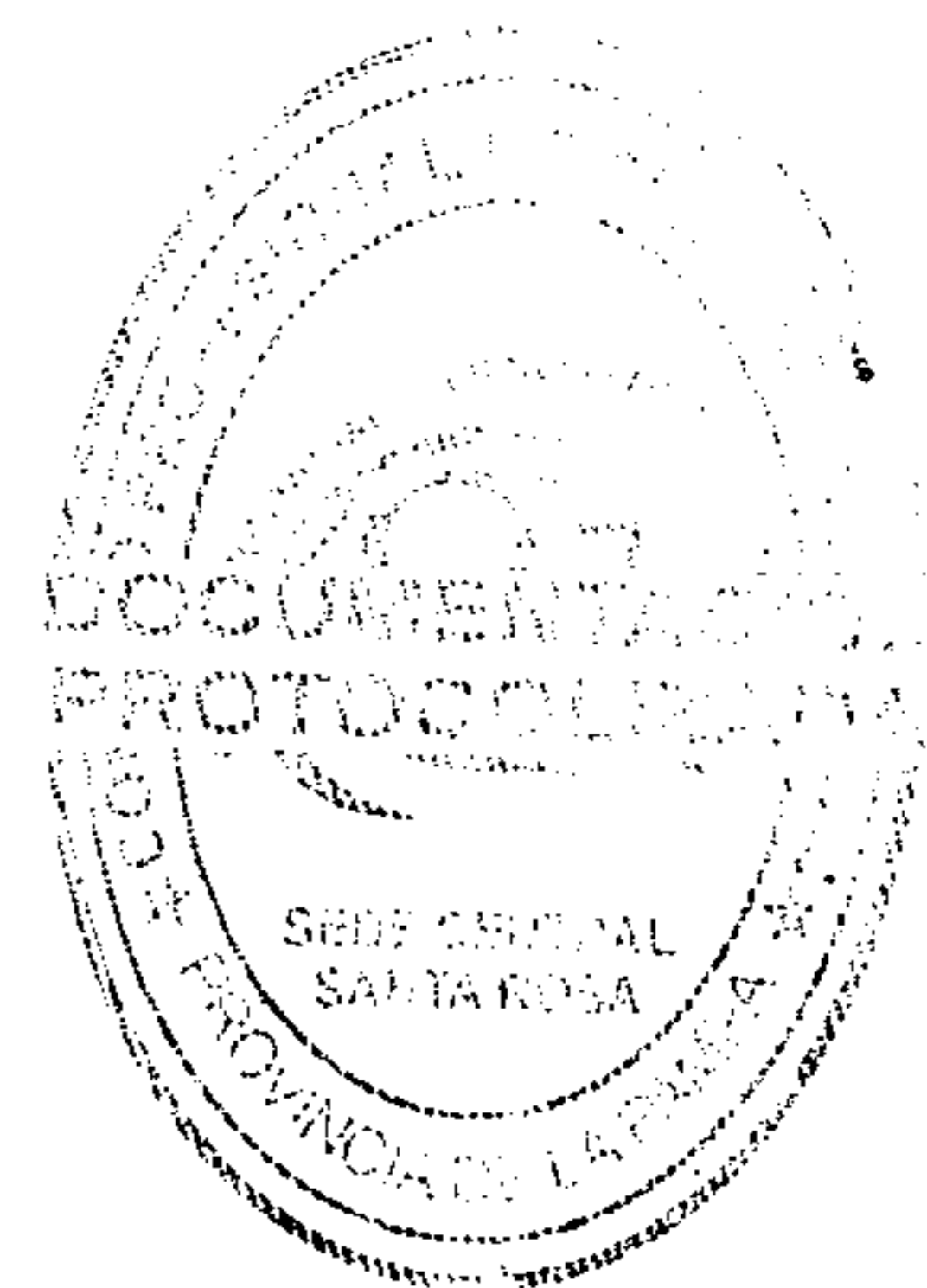
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.


 Cr. Annícar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 Tº VI Fº 21 - C.P.C.E.L.P.


 Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 Carlos Oscar REY (Socio)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 Tº XV - Fº 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
 Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



COMITÉ	FUNCION	NOMINA DE INTEGRANTES
Comités de Crédito	Asumen la responsabilidad primaria en el otorgamiento del crédito de acuerdo a las facultades delegadas por el Directorio y deben ajustarse estrictamente a las normas vigentes en la materia.	Los Gerentes de Sucursales y/o funcionarios de Casa Matriz no tienen facultades crediticias personales, sino como integrantes de cuerpos colegiados. Formando Comité de Crédito según asignación de facultades crediticias.

Adicionalmente existen diversos comités de decisión, que intervienen en la gestión del riesgo crediticio, con distintas facultades, los que deben resolver por unanimidad de sus integrantes. En la conformación de los mismos se procura la existencia de oposición de intereses.

La estructura gerencial dependiente del Directorio o de los Comités, que de él dependen, se integra con:

- I. Gerente General – actualmente vacante
- II. Cuatro Subgerentes Generales, a saber
 - a. Subgerente General Comercial
 - b. Subgerente General de Finanzas
 - c. Subgerente General de Administración
 - d. Subgerente General de Organización y Tecnología Informática
- III. Gerencia de Riesgo Crediticio
- IV. Gerencia de Cobranzas y Contencioso
- V. Gerencia de Legales
- VI. Gerencia de Riesgos Integrales
- VII. Gerencia de Auditoria Interna
- VIII. Subgerencia de Protección de Activos de Información
- IX. Subgerencia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo

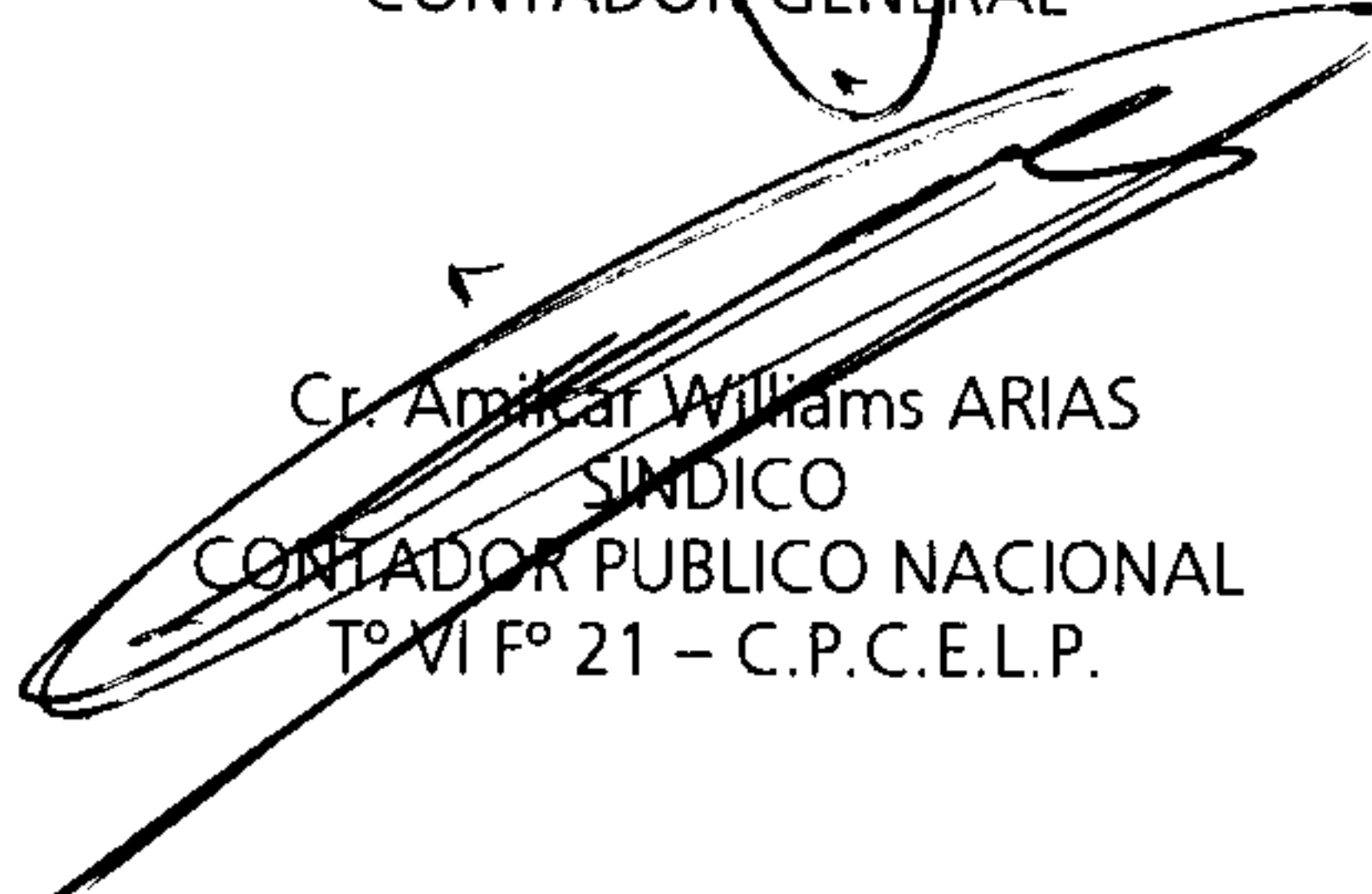
Estructura organizacional

La entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores económicos de la provincia de La Pampa y su área de influencia.

Sociedades controladas: La entidad no cuenta con sociedades controladas.

Red de sucursales: Al 31 de diciembre de 2012, la entidad cuenta con una amplia red de sucursales ubicadas en la provincia de La Pampa (20), Buenos Aires (11), Río Negro (4), Córdoba (1), Neuquén (1) y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1), a la que se adicionan 24 agencias fijas y 35 agencias móviles.

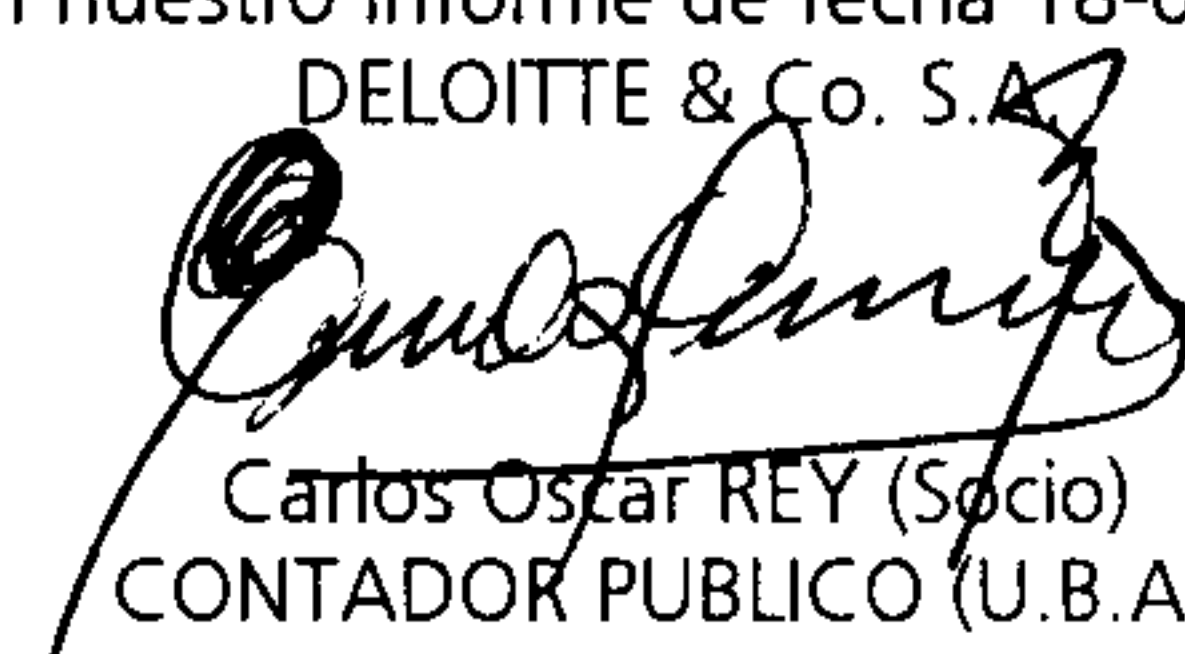

 Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL


 Cr. Amílcar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 T° VI F° 21 – C.P.C.E.L.P.

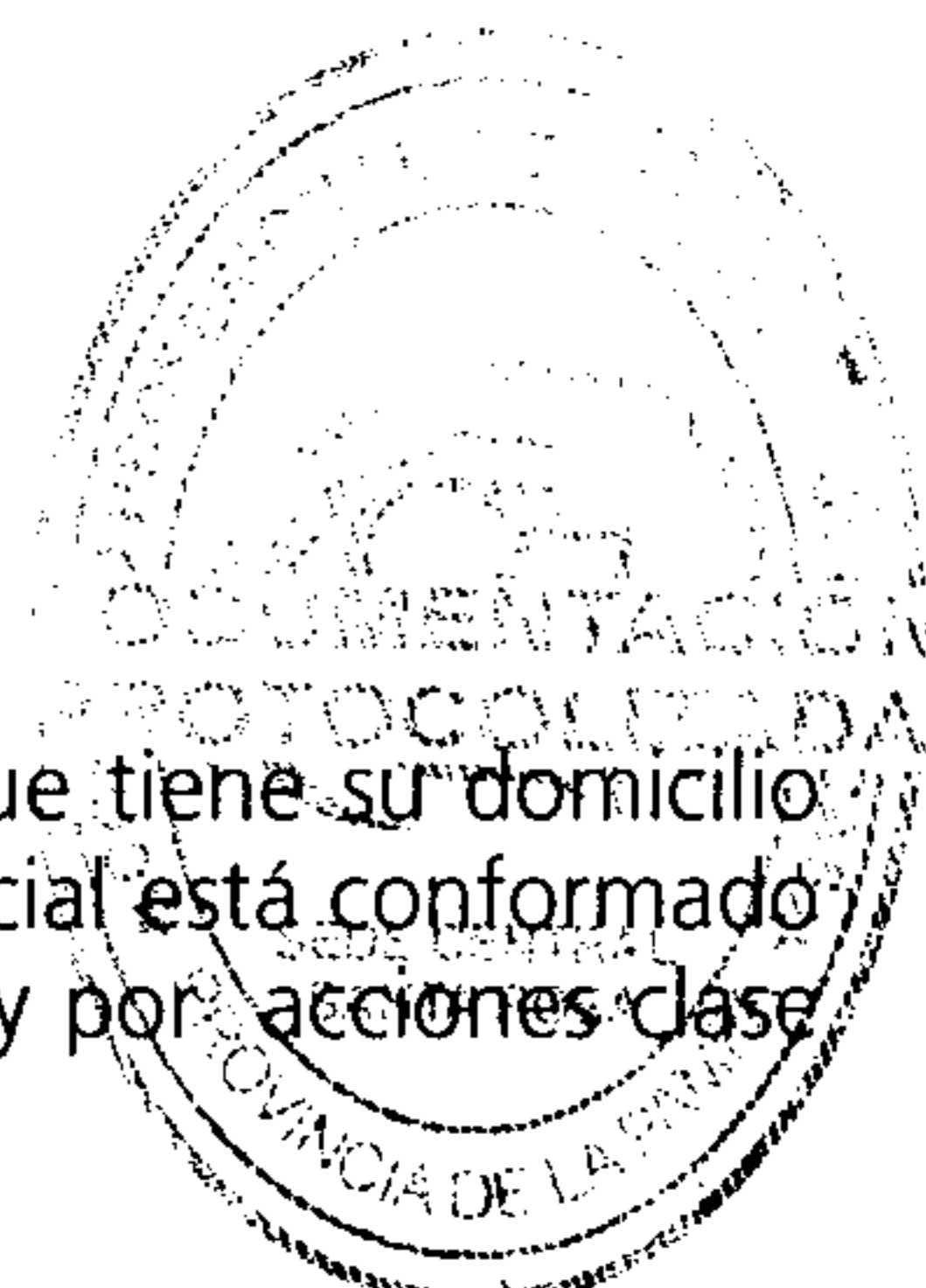

 Cra. María Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN


 Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.


 Carlos Oscar REY (Socio)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 T° XV – F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Estructura propietaria básica

El Banco de La Pampa es una sociedad de economía mixta de derecho privado que tiene su domicilio legal en la Ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa. El capital social está conformado por acciones clase "A", -suscriptas exclusivamente por la Provincia de La Pampa - y por acciones clase "B" - para ser suscriptas por personas físicas o jurídicas.

Al 31/12/2012 los accionistas de la Entidad que poseen un 2% o más del capital social o de los votos son los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	Participación en el Capital	Participación en los Votos
Provincia de La Pampa	78,09%	83,98%
Caja de Previsión Social del Personal del BLP S.E.M.	5,61%	6,03%
Caja Forense de Abogados y Procuradores	2,92%	3,14%
Otros accionistas agrupados (16.980)	13,38%	6,85%

Prácticas de Incentivos

El Banco de La Pampa S.E.M. no posee otra práctica de incentivos más allá de la prevista en el artículo N° 21 del Estatuto Social.

El citado artículo prevé destinar como estímulo por productividad a los empleados del Banco, el 10% (diez por ciento) de las utilidades líquidas y realizadas de la Institución, luego de deducidas las amortizaciones, castigos y provisiones especiales que el Directorio estime conveniente.

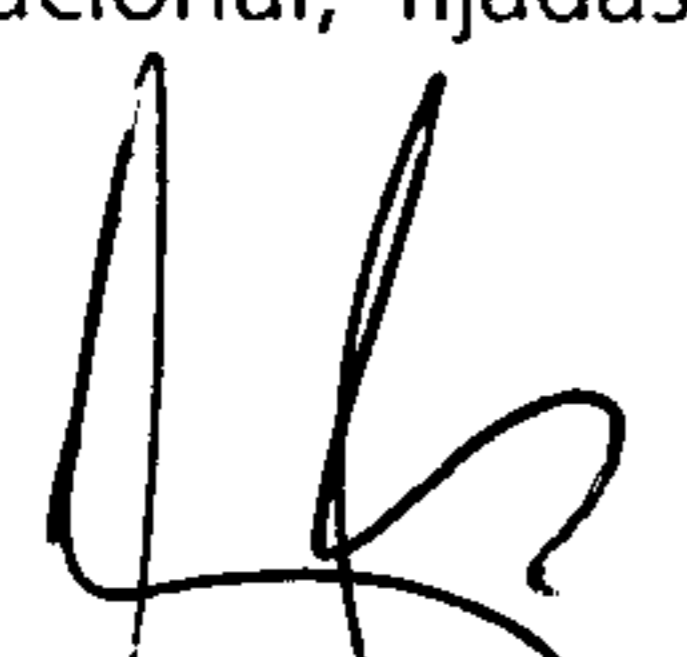
Las pautas de distribución del estímulo por productividad de los empleados son resueltas por el Directorio.

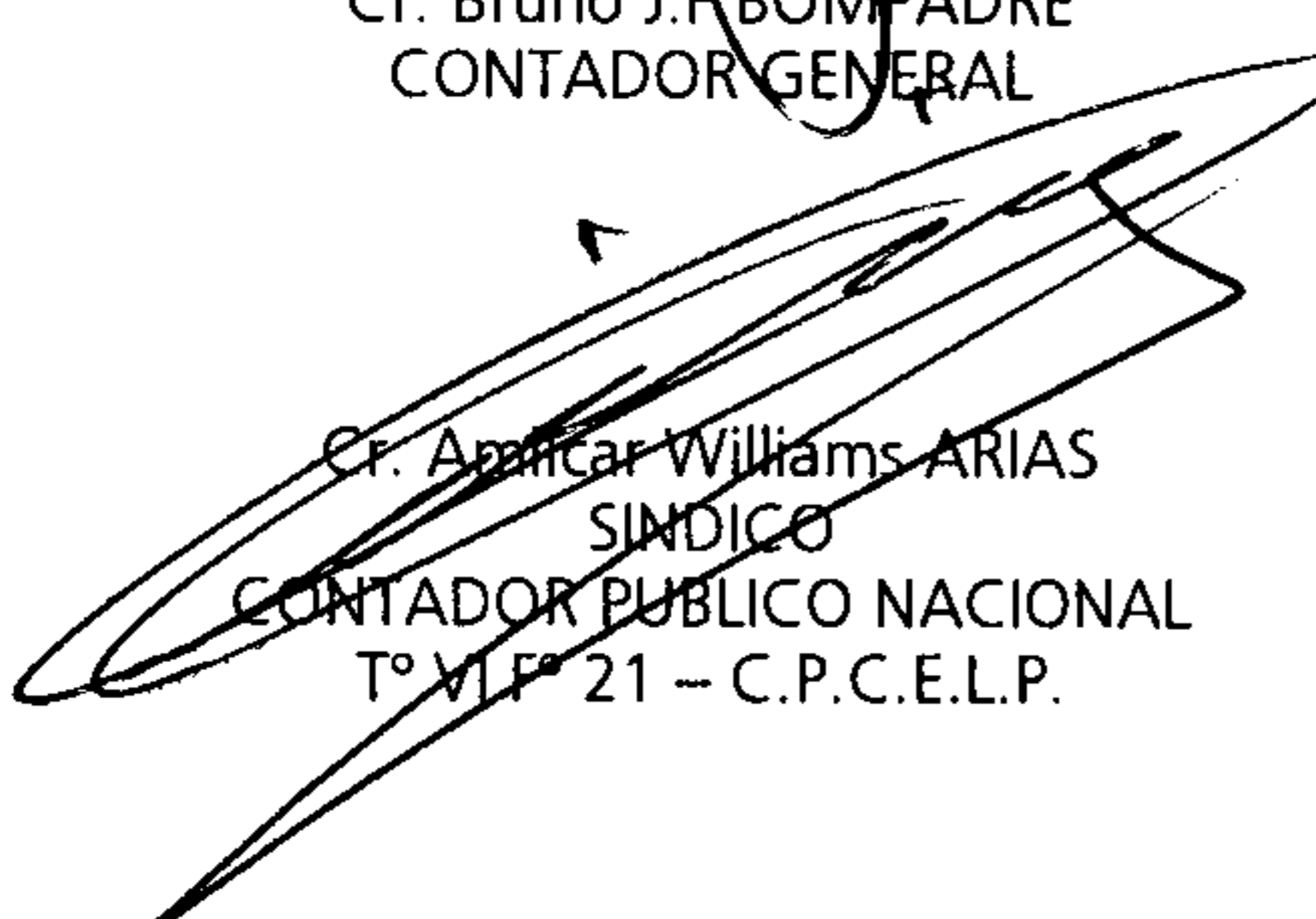
Conforme lo dispuesto por la Entidad en la política de retribución de honorarios para los miembros del Directorio y el Síndico, las mismas son fijadas anualmente por la Asamblea de Accionistas, teniendo en cuenta los topes dispuestos por la Ley de Sociedades Comerciales.

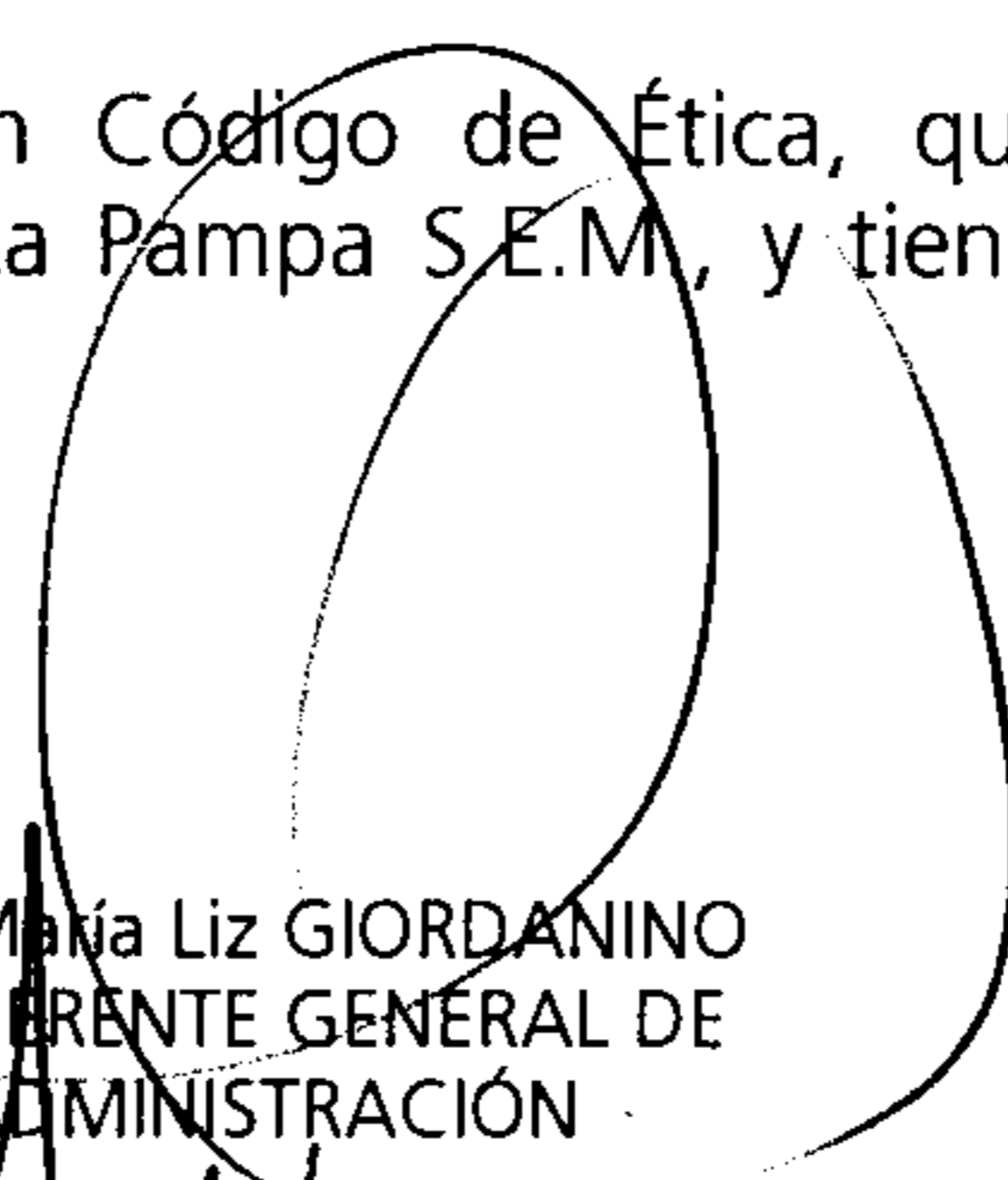
Código de Ética y Código de Gobierno


La Entidad cuenta con un código de gobierno societario que tiene por objeto regir las relaciones entre los titulares de acciones y los directores, asesores, funcionarios y empleados del Banco de La Pampa S.E.M. Dicho Código tiene como fin mantener la confianza pública en el Banco, y asumir de esta forma su responsabilidad social corporativa, de manera que los compromisos legales y éticos respondan a los objetivos de los accionistas con la mayor transparencia y con el mejor uso de los recursos disponibles. El mismo fue aprobado por el Directorio a fines del año 2011.

La Entidad, asimismo, cuenta con un Código de Ética, que establece las normas de Conducta Institucional, fijadas por el Banco de La Pampa S.E.M., y tiene por objeto establecer claramente el

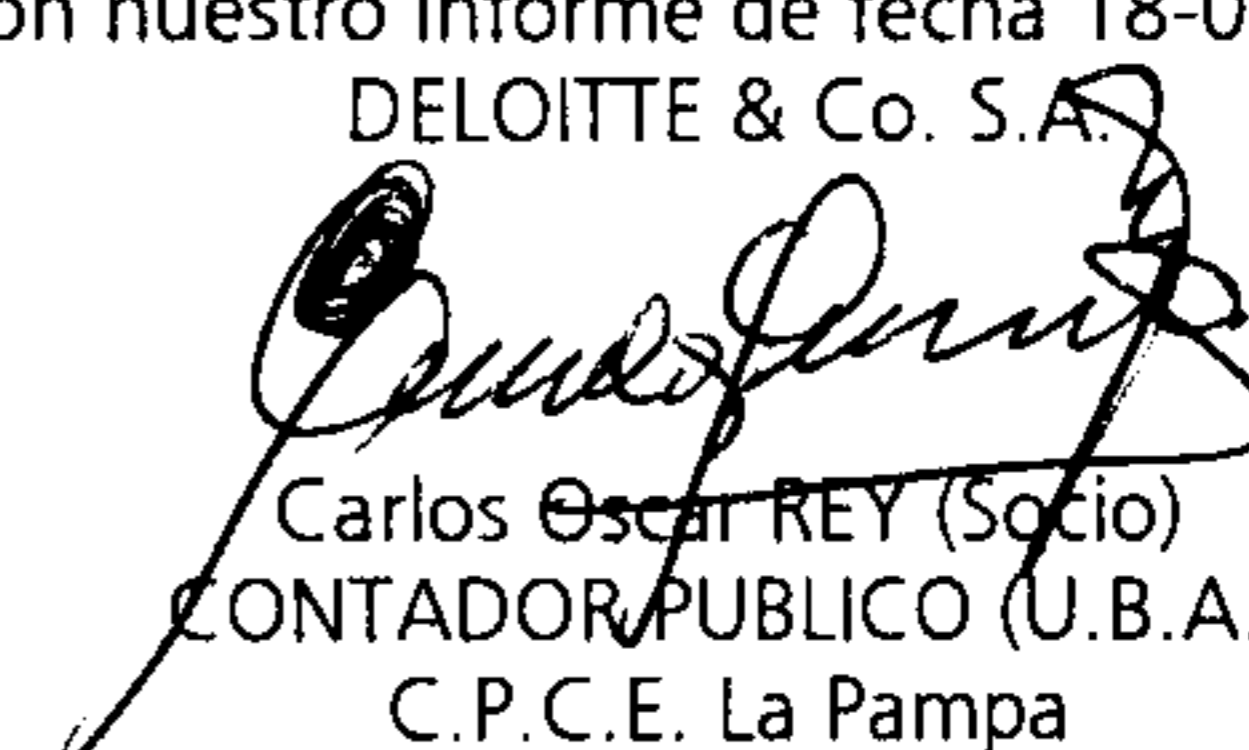

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

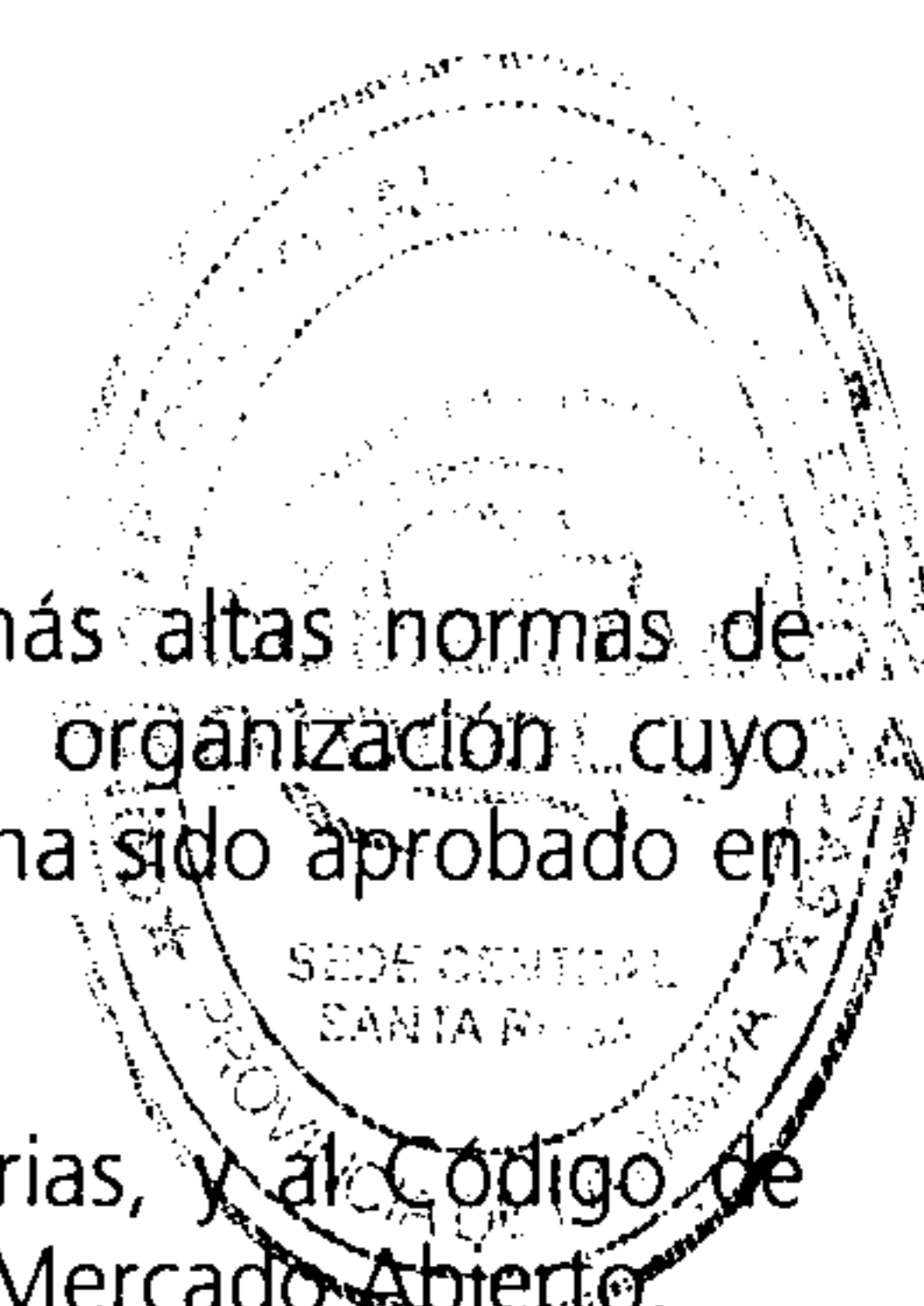

Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



compromiso de desarrollar las transacciones comerciales de acuerdo con las más altas normas de conducta, trabajando con eficiencia y empeño, como corresponde a una organización cuyo comportamiento será respetado en todo el ámbito de sus negocios. Este Código ha sido aprobado en junio de 2008, habiéndose actualizado en diciembre de 2012.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra adherida al Código de Prácticas Bancarias, y al Código de Protección al Inversor y Reglas de Ética y Conducta Comercial para los Agentes del Mercado Abierto.

Agente Financiero del Sector Público

Conforme lo prescripto por el artículo N° 14 del Estatuto Social, el Banco de La Pampa es el agente financiero del Estado Provincial, Organismos Descentralizados y Autárquicos, Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia de La Pampa y la caja obligada para el ingreso de las rentas fiscales y de los dineros, títulos y depósitos de todas las reparticiones oficiales; lo es también de los depósitos judiciales.

Como Agente Financiero de la Provincia de La Pampa, el Banco brinda los servicios necesarios para su operatoria transaccional y acompaña las políticas de producción y desarrollo de la economía provincial.

En este sentido, se suscriben acuerdos con la Provincia de La Pampa, con el fin de ofrecer líneas de crédito en condiciones preferenciales. Estas financiaciones, que están destinadas exclusivamente a aquellos clientes que desarrollan actividades en la provincia, se estructuran con fondos propios del Banco y tienen como principal beneficio el subsidio de la tasa de interés que realiza el Gobierno Provincial.

Asimismo, la Provincia de La Pampa garantiza los depósitos y todo tipo de operaciones financieras pasivas que realice el Banco.

Conflicto de Intereses

El Banco ha implementado mecanismos con el fin de facilitar la prevención, el manejo y la revelación de los conflictos de interés que puedan presentarse entre los accionistas, la Alta Gerencia, los grupos de interés y los Directores.

Las normas que regulan los conflictos de intereses se encuentran previstas en el Estatuto Social, el Código de Gobierno Societario y el Código de Conducta Institucional.


Al respecto, particularmente merecen destacarse las siguientes previsiones:

El Banco prohíbe a su Alta Gerencia, Directores y empleados incurrir en cualquiera de las siguientes prácticas:

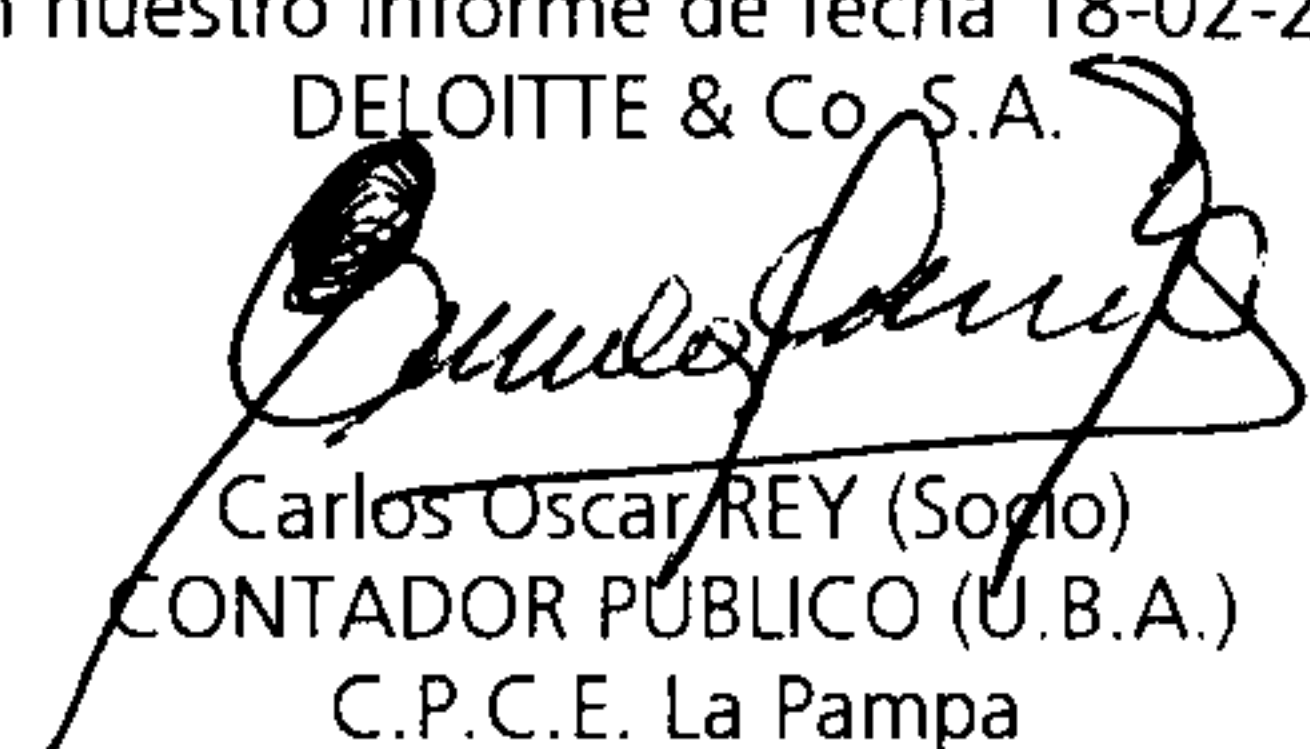
- I. Tener negocios propios que se desarrollen en competencia con las actividades del Banco.
- II. Utilizar indebidamente la información privilegiada o confidencial para obtener provecho o salvaguardar intereses individuales o de terceros.

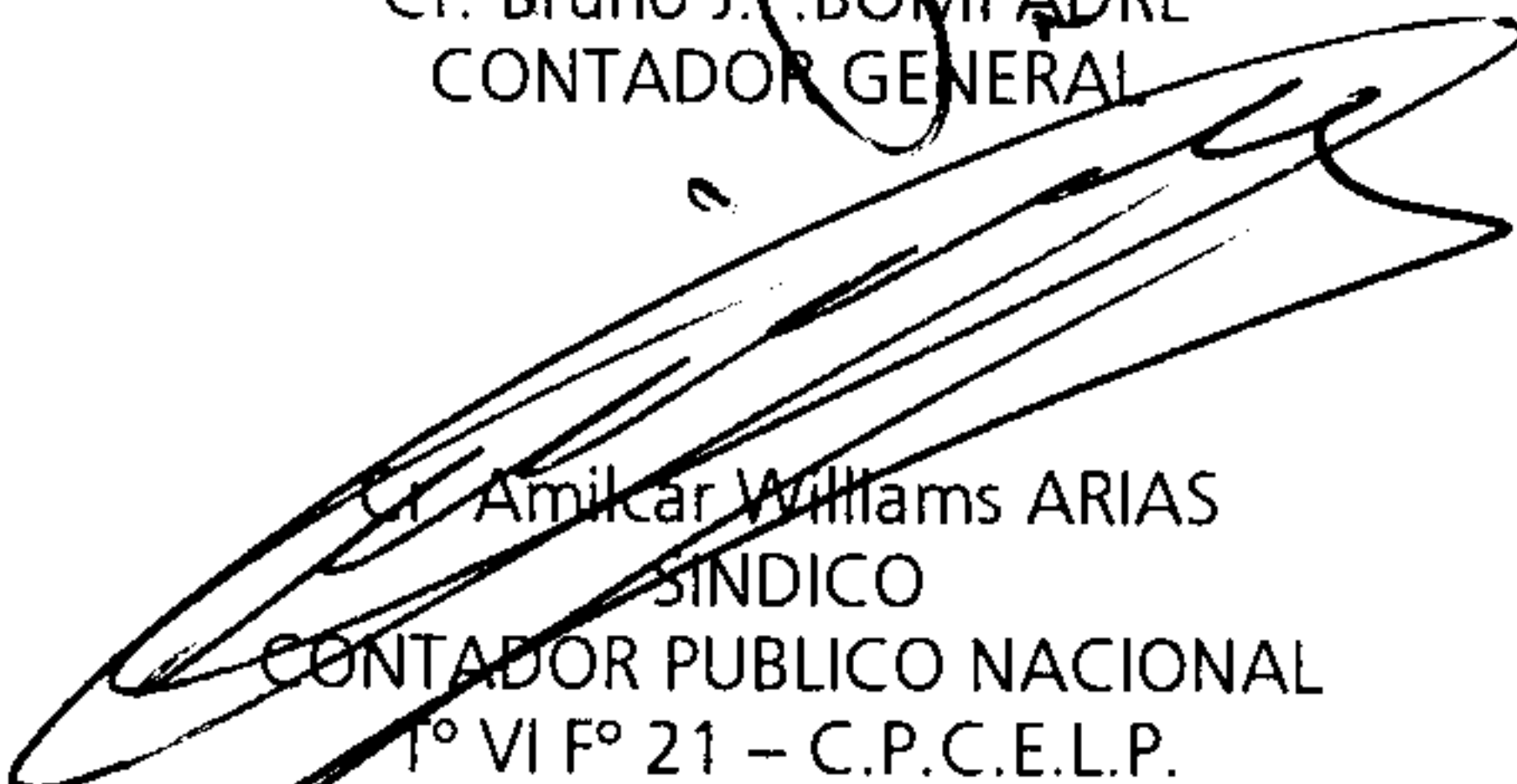

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

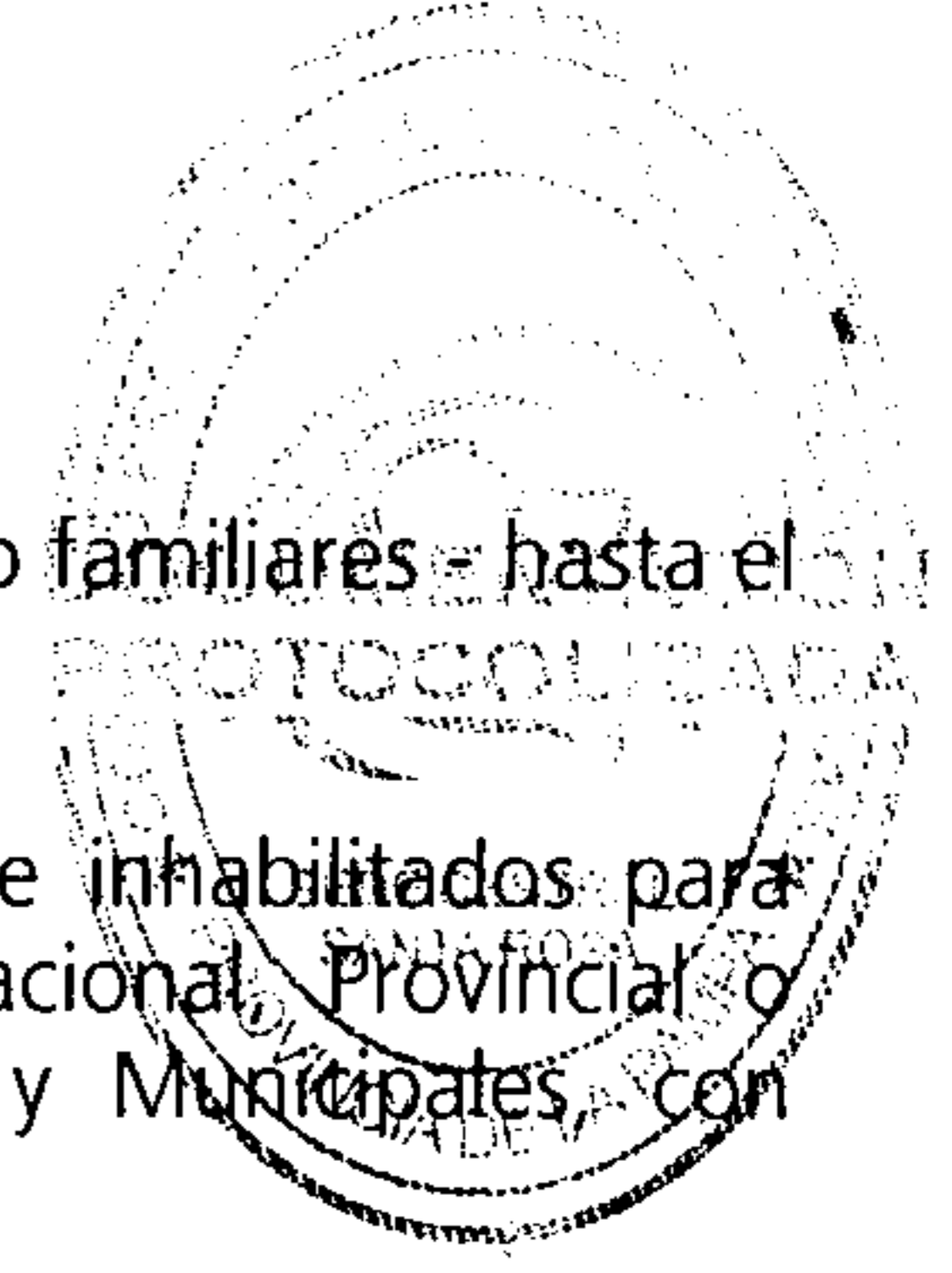

Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.



- III. Contratar Empleados en el Banco con los cuales tengan relaciones financieras, o familiares - hasta el 3° grado de parentesco o uniones de hecho.
- IV. Los Directores, la Alta Gerencia y Gerentes de área quedan completamente inhabilitados para desempeñar cualquier cargo, empleo o comisión rentada del Gobierno Nacional, Provincial o Municipal y de los Poderes Legislativo y Judicial, Nacionales, Provinciales y Municipales, con excepción del ejercicio de cargos docentes.
- V. La Alta Gerencia y los Empleados quedan completamente inhabilitados para otorgar compensaciones extraordinarias a los Directores.
- VI. La Alta Gerencia, los Accionistas y los Directores revelarán los conflictos de interés en los cuales pudieran estar inmersos, y se abstendrán de participar, intervenir y votar cuando se traten dichos asuntos.

Por su parte el estatuto social en su artículo 18 establece expresamente la prohibición de conceder préstamos al Presidente, los Directores, Síndico, así como a las empresas vinculadas a ellos a tasa, plazo y demás condiciones distintas a las de mercado, o fuera de las previsiones reglamentarias dispuestas por el Banco Central de la República Argentina.


Mensualmente la Gerencia de Riesgo Crediticio presenta un informe al Directorio indicando los montos de financiamiento acordado en el período, a cada una de las personas físicas y jurídicas vinculadas y las condiciones de contratación, informando si han sido otorgados en condiciones similares al resto de la clientela. Adicionalmente dicho informe detalla si alguno de los clientes vinculados se encuentra en situación irregular y si se ha dado cumplimiento a los límites de financiamiento a vinculados vigente en la Entidad.

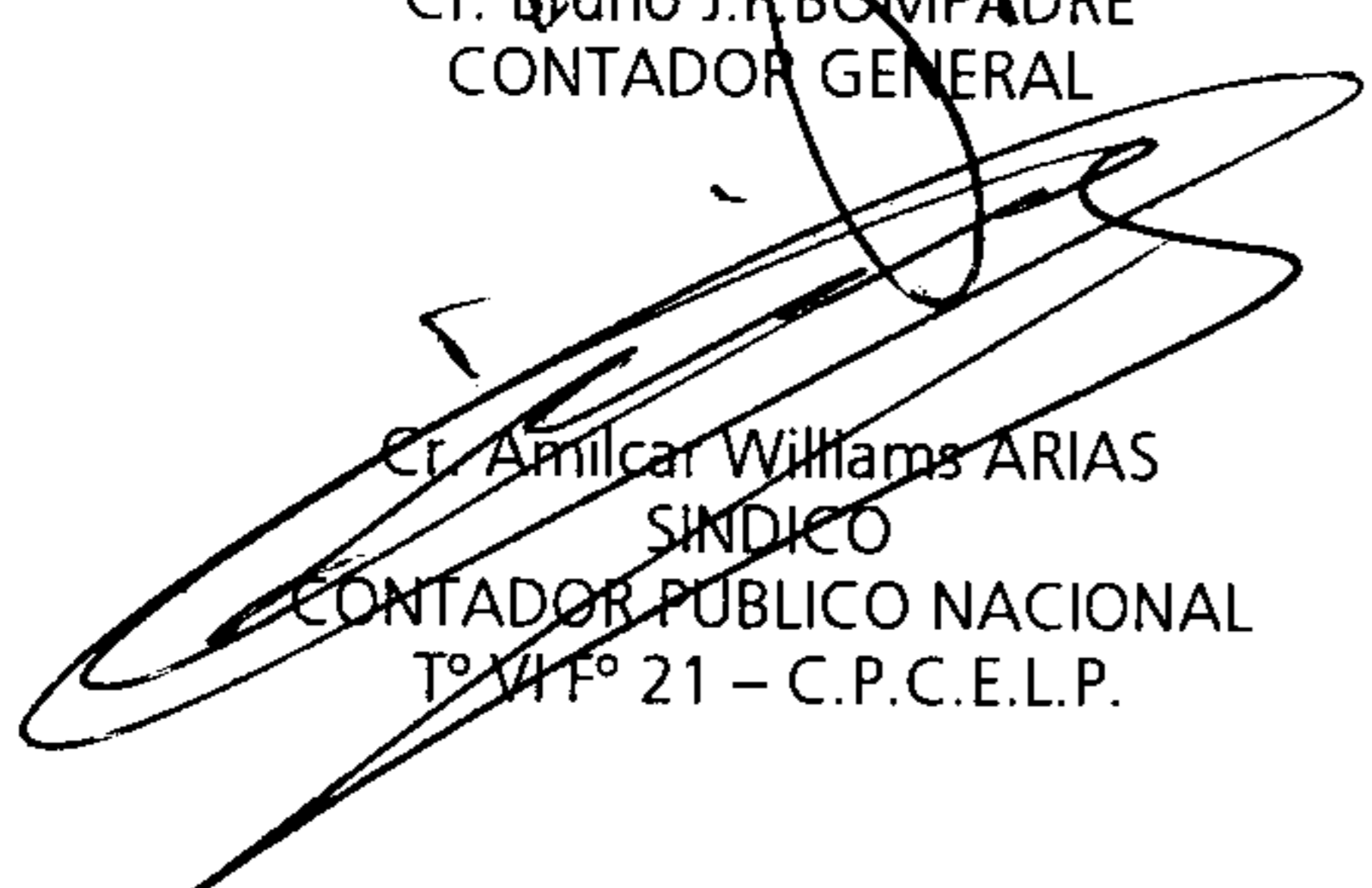
16. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

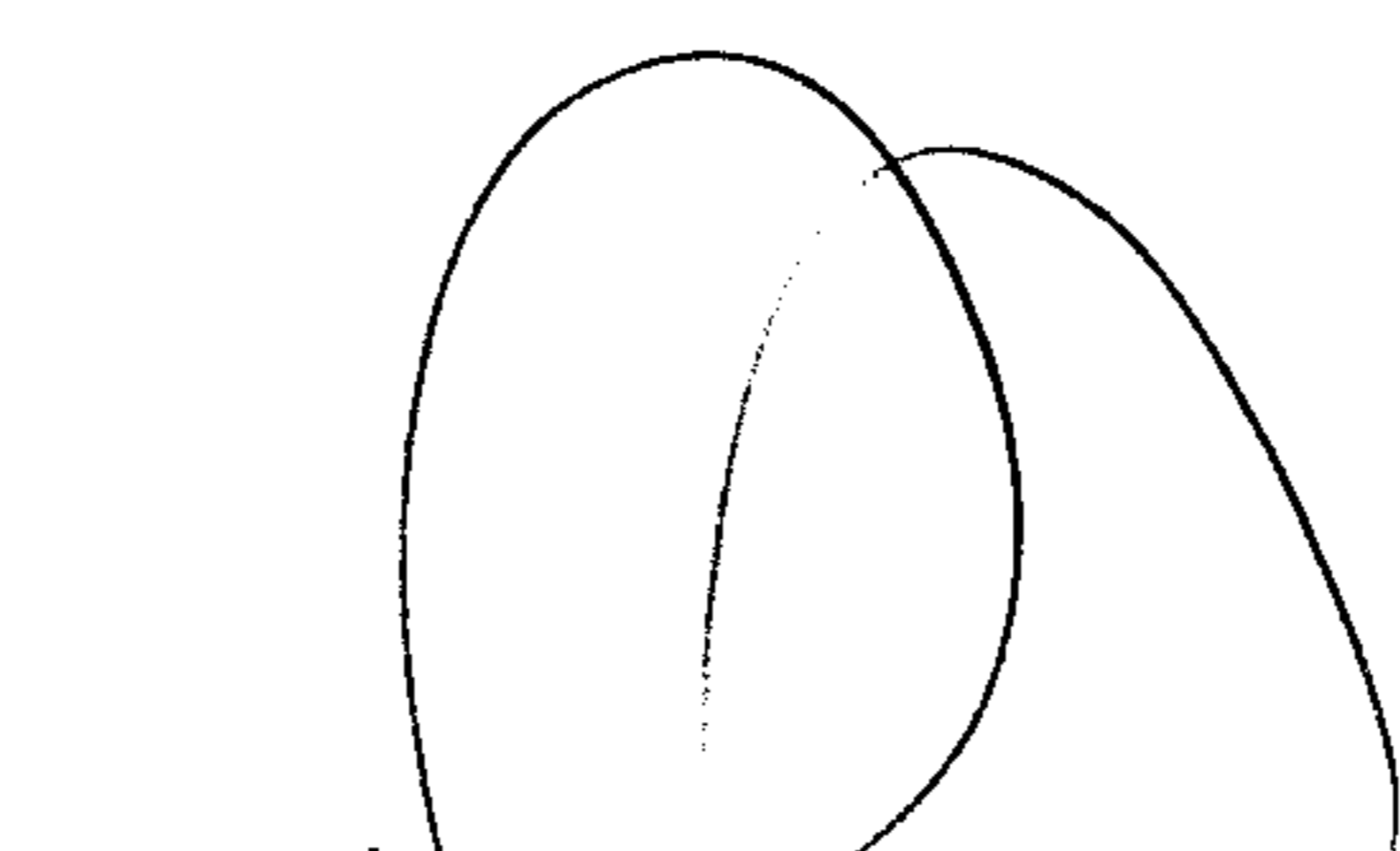
El Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, explican las variaciones del efectivo y sus equivalentes. Se considera efectivo y sus equivalentes, a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, tales como títulos públicos mantenidos para operaciones de compra-venta o intermediación, préstamos al sector financiero - call otorgados con vencimiento menor a tres meses desde fecha de cierre del ejercicio, y pases activos con vencimiento menor a tres meses desde fecha de cierre del ejercicio.

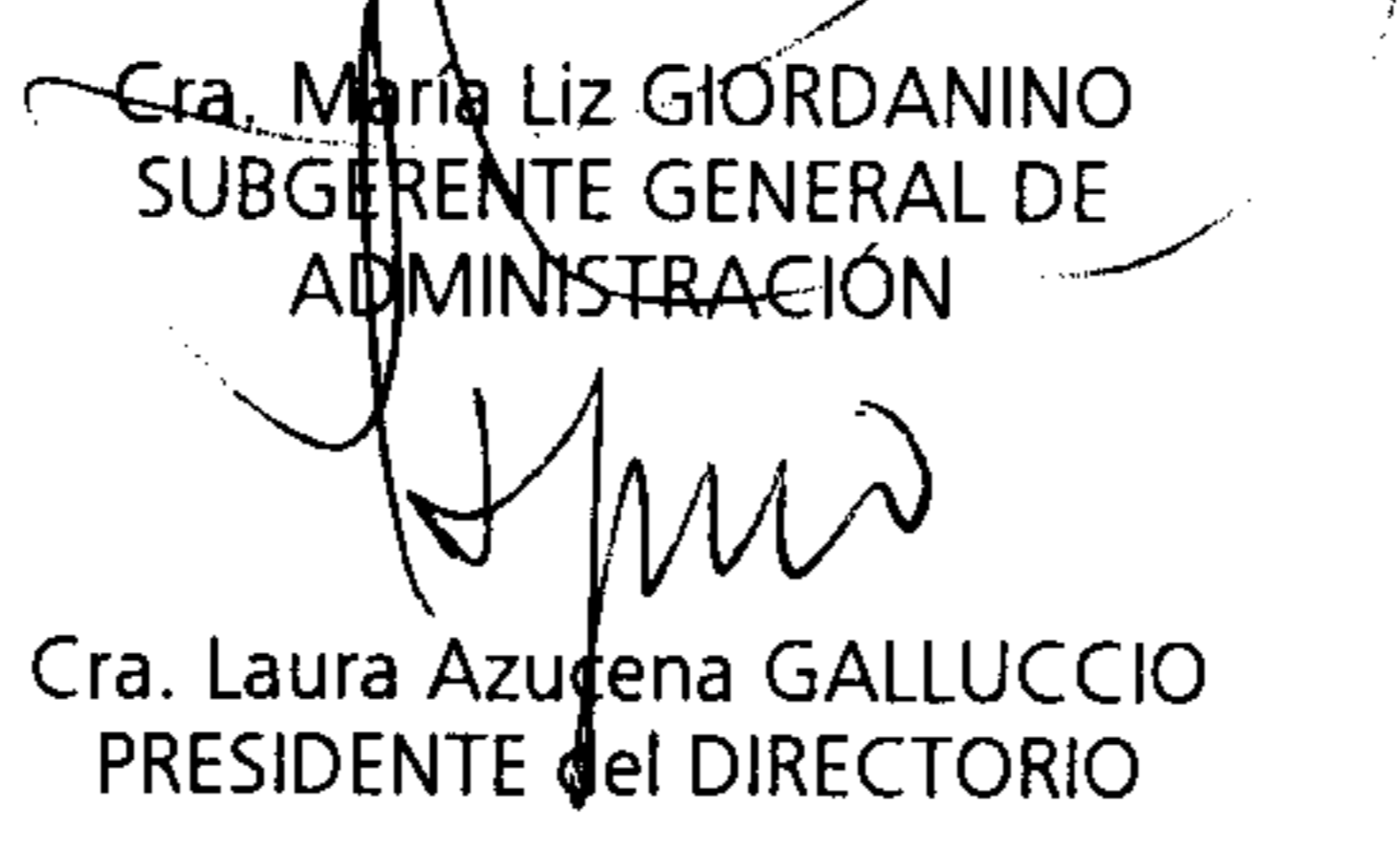
A tal fin, se detallan las partidas que la Entidad considera como efectivo y sus equivalentes al 31/12/2012 y al 31/12/2011:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
a) Disponibilidades	772.205	646.535
b) Otros créditos por intermediación financiera – Deudores financieros por pases activos	59.987	0
Efectivo y sus equivalentes	<u>832.192</u>	<u>646.535</u>

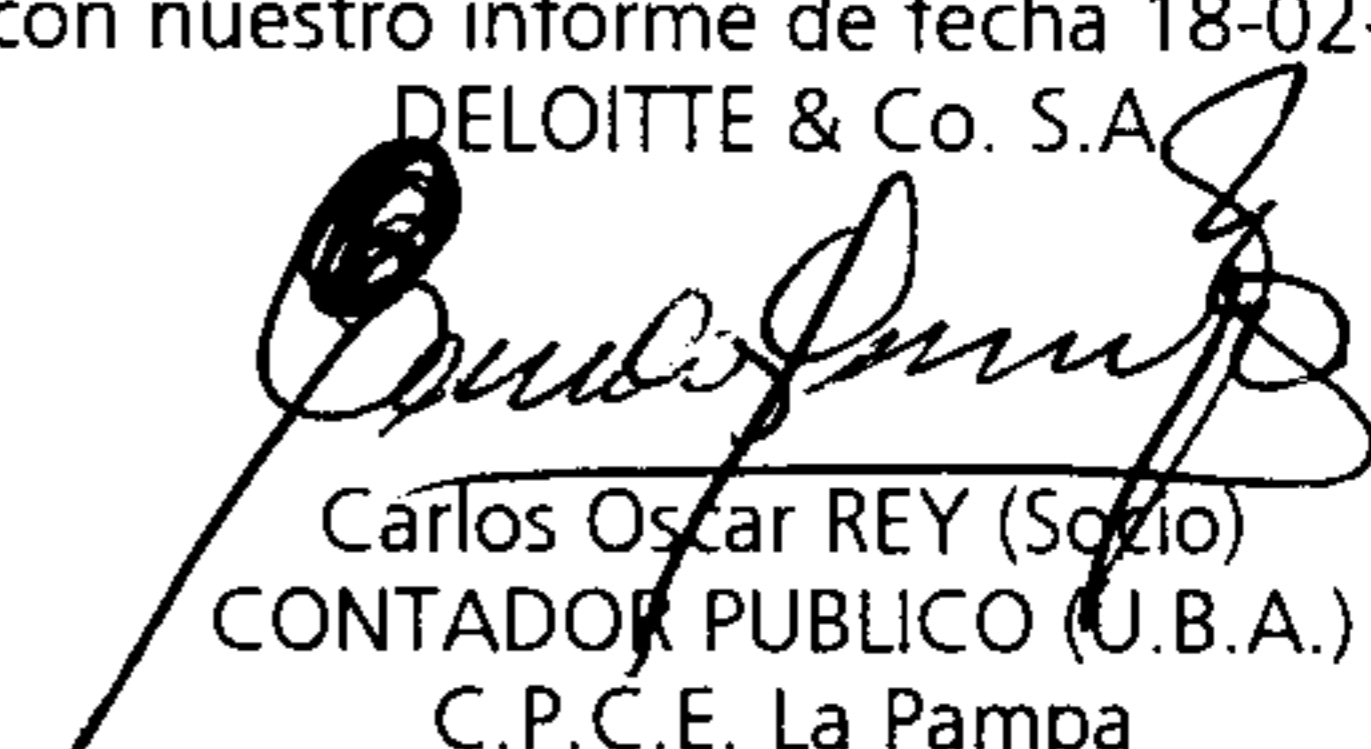

 Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL


 Cr. Amílcar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 T° VII F° 21 – C.P.C.E.L.P.


 Cra. María Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.


 Carlos Oscar REY (Socio)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 T° XV – F° 19

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



17. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

La previa intervención del BCRA no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Cr. Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Cra. Maria Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Cr. Amilcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

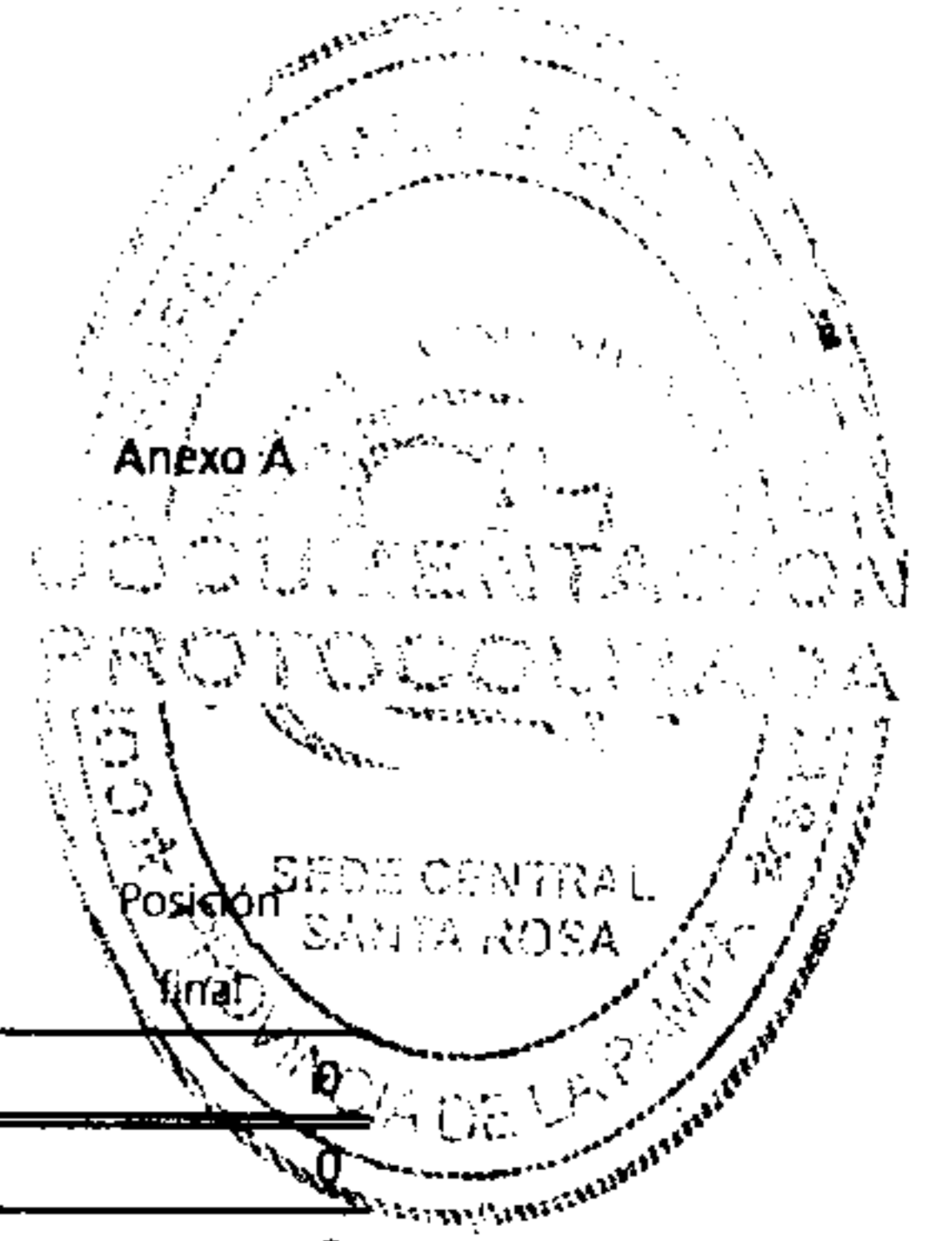
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

Carlos Oscar REY (Socio)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Importes en miles de pesos)



Denominación	Identificación	Valor de mercado o valor presente	Tenencia		Posición sin opciones	Posición Final
			Saldos de libros 31-dic-12	Saldos de libros 31-dic-11		
Títulos Públicos a valor razonable de mercado				34.277	0	0
- Del País				34.277	0	0
- Bonos de Consolidación 6 Serie \$ 2% Esc.	2420	0	12.160	0	0	0
- Bonos Nac. Arg. \$ Badlar Vto. 30/01/14 (Bonar 14)	5439	0	22.117	0	0	0
Títulos Públicos a costo más rendimiento				155.886	64.379	159.847
- Del País				155.886	64.379	159.847
- Boden 2013 \$ T. Var. Vto. 01/10/13	5432	692	740	1.476	692	692
- Bonos Nac. Arg. \$ Badlar Vto. 30/01/14 (Bonar 14)	5439	32.205	30.707	31.681	32.205	32.205
- L. T. Pcia. de Bs. As. 350 días Vto. 31/01/13	32003	31.154	30.985	0	31.154	31.154
- L. T. Pcia. de Bs. As. 350 días Vto. 14/03/13	32011	10.230	10.116	0	10.230	10.230
- L. T. Pcia. de Bs. As. 350 días Vto. 11/04/13	32019	10.619	10.457	0	10.619	10.619
- T. Deuda Púb. Pcia. Córdoba Vto. 12/07/13 u\$s	32050	26.306	25.767	0	26.306	26.306
- L. T. Pcia. del Chubut 2 S.1 Vto. 01/02/13 \$	32090	2.044	2.031	0	2.044	2.044
- T. Deuda Pcia. Córdoba S.2 Vto. 14/11/13 u\$s	32102	15.686	14.903	0	15.686	15.686
- T. Deuda Púb. Entre Ríos S.2 CL. "A" \$ CG	32108	5.162	5.086	0	5.162	5.162
- L. T. Pcia. del Chubut S.2 CL. 1 Vto. 01/02/13 \$	32111	1.981	1.971	0	1.981	1.981
- L. T. Pcia. del Chubut S.2 CL. 2 Vto. 22/03/13 \$	32112	3.093	3.048	0	3.093	3.093
- L. T. Pcia. del Chubut S.2 CL. 3 Vto. 24/05/13 \$	32113	3.089	3.049	0	3.089	3.089
- T. Deuda Púb. Entre Ríos S.4 CL. "A" \$ CG	32131	7.140	7.010	0	7.140	7.140
- T. Deuda Púb. Entre Ríos S.4 CL. "C" \$ CG	32133	10.446	10.016	0	10.446	10.446
- Otros			0	31.222	0	0
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.				500.877	452.117	470.941
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado				29.941	0	29.941
- Lebac Int. \$ Vto. 02/01/13	46262	0	29.941	0	29.941	29.941
Letras del B.C.R.A. - Por operaciones de pase				29.936	0	0
- Lebac Int. \$ Vto. 06/03/13	46234	0	11.439	0	0	0
- Lebac Int. \$ Vto. 06/11/13	46245	0	4.003	0	0	0
- Lebac Int. \$ Vto. 21/08/13 308 días	46272	0	5.774	0	0	0
- Lebac Int. \$ Vto. 27/03/13 154 días	46275	8.720	8.720	0	0	0
Letras del B.C.R.A. a costo más rendimiento				221.551	14.118	221.551
- Lebac Int. \$ Vto. 13/02/13	46229		29.571	0	29.571	29.571
- Lebac Int. \$ Vto. 05/06/13	46230		28.293	0	28.293	28.293
- Lebac Int. \$ Vto. 10/04/13	46238		29.025	0	29.025	29.025
- Lebac Int. \$ Vto. 13/03/13	46242		58.532	0	58.532	58.532
- Lebac Int. \$ Vto. 06/02/13	46244		39.510	0	39.510	39.510
- Lebac Int. \$ Vto. 21/08/13 308 días	46272		36.620	0	36.620	36.620
- Otros			0	14.118	0	0
Notas del B.C.R.A. a valor razonable de mercado				93.140	141.571	93.140
- Nobac Int. \$ Vto. 15/05/13	46020	0	41.400	42.100	41.400	41.400
- Nobac Int. \$ Vto. 23/01/13	46155	0	51.740	32.250	51.740	51.740
- Otros			0	67.221	0	0
Notas del B.C.R.A. a costo más rendimiento				126.309	296.428	126.309
- Nobac Int. \$ Badlar 2,5% Vto. 23/04/14	46184		31.803	0	31.803	31.803
- Nobac Int. \$ Badlar Vto. 22/05/13	46193		20.662	19.866	20.662	20.662
- Nobac Int. \$ Badlar Vto. 18/06/14	46196		15.254	30.349	15.254	15.254
- Nobac Int. \$ Badlar Vto. 20/08/14	46203		15.594	0	15.594	15.594
- Nobac Int. \$ Badlar Vto. 02/10/13	46215		42.996	0	42.996	42.996
- Otros			0	246.213	0	0
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS				691.040	516.496	630.788
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS				691.040	516.496	630.788

Cra. Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

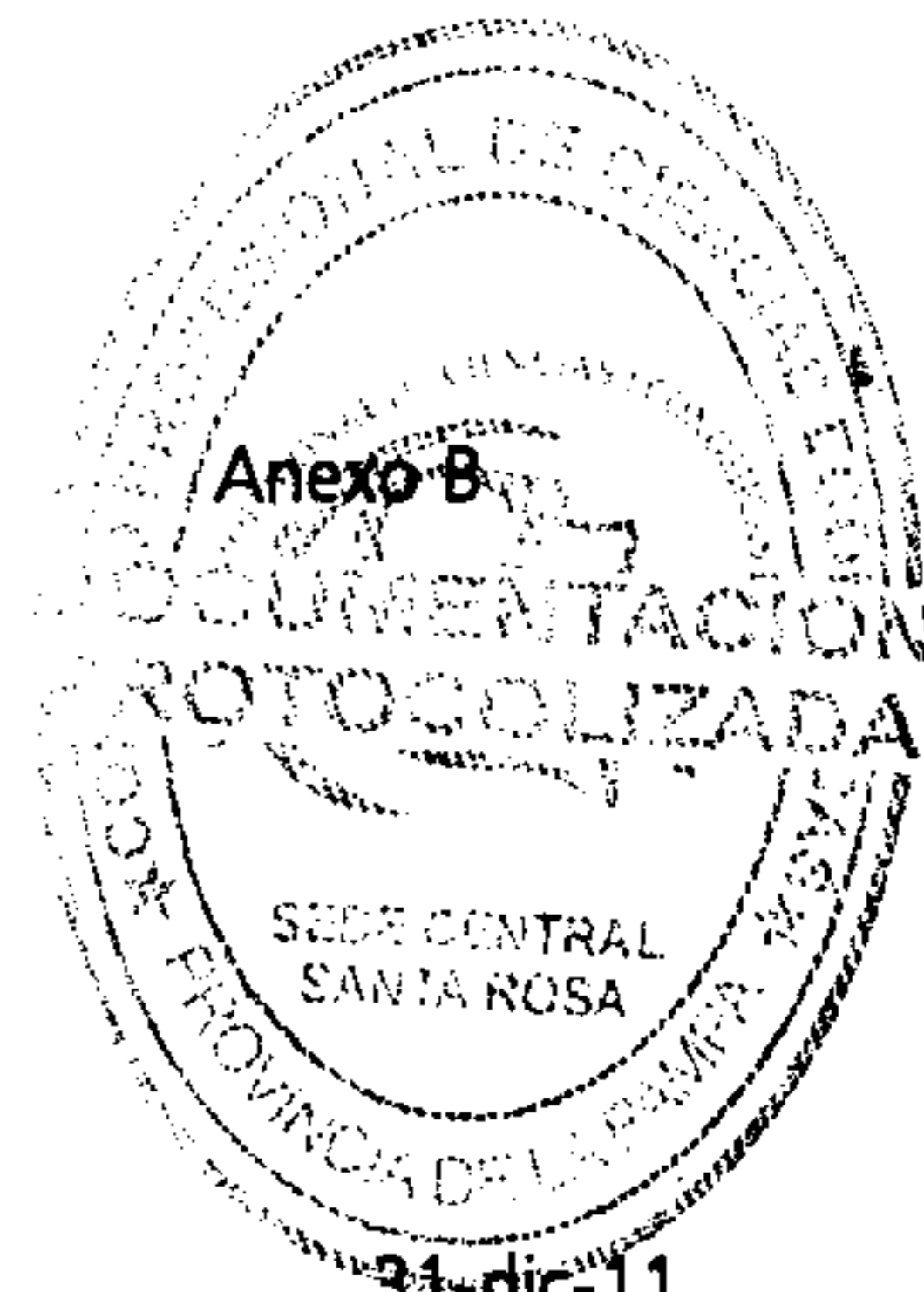
Cra. Amílcar Williams ARIAS
BNDICO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - CPCELP

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Carlos Oscar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**
(Importes en miles de pesos)

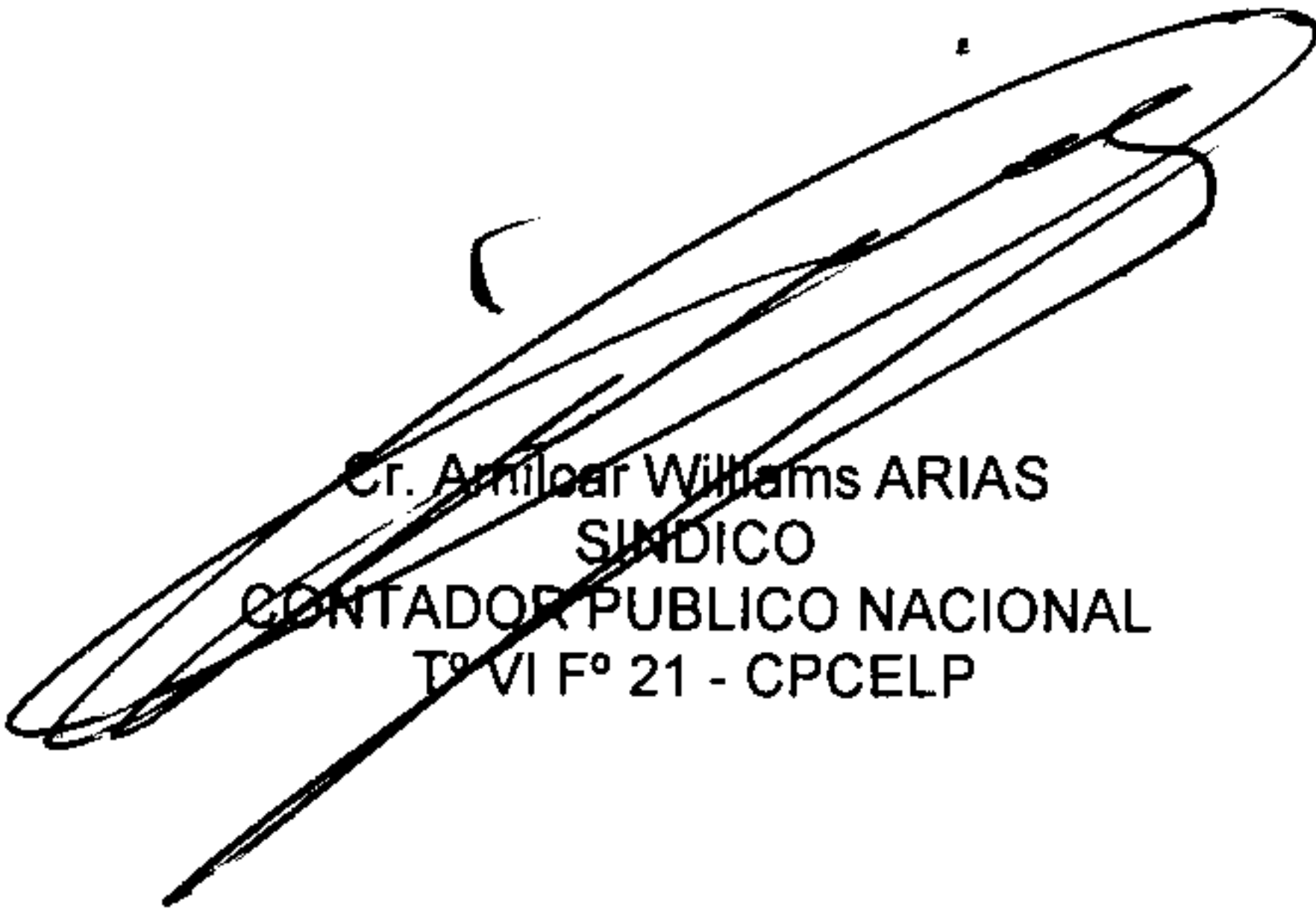


<u>CARTERA COMERCIAL</u>	31-dic-12	31-dic-11
En situación normal	856.439	798.950
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	17.474	12.095
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	89.912	87.042
Sin garantías ni contragarantías preferidas	749.053	699.813
Con seguimiento especial	16.494	0
En negociación o con acuerdos de refinanciación	16.494	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.122	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.372	0
Con problemas	5.155	3.489
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.800	3.154
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.355	335
Con alto riesgo de insolvencia	12.422	7.399
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.973	7.399
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.449	0
Irrecuperable	1.613	1.386
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.613	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	0	1.386
TOTAL	892.123	811.224

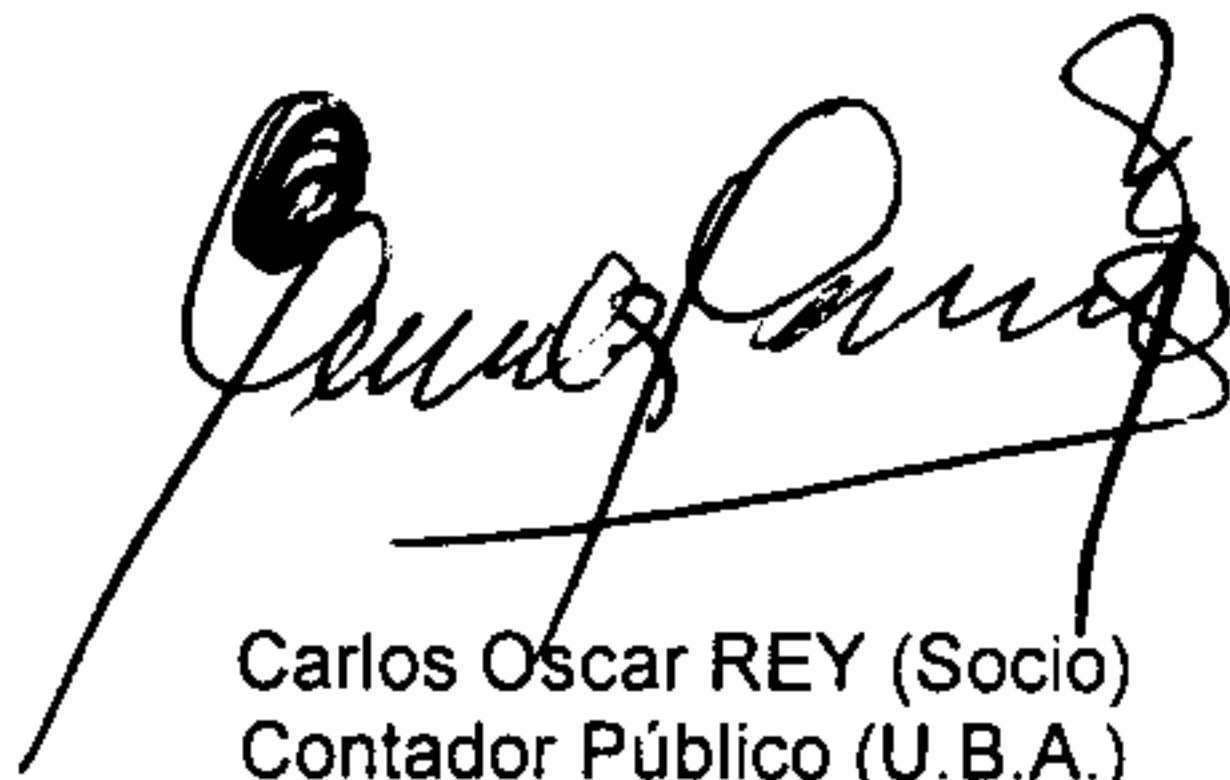

Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION

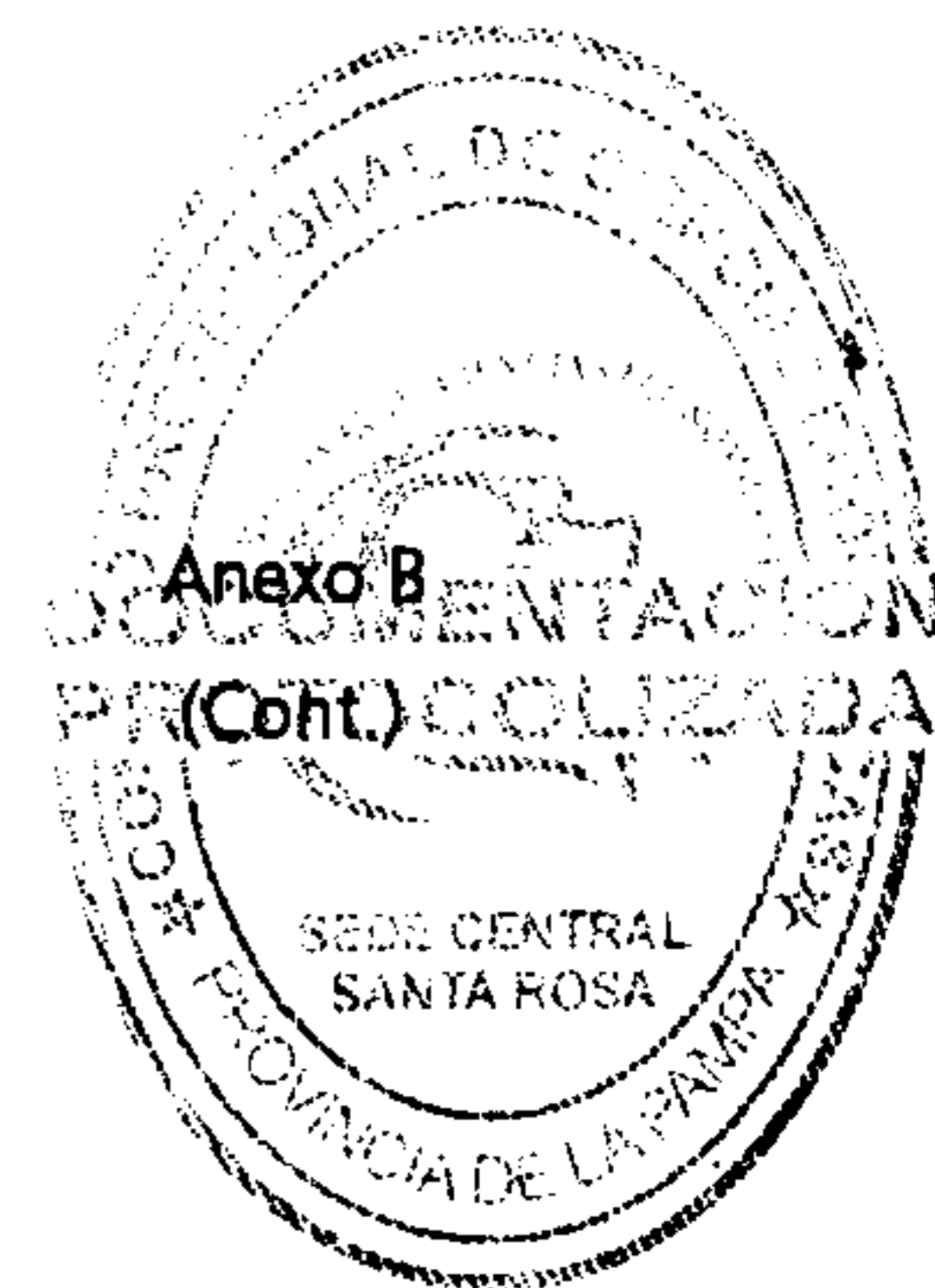
FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - CPCELP


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO



Carlos Oscar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.



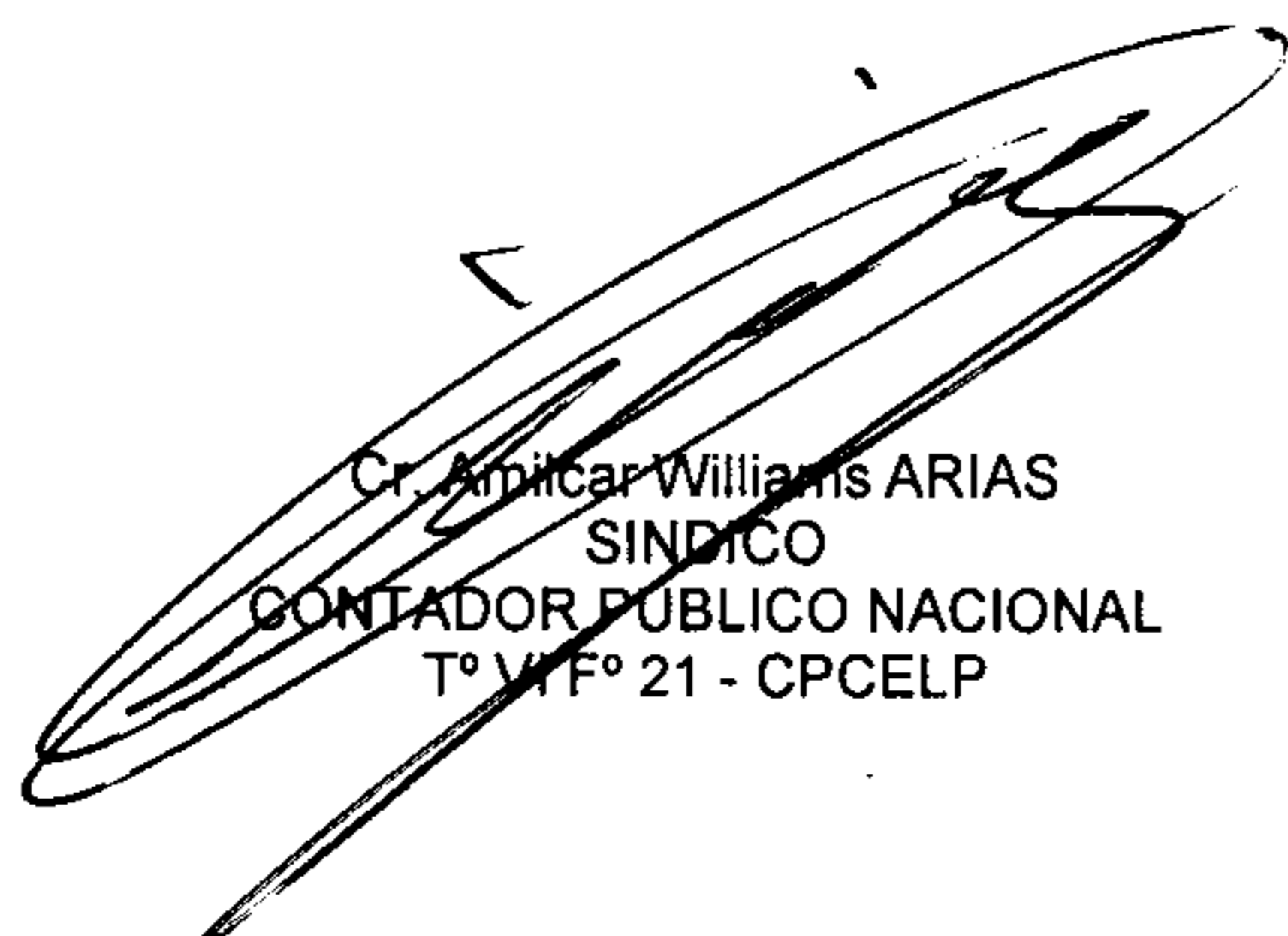
**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**
(Importes en miles de pesos)

<u>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</u>	31-dic-12	31-dic-11
Cumplimiento normal	1.830.365	1.322.083
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.384	1.781
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	100.731	52.732
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.726.250	1.267.570
Riesgo bajo	27.266	12.588
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	0	394
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.283	806
Sin garantías ni contragarantías preferidas	24.983	11.388
Riesgo medio	10.809	7.293
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	926	56
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.883	7.237
Riesgo alto	18.332	11.527
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	758	572
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.574	10.955
Irrecuperable	5.601	4.251
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	342	796
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.259	3.455
TOTAL	1.892.373	1.357.742
TOTAL GENERAL	2.784.496	2.168.966

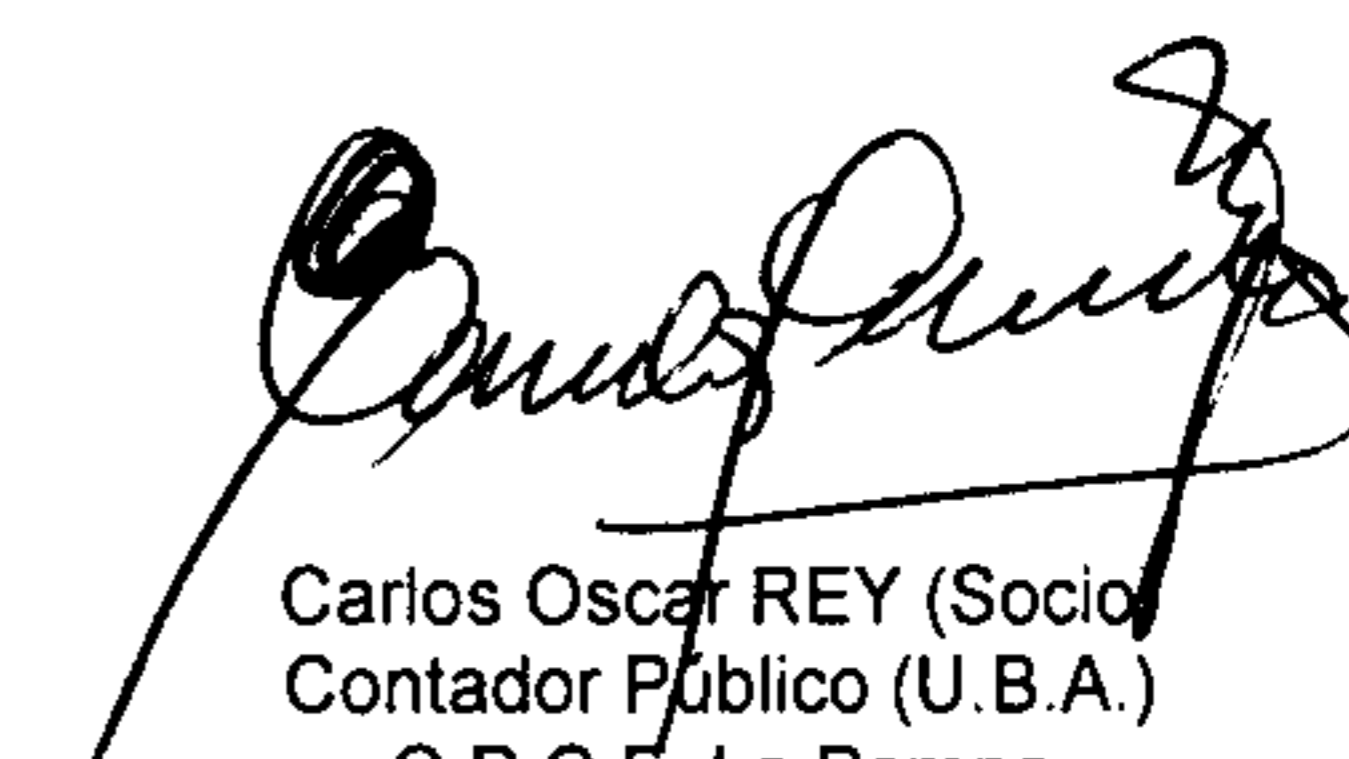

Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Cra. María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - CPCELP


Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

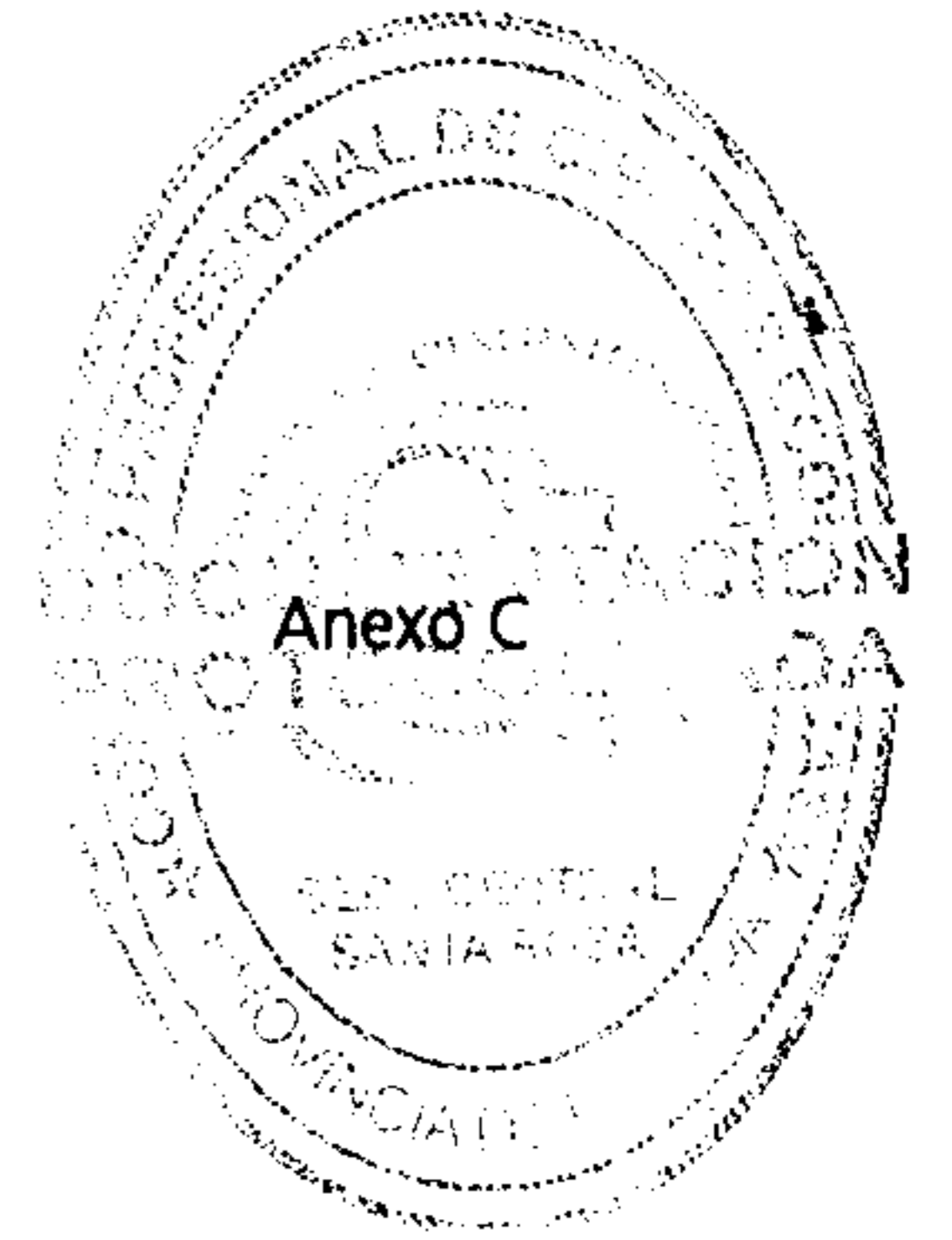

Carlos Oscar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

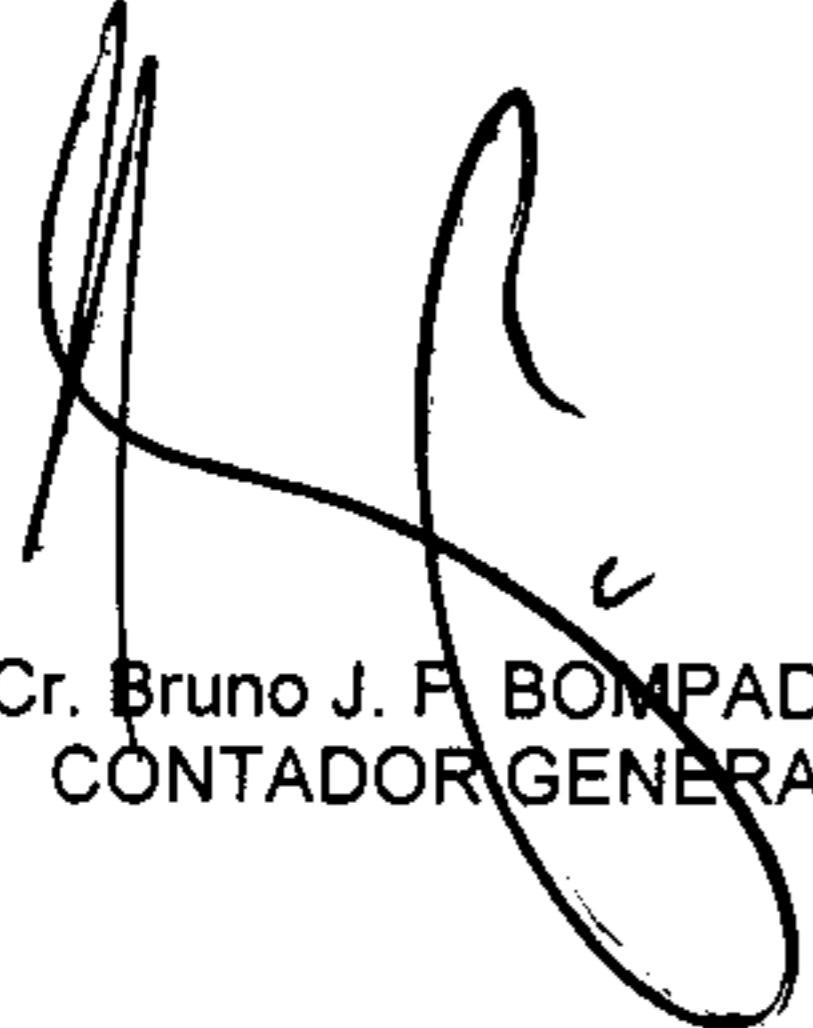
CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Importes en miles de pesos)



Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31-dic-12		31-dic-11	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	231.127	8%	188.448	9%
50 siguientes mayores clientes	389.075	14%	287.468	13%
100 siguientes mayores clientes	244.725	9%	214.879	10%
Resto de clientes	1.919.569	69%	1.478.171	68%
TOTAL	2.784.496	100%	2.168.966	100%


 Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL


 Cra. María Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
 DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
 INFORME DE FECHA 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.


 Dr. Amílcar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VI F° 21 - CPCELP


 Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 Carlos Oscar REY (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 T° XV - F° 19

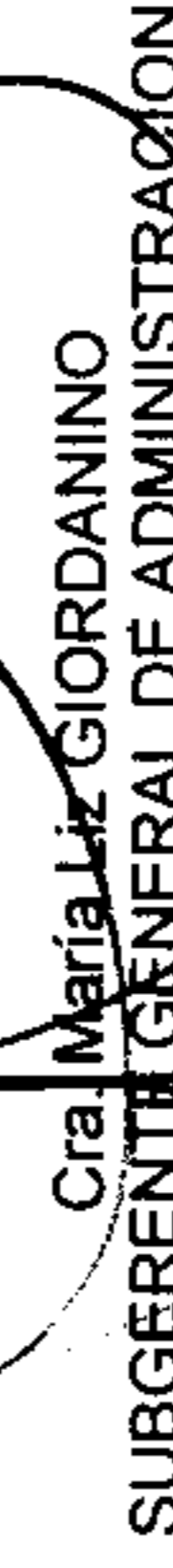
APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Importes en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento					Total	
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses		más de 24 meses
Sector Público no financiero	0	1.080	1.440	3.122	7.051	10.722	2.503	25.918
Sector Financiero	0	8.246	10.296	20.574	39.403	29.183	0	107.702
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	37.444	911.203	257.310	279.436	295.411	395.124	474.948	2.650.876
TOTAL	37.444	920.529	269.046	303.132	341.865	435.029	477.451	2.784.496

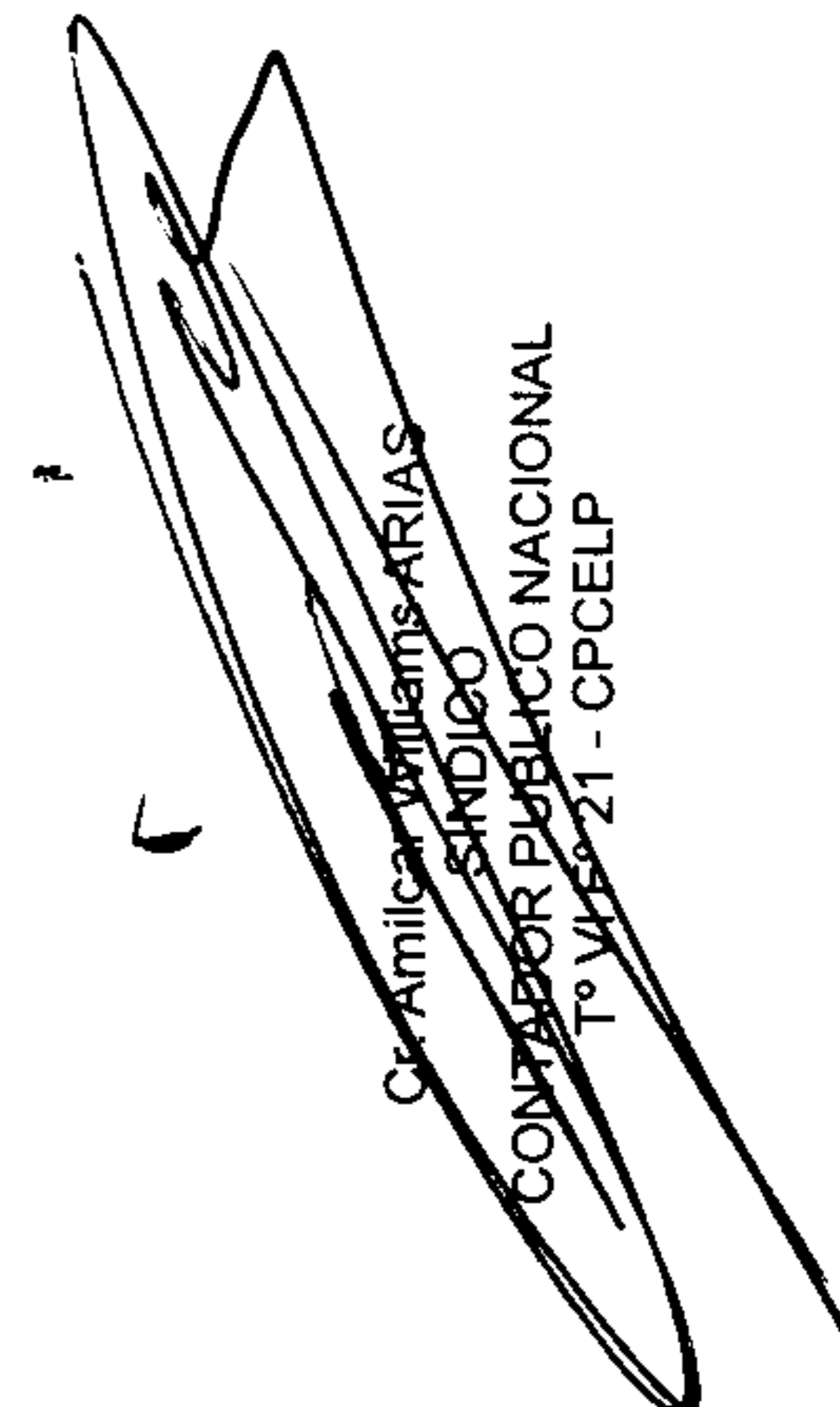


Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL



Cra. María Lizz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

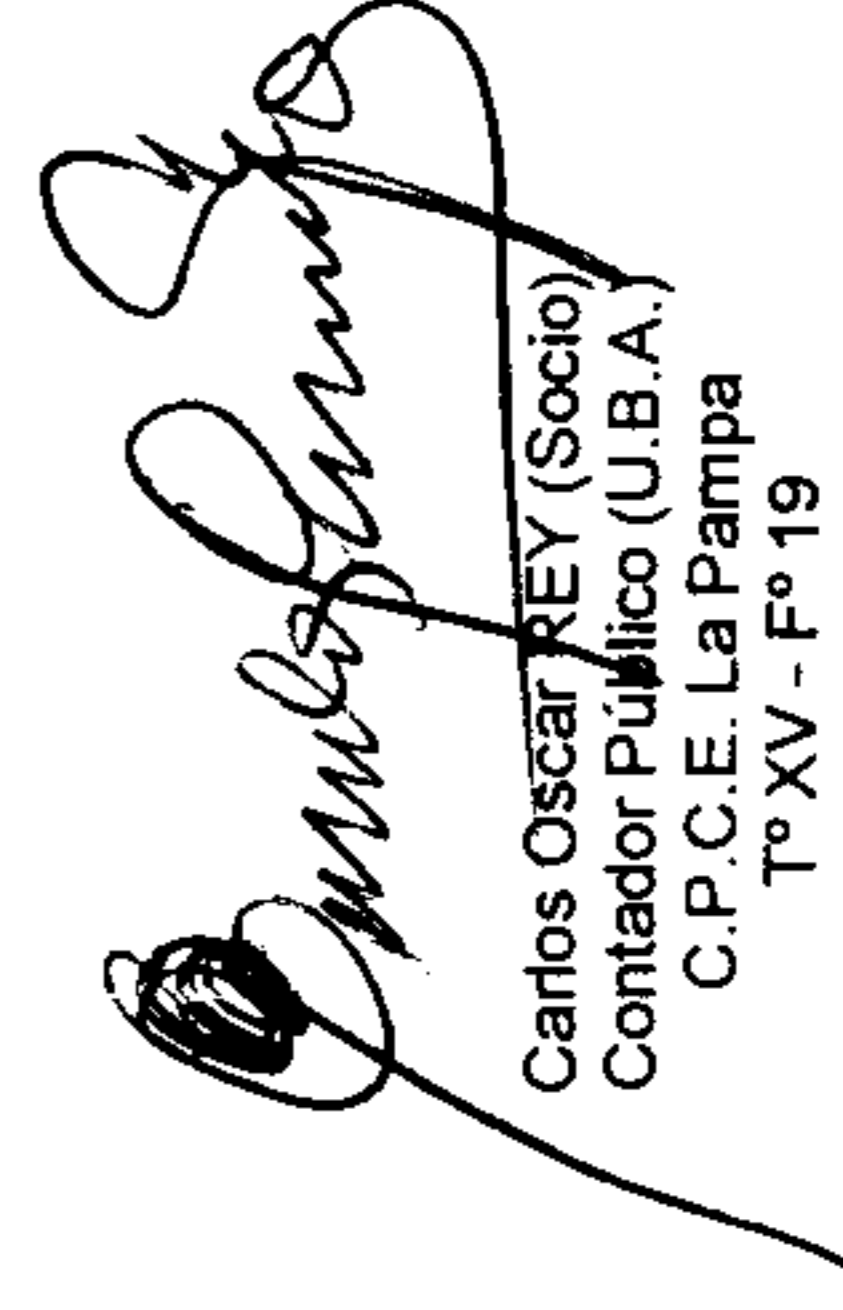
FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.



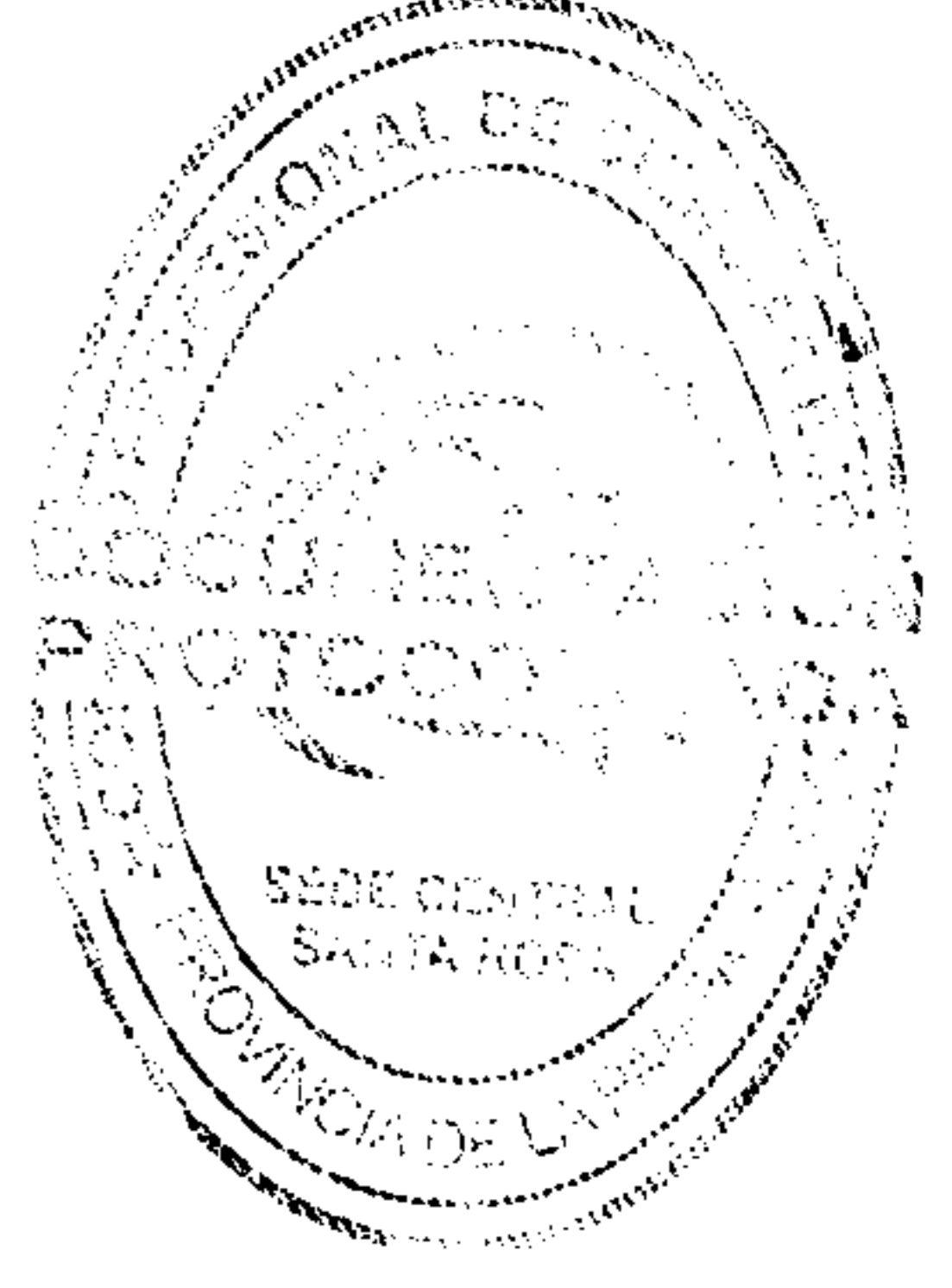
Cr. Amílcar Williams-ARIAS
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº Vº 21 - CPCELP



Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

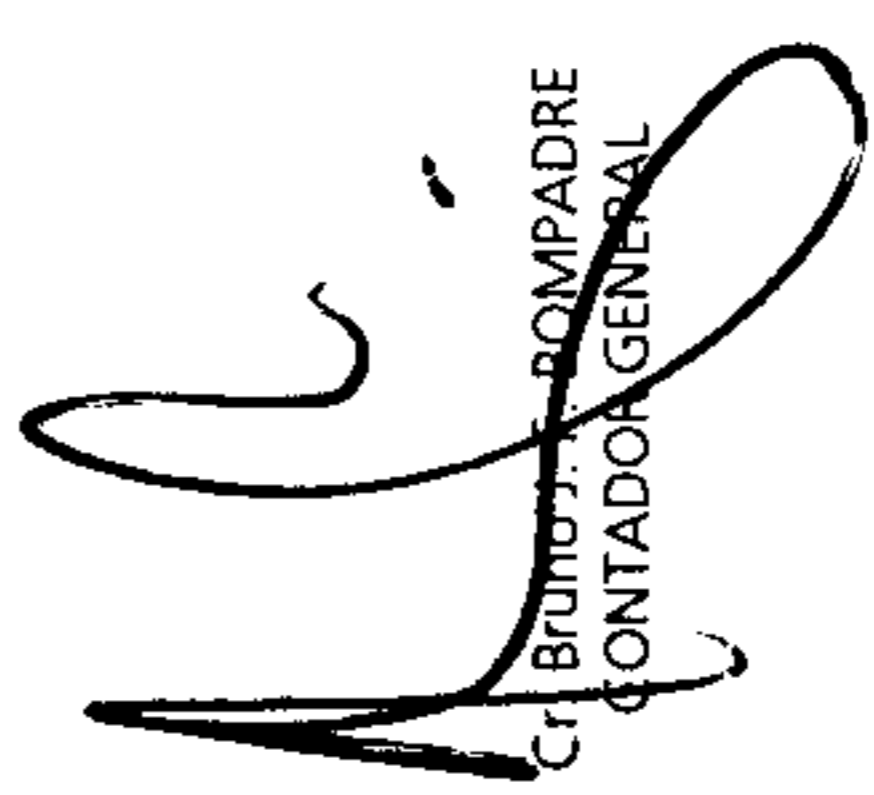


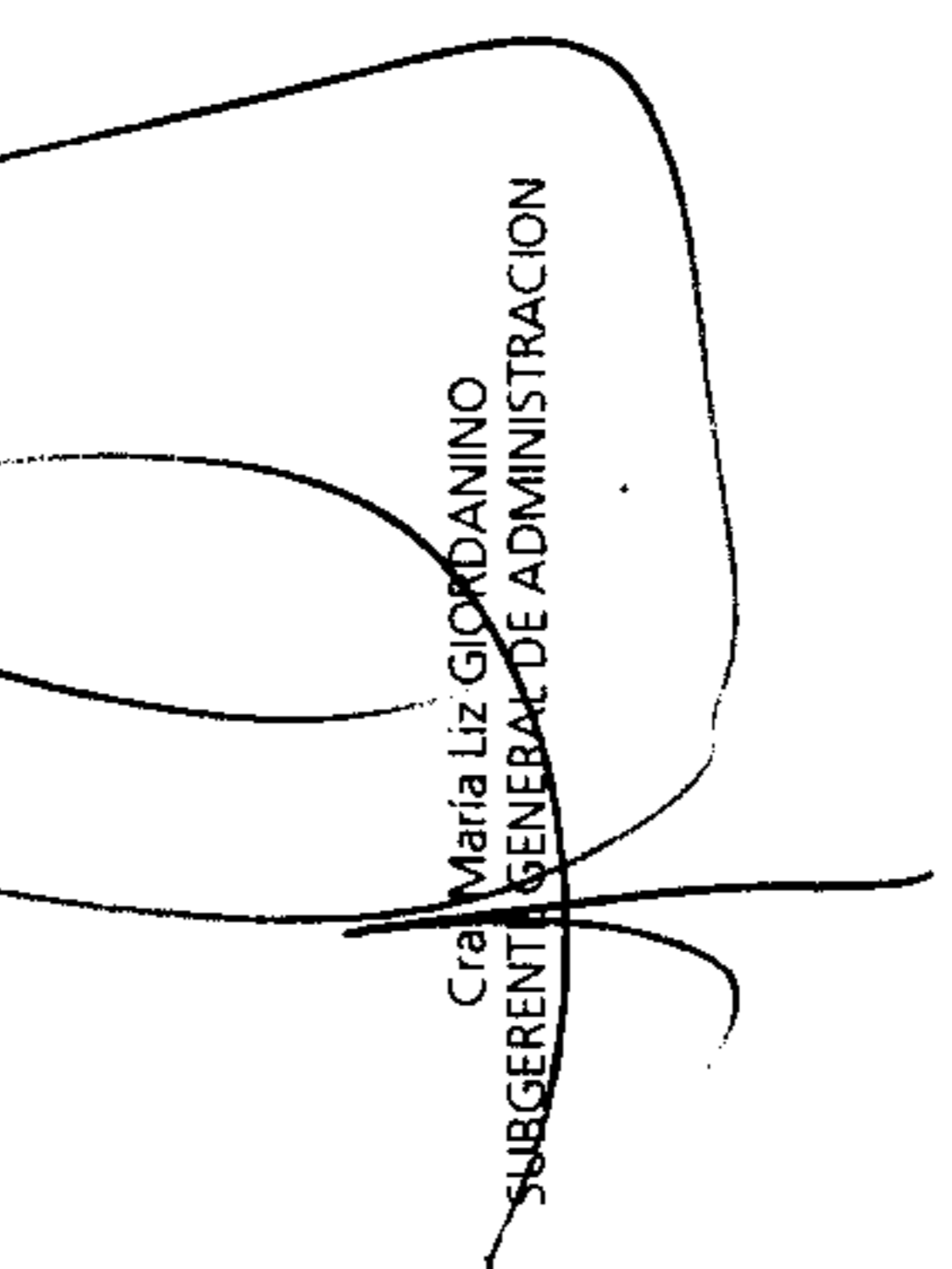
Carlos Oscar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
Tº XV - Fº 19

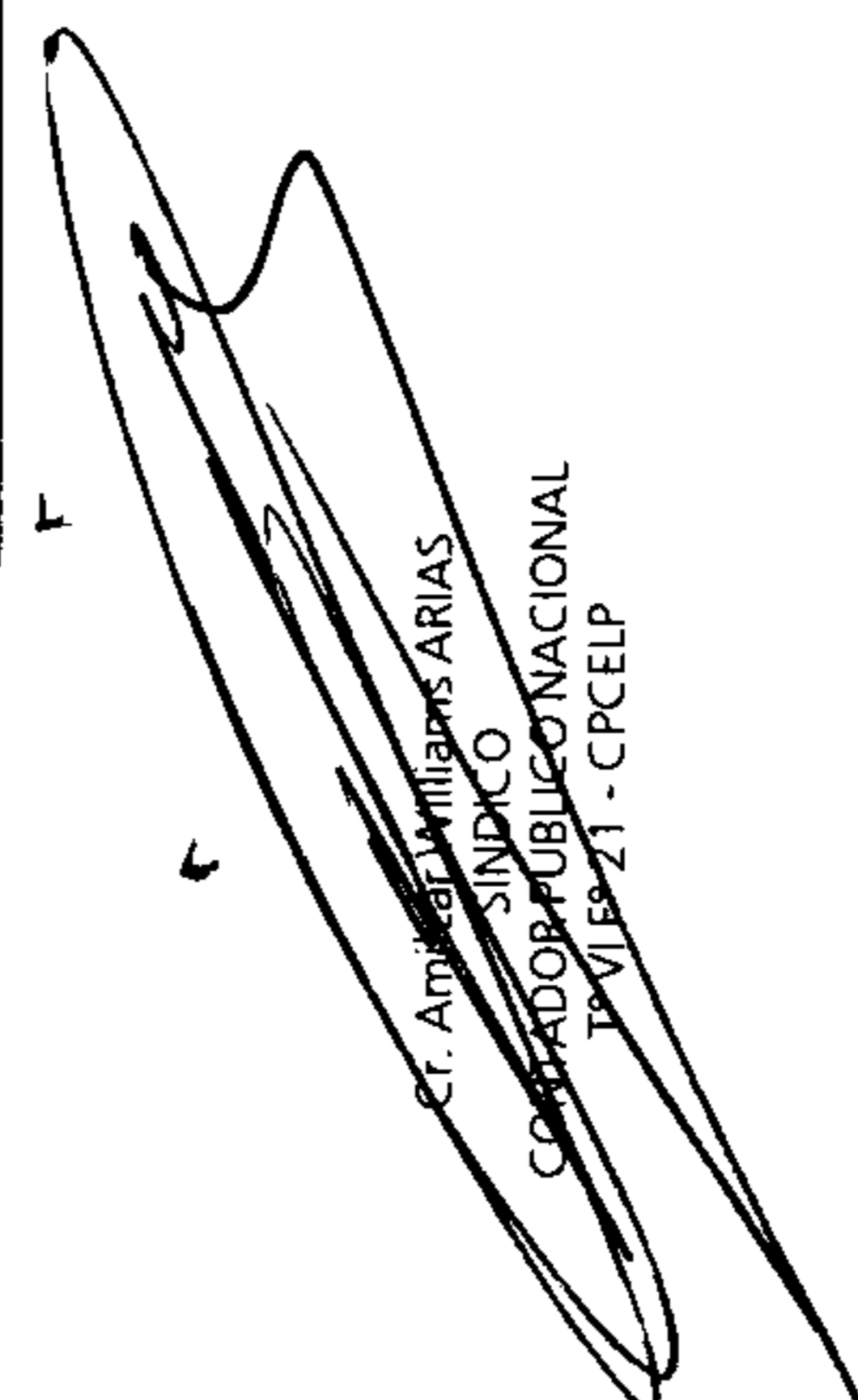


DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Importes en miles de pesos)

Identificación	Concepto	Acciones y / o Cuotas partes				Información sobre el emisor						
		Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad	Importe 31-dic-12	Importe 31-dic-11	Actividad principal	Datos del último estado contable			
									Fecha de cierre período/ejercicio	Capital	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio
En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas												
- No Controladas												
	- Del País											
33628189159	- MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.	ORD.	1.200	1	1	50	50	661	31/12/2011	242	15.943	1.512
33629749859	- RED LINK S.A.	ORD. "D"	0,0001	1	956.250	4.279	4.279	661	31/12/2011	1	81.013	33.283
33663293309	- PROVINCANJE S.A.	ORD.	1	1	600.000	641	726	661	31/12/2011	7.200	7.705	-329
30691579413	- ACH S.A.	ORD. "A"	1	1	19.500	8	8	842	31/12/2010	650	219	-1.939
30500051163	- LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.	ORD.	1	1	12.162	17	17	651	31/12/2011	89.403	138.188	-12.687
	- Del Exterior											
00093PA0008	- BANCO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR S.A.	ORD. "B"	33	1	765	25	22	649	31/12/2011	1.376.746	3.733.617	409.021
00093BE0011	- S.W.I.F.T. SCRL	ORD.	811	1	1	17	14	613	31/12/2011	90.138	1.891.196	71.510
En Otras Sociedades												
- No Controladas												
	- Del País											
	- EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	ORD.	1	1	1	1.111	903	351	31/12/2012	1	1	1
TOTAL DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES						6.148	6.019					

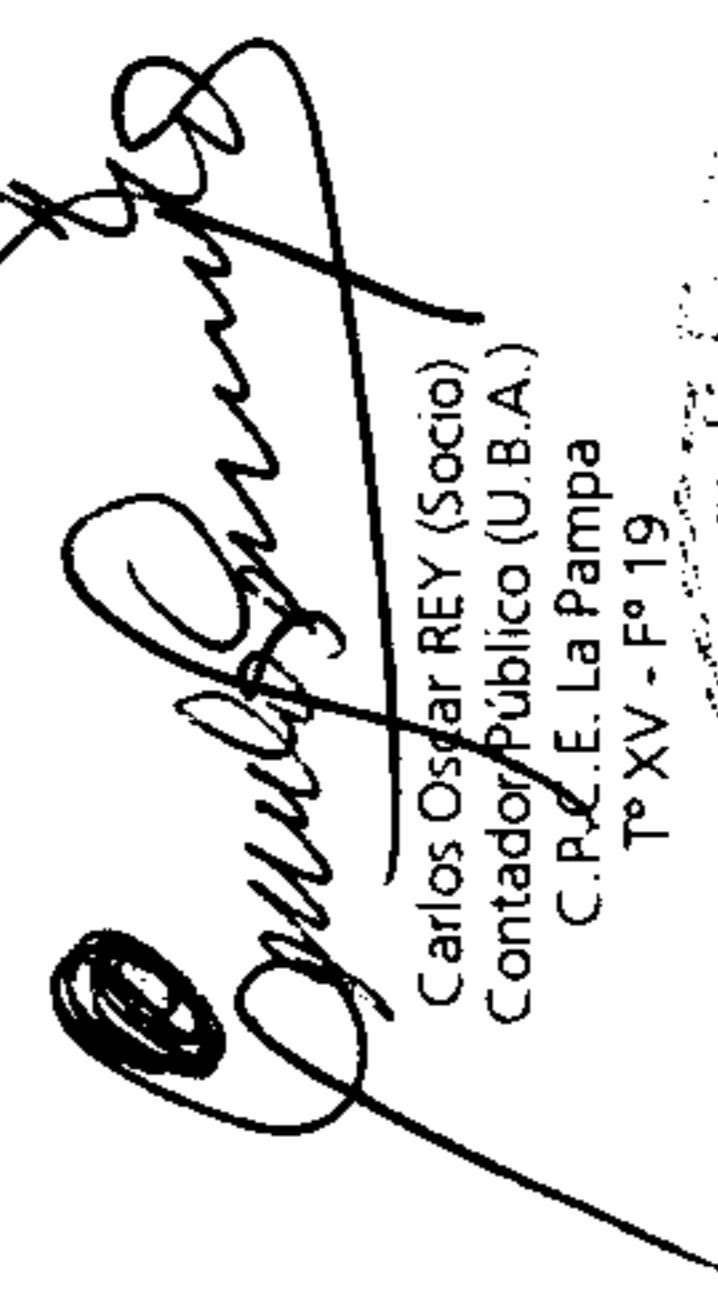

C. Brindley BONPADRE
CONTADOR GENERAL

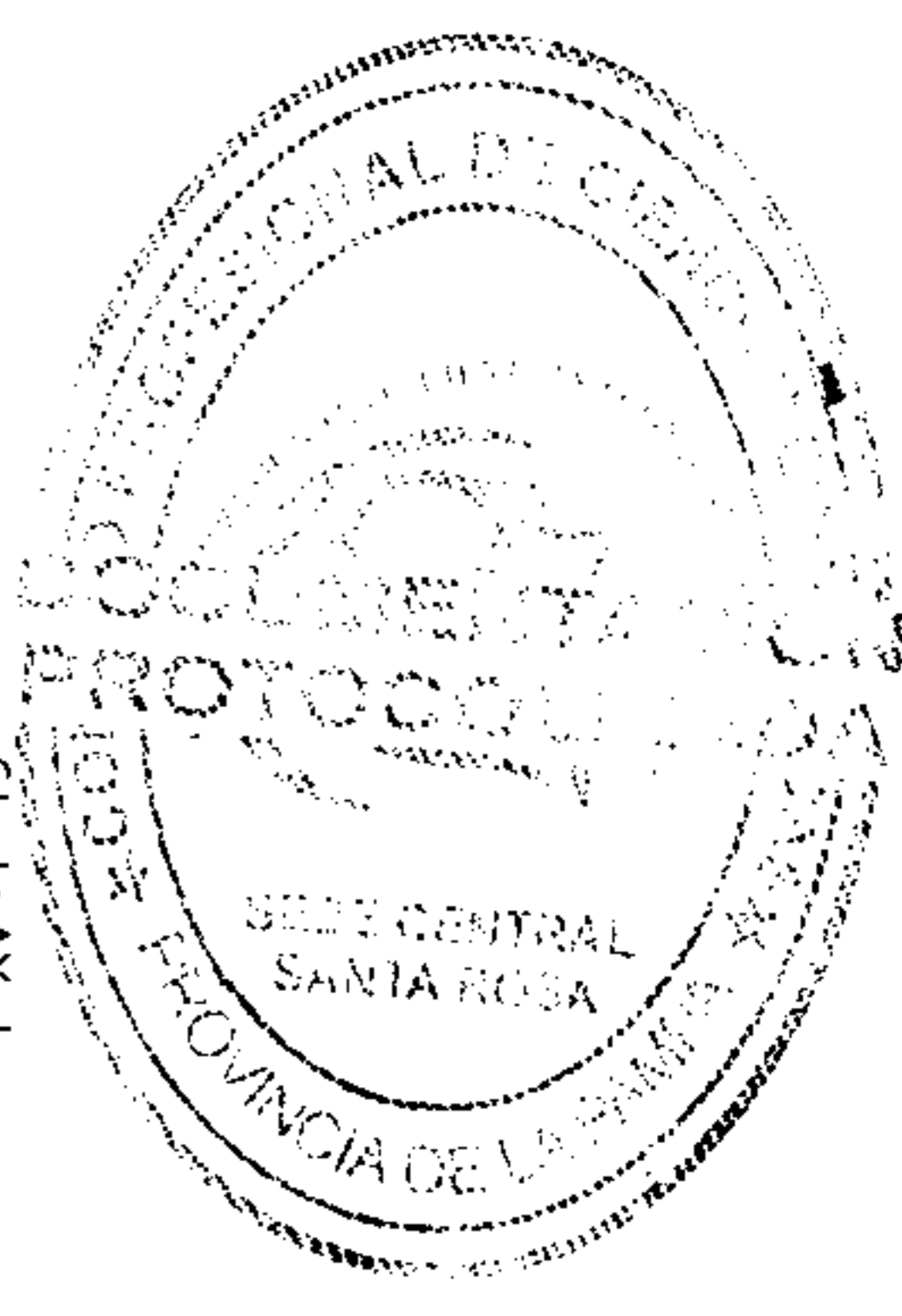

Cra. María Liz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Cra. Ana María WILLIAMS ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Tº VI Esp. 21 - CPCELP

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACION CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.


Carlos Osívar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.E. E. La Pampa
Tº XV - Pº 19




MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

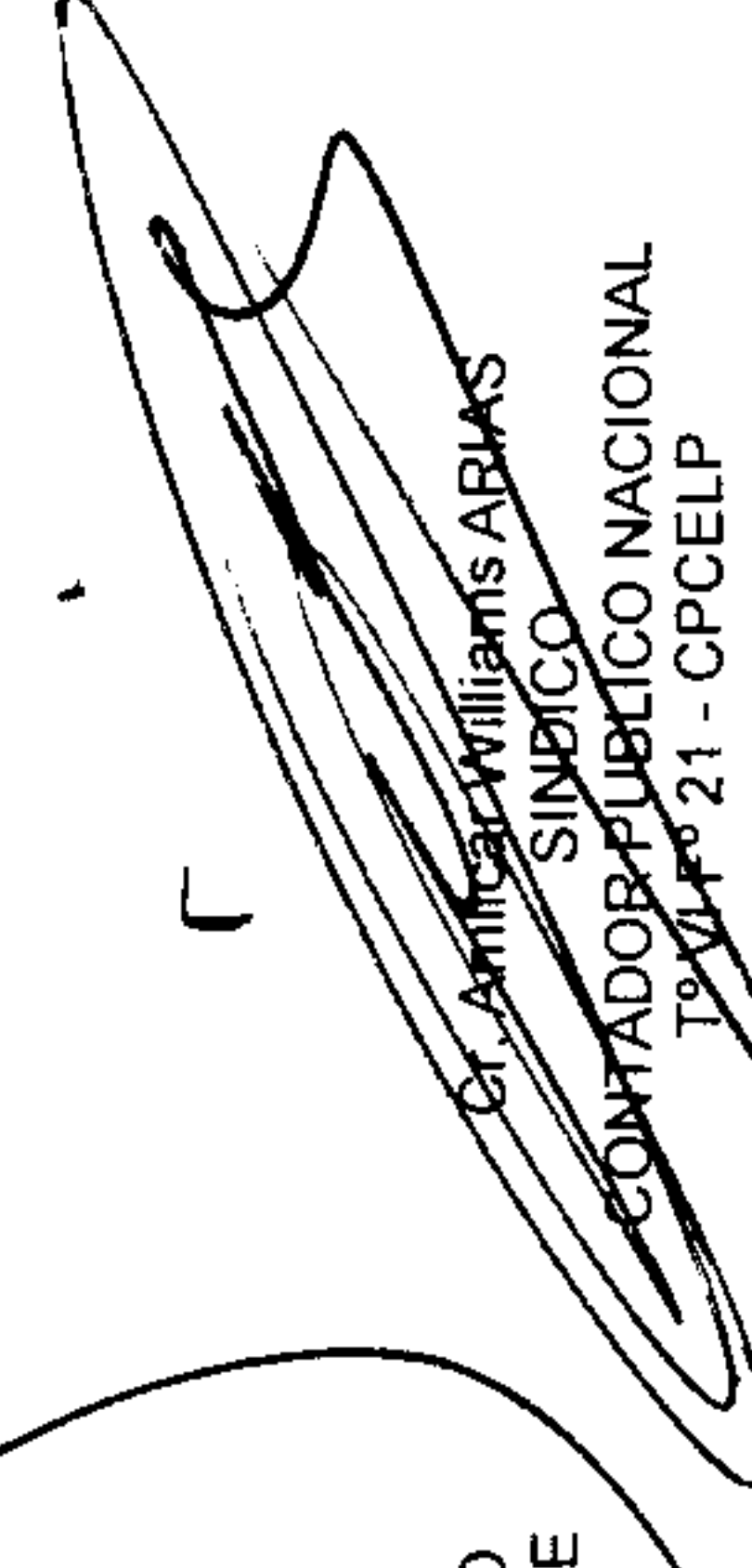
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Importes en miles de pesos)

Concepto	Valor residual		Depreciaciones del ejercicio			Valor residual		
	al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Años de vida útil asignados	Importe	31-dic-12	31-dic-11
BIENES DE USO								
- Inmuebles	31.374	0	6.570	0	50	1.627	36.317	31.374
- Mobiliario e instalaciones	3.430	740	0	0	10	544	3.626	3.430
- Máquinas y equipos	11.863	3.673	0	1	5	4.597	10.938	11.863
- Vehículos	313	425	0	4	5	125	609	313
TOTAL	46.980	4.838	6.570	5		6.893	51.490	46.980
BIENES DIVERSOS								
- Obras en curso	7.752	12.790	-7.728	0	0	0	12.814	7.752
- Bienes dados en alquiler	1.445	0	0	1.132	50	9	304	1.445
- Bienes tomados en defensa de créditos	1.062	0	-91	106	50	15	850	1.062
- Otros bienes diversos	1.084	455	-405	39	50	20	1.075	1.084
TOTAL	11.343	13.245	-8.224	1.277		44	15.043	11.343

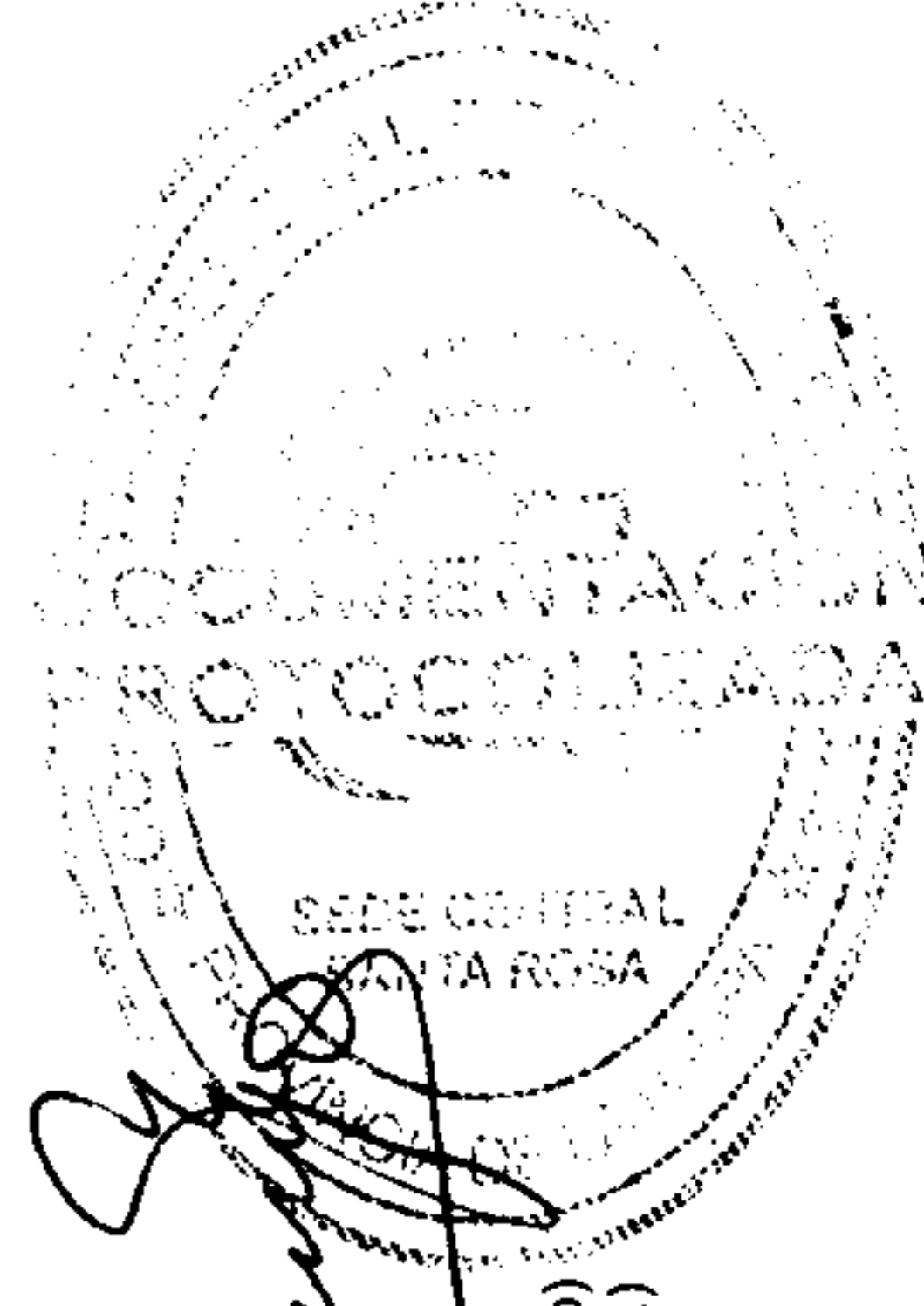

 Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL



 Cra. Maria Liz GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE
 ADMINISTRACION


 Cr. Amilcar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 Tº VI Nº 21 - CPCELP


 Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS
 DE SU IDENTIFICACION CON NUESTRO
 INFORME DE FECHA 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.




 Carlos Oscar REY (Socio)
 Contador Publico (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 Tº XV - Fº 19

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Importes en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Amortizaciones del ejercicio		Valor residual 31-dic-12	Valor residual 31-dic-11
		Transferencias	Años de vida útil asignados Importe		
Gastos de organización y desarrollo	643	1.654	5 469	1.828	643
TOTAL	643	1.654	469	1.828	643

AS

Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

[Signature]

Gra. María Lizz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

[Signature]

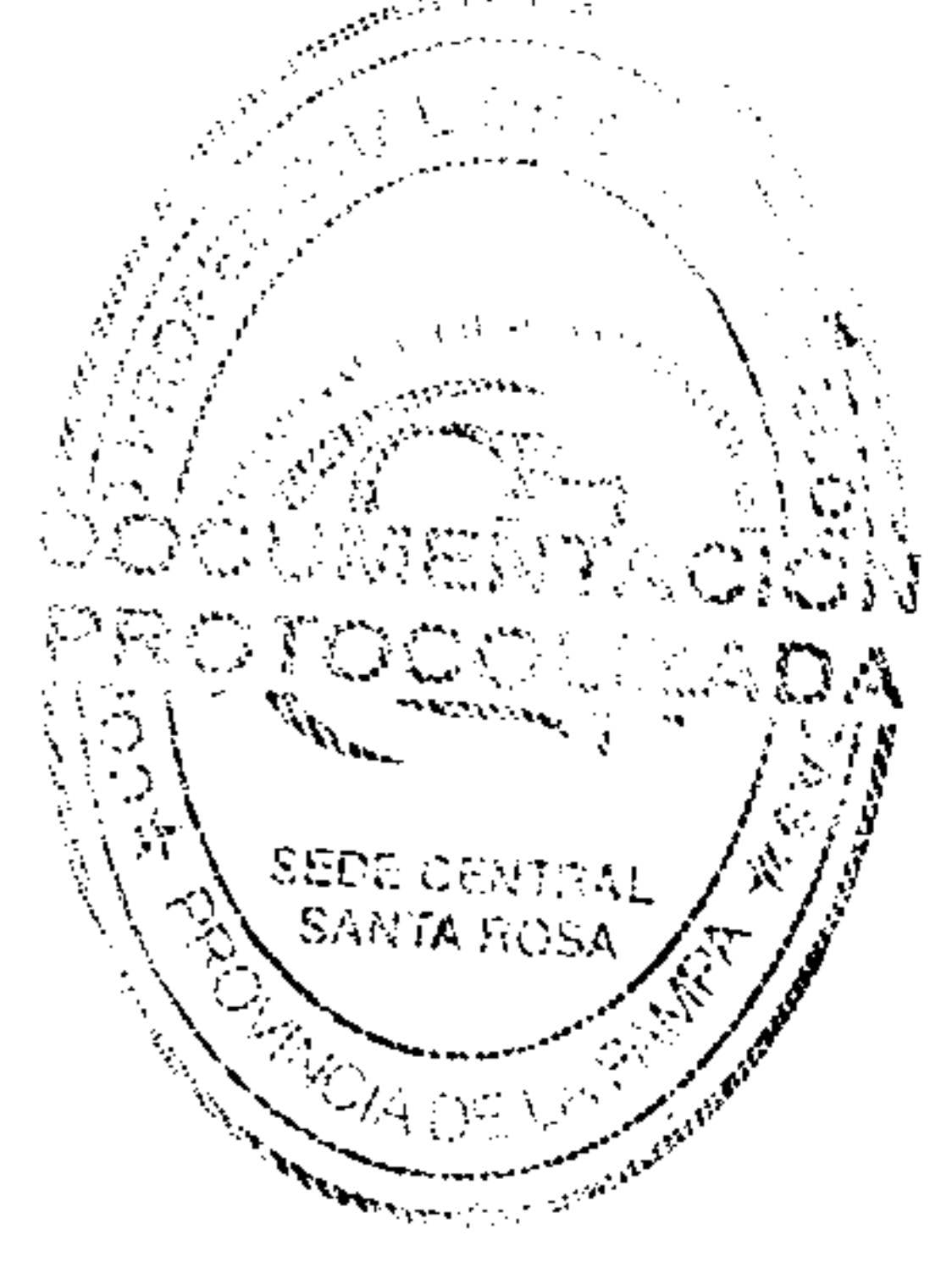
Cr. Amilcar Williams ABIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Tº Nº Fº 21 - CPCELP

[Signature]

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

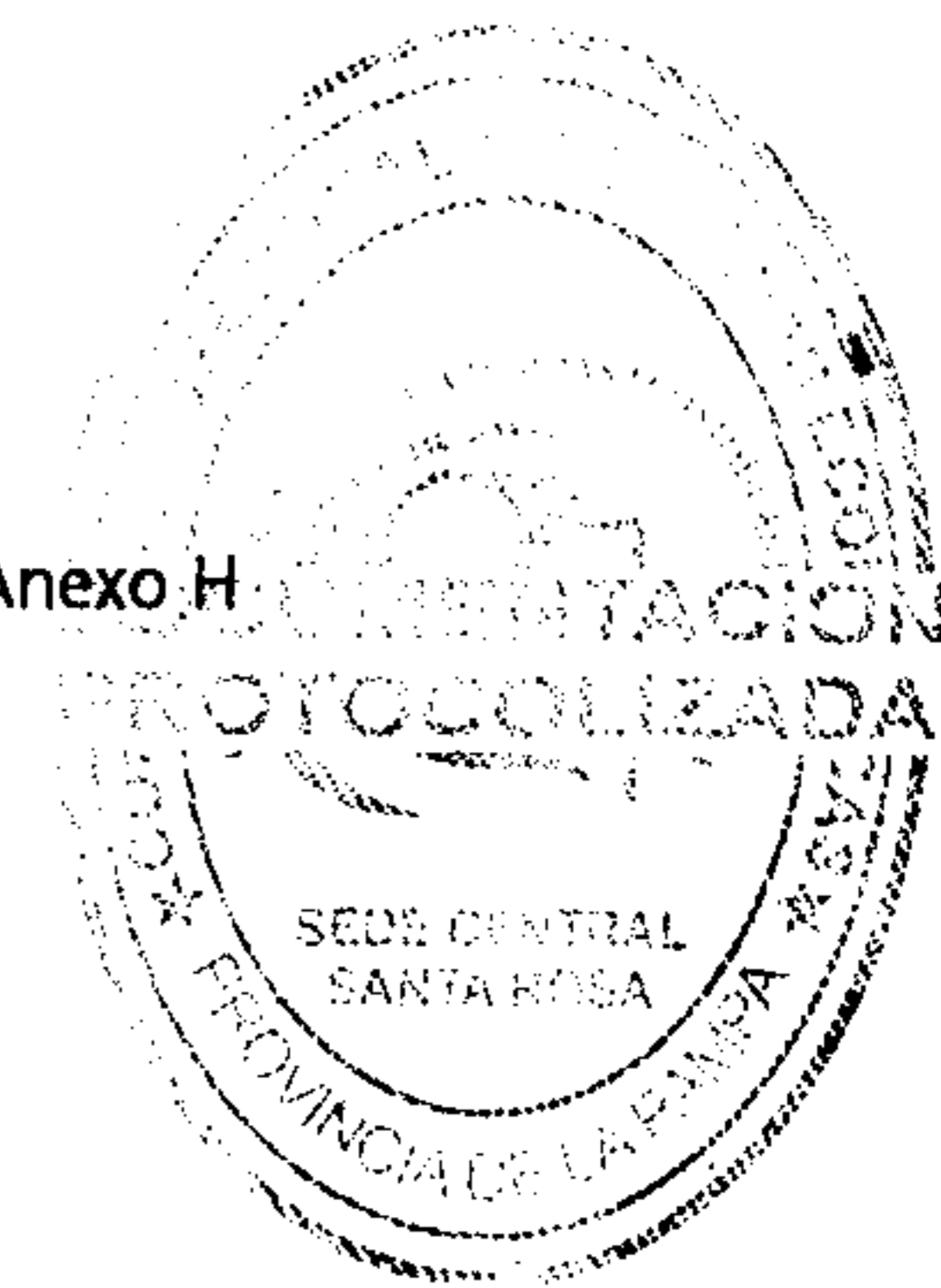
[Signature]

Carlos Oscar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
Tº XV - Fº 19



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

Anexo H



CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Importes en miles de pesos)

Número de clientes	31-dic-12		31-dic-11	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.332.191	32%	1.019.019	32%
50 siguientes mayores clientes	294.333	7%	233.958	7%
100 siguientes mayores clientes	191.206	5%	155.002	5%
Resto de clientes	2.338.609	56%	1.800.244	56%
TOTAL	4.156.339	100%	3.208.223	100%

Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Cr. Maria Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

Cr. Amílcar Williams ARIAS
SÍNDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - CPCELP

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Carlos Oscar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

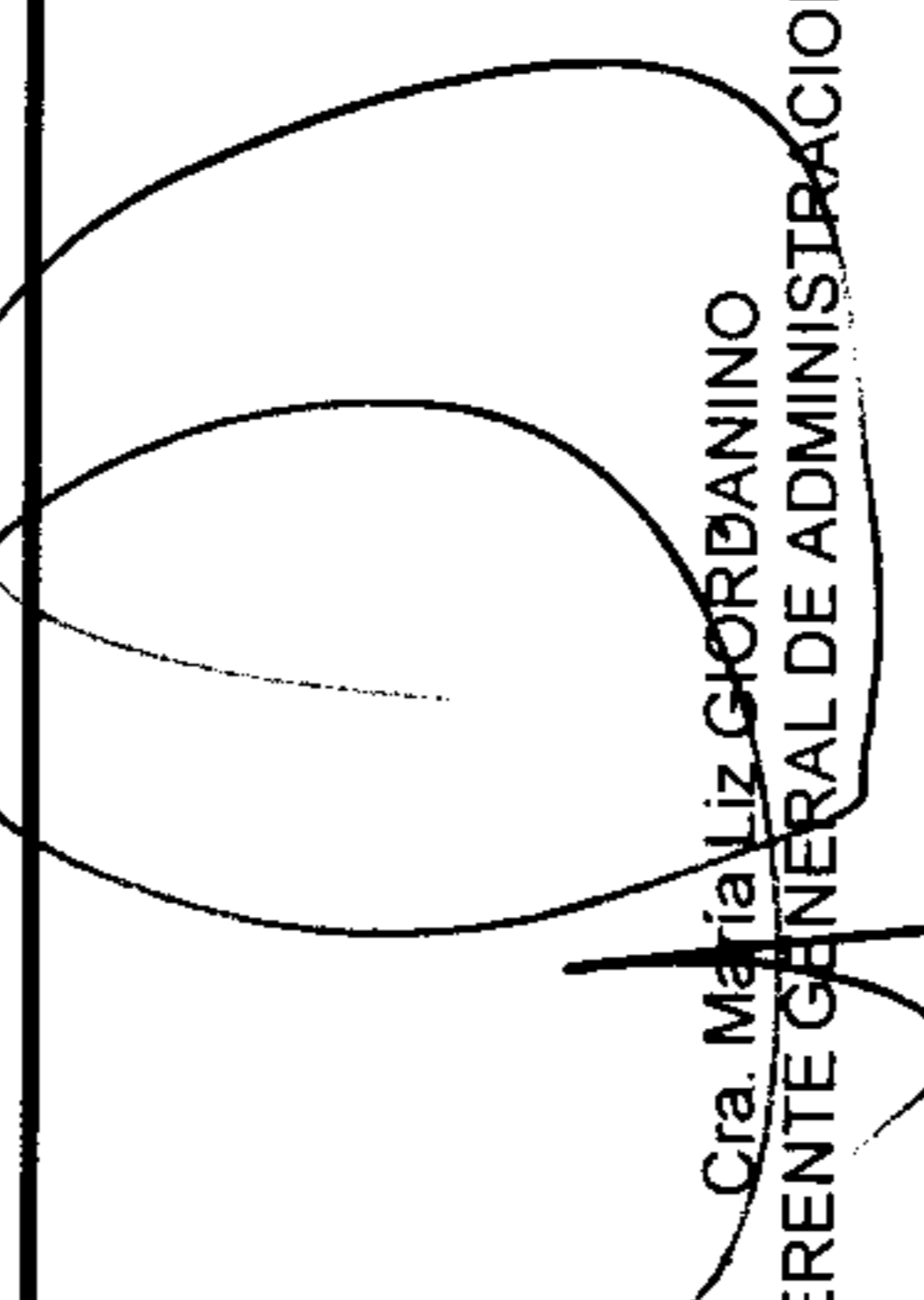
(Importes en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	3.266.472	622.900	260.849	6.113	5	0	4.156.339
Otras obligaciones por intermediación financiera:							
- B.C.R.A.	549	254	389	807	1.736	3.297	7.032
- Otras	93.832	0	0	0	0	0	93.832
Total Otras obligaciones por intermediación financiera	94.381	254	389	807	1.736	3.297	100.864
TOTAL	3.360.853	625.154	261.238	6.920	1.741	3.297	4.257.203

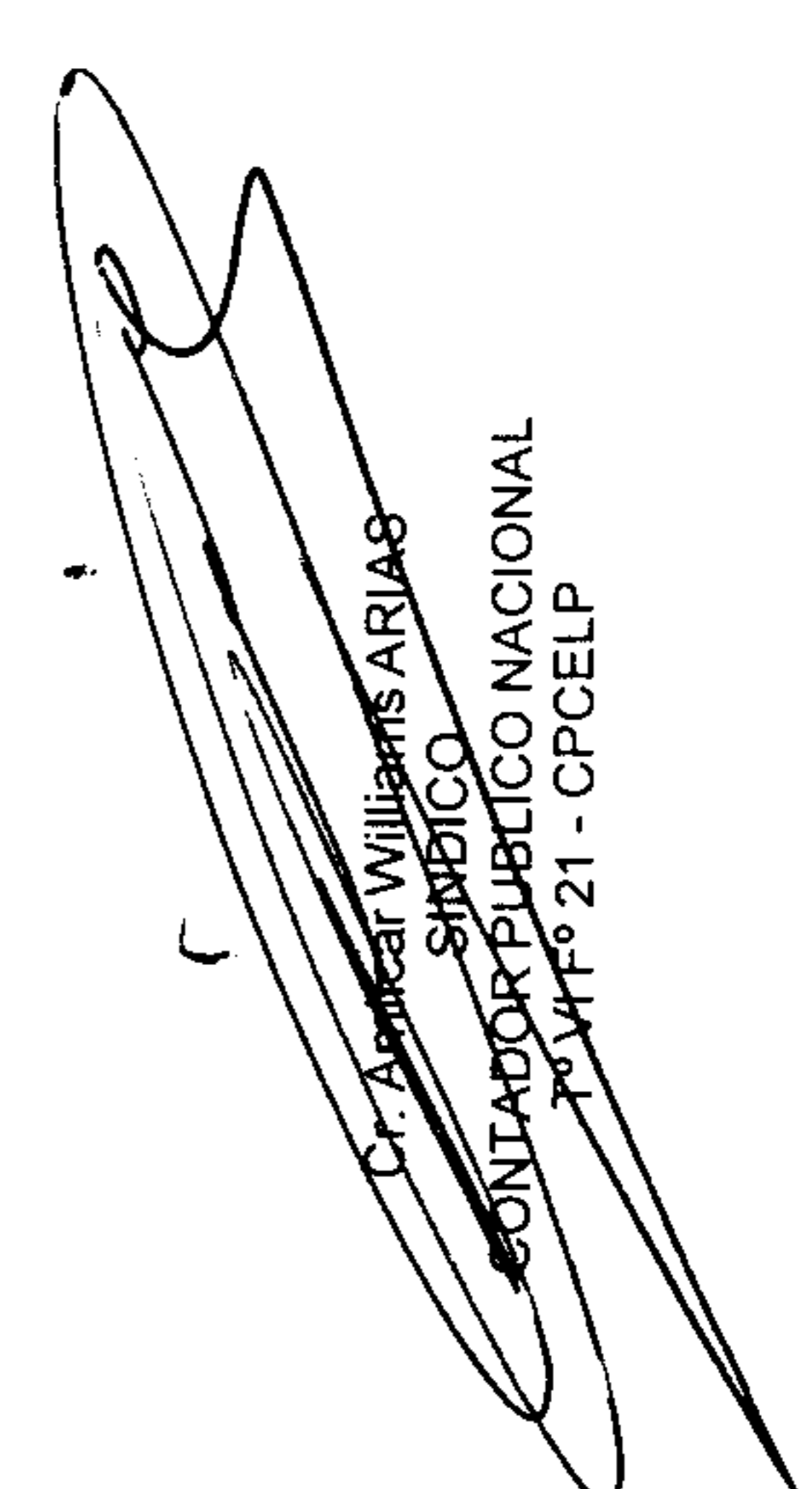


Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Cr. María LIZ GORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION



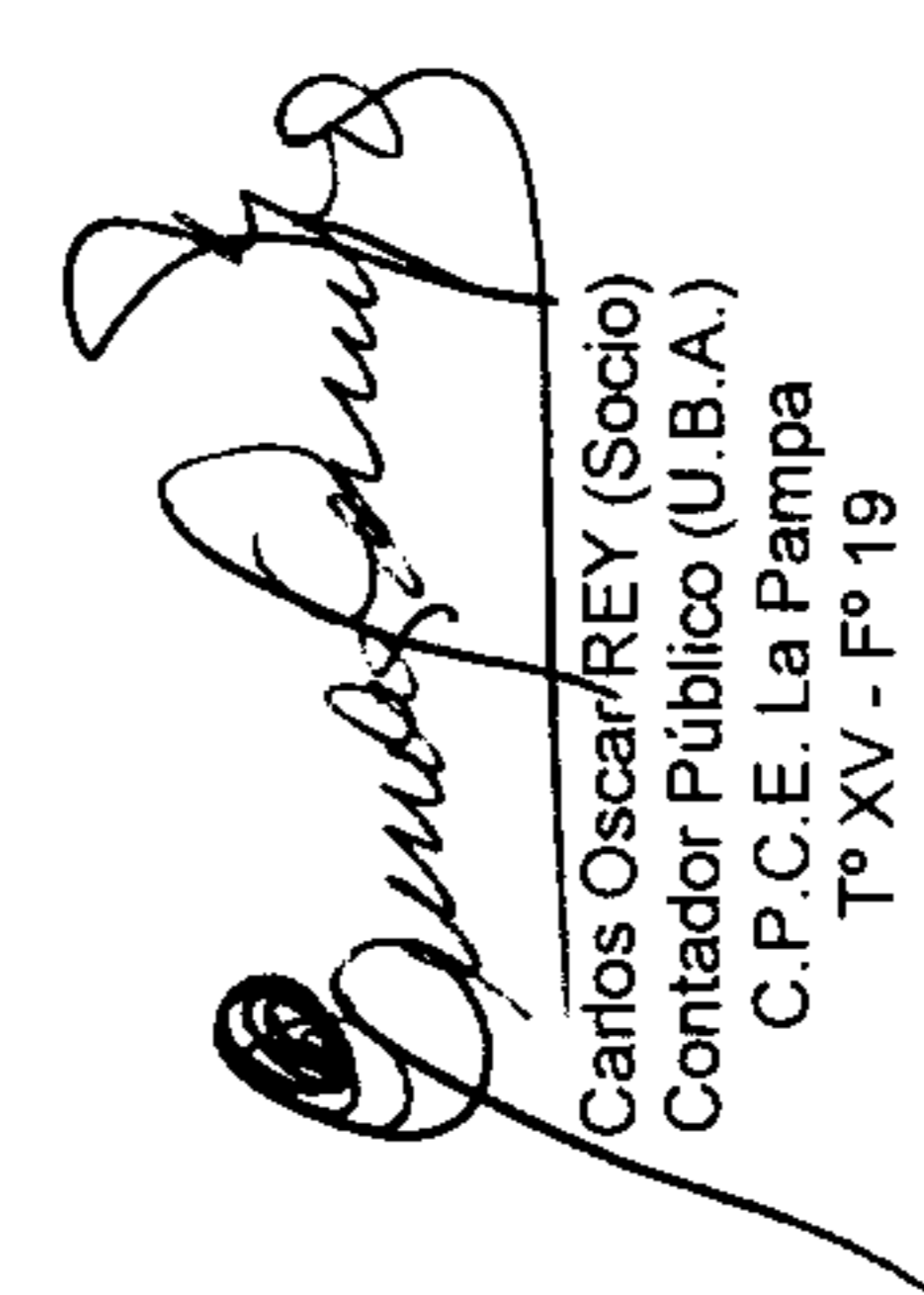
FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.



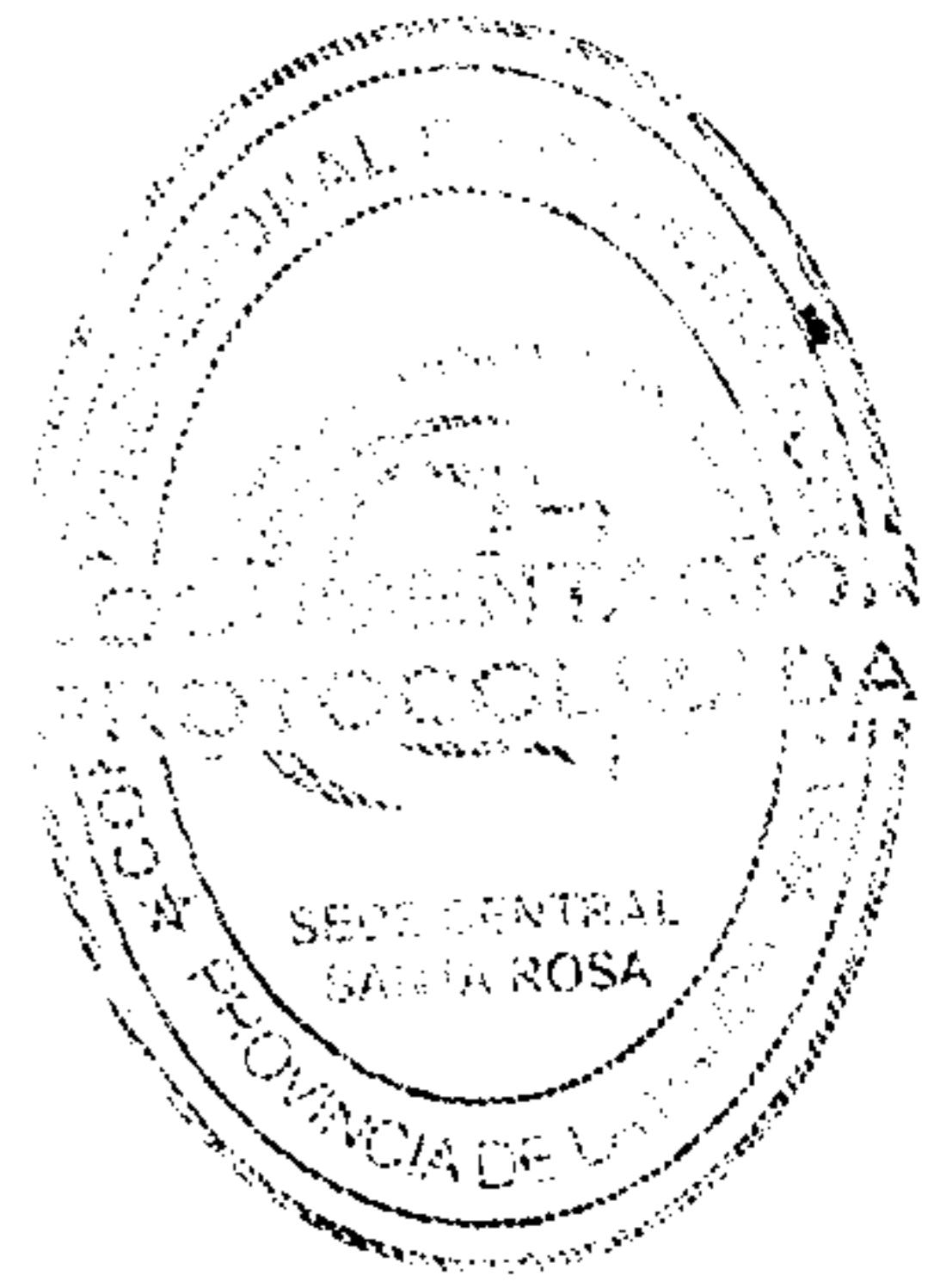
Cr. Angel Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VII° 21 - CPCELP



Cr. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO



Carlos Oscar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19



MOVIMIENTO DE PREVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Importes en miles de pesos)

DETALLE	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31-dic-11
			Desafecta- ciones	Aplicaciones	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- Títulos públicos - Por riesgo de desvalorización	194	43	0	189	48
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad	35.560	46.373 (1)	20.502	9.079	52.352
- Otros Créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	30.097	35.739 (1)	27.614	0	38.222
- Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	13.050	2.281 (2)	73	570	14.688
TOTAL	78.901	84.436	48.189 (4)	9.838	105.310
DEL PASIVO					
- Compromisos eventuales	441	6 (2)	204	0	243
- Diferencias por dolarización de depósitos judiciales	2.406	343 (3)	0	0	2.749
- Otras contingencias	2.580	493 (2)	1.956	737	380
TOTAL	5.427	842	2.160 (4)	737	3.372

- (1) Incluido en las líneas "Cargo por incobrabilidad"; "Ingresos Financieros - Resultado neto de títulos públicos y privados" e "Ingresos Financieros - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera" del Estado de Resultados.
(2) Incluido en la línea "Pérdidas diversas - Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones" del Estado de Resultados.
(3) Incluido en la línea "Ingresos Financieros - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera" del Estado de Resultados.
(4) Incluido en la línea "Utilidades diversas - Créditos recuperados y provisiones desafectadas" del Estado de Resultados.

Cr. Bruno J. F. BOMPARE
CONTADOR GENERAL

Cra. María Liz STORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACION CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

Dr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Tº VI Fº 21 - CPCELP

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO


Carlos Oscar REY (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
Tº XV - Fº 19



COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

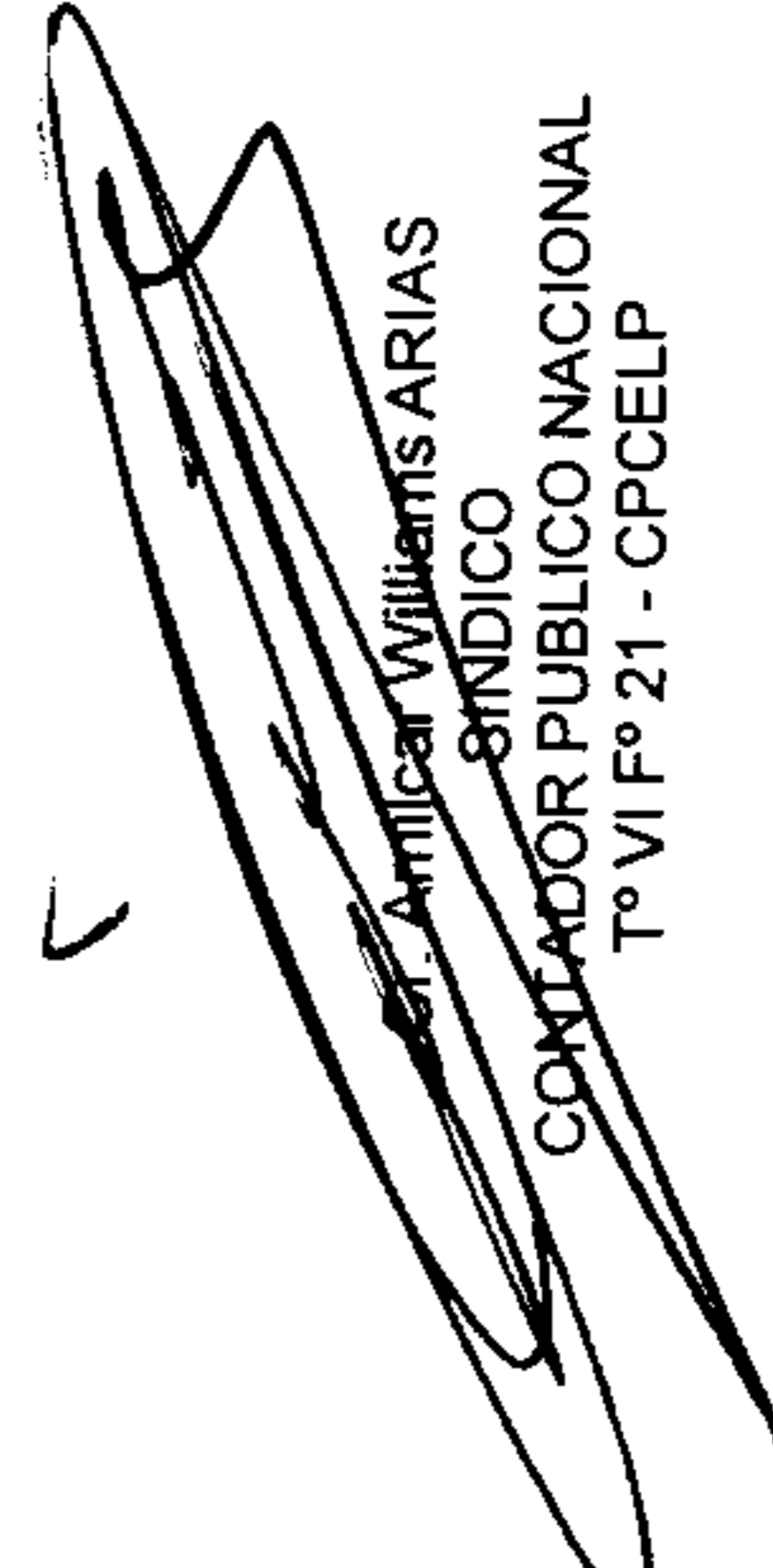
(importes en miles de pesos)

Clase	Cantidad	Votos por acción	CAPITAL SOCIAL	
			Emitido	Integrado
ORDINARIAS "A"	10.034.604.716	1	100.346	100.346
ORDINARIAS "B"	2.815.395.284	1	28.154	28.154
TOTAL			128.500	128.500

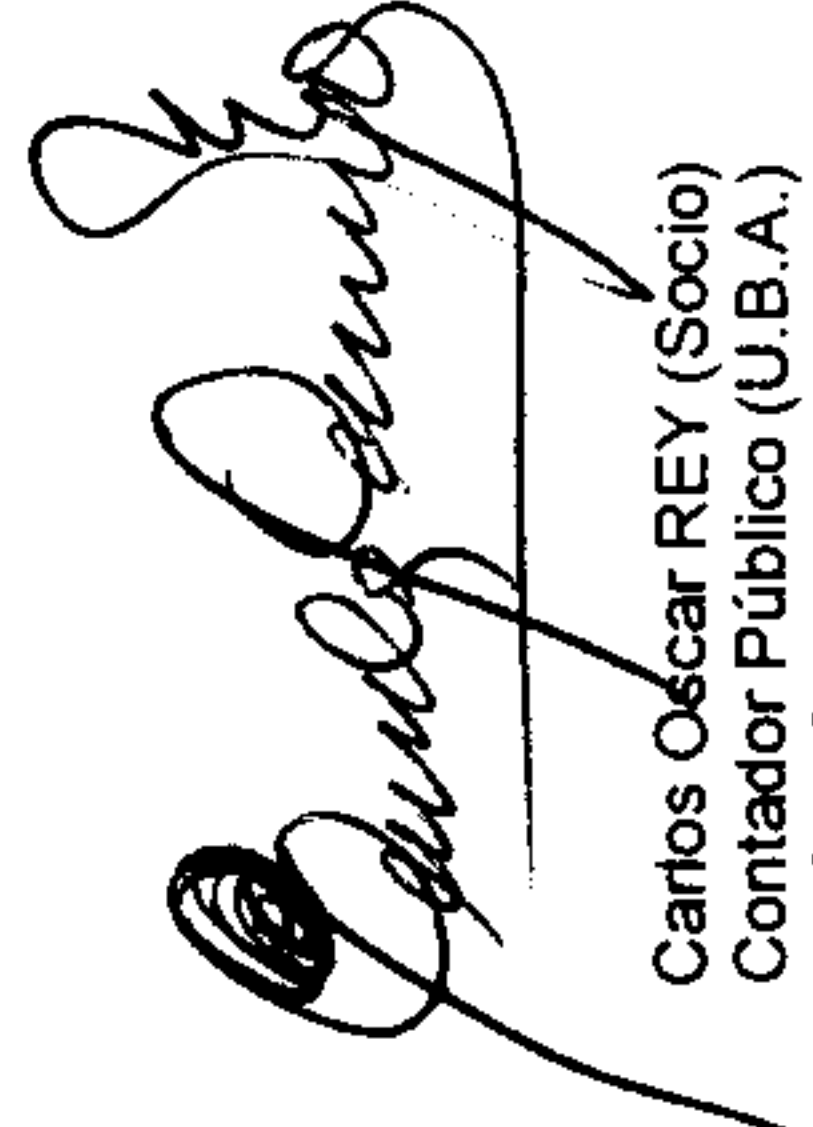

 Cr. Brigho J. F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL

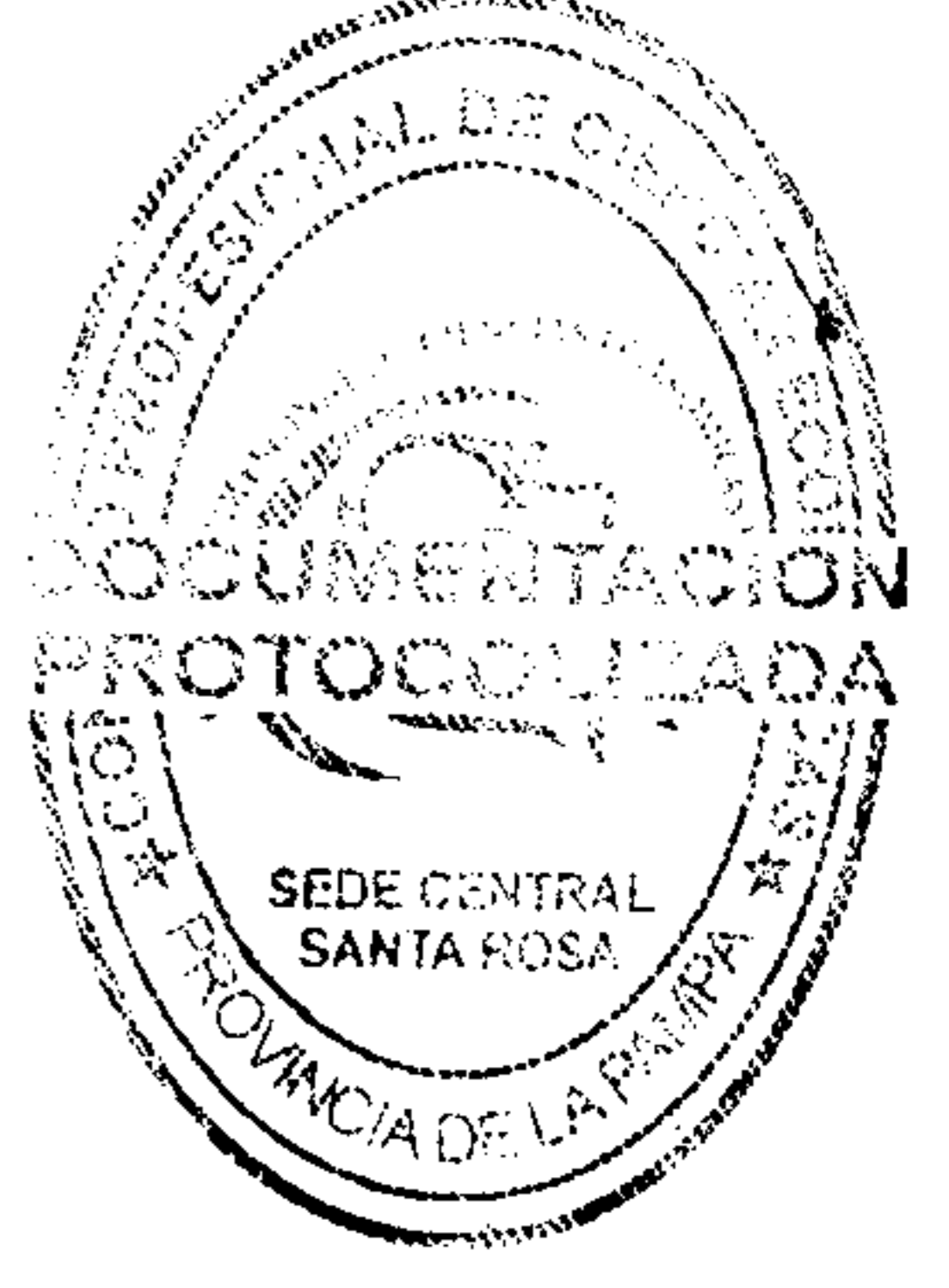

 Cra. Maria Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
 DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
 INFORME DE FECHA 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.


 Sr. Amílcar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 T° VI F° 21 - CPCELP

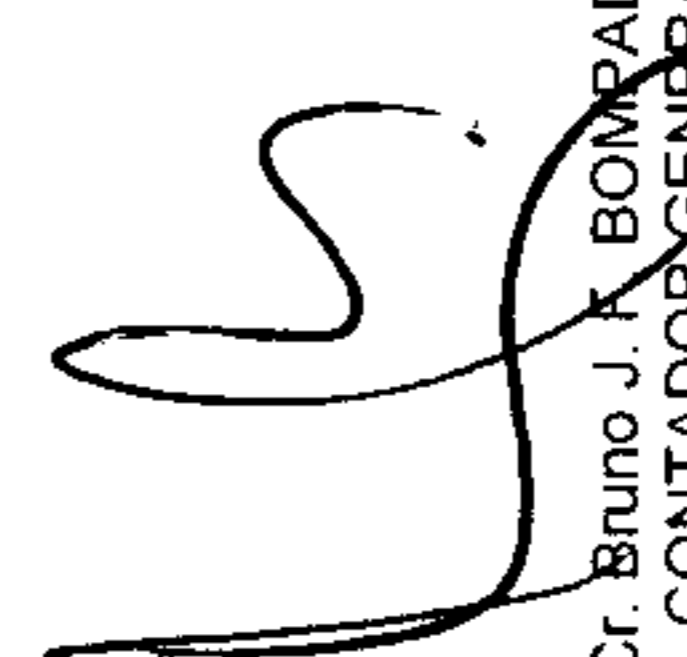

 Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 Carlos Oscar REY (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 T° XV - F° 19



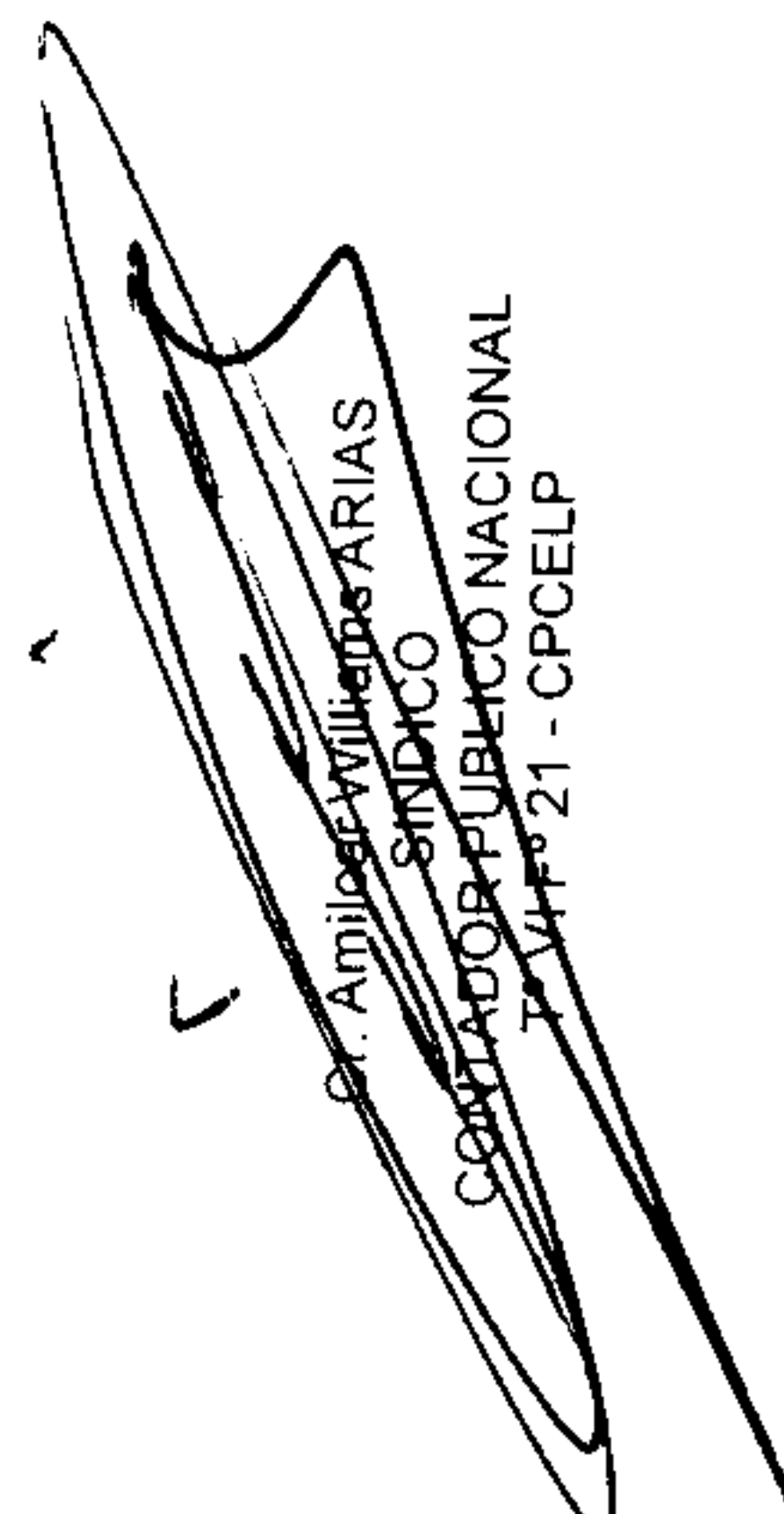
SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Importes en miles de pesos)


RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31-dic-12	TOTAL DEL EJERCICIO (por moneda)					Total al 31-dic-11
			Euro	Dólar	Libra	Franco Suizo	Yen	
ACTIVO								
Disponibilidades	178.390	178.390	1.669	176.411	200	67	43	144.585
Títulos públicos y privados	40.670	40.670		40.670				0
Préstamos	139.326	139.326		139.326				190.383
Otros créd. por interm. financiera	3.718	3.718		3.718				1.720
Participaciones en otras sociedades	42	42	17	25				36
Créditos diversos	6.790	6.790		6.790				5.831
Partidas pendientes de imputación	0	0		0				45
Total	368.936	368.936	1.686	366.940	200	67	43	342.600
PASIVO								
Depósitos	207.389	207.389		207.389				201.935
Otras obligac. por interm. financiera	8.139	8.139	99	8.015		25		10.923
Total	215.528	215.528	99	215.404		25		212.858
CUENTAS DE ORDEN								
DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contra)	212.974	212.974	2.156	210.818				495.335
Contingentes	35.559	35.559		35.559				370.913
De control	177.415	177.415	2.156	175.259				124.422
ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contra)	4.136	4.136	167	3.969				9.028
Contingentes	4.136	4.136	167	3.969				3.006
De Control	0	0		0				6.022
Total	217.110	217.110	2.323	214.787				504.363

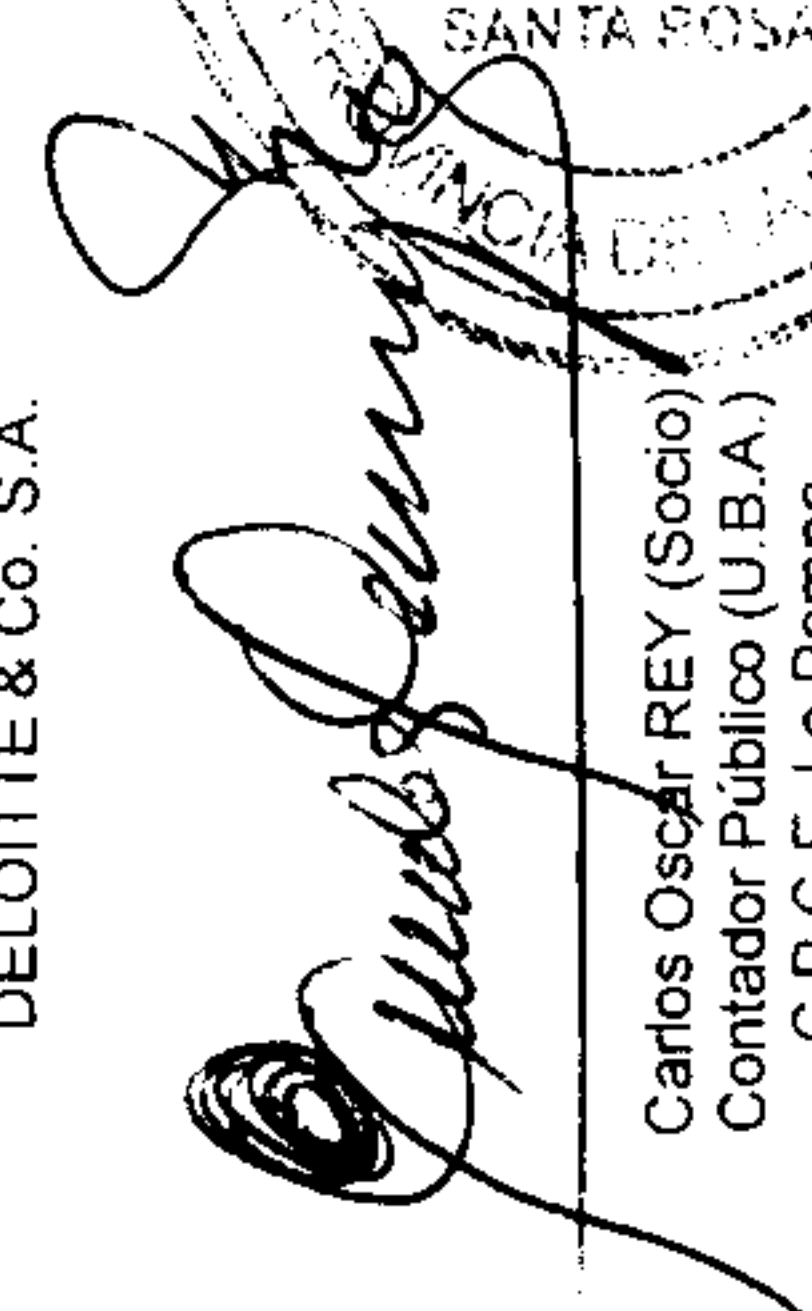

 Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL

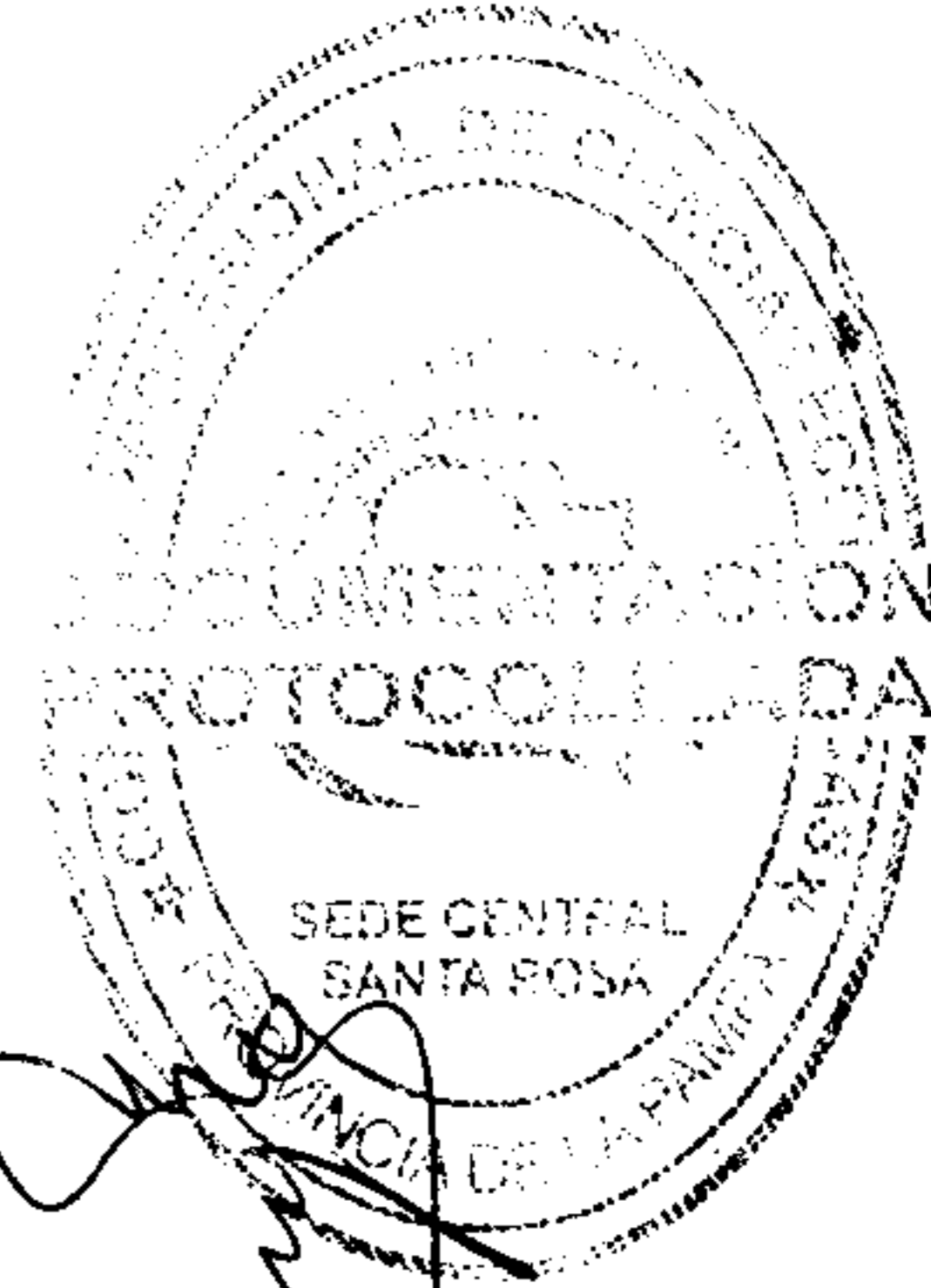

 Cr. Maria Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
 DE SU IDENTIFICACION CON NUESTRO
 INFORME DE FECHA 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.


 Cr. Amilcar Villaverde
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 P.V. 21 - CPCELP


 Cr. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 Carlos Oscar REY (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 Tº XV - Fº 19




DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

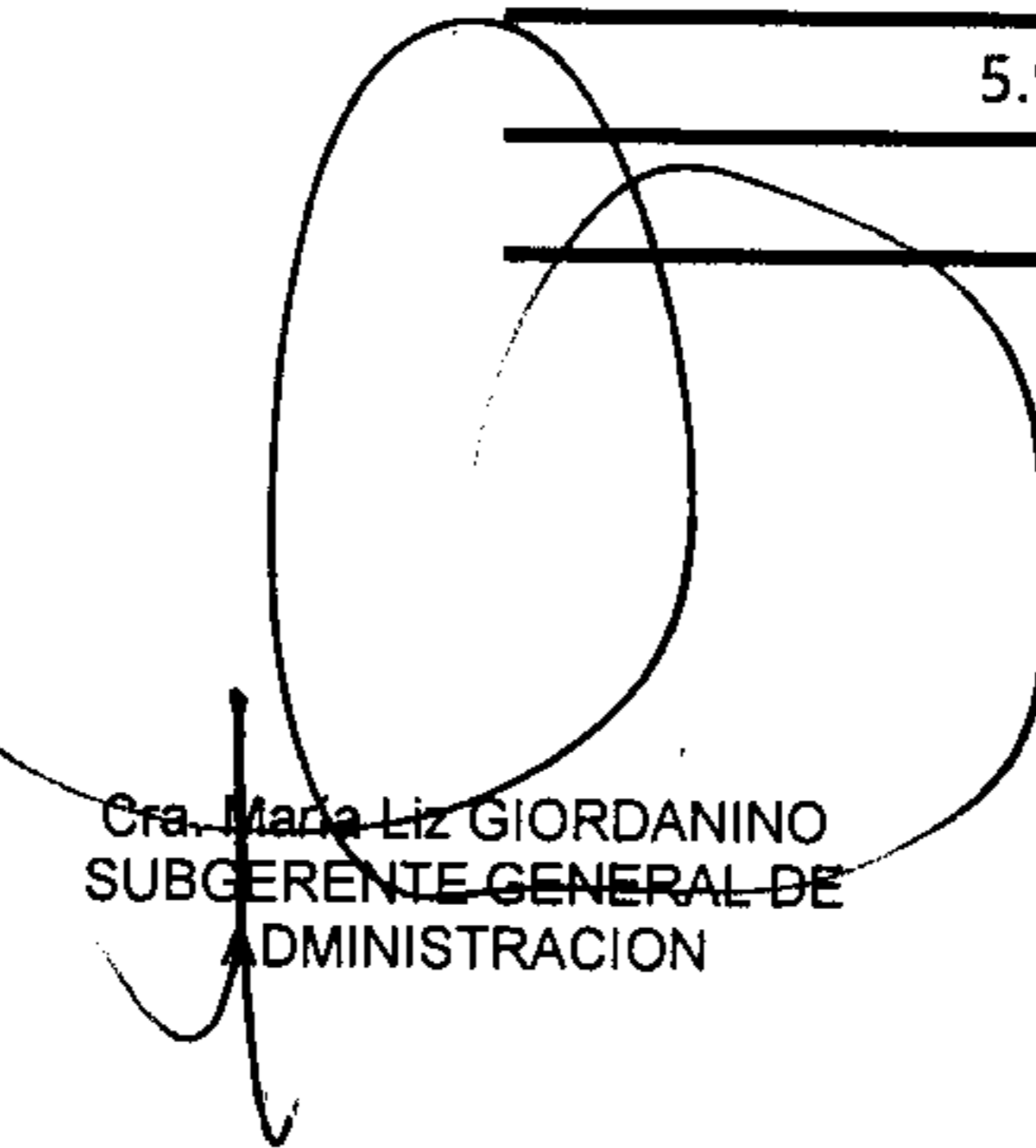
ASISTENCIA A VINCULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Importes en miles de pesos)

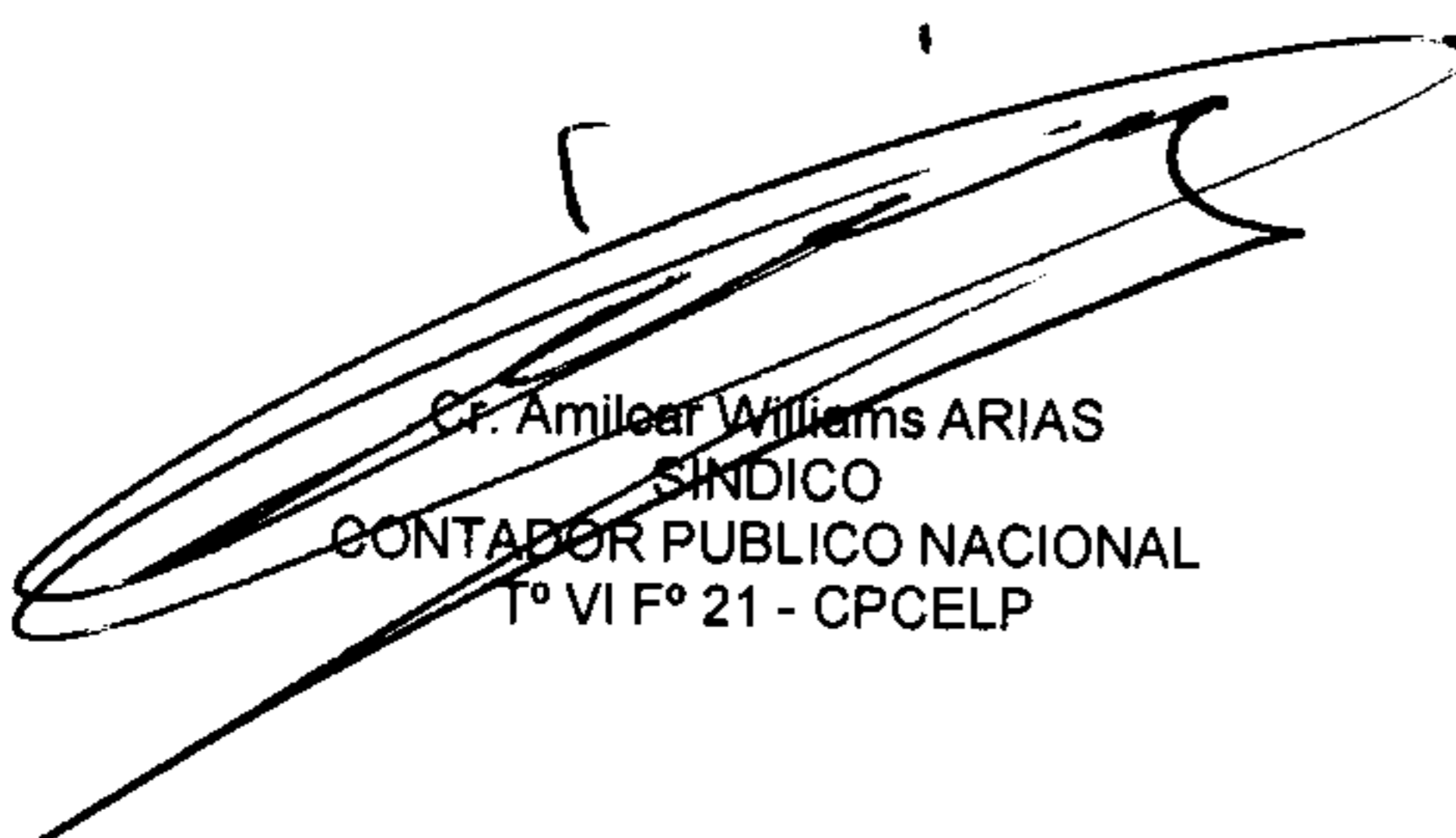


Concepto / Situación	Normal	TOTAL	
		31-dic-12	31-dic-11
PRÉSTAMOS	1.018	1.018	578
- Adelantos	5	5	5
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5	5	5
- Documentos	202	202	71
Sin garantías ni contragarantías preferidas	202	202	71
- Personales	556	556	322
Sin garantías ni contragarantías preferidas	556	556	322
- Tarjetas	255	255	180
Sin garantías ni contragarantías preferidas	255	255	180
RESPONSABILIDADES EVENTUALES	50	50	40
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	4.928	4.928	5.013
TOTAL	5.996	5.996	5.631
TOTAL DE PREVISIONES	10	10	6

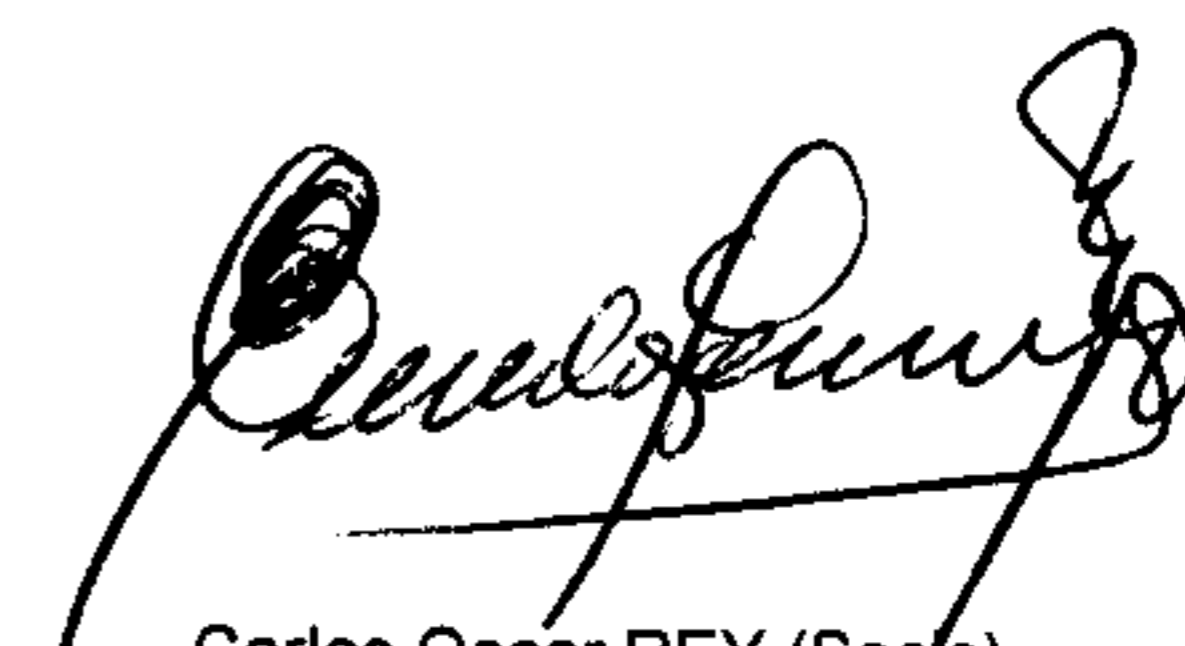

 Cr. Bruno J. F. BOMPALRE
 CONTADOR GENERAL


 Cra. Maria Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
 DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
 INFORME DE FECHA 18-02-2013
 DELOITTE & Co. S.A.


 Cr. Amilcar Williams ARIAS
 SINDICO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 T° VI F° 21 - CPCELP


 Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 Carlos Oscar REY (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa
 T° XV - F° 19

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Importes en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo Promedio Originalmente Pactado (meses)	Plazo Promedio Ponderado residual (meses)	Monto
Opciones	Otras Coberturas	Títulos Públicos Nacionales	Otra	OTC - Resid. En el país - sector no financiero	85	4	404 (1)
Operaciones de Pase	Intermediación - cuenta propia -	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	0	0	64.213 (1)

(1) Ver Nota 10

Cr. Bruno J. R. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

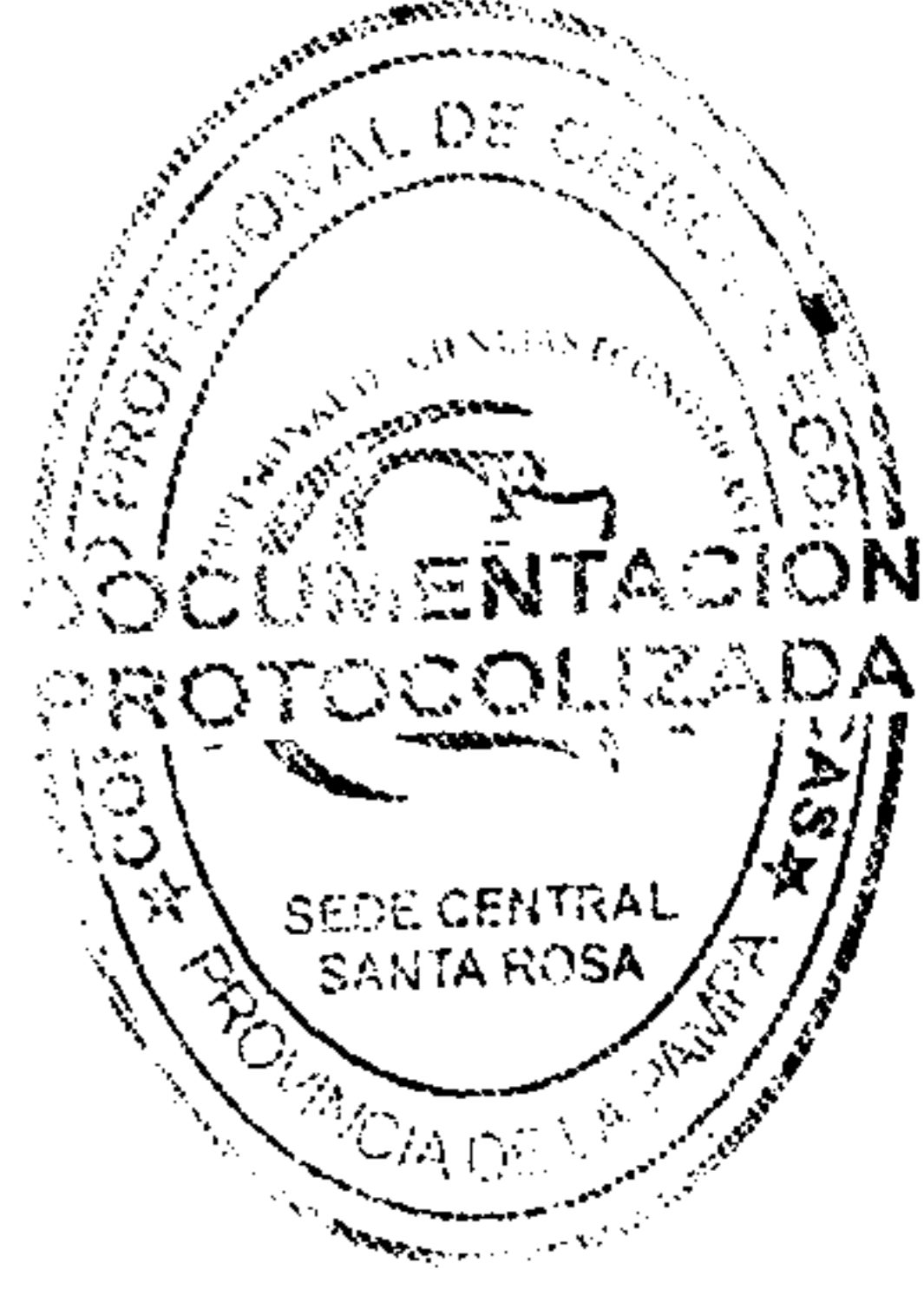
Cr. María L. G. GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2013
DELOITTE & Co. S.A.

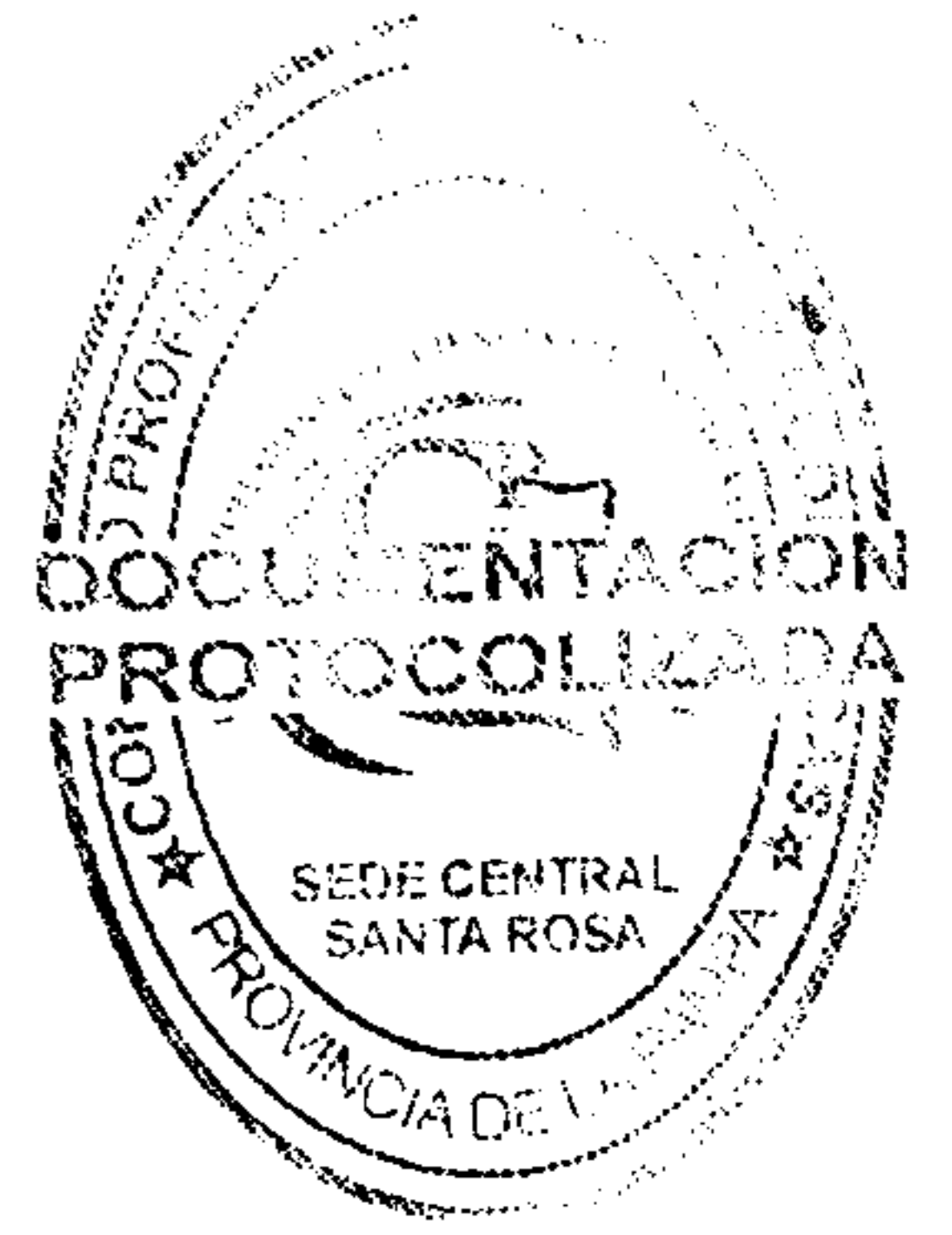
Cr. Patricia Villalobos ARIAS
ABOGADO EN EJERCICIO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - CPCELP

Cr. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Carlos Oscar REY (Socip)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa
T° XV - F° 19



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Importes en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS	275.483 (1)
A Reserva Legal (20% sobre Resultado del Ejercicio \$ 115.199)	23.040
SUBTOTAL 1	252.443
Ajustes (puntos 2.1.1., 2.1.2., 2.1.5. y 2.1.6. del T.O. de "Distribución de resultados")	690
SUBTOTAL 2	251.753
SALDO DISTRIBUIBLE	0

(1) Ver Nota 7

Cr. Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Cr. Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VI F° 21 - CPCELP

Cra. Maria Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION

Cra. Laura Azucena GALLUCCIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

INFORME DEL SINDICO



A los Señores Accionistas de
Banco de La Pampa S.E.M.
Pellegrini N° 255
Santa Rosa – La Pampa

En mi carácter de Síndico Titular del Banco de La Pampa S.E.M. y de acuerdo con las normas en vigencia, cumplo en informar que he efectuado el examen de los documentos detallados en el apartado I siguiente, correspondientes al ejercicio económico N° 55, finalizado el 31 de diciembre del año 2012. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la sociedad. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el apartado II.

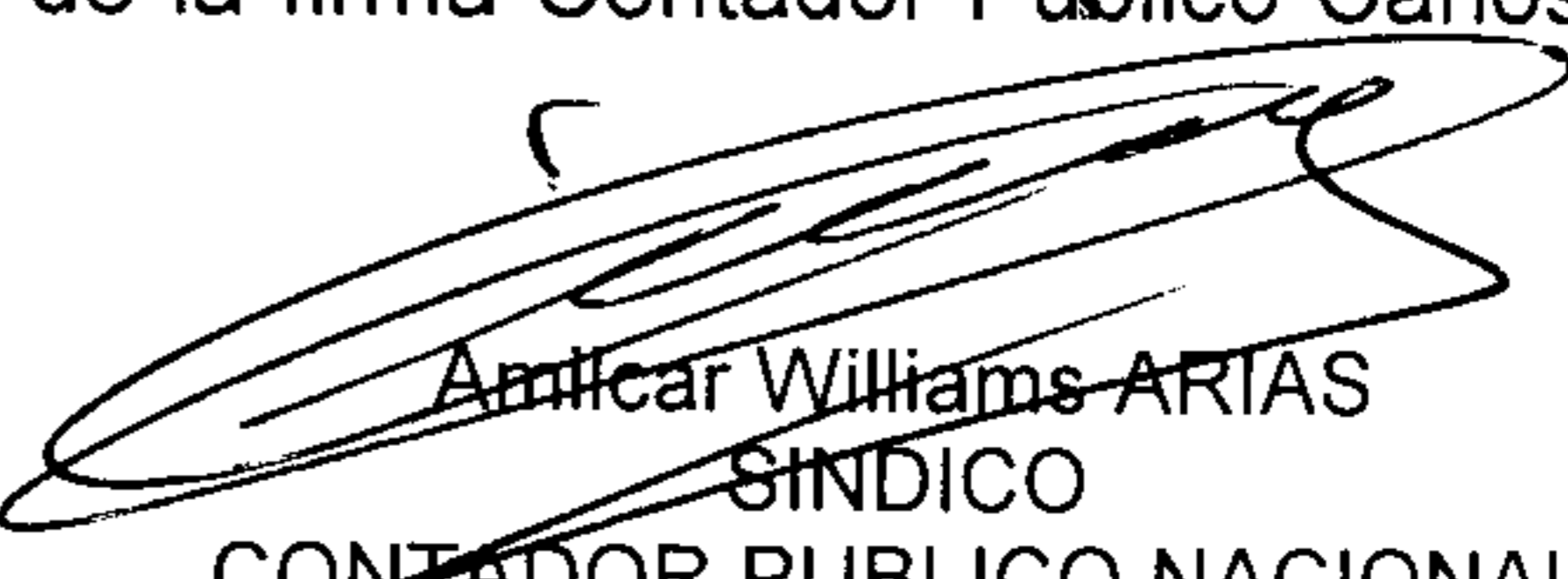
I. Documentos examinados

- Estados de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012 presentado en forma comparativa con el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2011.
- Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2012 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2012 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Estados de Flujo de Efectivo y sus equivalentes correspondientes al 31 de diciembre de 2012 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Notas 1 a 17 Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N, O y el Proyecto de Distribución de Utilidades; integrantes de los citados estados contables.
- Inventario al 31 de diciembre de 2012.

II. Alcance del examen

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y el estatuto en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I he considerado la auditoría efectuada por los auditores externos, DELOITTE S. C., quienes emitieron su informe con fecha 18 de febrero de 2013, suscripto por el socio de la firma Contador Público Carlos Oscar Rey, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.


Amílcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T VI F 21 – CPCELP

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Considero que mi trabajo me brinda una base razonable para fundamentar mi informe.

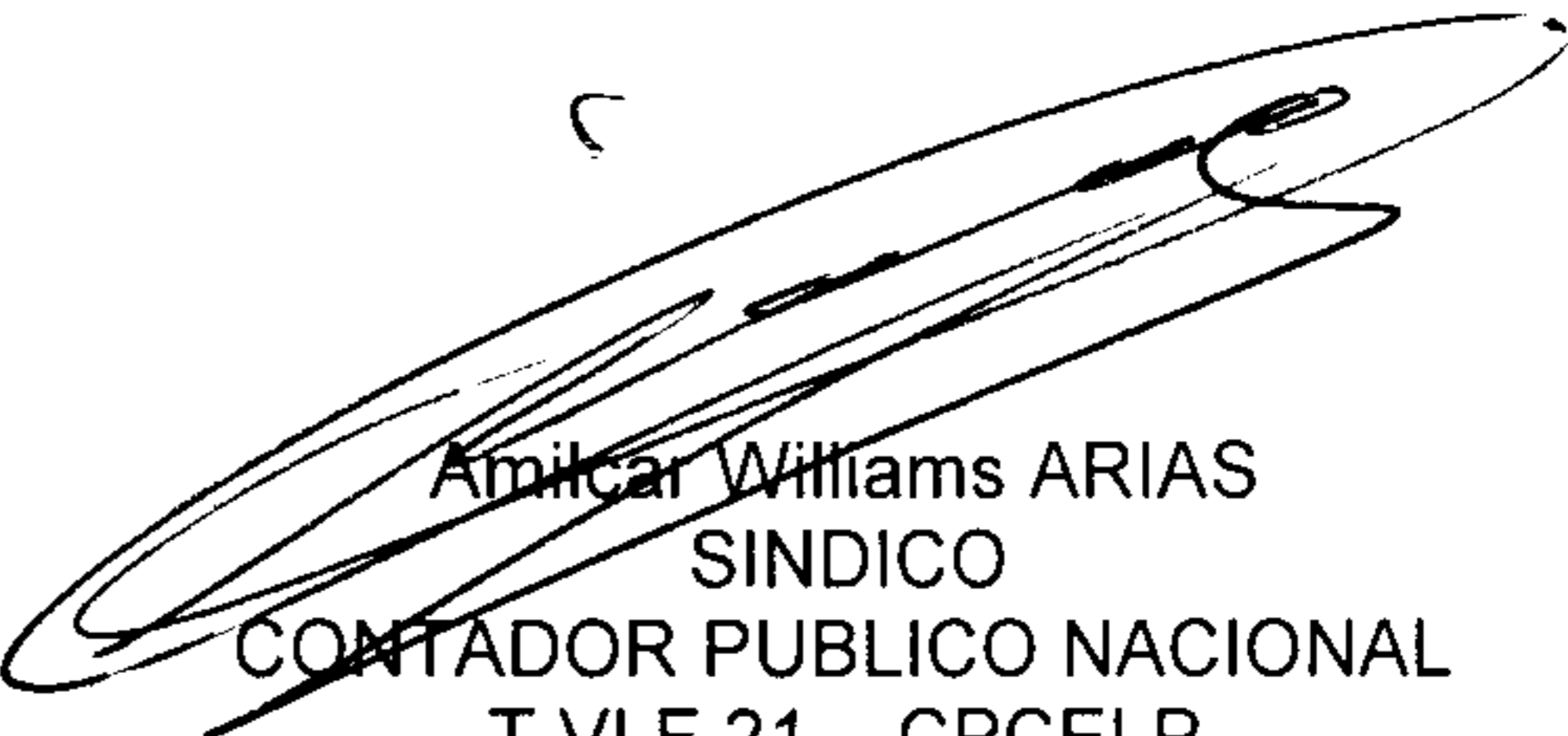
III. Dictamen

Basado en el examen realizado, con el alcance descripto en el apartado II de este informe, y considerando lo expuesto en el informe del Auditor externo de fecha 18 de febrero de 2013, puedo manifestar que, en mi opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Banco de La Pampa S.E.M. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado a esa fecha, de acuerdo con las normas emitidas por el Banco Central de la república Argentina y con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

Adicionalmente informo que:

- a) He asistido a las reuniones de Directorio, emitiendo mi opinión, en las circunstancias en que fue necesario, en el marco del control de legalidad que compete a mi función.
- b) He asistido a las reuniones del Comité de Auditoría efectuando las recomendaciones que estimé necesarias. He sido invitado y he participado regularmente de las restantes Comisiones y Comités del Directorio establecidas por la Reglamentación General del Banco de La Pampa S.E.M.
- c) Los estados contables mencionados en el apartado I, surgen de registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) En lo que respecta a la Memoria del Directorio, se me ha manifestado que la misma se encuentra en proceso de preparación, para lo cual, esta Sindicatura oportunamente emitirá el correspondiente informe.
- e) He realizado las restantes tareas de legalidad previstas por el artículo N° 294 de la Ley 19.550, que consideré pertinentes de acuerdo a las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- f) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa

Santa Rosa (L.P.), 18 de febrero de 2013.


Amilcar Williams ARIAS
SINDICO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T VI F 21 – CPCFLP

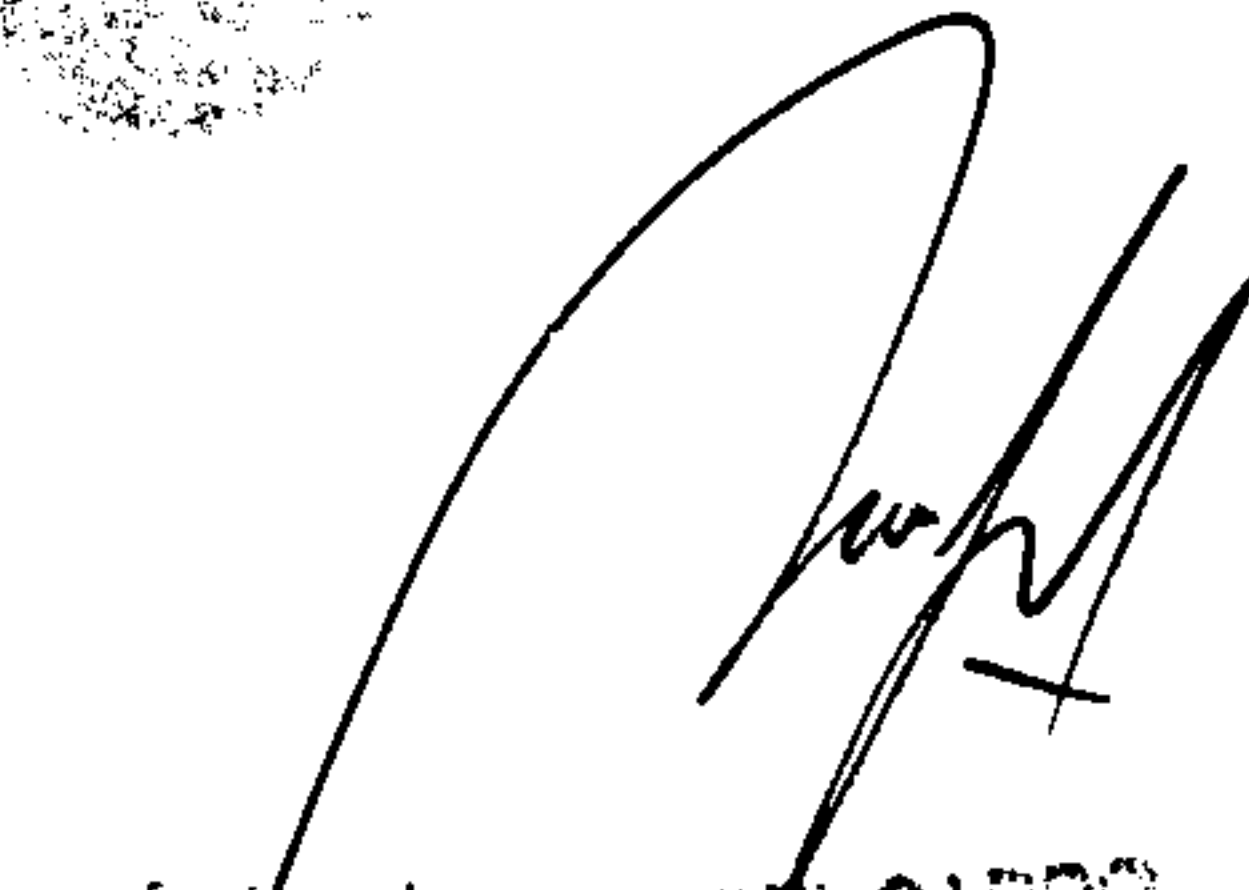


CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PAMPA

N° 148654

CERTIFICA: que la firma inserta en la presente documentación, se corresponde con la que el CONTADOR PUBLICO ARIAS, AMILCAR WILLIAMS (T° VI F° 21), tiene registrada en este Consejo, según control formal macroscópico y que se han realizado los controles de matrícula vigente y de cumplimiento de requisitos formales del informe profesional, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

CERTIFICACIÓN N° 4023 / 2013 Boleta de Depósito N° 98077.
SEDE SANTA ROSA 19/02/2013 148654


CPN. MARTIN DANIEL CARRO
CONSEJERO TITULAR
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de La Pampa